



Doctorado en Ciencias de la Educación
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de La Plata

**Perspectivas institucionales sobre la gestión
de la educación a distancia y las tecnologías
digitales en escenarios híbridos: el caso de la
UNLP**

Doctorando: Alejandro Héctor Gonzalez

Director: Carlos Giordano

Fecha completa 04/11/2024

Dedicatoria

A mi compañero de vida Claudio Javier Jaime por acompañarme en cada paso y
darme fuerzas para continuar.

A la memoria de mi mamá Hilda y mi papá Héctor que con su esfuerzo hicieron que
haya llegado a este momento.

Agradecimientos

Agradezco a mi director Carlos José Giordano por acompañarme, orientarme, motivarme y enseñarme las formas de redactar una tesis.

A mi familia por entender mis tiempos y alentarme a realizar esta tesis.

A María Mercedes Martín por proponerme ideas, artículos, sugerencias.

A Fernanda Esnaola por acercarme lecturas sobre las metodologías de investigación.

A Claudio Javier Jaime por las recomendaciones y acompañamiento con las figuras para este trabajo

A Lucía Negri por su apoyo con las entrevistas.

A la comisión de educación a distancia y tecnologías que participó en forma completa para responder el cuestionario para esta tesis.

A los y las entrevistadas que prestaron su polifonía de voces para ampliar y dar contexto al trabajo.

Al equipo de la Dirección General de Educación a Distancia y Tecnología de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNLP, que a lo largo de los años compartimos la construcción de la modalidad en la Universidad.

A la Universidad Nacional de la Plata por invitarnos a participar en esta propuesta de doctorado y poder desarrollarlo, en particular a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para poder concretarlo. Por ser una universidad pública, gratuita y de calidad que permitió que un hijo de obreros fuera la primera generación de universitarios en su familia.

¡Gracias!

Resumen

Este trabajo de tesis explora cómo se gestiona la educación a distancia (EaD) y las tecnologías digitales (TD) en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), en escenarios híbridos en el contexto pospandemia del COVID-19. El trabajo tiene como objetivo analizar cómo se implementan y gestionan las TD a través del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), evaluando su impacto tanto en las unidades académicas como en la administración de la universidad en escenarios híbridos.

El marco teórico utilizado para sustentar la investigación fue diseñado con diversos componentes para abordar de manera integral la gestión de las TD y poder dar cuenta de la complejidad del objeto de estudio. Se consideraron cinco ejes principales: EaD, cultura digital, la gestión Institucional de las TD, el concepto de modernidad y la hibridación educativa.

En términos metodológicos, la investigación adoptó una estrategia de triangulación metodológica de: análisis documental, cuestionario y entrevistas semiestructuradas a referentes clave. Esta triangulación permitió diseñar un estudio descriptivo con propósitos explicativos a partir del diálogo entre el marco teórico y la observación y el estudio de los datos producidos en el campo empírico, priorizando la profundidad en el análisis.

Los resultados de la investigación muestran que, aunque la pandemia aceleró la adopción de TD como videoconferencias y plataformas virtuales, también evidenció desigualdades en el acceso a estas herramientas, tanto para estudiantes como para docentes. Estas desigualdades digitales no solo refieren a cuestiones tecnológicas, sino también a diferencias en la formación y adaptación de los actores involucrados. Se puede observar la tensión entre la rapidez de los avances tecnológicos y la capacidad de respuesta institucional.

Se establecen las perspectivas institucionales para la gestión de la modalidad a distancia de la UNLP. Se las presenta agrupadas en: organización del área de EaD en las dependencias y UUAA, articulación UUAA y SIED, gestión de las TD en general, gestión administrativa en las áreas de EaD, gestión de carreras/trayectos a distancia, gestión de carreras/trayectos presenciales, capacitaciones en TD, hibridación, autoevaluación de la EaD y perspectiva a futuro encontrada.

En cuanto a la gestión de la EaD relacionada con las TD, se observa que el SIED ha sido fundamental para articular las diferentes áreas de EaD y se produce una organización matricial donde la gestión del SIED es transversal a toda la UNLP.

Se analiza el proceso de cultura digital en las áreas de EaD y se definen las perspectivas del SIED-UNLP contemplando el escenario híbrido. La investigación analiza la importancia de gestionar las TD de manera estratégica atendiendo a la transformación digital para asegurar una educación de calidad, y plantea la necesidad de continuar trabajando en la capacitación de docentes y en la reducción de brechas tecnológicas.

Las políticas y normativas de la UNLP han jugado un papel esencial en estructurar esta modalidad, pero también se señala que algunas de estas normativas necesitan ser revisadas y actualizadas, especialmente en lo que respecta a la hibridación educativa, es decir, la combinación de modalidades presenciales y virtuales que se consolidó como un nuevo estándar a raíz de la pandemia.

Se propone en las conclusiones el término de “hibridación expandida” y la nueva forma de pensar las modalidades educativas en la UNLP. La hibridación educativa emerge como modelo en la UNLP y permite combinar lo mejor de las modalidades presencial y a distancia, ofreciendo mayor flexibilidad a estudiantes y docentes proponiendo esta hibridación expandida como derecho a la educación.

Palabras clave

educación a distancia, tecnologías digitales, híbrido, gestión, cultura digital, transformación digital, desigualdades digitales, modalidades educativas, presencialidad.

Índice

Abreviaturas	6
<u>Presentación</u>	<u>8</u>
<u>Capítulo 1 - Introducción</u>	<u>15</u>
<u>1.1 Objetivo General</u>	<u>20</u>
<u>1.2 Objetivos Específicos</u>	<u>21</u>
<u>Capítulo 2 - Contextualización institucional, histórica, teórico-conceptual</u>	<u>22</u>
<u>2.1- Antecedentes</u>	<u>23</u>
<u>Modalidad a distancia</u>	<u>23</u>
<u>Tecnologías digitales</u>	<u>28</u>
<u>La legislación sobre EaD en Argentina</u>	<u>34</u>
<u>Gestión de la EaD</u>	<u>39</u>
<u>Estado de la gestión de la EaD en las universidades argentinas</u>	<u>44</u>
<u>Escenarios educativos pospandemia</u>	<u>46</u>
<u>2.2 Marco conceptual. Referencias conceptuales para el trabajo</u>	<u>48</u>
<u>Educación a distancia</u>	<u>49</u>
<u>Cultura digital</u>	<u>56</u>
<u>Modernidad</u>	<u>62</u>
<u>Educación híbrida (b-learning)</u>	<u>68</u>
<u>Gestión de las TD en ámbitos educativos</u>	<u>72</u>
<u>2.3 Estado de la cuestión</u>	<u>79</u>
<u>2.4 Presentación del objeto de estudio</u>	<u>85</u>
<u>Capítulo 3 - Desarrollo de la investigación</u>	<u>104</u>
<u>3.1 - Metodología de investigación</u>	<u>105</u>
<u>3.2 Organización de los resultados de la investigación</u>	<u>116</u>
<u>3.2.1 - Organización del área de EaD en las dependencias y UUA</u>	<u>118</u>
<u>3.2.2 - Articulación UUA y SIED</u>	<u>131</u>
<u>3.2.3 - Gestión de las TD en el SIED-UNLP</u>	<u>136</u>
<u>3.2.4 - Gestión administrativa en las áreas de EaD</u>	<u>146</u>
<u>3.2.5 - Gestión de carreras/trayectos a distancia</u>	<u>150</u>
<u>3.2.6 - Gestión de carreras/trayectos presenciales</u>	<u>160</u>
<u>3.2.7 - Capacitaciones en TD</u>	<u>164</u>
<u>3.2.8 - Hibridación</u>	<u>172</u>
<u>3.2.9 - Autoevaluación de la EaD</u>	<u>181</u>
<u>3.2.10 - Perspectiva a futuro</u>	<u>185</u>
<u>Capítulo 4 - Síntesis de los hallazgos</u>	<u>188</u>
<u>4.1 - Discusión sobre los resultados</u>	<u>198</u>
<u>Capítulo 5 - Conclusiones</u>	<u>211</u>
<u>5.1 - Propuesta de acciones a futuro</u>	<u>226</u>
<u>5.2 - Limitaciones del estudio y trabajo futuro</u>	<u>228</u>
<u>Bibliografía</u>	<u>230</u>
<u>Normativas consultadas</u>	<u>242</u>
<u>Anexo 1</u>	<u>244</u>
<u>Anexo 2</u>	<u>249</u>

Abreviaturas

AMI	Alfabetización Mediático Informativa
ASPO	Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio
CC	Creative Commons
CIN	Consejo Interuniversitario Nacional
CONEAU	Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria
CRUP	Consejo de Rectores de Universidades Privadas
DGEaDyT	Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías
DISPO	Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio
EaD	Educación a Distancia
EUO	Escuela Universitaria de Oficios
EVEA	Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje
FCNyM	Facultad de Ciencias Naturales y Museo
FPyCS	Facultad de Periodismo y Comunicación Social
IA	Inteligencia Artificial
IAG	Inteligencia Artificial Generativa
LMS	Learning Management Systems
LVM	Liceo Víctor Mercante
MOOC	Massive Open Online Courses
PAED	Programa de Apoyo a la Educación a Distancia
REA	Recursos Educativos Abiertos
SIED	Sistema Institucional de Educación a Distancia
SPU	Secretaría de Políticas Universitarias
TD	Tecnologías Digitales
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación
UA	Unidad Académica
UNLP	Universidad Nacional de la Plata
UUAA	Unidades Académicas

Presentación

Se realiza a continuación una presentación de la organización de la tesis, anticipando que se desarrolla en cada sección.

El trabajo se estructura en 5 capítulos, cada uno de los cuales aborda aspectos de la investigación. Se presenta un resumen que anticipa y estructura los desarrollos de esta tesis en cada uno de los capítulos.

Capítulo 1 - Introducción

En la introducción, se presenta el contexto general de la investigación, enmarcado en la transformación que ha sufrido la EaD a raíz de la pandemia del COVID-19. La pandemia aceleró la adopción de las TD, lo que planteó desafíos tanto tecnológicos como organizativos para las instituciones educativas.

La introducción también señala el objetivo general y los específicos de la investigación.

Capítulo 2: Contextualización institucional, histórica, teórico-conceptual

El segundo capítulo presenta los antecedentes, el marco conceptual que sustenta la investigación, el estado de la cuestión y la presentación del objeto de estudio.

En los antecedentes se explora la evolución de la EaD en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Se describe cómo, desde sus primeras formas a mediados del siglo XX, la EaD ha transitado por diferentes etapas, inicialmente con el uso de recursos analógicos, como el correo postal, y posteriormente, con la incorporación de las TD y en particular plataformas virtuales.

Se describe como la UNLP ha experimentado una serie de innovaciones tecnológicas que culminaron con la creación del SIED-UNLP, una estructura formal que regula y organiza esta modalidad educativa en la universidad.

El apartado también aborda la evolución de la normativa que ha acompañado este proceso, desde las primeras políticas en Argentina hasta la legislación actual que regula la modalidad a distancia en las instituciones de educación superior. La introducción de las TD ha sido clave para la expansión de la EaD, permitiendo a la UNLP adaptarse a las nuevas demandas educativas y ofrecer una educación más accesible y flexible.

En cuanto al marco teórico conceptual desarrolla las bases teóricas que sustentan la investigación, centrándose en cinco conceptos clave: la EaD, la cultura digital, la gestión institucional de las TD, la modernidad y la hibridación educativa.

La *EaD* es el eje central del estudio, analizada como una modalidad educativa en transformación que permite la enseñanza y el aprendizaje, inicia en contextos separados físicamente, mediada por tecnologías de la información y la comunicación, pero se diversifica, adapta y genera nuevas modalidades que exceden el concepto de distancia geográfica.

La *cultura digital* se refiere a los cambios en la forma en que las instituciones educativas, como la UNLP, integran las tecnologías en sus procesos académicos y administrativos y como la sociedad acompaña el proceso donde hay tensiones y desigualdades.

El concepto de *gestión institucional de las TD* explora cómo la universidad organiza y administra la implementación de estas herramientas tecnológicas.

La *modernidad* proporciona un marco más amplio para analizar cómo las universidades se adaptan a los cambios sociales y tecnológicos que caracterizan la educación contemporánea.

Finalmente, la *hibridación educativa* se enfoca en la combinación de modalidades presenciales y virtuales, que han cobrado mayor relevancia tras la pandemia de COVID-19 y dan el contexto actual para el desarrollo de esta tesis. Estos conceptos en conjunto proporcionan el fundamento teórico para analizar la gestión de la EaD en la UNLP y como las TD fueron acompañando en los últimos años.

El apartado de *estado de la cuestión* de la tesis revisa investigaciones previas y desarrollos teóricos relacionados con la gestión de las TD en la EaD. Se enfoca en cómo diversas universidades, tanto en Argentina como a nivel internacional, han implementado la EaD, haciendo uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Este apartado analiza las tendencias actuales en la gestión de la EaD, destacando estudios que exploran la incorporación de plataformas virtuales, la formación docente en TD y la integración de modelos híbridos de enseñanza.

Se revisan distintos enfoques sobre cómo las instituciones educativas gestionan la transformación digital y se adaptan a los cambios en las modalidades educativas, especialmente después de la pandemia de COVID-19. Además, se examina el papel de la legislación y las normativas en la configuración de los sistemas institucionales de EaD, como SIED en las universidades de Argentina.

El apartado también analiza las limitaciones y desafíos de la gestión de las TD, como las desigualdades en el acceso a la tecnología y la necesidad de mayor capacitación docente, ofreciendo un panorama de las posturas actuales en este tema.

El apartado *presentación del objeto de estudio* proporciona una visión detallada del contexto en el que se desarrolla la EaD en la UNLP y cómo se gestiona a través de su SIED central.

Se contextualiza el surgimiento del SIED como respuesta a la necesidad de estructurar y regular las ofertas educativas a distancia, garantizando que cumplan con las normativas nacionales y los estándares de calidad académica.

El análisis se enfoca en cómo las distintas unidades académicas (UUA) y dependencias de la UNLP articulan sus programas a distancia con el SIED y cómo se gestionan las TD en este entorno.

Se exploran aspectos como la infraestructura tecnológica, la formación docente en el uso de las TD, y la integración de plataformas educativas virtuales para facilitar el aprendizaje a distancia.

Además, el apartado examina cómo la pandemia de COVID-19 aceleró la adopción de modelos híbridos, combinando enseñanza presencial y virtual. Se analizan los desafíos y oportunidades que enfrenta la UNLP en la implementación de estos modelos, haciendo énfasis en la necesidad de mejorar la capacitación y asegurar la equidad en el acceso a las herramientas tecnológicas, especialmente en un entorno educativo híbrido.

Capítulo 3: Desarrollo del trabajo

Este capítulo se estructura en los apartados de metodología de la investigación y organización y presentación de los resultados de la investigación.

En el apartado de “Metodología de la investigación” se describen las tareas realizadas para llevar adelante la investigación. Se adopta una metodología cualitativa con enfoque en la triangulación de métodos, combinando entrevistas semiestructuradas, cuestionarios y análisis documental. La triangulación permite obtener una visión integral de la gestión de las TD en la UNLP, al contrastar las percepciones de distintos actores con la normativa y la gestión del SIED central.

Se describe como fueron desarrolladas las entrevistas y los cuestionarios. El análisis documental incluyó la revisión de normativas, informes institucionales y otros

documentos clave que permitieron contextualizar y profundizar los hallazgos obtenidos en las entrevistas y cuestionarios.

Este apartado también incluye una reflexión sobre la metodología adoptada, señalando el proceso reflexivo del autor en la interpretación de los resultados. La combinación de fuentes y métodos permite garantizar la validez de los hallazgos.

En el apartado de “Organización de los resultados de la investigación” se presenta una sistematización exhaustiva de los hallazgos obtenidos a partir de la investigación sobre la gestión de las TD en la EaD en el SIED-UNLP.

La organización de los resultados sigue una estructura lógica que permite observar cómo las distintas áreas de la Universidad implementan y gestionan estas tecnologías, así como las interacciones entre las UUAA y el SIED en un contexto híbrido pospandemia del COVID-19.

Se detalla cómo cada unidad académica (UA) en la UNLP ha estructurado su área de EaD en articulación con el SIED-UNLP. Aquí se analiza la creación de equipos especializados en cada facultad, dedicados a coordinar las actividades a distancia, y cómo estos equipos interactúan con el sistema central.

Se exploran las diferencias en la adopción de las TD entre facultades y dependencias, señalando que algunas áreas han avanzado más rápidamente en la implementación de plataformas virtuales y en la integración de herramientas digitales en sus programas educativos, mientras que otras aún enfrentan dificultades relacionadas con la infraestructura o la falta de capacitación docente.

Este apartado también examina cómo el SIED-UNLP supervisa el desarrollo de las ofertas académicas a distancia y qué estrategias se implementan para garantizar que las tecnologías se utilicen de manera eficiente, asegurando que los programas cumplan con los estándares de calidad establecidos por la Universidad.

Se presentan resultados que describen cómo se ha establecido la articulación SIED central y dependencias de la UNLP, haciendo énfasis en los canales de comunicación formales e informales que se han desarrollado para coordinar las actividades.

Este apartado también discute las dificultades encontradas en esta articulación, como la falta de claridad en algunos roles y responsabilidades, así como la necesidad de una mayor capacitación para garantizar que los equipos de las UUAA puedan aprovechar plenamente las herramientas tecnológicas disponibles.

Se abordan también los resultados relacionados con la gestión global de las TD dentro de la UNLP, más allá de las unidades académicas individuales. Se examinan los mecanismos institucionales que se han establecido para garantizar la implementación y el uso adecuado de las plataformas virtuales y otros recursos tecnológicos, como sistemas de videoconferencia, aulas virtuales y herramientas de evaluación en línea.

Se analizan los logros en la expansión de la infraestructura tecnológica durante la pandemia, cuando la necesidad de herramientas digitales se volvió crucial para mantener la continuidad educativa. Sin embargo, también se identifican áreas de mejora, particularmente en términos de acceso equitativo a la tecnología y la necesidad de mejorar la capacitación en el uso de herramientas avanzadas como analíticas de aprendizaje o inteligencia artificial generativa.

Otro aspecto clave que se presenta es la formación y capacitación del personal docente y administrativo en el uso de TD.

Capítulo 4 Síntesis de los Hallazgos

El capítulo 4 presenta una recapitulación estructurada de los resultados obtenidos a lo largo de la investigación sobre la gestión de las TD de la modalidad a distancia en el SIED-UNLP.

El objetivo de este capítulo es organizar y resumir los principales resultados, poniendo en relieve las implicancias de la implementación del SIED en la Universidad. Se busca no solo reflejar los datos obtenidos, sino también analizar los patrones que emergen de estos hallazgos, con miras a proporcionar una visión integradora del estado actual de la EaD en la UNLP.

En lugar de presentar un análisis por separado de cada resultado, se opta por una estrategia de síntesis facilitando una comprensión más holística de los hallazgos.

La organización de los hallazgos en este apartado se centra en describir las dinámicas de interacción y colaboración entre el SIED central, las distintas facultades y dependencias. Esta sección presenta cómo se gestionan las responsabilidades compartidas, qué mecanismos de apoyo institucional se han implementado, y cómo las UUAA han adaptado sus prácticas educativas a las directrices emanadas del SIED central.

Otro tema relevante que organiza este capítulo es la síntesis de los hallazgos de la gestión institucional de la EaD y las TD. Aquí, la investigación analiza cómo la UNLP

ha estructurado la incorporación de herramientas tecnológicas en sus procesos educativos. En lugar de detallar cada uno de los avances o carencias en la infraestructura tecnológica, esta sección se enfoca en identificar las tendencias generales en la gestión de estas herramientas.

Un tercer eje central en la organización de este capítulo es el análisis de la capacitación docente. Los hallazgos relacionados con la formación y el desarrollo profesional en el uso de las TD son presentados en este apartado de manera integrada, discutiendo tanto los esfuerzos realizados por la UNLP en esta área, como las brechas detectadas en términos de efectividad y equidad. El capítulo organiza esta discusión alrededor de la identificación de los programas de formación que han sido más exitosos y aquellos que requieren mejoras.

Otro componente clave que estructura los hallazgos es la reflexión sobre los modelos híbridos de educación. La síntesis se centra en analizar cómo estas nuevas formas de enseñanza se han ido consolidando a raíz de la pandemia de COVID-19 y cuáles han sido las percepciones de los participantes de esta investigación sobre la efectividad de estos modelos

Finalmente, el capítulo concluye con una discusión sobre las implicancias de los hallazgos para las políticas institucionales de la UNLP.

Capítulo 5: Conclusiones y propuestas de acción a futuro

Este último capítulo se organiza en torno a una serie de reflexiones finales que retoman los resultados obtenidos en la investigación, ofreciendo un análisis crítico sobre la gestión de las TD en la EaD en la Universidad. Este capítulo no solo resume los hallazgos previos, sino que también se estructura para ofrecer recomendaciones y propuestas de mejora para las políticas institucionales de la universidad en relación con la educación digital.

En primer lugar, el capítulo comienza con una revisión de los objetivos de la investigación, recordando los propósitos iniciales del estudio y cómo estos se han abordado a lo largo de los capítulos anteriores. Esta organización tiene la intención de permitir al lector tener un marco de referencia claro para entender las conclusiones que se presentarán posteriormente.

A continuación, se organiza el análisis de las implicancias de los hallazgos, dividiendo las conclusiones en temas clave como la articulación del SIED central con

las UUAA y dependencias, la gestión institucional de las TD, y los desafíos que aún enfrenta la universidad en términos de equidad y acceso a la tecnología.

El capítulo también incluye una sección dedicada a recomendaciones estratégicas para la mejora continua de la EaD en la UNLP. Estas recomendaciones están alineadas con los resultados obtenidos, pero no se limitan a ellos, ya que también incorporan proyecciones sobre el futuro de la educación híbrida y las demandas emergentes de la sociedad digital.

Por último, se incluye una reflexión sobre las posibles líneas de investigación futuras, sugiriendo áreas donde la UNLP y otras universidades podrían profundizar en sus estudios sobre la gestión de tecnologías en EaD.

Capítulo 1 - Introducción

La EaD se define en sus orígenes como una modalidad de formación que se caracteriza por la separación física entre el profesor y el alumno, y el uso de medios tecnológicos para facilitar la comunicación y el aprendizaje. Esta modalidad tiene sus inicios en el siglo XVIII, cuando se ofrecieron cursos por correspondencia a través del servicio postal (Mena, 2006). Con el desarrollo de nuevos medios de comunicación como el teléfono, la radio, la televisión y la computadora; la EaD fue evolucionando, diversificando sus recursos y estrategias pedagógicas llegando a definiciones que trascienden la separación geográfica y se centran en la mediación pedagógica con las TD.

Marta Mena (2014) reflexiona sobre la incorporación de tecnología digital en la EaD: “La cuestión central en estos temas es cómo nos apropiamos de la tecnología, de cómo la ponemos al servicio de una educación de calidad que responda a las actuales necesidades y requerimientos educativos de nuestros países” (p.69).

Según Lorenzo García Aretio (2001), la EaD se describe como un sistema tecnológico de comunicación bidireccional. Este sistema puede ser masivo y sustituye la interacción personal en el aula. En lugar de la interacción cara a cara, se emplean diversos recursos didácticos y se cuenta con el apoyo de una organización y tutoría. Todo esto propicia el aprendizaje independiente y flexible de los estudiantes.

La gestión de las TD en la EaD en Argentina está asociada al crecimiento de las áreas de EaD en la Educación Superior ya existentes y que utilizaban medios analógicos para la enseñanza (Litwin E, et al, 1994). Las tecnologías han variado a lo largo del tiempo y también las normativas que acompañan el desarrollo de la EaD. Los actuales SIED propician un marco institucional a la EaD; y si bien han sido creados y validados en 2019, en muchas universidades incorporan las prácticas de gestión desde momentos anteriores a su validación (Tovillas, P., et al, 2021).

La EaD ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años en Argentina. Desde las primeras implementaciones de la modalidad, las tecnologías han sido el contexto que posibilita su expansión, desde el correo postal, libros, fascículos, pasando por discos de vinilo, radio, TV, casetes de audio, grabaciones de video en VHS, CD, DVD, transmisión satelital y el acceso a Internet. En la actualidad

las TD juegan un rol central como medio para el desarrollo de las propuestas de EaD (Tovillas, P., et al, 2021).

El contexto de la pandemia global del COVID-19 utilizó varios recursos y estrategias de la EaD, aunque el proceso desarrollado no se encuentra dentro de las formas habituales de llevar adelante esta modalidad educativa. El poder comprobar que ciertos temas académicos, especialmente en la educación superior, pueden ser desarrollados en modalidad virtual a través de recursos de TD motivó a explorar las posibilidades de la EaD en los docentes.

A pesar de los esfuerzos realizados por docentes y estudiantes durante el periodo de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) esta particular articulación de modalidades presenciales y virtuales dejó en evidencia que aún no se ha configurado un corpus de conocimiento con suficiente desarrollo (Della Giustina, 2023).

Las acciones pedagógicas llevadas adelante durante el ASPO fueron referidas como “Enseñanza remota de emergencia”. Desde esta denominación se da cuenta de la transitoriedad con la que espera enseñar durante la emergencia, y, por otro lado, deja ver la complejidad que implica la implementación de un modelo educativo a distancia, bimodal o híbrido, el que demanda contemplar aspectos vinculados con la calidad educativa y el desarrollo de un modelo pedagógico específico (Tovillas et al., 2021).

Las nuevas estrategias de enseñanza con medios digitales y la forma en la cual se ha reglamentado pone en tensión definiciones clásicas de presencia y distancia donde siempre se asoció la cuestión del rendimiento y el aprendizaje con la presencia física o no, mientras que ahora se asocia más al cumplimiento del objetivo (Igarza R., 2021).

Igarza (2021) propone una distinción conceptual entre modalidad a distancia y modalidad virtual en línea y reconoce que ningún escenario de virtualización preveía que la continuidad pedagógica sería más parecida a una réplica de lo presencial que a una adaptación crítica o mejora sustancial de la modalidad a distancia. Pasado el ASPO y ante la sensación de repliegue generalizado de las prácticas educativas es necesario revisar qué tareas y estrategias se transformaron y cuales perduraron.

El crecimiento de las prácticas pedagógicas pospandemia del COVID-19 está acompañado de otras transformaciones vinculadas al paradigma de las TD. Estas transformaciones representan una oportunidad y un desafío para el sistema

universitario. Las disposiciones pedagógicas deben ser consistentes con la finalidad educativa y asegurar la calidad de la oferta. La conectividad está estratificada socialmente y se vuelve un desafío para las instituciones para garantizar la inclusión. (Igarza R., 2021)

Mariana Maggio (2023) aborda el desafío de enseñar en un contexto universitario que combina lo físico y lo virtual. Su enfoque promueve una educación más flexible, participativa y orientada hacia la aplicación práctica del conocimiento. El objetivo es formar individuos capaces de enfrentar los desafíos del mundo laboral, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más inclusiva y colaborativa

Los recursos tecnológicos han variado a lo largo del tiempo, en la actualidad esos cambios son más rápidos y profundos, pasando de LMS (Learning Management Systems) como Moodle a estrategias con realidad aumentada, mundos virtuales, tutores virtuales asistidos por inteligencia artificial generativa (IAG), entre muchos otros. Estos avances no siempre son analizados en profundidad, o desestimados o incorporados en tiempo y forma.

El estudio de la EaD se realiza dentro del marco de la Educación Superior. Educación superior entendida como una organización social, histórica, cultural.

Para Carlos Giordano (2021):

“Sus contingencias son producto de ideas que siempre han hecho síntesis entre necesidades humanas, intereses de pequeños grupos y auto representaciones de vocaciones trascendentes. La componen acciones, estructuras y tácticas ordenadas por estrategias no siempre planificadas en detalle, pero sí con precisiones de sentidos y fines”. (p.1)

Esta definición nos da ubicación a nuestro objeto de estudio dentro de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP). Trabajaremos el desarrollo de la EaD dentro del marco de la Educación Superior.

En Argentina, la Educación Superior ha adoptado sistemas de EaD, denominados SIED, para garantizar la continuidad de la enseñanza. La gestión de estos sistemas presenta desafíos que van más allá de la mera implementación tecnológica. El equilibrio de la gestión entre las TD y la calidad educativa se convierte en un aspecto esencial para tener propuestas sostenibles de EaD (Ambrosino et al, 2017).

La gestión de la EaD en la UNLP ha incorporado las transformaciones tecno-pedagógicas que se han desarrollado a lo largo de los años. Las TD son cambiantes y se vuelven obsoletas cada vez con mayor frecuencia. Los avances en

Inteligencia artificial (IA) y en particular la denominada “generativa” se presenta como un desafío a gestionar.

Se suma a este contexto la aparición de la pandemia del COVID-19, factor que requirió una transformación tecnológica digital de las universidades y de la gestión de la EaD en general.

Los procesos de atención a la comunidad educativa se fueron diversificando, requiriendo contar con videoconferencia, atención a demandas las 24 horas, solución a problemas técnicos de los LMS, desarrollo de blogs, uso de redes sociales, celulares y dispositivos móviles en general, acceso continuo a servicios de internet, capacitación en el uso de TD en el ámbito educativo, entre otros (Gonzalez et al, 2022)

Lo repentino de la aparición de la pandemia y la situación de ASPO en Argentina produjo el cierre de edificios para el desarrollo de clases, no se contó con el suficiente tiempo para generar planificación y rediseño de propuestas pedagógico-didácticas. La modalidad remota no era la estrategia común de todos los días, salvo aquellas propuestas que alguna vez transitaron por la modalidad a distancia.

Las universidades han ido respondiendo de diferentes formas ante la urgencia y en la actualidad estas demandas conviven con las prácticas habituales.

En particular en el SIED de la UNLP se fueron transformando los LMS o entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (EVEA), se incorporó el uso generalizado de videoconferencias, aumentaron las demandas de propuestas formativas a distancia, entre otras demandas que deben ser revisadas, atendidas y gestionadas a largo plazo.

Los EVEA han incorporado tratamiento de big data a través de analíticas de aprendizaje y se requiere una revisión del tema para poder gestionarlo.

Es necesario para tener un análisis inicial revisar la actual organización del SIED con relación a la gestión de las TD y relevar necesidades básicas como atención de reclamos, actualización de recursos digitales, uso de las TD en la enseñanza, capacitación en TD, tipo de tecnología usada y en especial la disruptiva, tareas administrativas y generación de trayectos formativos a distancia.

En el contexto pospandemia del COVID-19 la EaD queda en una nueva problematización. Ha evolucionado del formato papel, radio, disco de vinilo, radio, TV, transmisión satelital siendo precursora del uso de las TD desde la aparición de la

computadora, buscando acercarse, achicar, acortar las distancias geográficas a través de una adecuada mediación pedagógica. Fue encontrando formas alternativas a la clase presencial física. Poniendo el eje en el estudiante y el contenido.

La actual denominación de “hibridación” recuerda al planteo de Michael Moore sobre la distancia transaccional. Los aportes de Michael Moore (1993) sobre “distancia transaccional” permiten seguir revisando la modalidad presencialidad y la modalidad distancia como un espacio pedagógico y de comunicación para ser atravesado por un espacio de interacción con los aportes del docente y los de los y las estudiantes. La distancia no se refiere sólo a las situaciones en las que hay una “separación física”. En cualquier modalidad de enseñanza y de aprendizaje se puede encontrar una distancia transaccional, incluso cuando el proceso es presencial. Este concepto explicado por Michael Moore cobra actualidad después de la pandemia del COVID19 donde se realizan procesos de hibridación entre presencia y distancia, sincronía y asincronía.

En el escenario pospandemia del COVID-19 se trabaja el concepto de aula híbrida como un entorno de aprendizaje que combina la enseñanza presencial con la educación en línea. Este modelo permite a los estudiantes participar tanto en actividades presenciales como en actividades virtuales, aprovechando las ventajas de ambas modalidades y desarrollando las aulas híbridas (Mariana Maggio, 2023).

Las aulas híbridas permiten una mayor flexibilidad en el proceso educativo donde los y las estudiantes pueden acceder a recursos en línea y participar en actividades presenciales compartiendo o no transmisiones en vivo.

Carina Lion et al (2023) y Mariana Maggio advierten que la implementación de aulas híbridas requiere una infraestructura tecnológica adecuada, incluyendo acceso a dispositivos y una conexión a Internet confiable. El profesorado necesita capacitación específica para manejar las TD y diseñar actividades que integren eficazmente ambos espacios de aprendizaje: presencial y distancia.

Se advierte una desigualdad digital donde no todos los estudiantes y docentes tienen el mismo acceso a la tecnología. Se requiere de adaptación curricular para lograr una transición a un modelo híbrido.

Este planteo educativo emerge como salida posible de la pandemia del COVID-19 e involucra las personas, las TD y el saber didáctico pedagógico comunicacional. Con retrocesos en algunos casos o formas superadoras en otros. La incorporación de las

TD en los procesos de enseñanza provoca modificaciones y alteraciones en las prácticas cotidianas, que al inicio ofrece resistencia, pero luego se incorporan al quehacer diario y son invisibilizadas alterando fuertemente las formas de trabajo.

El SIED-UNLP entendido como el conjunto de acciones de EaD de la UNLP no es ajeno a este contexto. Durante la pandemia se realizaron diferentes actividades y nuevas formas de realizar las tareas académicas. La forma de gestionar la modalidad a distancia se ubica en la actualidad como problema educativo que no solo está tensionado por la presencialidad, sino que se va transformando con el paso del tiempo y el avance de las TD. Y nos plantea nuevos interrogantes:

Pregunta central de la investigación

¿Cómo la gestión del SIED de la UNLP y las TD se desarrollan en los escenarios híbridos pospandemia?

Preguntas más específicas

¿Qué decisiones se tomaron pospandemia del COVID19 con relación a la gestión educativa de las TD en el SIED UNLP?

¿Cómo impacta la gestión educativa de las TD en las dependencias que articulan con el SIED de la UNLP?

¿Hubo transformaciones en la gestión de la EaD en referencia al uso de los EVEA y videoconferencias en las UUAA?

¿Hay desarrollo de hibridación con TD en las propuestas de las UUAA? ¿Y en caso de haber como lo están gestionando?

A continuación, se establecen el objetivo general y los objetivos específicos para esta tesis.

1.1 Objetivo General

Analizar la gestión del SIED-UNLP y las TD en el escenario pospandemia del COVID-19.

1.2 Objetivos Específicos

- Analizar la organización actual de EaD para el desarrollo de la modalidad en la UNLP
- Indagar las relaciones y tensiones pospandemia del COVID-19 entre la gestión de las TD, el SIED central y las dependencias de la UNLP.
- Identificar estrategias de gestión en escenarios de hibridación dentro de los componentes organizacionales del SIED de la UNLP.

Capítulo 2 - Contextualización institucional, histórica, teórico-conceptual

El Capítulo 2 de esta tesis se enfoca en proporcionar una visión detallada del contexto en el que se desarrolla la investigación sobre la gestión de las TD en la modalidad a distancia en la UNLP.

Este capítulo está compuesto por cuatro secciones principales que, en conjunto, permiten establecer una base para el análisis posterior: antecedentes, marco conceptual, estado de la cuestión y el análisis del objeto de estudio.

La primera sección, dedicada a los antecedentes, presenta un recorrido histórico que contextualiza la evolución de la EaD en la UNLP, desde sus primeras formas hasta el presente. Este apartado permite entender cómo se ha llegado a la actual estructura de gestión, marcada por la creación del SIED-UNLP. Se examina cómo las TD se han incorporado progresivamente en la enseñanza y cómo las políticas educativas en Argentina han influido en el desarrollo de la EaD.

Se presenta una descripción del proceso normativo que ha acompañado la consolidación de la modalidad a distancia en las instituciones de educación superior en Argentina, centrándose en las políticas aplicadas en la UNLP.

En la segunda sección, el marco conceptual, se definen y desarrollan las principales referencias teóricas que sustentan esta investigación. El análisis se organiza en torno a cinco conceptos clave que enmarcan el estudio: EaD, cultura digital, gestión institucional de las TD, modernidad e hibridación educativa. Cada uno de estos conceptos se aborda en profundidad, proporcionando una comprensión clara de los enfoques teóricos que guiarán el análisis.

El estado de la cuestión, que compone la tercera sección, ofrece una revisión de investigaciones previas relacionadas con la gestión de las TD en la educación superior, especialmente en el ámbito de la EaD. Aquí se examinan tanto estudios nacionales como internacionales, identificando las tendencias actuales y los desafíos en la adopción de las TD. Este apartado permite comprender cómo otras instituciones han enfrentado retos similares a los de la UNLP y cómo los estudios existentes informan el análisis que se desarrollará más adelante en la tesis. Se discuten aspectos como la formación docente en tecnología, el uso de plataformas virtuales y las implicancias de la educación híbrida.

Finalmente, el análisis del objeto de estudio es la sección donde se contextualiza el caso específico de la UNLP. Se estudia la estructura y el funcionamiento del SIED-UNLP, su interacción con las unidades académicas y la forma en que se gestiona la implementación de TD en un entorno híbrido. Se explora cómo las facultades y dependencias de la UNLP han adoptado y adaptado estas tecnologías, y se identifican los principales desafíos que enfrenta la universidad en la consolidación de un modelo híbrido. Además, se analiza el impacto de la pandemia de COVID-19 en la aceleración de estos procesos, lo que plantea nuevas preguntas sobre la equidad y la eficacia de las estrategias implementadas.

2.1- Antecedentes

Modalidad a distancia

La EaD se la define históricamente como una modalidad de formación que se caracteriza por la separación física entre el profesor y el alumno, y el uso de medios tecnológicos para facilitar la comunicación y el aprendizaje. Esta modalidad tiene sus orígenes en el siglo XVIII, cuando se ofrecieron cursos por correspondencia a través del servicio postal (Mena, 2006). Con el desarrollo de nuevos medios de comunicación como el teléfono, la radio, la televisión y la computadora, la EaD fue evolucionando y diversificando sus recursos y estrategias pedagógicas tensionando la idea de “separación geográfica” y siendo precursora en tratar de “acercar distancias” con el uso de las TD.

La EaD en Argentina pasa por 4 etapas, la primera es por correspondencia (1930-1960), la segunda es multimedia (1960-1970), la tercera es telemática (1970-1990) y la cuarta etapa desde (1990-2020) es distribuida y colaborativa basada en Internet. (Mena, 2006). Podemos sumar a esto una quinta etapa en la actualidad que refiere a la diversidad de uso de recursos digitales basados en IA y en particular la generativa que pueden utilizarse para el desarrollo de clases a distancia.

La EaD como estrategia educativa puede definirse como: “... una estrategia educativa basada en la aplicación de la tecnología al aprendizaje sin limitación del lugar, tiempo, ocupación o edad de los estudiantes. Implica nuevos roles para los alumnos y para los profesores, nuevas actitudes y nuevos enfoques metodológicos”

(García Llamas, 1986: 10). Esta definición se acerca a la concepción actual de la EaD tensionada con la presencialidad.

Diversos autores han aportado al conocimiento y al avance de la EaD desde diferentes perspectivas y enfoques, mostrando la complejidad y la riqueza de esta modalidad educativa. En las búsquedas y citas bibliográficas encontradas podemos recuperar entre lo más mencionados a:

- Marta Mena (2007), quien investiga en Argentina y el contexto internacional sobre la calidad y la evaluación de la EaD, así como sobre el rol del tutor y el diseño instruccional.
- Jesús Salinas (2011) de España, quien estudia los aspectos metodológicos y tecnológicos de la EaD, especialmente en relación con el aprendizaje colaborativo y las redes sociales.
- Gonzalo García Aretio (2014) de España, quien ha analizado los fundamentos teóricos y prácticos de la EaD, así como sus tendencias e innovaciones.
- Ricardo Rama (2009) de Uruguay, quien ha abordado los temas de la gestión y la política de la EaD, así como los desafíos y oportunidades que plantea la sociedad del conocimiento.
- María Elena Chan (2010) de México, quien ha explorado las dimensiones culturales y sociales de la EaD, así como las competencias y habilidades que requieren los estudiantes y los docentes en este contexto.
- Michael Moore (1993) de Estados Unidos, quien ha desarrollado la teoría de la “transacción didáctica” que vista desde la modalidad a distancia se recupera el papel de la interacción y la autonomía en el proceso de aprendizaje.
- Manuel Moreno Castañeda (2001) de México, quien ha propuesto el concepto de “universidad virtual” como una forma de organización académica que aprovecha las ventajas de las tecnologías de la información y la comunicación para ofrecer una educación flexible y personalizada.
- Frida Díaz Barriga (2006) de México, quien ha contribuido al estudio de los procesos cognitivos y metacognitivos que intervienen en el aprendizaje a distancia, así como al “diseño de ambientes virtuales” que favorezcan el desarrollo de dichos procesos.

Todos los autores y autoras mencionados arriba profundizan en algún concepto relacionado a la gestión de la EaD: tutorías, trabajo colaborativo, materiales didácticos, ambientes virtuales, metodologías de enseñanza en línea, organización

virtual, gestión de las TD, entre otros. No se busca hacer un análisis profundo de la concepción de la modalidad a distancia en los autores y autoras, pero sirve de base inicial para entender cómo se focalizan en diferentes aspectos.

Marta Mena (2014), Maria Elena Chan (2010) y Manuel Moreno Castañeda (2001) son referentes de la construcción de la modalidad a distancia en Latinoamérica, comparten en sus ideas la descripción de la organización de los sistemas de EaD y transformación de la modalidad, permiten observar cómo las TD fueron permeando la enseñanza y el aprendizaje y la presentan como la modalidad que más rápidamente se apropió de las tecnologías emergentes.

Frida Díaz Barriga (2006) y Michael Moore (1993) exploran las interacciones y procesos cognitivos relacionados a las modalidades educativas y Frida Diaz Barriga profundiza en las modalidades mediadas con TD permitiendo entender cómo las interacciones se van transformando e incorporando a la cultura digital de las universidades.

Jesus Salinas (2011), Gonzalo Garcia Aretio (2014) y Claudio Rama (2009) comparten la explicación de los aspectos metodológicos, tecnológicos y de gestión de la EaD y lo llevan al plano internacional. En particular Claudio Rama (2023) trabaja el concepto de educación y aula híbrida que da cuenta de la transformación digital de las universidades.

Marta Mena (2014) trabaja la incorporación de la tecnología en general e indica: “La cuestión central en estos temas es cómo nos apropiamos de la tecnología, de cómo la ponemos al servicio de una educación de calidad que responda a las actuales necesidades y requerimientos educativos de nuestros países” (p.69).

Según Lorenzo García Aretio (2001), la EaD se describe como un sistema tecnológico de comunicación bidireccional. Este sistema puede ser masivo y es una opción para la interacción personal en el aula. En lugar de la interacción cara a cara, se emplean diversos recursos didácticos como la mediación con el contenido y el docente; y se cuenta con el apoyo de una organización y tutoría. Esta mirada propicia el aprendizaje independiente y flexible de los estudiantes.

Varios autores concuerdan en que la EaD es una modalidad educativa que se basa en la comunicación mediada por diferentes medios y tecnologías, que permite el aprendizaje de personas que pueden o no estar de forma presencial en una institución educativa (Roig H.,2020), (Gonzalez A, et al, 2018), (Coicaud S. ,2010), (Ambrosino M. A., 2022), (Litwin E, et al, 1994), (Lion C. et al ,2015). Las

características más relevantes de la EaD que podemos relevar de estos autores/as son:

- Requiere de una planificación previa, una orientación del proceso, una evaluación y una retroalimentación que se adapten a las posibilidades y límites del medio de comunicación utilizado.
- Fomenta el autoaprendizaje, la autonomía, la colaboración y la interacción entre los participantes, que pueden estar dispersos geográficamente o no y tener diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
- Ofrece flexibilidad, accesibilidad y diversidad de opciones para atender a las necesidades y demandas de la sociedad, especialmente para el alumnado que no puede acceder a la educación presencial por diversas razones.
- Se apoya en el uso de las TD, que permiten la creación de ambientes virtuales de aprendizaje, la gestión del conocimiento, la diversificación de los recursos y las estrategias didácticas, y la ampliación de las fuentes de información y comunicación.

A la vez también problematizan algunas situaciones como la falta o poco acceso para todas y todos los estudiantes y docentes, la diferencia entre territorios urbanos y rurales, la alfabetización digital, la falta de tecnologías abiertas que permitan administrar los datos y actualizaciones para no depender de empresas privadas para el desarrollo de la educación, la falta de inversión estatal para que la modalidad se expanda más rápidamente, la falta de formación docente en competencias digitales, entre otras.

Manuel Castells (2002) relaciona el uso de las TIC y el desarrollo de la educación y en particular en la modalidad a distancia: "La EaD, a través de la televisión e Internet, puede ser una herramienta poderosa para mejorar la formación de los profesores, los alumnos y los adultos, y para introducir una nueva pedagogía adaptada a la era de la información" (p.5).

En cuanto a la infraestructura de comunicaciones y procesamiento de la información Manuel Castells (2022) afirma que debe permitir la conectividad global y la participación en las redes de producción y de innovación, teniendo como expresión más directa la Internet.

La gestión de la EaD ha sido compleja a lo largo del tiempo, tanto desde el punto de vista pedagógico, comunicacional y tecnológico. Con referencia a Argentina el "Programa de investigación histórica de la EaD en Argentina" plantea como objetivo

comprender las condiciones contextuales-culturales, políticas, económicas, tecnológicas y educativas que posibilitan o restringen el surgimiento y desarrollo de la EaD en nuestro país. Identifican las regularidades y las diferencias producidas en distintos contextos institucionales provinciales y regionales (Marchisio y Watson, 2011, p.73). Se relevaron 249 instituciones de las cuales 204 instituciones pudieron trabajarse para cruzar datos donde 146 fueron educativas y 58 no educativas. En cuanto al crecimiento de la modalidad se observa que es sostenido con un incremento mayor entre 1984 y 1990 que coincide con la llegada de la democracia. Se utilizaba en ese período de tiempo como medio tecnológico: correspondencia, guías y cuadernillos impresos, radio, TV, casete y VHS. Con referencia a las universidades empieza a observarse mayor certificación universitaria hacia la última década del siglo XX, con mayor incidencia en las de régimen público y no tanto en las de régimen privado. Se encuentran desarrollos de gestión de carreras a nivel departamento o facultad más que coordinación general a nivel central de rectorado. El ámbito de incorporación de la EaD surge desde la educación no formal hacia la formal, como el caso del ingreso a través de UBA XXI en su formato a distancia. La oferta es mayor para la educación continua en Capital Federal, Buenos Aires y Santa Fe.

Sobre el final de los 90 empieza a surgir el modelo de EaD basado en Internet y se despliegan propuestas de gestión institucional como el programa de la Universidad Virtual de Quilmes. Este programa tiene una etapa preparatoria (1996-1998), donde el énfasis está en garantizar la incubación de la modalidad a distancia para fortalecerla en un medio universitario que presentaba resistencias al cambio. (Dabat, 2016). En esta etapa se observa un sesgo en la gestión que surge por la presencia de la empresa Campus Virtual SA. Luego se realizan alianzas estratégicas con un Instituto Terciario denominado International Buenos Aires Hotel and Restaurant School (IBHARS), el Ott College y la Universidad empresarial Siglo XXI, pero por la imposibilidad de llegar a acuerdos en los criterios de funcionamiento entre instituciones de tan diverso origen como una universidad pública y un instituto terciario privado provocan que las alianzas no prosperen (Walter Campi, 2017)

“En cambio, tuvo mayor duración la alianza realizada con la Universidad Oberta de Cataluña para la doble titulación de la Licenciatura en Administración (sustituyendo a la Universidad Siglo 21) y de la Tecnicatura en Ciencias Empresariales, que se creó a propuesta de esa institución española. Ambas carreras ya existían en la UOC, la

que puso a disposición de la UNQ los materiales didácticos que utilizaban sus estudiantes para cada asignatura”. (Dabat, 2016, p.44). Para el desarrollo de esta carrera es fundamental la colaboración prestada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. Esta colaboración facilita el contacto con los profesores titulares de las respectivas cátedras para que se les ofreciera desarrollar los materiales didácticos de las materias.

Tecnologías digitales

Las TD se pueden definir como un conjunto de herramientas y recursos tecnológicos que facilitan la creación, almacenamiento, gestión y transmisión de información. Estas tecnologías incluyen computadoras, internet, dispositivos móviles y otros sistemas digitales que permiten la comunicación y el acceso a la información de manera eficiente y efectiva (Area, M., & Adell, J., 2021).

El devenir histórico-político-social de la EaD ha ido incorporando las prácticas docentes diferentes TD que se utilizan en la actualidad tomadas de Bates & Sangrá (2012) y Prendes-Espinosa, M. P. y Carvalho, M. A. G. (2023) y podemos definir las y resumirlas en:

- **Internet** como tecnología de conexión que permite a los docentes y estudiantes acceder a materiales y comunicarse mutuamente en cualquier momento y lugar. La comunicación virtual independiente del tiempo y el lugar. Debe estar disponible las 24 horas y proveer una velocidad adecuada.
- **Computadoras** como dispositivo para mediar la comunicación.
- Los **dispositivos móviles** permiten el desplazamiento físico, tanto en celulares, tabletas u otros.
- **WWW (World Wide Web)** hasta 1990 la comunicación en Internet estaba restringida a foros, chats y búsquedas específicas en repositorios digitales o bases de datos. La transformación de la interfaz de comunicación permitió generar hipertextos en páginas con diversos contenidos. Se utilizan en la actualidad diversos navegadores como Google, Edge, Chrome, Safari, entre otros.
- **Entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (EVEA)** o LMS (Learning management system) permiten la gestión de contenidos educativos específicamente para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Alejandra Zangara (2015) los define estructuralmente como que “Disponen de distintas

zonas o entornos de trabajo con los contenidos (para el trabajo de docentes, alumnos y tutores) e integran una serie de herramientas particulares de gestión en cada una de estas zonas, entre las que se suelen encontrar herramientas para la gestión de los cursos y sus alumnos, herramientas de apoyo para la gestión de contenidos, herramientas para la evaluación y seguimiento de los alumnos” (p. 10).

En un entorno se pueden encontrar foros, chats, correos, mensajes instantáneos, acceso a videos y páginas, videoconferencia, contenido interactivo y colaborativo. Se pueden mencionar a Moodle, Blackboard, Claroline, entre otros. Tecnologías sincrónicas; hace referencia a las herramientas de videoconferencia, chat y trabajo colaborativo (Groupware).

- **Videoconferencias.** La utilización de comunicación sincrónica se incrementó a partir de la pandemia del COVID19 y se basa principalmente en videoconferencia como Zoom, Webex, Meet, Teams y otras.
- **Colaboración sincrónica.** Podemos pensar en pizarrones colaborativos, selección de puntajes, escritura conjunta como Google Docs, Discord para gestionar grupos de trabajo virtuales, etc. Podemos incluir a:
 - **Blogs** como sitios actualizados en forma periódica para generar comunicación asincrónica con los estudiantes y profesores. Por ejemplo, Blogger, WordPress, los blogs de cátedra de la UNLP, etc.
 - **Wikis** como espacios virtuales de trabajo colaborativo que permiten desarrollar una tarea con un fin específico y compartir ideas. Algunos son de alcance global como Wikipedia y otros más locales como Media Wiki, PhpWiki, etc.
- **Redes Sociales** entendidas como vías de comunicación abierta o cerradas en grupos con fines educativos. Suele utilizarse Facebook para grupos de discusión, Instagram para realizar posteos de imágenes de producciones, TikTok para generar mensajes cortos y efectivos, etc.
- **Archivos de texto** como medio de entrega de trabajos y lecturas en formato editable o pdf.
- **Archivos multimedia** con acceso a través de hipertexto e hipermedia que permite conectar ideas contenidos con texto, imagen, animación, video.

- **Mundos virtuales 3D y metaversos** como espacios de trabajo y encuentro a través del uso de avatares para desarrollar actividades académicas, como workshops, recorridas, búsqueda del tesoro, etc.
- **Realidad aumentada** para ampliar el espacio educativo interactuando con objetos virtuales en el mundo físico real.
- **Simulaciones virtuales educativas** que permiten desarrollar prácticas profesionales que en otras situaciones no podrían ser llevadas adelante o como preparación para la práctica real.
- **Propuestas educativas gamificadas:** utilizan elementos de juegos creando una ludificación de actividades con fines educativos para aumentar el compromiso y la motivación.
- **Repositorios de recursos educativos abiertos (REA)** como espacio de búsqueda de contenidos para la enseñanza en formato abierto con licencias Creative Commons (CC)
- **Bibliotecas digitales** para mejorar el acceso a los contenidos para estudiantes a distancia.
- **Equipamiento de aulas híbridas:** TD de cámaras 360 grados, seguimiento de personas de la clase, micrófonos y parlantes adecuados para el aula presencial.
- **Inteligencia Artificial Generativa (IAG)** como TD disruptivas que permiten co-diseñar nuevos contenidos a partir de indicaciones precisas como ChatGPT, Copilot de Microsoft, Gemini de Google o herramientas de generación de contenidos visuales, sonoros y auditivos. También aparecen los chabots con IAG que permiten asistir a docentes o estudiantes en sus actividades y producciones académicas.

Con esta diversidad de TD el foco se vuelve sobre el uso y las estrategias que se pueden utilizar para incorporar las diferentes herramientas a las prácticas docentes.

En el informe 2023 de Metared (Prendes-Espinosa y Carvalho, 2023) se presentan resultados sobre el uso por parte de los docentes de las TD. Metared es un proyecto colaborativo que conforma una red de redes de responsables de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de Instituciones de Educación Superior Iberoamericanas, tanto públicas como privadas, con el objetivo de compartir mejores prácticas, casos de éxito y realizar desarrollos tecnológicos

colaborativos. Forman parte de esta red: Argentina, Brasil, Centroamérica y Caribe, Chile, Colombia, México y Perú.

El estudio se basó en la competencia digital del profesorado iberoamericano de Educación Superior. En la segunda edición participaron 18.381 docentes universitarios de 540 instituciones de enseñanza (239 públicas y 301 privadas). Se realizó una comparación con el estudio anterior del año 2021 no se aprecian mejoras significativas ni un empeoramiento de estas. Se basan en metodologías previas como DIGCOMEDU¹ y OpenEdu² donde proponen tres niveles de competencia digital docente con un 18.4% en el nivel A (principiantes y exploradores), 57.1% nivel B (integradores y expertos) y 24.5% C (líderes y pioneros) (Prendes-Espinosa y Carvalho, 2023).

En el nivel A se ubican los docentes donde sus conocimientos sobre uso de TD son básicos, conocimientos técnicos pero escaso conocimiento para su integración en las aulas. Docentes que no participan en procesos de innovación con TD, no saben utilizarlas o su conocimiento es escaso para la docencia. De forma general, no las utilizan o las utilizan raras veces para la docencia. Necesitan orientaciones y ayuda, así como también incentivos.

En el nivel B tienen conocimientos avanzados sobre el uso de TD, pero solo aplicados para un uso individual, para su propia práctica. El grado de uso es bastante habitual en su aplicación educativa. Saben seleccionar recursos y herramientas y no solamente para enseñar, sino también para la tutoría y la evaluación. Participan en iniciativas de uso de y experimentan con ellas, exploran nuevas posibilidades y se esfuerzan por mejorar su capacitación personal.

En el Nivel C los docentes muestran un uso continuo, sistemático y generalizado a todas sus prácticas docentes (enseñar, evaluar, tutorizar). Son creativos y producen recursos, desarrollan nuevas ideas, innovan y reflexionan sobre sus propias prácticas para la mejora continua. Trabajan en forma grupal y comparten, discuten, ayudan a otros, lideran grupos e iniciativas. Comparten experiencias y conocimientos, por su colaboración de forma activa con grupos y redes para la

¹ Es un marco europeo para la competencia digital de educadores. Establece un punto de partida y una lógica común en torno a la competencia digital de los educadores y ofrece un modelo para ayudar a los países a comprender, desarrollar y evaluar las competencias específicas de los educadores. https://joint-research-centre.ec.europa.eu/digcompedu_en, consultado en junio de 2024.

² Hace referencia al modelo de educación y ciencia abierta basado en los estudios de Santos en 2021 <https://periodicos.ufsm.br/reeducacao/article/view/61414>, consultado en junio de 2024.

mejora no solo individual, sino colectiva e institucional. Muestran capacidad de adaptación al cambio, situación o contexto.

En el informe se indica qué herramientas digitales se usan con mayor frecuencia en la docencia.

Realizando la suma de los niveles A, B y C se pueden observar las más utilizadas y sus porcentajes de uso. Obtener estos nuevos resultados permite analizar el porcentaje de uso real independientemente del tipo de nivel en competencia digital alcanzado por cada docente. En la tabla 1 se observan los porcentajes obtenidos a través del análisis realizado por Metared.

Tabla 1 - Porcentajes de uso de TD - Elaboración propia a partir de los datos informados en MetaRed.

Tecnologías Digitales	% de uso
Recursos multimedia en la enseñanza y otros	93%
Herramientas de evaluación y quizzes	65%
Ambientes virtuales de aprendizaje (AVA) y EVEA (LMS)	57%
Juegos	39%
Plataformas de videoconferencia	12%
Prefiero no responder	0.04%
Todavía no he usado ninguna herramienta digital en clase	0.02%

Los recursos multimedia encabezan el mayor uso registrado, seguido de herramientas de evaluación para llegar en tercer lugar a los EVEA.

No se observa aún en este estudio, con datos del año 2022, un incremento de uso de videoconferencia, dato que debe ser seguido en futuros estudios. Probablemente la vuelta a la presencialidad plena en Iberoamérica influye en este número.

Un factor importante para considerar es si las son de acceso abierto de tipo Open Source (código abierto) o software privado. En el caso de las instituciones educativas se recomienda contar con servidores y desarrollos propios para garantizar la seguridad de los datos y evitar la filtración de estos. Productos generales como “Google Classroom” no son recomendados porque recogen información de nuestros estudiantes y docentes para alimentar grandes bases de datos. La información es utilizada para hacer recomendaciones o generar nuevos

productos. Se informa y se solicita habitualmente un acuerdo de manera explícita para obtener un acceso gratuito, pero el costo que se paga muchas veces es mucho más alto al recibir recomendaciones o adaptaciones no queridas o la filtración de datos sensibles a las empresas. En Argentina existe la ley 25326 de datos personales o habeas data que regula el tratamiento de los archivos de datos y detalla los usos posibles.

El desarrollo de las TD tiene poca uniformidad entre los diferentes sistemas comerciales y abiertos, cuestión que resulta en la complejidad de compartir recursos y servicios entre los sistemas de las instituciones. Algunas excepciones en las universidades argentinas son el Sistema de Información Universitaria denominado SIU³ que se define como un ecosistema de administración digital que brinda un conjunto de soluciones flexibles diseñadas con tecnologías innovadoras que promueven la integración e interoperabilidad entre todos los sistemas de gestión de una institución educativa (Sistema de Información Universitaria SIU, 2024). El sistema propone acceso gratuito al sistema universitario público nacional. Se compone de diferentes módulos como:

- Plataforma Integradora: permite la integración de servicios y datos entre los diferentes módulos del sistema.
- Compras, contrataciones y patrimonio: facilita la gestión de compras, contrataciones y el control patrimonial.
- Gestión académica: ayuda en la administración de aspectos académicos, como inscripciones, calificaciones y seguimiento de estudiantes.
- Portal de autogestión: permite a los usuarios acceder a información personal y realizar trámites de manera autónoma.
- Recursos humanos: gestiona aspectos relacionados con el personal, como nóminas, licencias y capacitaciones.
- Económico, presupuestario, financiero y contable: aborda la gestión financiera y contable de la institución.
- Gestión de becas: administra procesos relacionados con becas y ayudas económicas para estudiantes.
- Facturación y cobranzas: facilita la gestión de pagos y cobros.

³ <https://www.siu.edu.ar/> consultada en Julio de 2024

- Información gerencial: proporciona datos para la toma de decisiones estratégicas.
- Sistema Único Documental: permite la gestión de documentos digitales.

Otro caso es el uso generalizado de Moodle como EVEA para atender los procesos de EaD o para la extensión del aula presencial (Rivero, 2020). Esto permite recuperar cursos entre instituciones y compartir contenidos. El SIU guaraní en particular ya conecta con un Moodle para poder generar automáticamente una estructura de curso vacío o reutilizar uno ya existente y matricular a sus estudiantes y docentes.

La legislación sobre EaD en Argentina

En el análisis de los antecedentes se revisa como es el proceso de legislación en la modalidad a distancia para poder comprender la situación actual. En el relevamiento de la bibliografía sobre la legislación sobre EaD en Argentina se observa que no hay incorporación del término en forma explícita en el hasta el año 1993.

Con anterioridad al año 1993 fueron diferentes experiencias aisladas y trayectos que podrían desarrollarse como: cursos, programas, apoyos a estudiantes distantes, acciones de formación del Conicet y del INTA. Entre los antecedentes más destacados que presionan hacia una regulación de la “modalidad” son el proyecto UBA XXI (1985), el sistema de EaD del ejército argentino⁴ (1989) que se crea con la finalidad de ofrecer capacitación permanente de sus integrantes dentro de un marco de flexibilidad para el desarrollo de toda oferta educativa, asegurando la igualdad de capacitación y perfeccionamiento mediante el acceso a una educación de calidad, y la creación en 1990 de RUEDA⁵ como la “Red universitaria de Educación a Distancia de Argentina”, que congrega e invita a las universidad públicas a sumarse. (Mena 2007).

Desde el año 1990 la RUEDA participa en el proceso de acuerdos y desarrollo de normativas. La Red es consultada en varias oportunidades y se presentan borradores de trabajo que fueron trabajados con los rectores en el CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) el CU (Consejo de universidades) y la SPU (Secretaría de Políticas Universitarias) (Gonzalez et al, 2020b).

⁴ <https://www.seadea.edu.ar/> consultada en mayo de 2024

⁵ <https://rueda.cin.edu.ar/> consultad en agosto de 2024

El trabajo de incorporar a la EaD a la legislación nacional se logra a través de referencias a la autonomía universitaria y la autarquía; entendiendo como lo hace Gordillo (1967) donde indica que no hay diferencias sustanciales entre ambos términos, sino un grado de matices. También atendiendo al artículo 75, inciso 19, párrafo 3 “Sancionar leyes de organización y de base para la educación (...) que garanticen los principios de gratuidad y equidad de la educación pública estatal y la autonomía y autarquía de las universidades nacionales” (p. 132 y 133). En el caso de EaD hay dos cuestiones centrales: la autonomía de poder enseñar a distancia según cada universidad y el problema ligado al pago/gratuidad de la EaD que existía en el pasado por no estar incorporados en la legislación.

La primera referencia legal ocurre con la sanción de la Ley Federal de Educación (ley 24.195) que en el año 1993 menciona a la modalidad a distancia, indicando que es responsabilidad del Estado Nacional fijar las directrices de la política educativa y, particularmente,

“el estímulo, promoción y apoyo a las innovaciones educativas y a los regímenes alternativos de educación, particularmente los sistemas abiertos y a distancia” (art. 5°, inc. p). Además, en el apartado de los regímenes especiales, determina que las autoridades educativas serán las responsables de promover la organización y el funcionamiento del sistema de educación abierta y a distancia y otros regímenes especiales alternativos dirigidos a sectores de la población que no concurren a establecimientos presenciales o que requieran servicios educativos complementarios. A tal fin, se dispondrá, entre otros medios, de espacios televisivos y radiales” (art. 33, inc. b).

En esta primera incorporación se establece que la modalidad a distancia permitiría llegar a personas que no tienen acceso a la educación y agregar los medios disponibles en esa época: televisión y radio.

En 1995, y sin hacer referencia explícita a la EaD, se aprueba la Ley 24521 de Educación Superior (LES) que, en su art. 74 refiere al funcionamiento de otras modalidades de organización universitaria que “tendrán por principal finalidad favorecer el desarrollo de la educación superior mediante una oferta diversificada, pero de nivel equivalente a la del resto de las universidades”. La intención de esta nueva legislación es reconocer la existencia de otros formatos, distintos al presencial, y colocarlos al mismo nivel de la educación presencial. Este interés a

pesar de estar puesto tardará muchos años en empezar a entenderse y en la actualidad aún no es socialmente aceptado en su totalidad en el mundo universitario. Con la sanción del decreto 81/1998 de Educación Superior se delega en el Ministerio de Cultura y Educación la competencia necesaria para actuar y aplicar la normativa vigente “en los supuestos de creación, reconocimiento o autorización de Instituciones Universitarias que adopten como modalidad exclusiva o complementaria la conocida como ‘educación a distancia’” (art. 1°), facultad que hasta ese momento se establecía que sería aplicada por el Poder Ejecutivo Nacional. Luego de este decreto el Ministerio de Cultura y Educación sanciona la resolución 1423/1998 que, fuera reemplazada por la resolución 1716, en las que se establecen normas y pautas mínimas para el desarrollo de la EaD, al reconocer que la adopción de la modalidad:

“por parte de instituciones educativas de gestión pública o privada tenderá sin duda a intensificarse en el futuro, en razón de la evidente necesidad de ampliar y diversificar las oportunidades de educación y la posibilidad cada día mayor de aplicar a ese fin múltiples recursos tecnológicos y procedimientos metodológicos innovadores”.

En esta oportunidad se advierte que si bien estaba establecida la legalidad de la EaD aún es incipiente, pero se puede relacionar con el recorrido histórico mencionado al principio de este apartado, donde la EaD tardará en instalarse en las universidades argentinas.

En el año 2001 surge la resolución 236 del Ministerio de Educación que, previo dictamen de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU), brinda reconocimiento oficial a los títulos de posgrado correspondientes a carreras cuyos planes de estudios se desarrollen bajo la modalidad educativa no presencial o a distancia, y que sean solicitados con anterioridad a que se efectivicen los procesos de acreditación. El tema de títulos es otro de los temas que no estaban reglados y ante la incipiente aparición de carreras con modalidad a distancia requiere de la aclaración, aunque si uno revisa la ley esto ya era válido, pero no en los términos de la acreditación de carreras en CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria).

En este contexto era importante poder decidir en cada Universidad las formas de enseñanza, pero en vistas del crecimiento de la “modalidad” y de dudas sobre la “calidad” de lo actuado se comienza a tensionar sobre el sistema universitario

argentino y el Ministerio de Educación reclama sobre la incorporación de la “educación a distancia con calidad” en la legislación vigente de las universidades para argentina.

En 2004, el Ministerio de Educación emite la resolución 1717 para regular los trámites de reconocimiento oficial y validez nacional de los títulos de pregrado, grado y posgrado correspondientes a estudios cursados a distancia en instituciones universitarias. Esta normativa estuvo vigente diez años y si bien su intención fue establecer el aseguramiento de la calidad de las propuestas no presenciales, fue muy difícil de llevar adelante, dado el alto nivel de requerimientos solicitados y en particular estableció pedidos de garantías que corresponde resolver a las universidades dentro de su autonomía y en algunos casos hasta la misma cátedra. Elementos en tensión como por ejemplo poner en forma explícita “todas” las clases, escritas/grabadas, desarrollo de consignas, detalles pormenorizados de las prácticas con cronogramas, recuento de horas a distancia, generaron más obstáculos que posibilidades de desarrollo de la modalidad.

El 14 de diciembre de 2006 el Congreso de la Nación aprobó la Ley 26.206 de Educación Nacional. El capítulo VIII incorpora a la EaD, definiéndose en el art. 104 como aquella modalidad y didáctica aplicable a distintos niveles y modalidades del sistema educativo nacional, que coadyuva al logro de los objetivos de la política educativa formal como a la educación no formal”. El art. 105 agrega “la modalidad y didáctica donde la relación docente-alumno se encuentra separada en el tiempo y/o en el espacio, durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos diseñados especialmente para que los/as alumnos/as alcancen los objetivos de la propuesta educativa”. No se establecen límites horarios en las opciones pedagógicas, si para la edad que los estudiantes para mayores de 18 años y condiciones excepcionales de nivel secundario a distancia.

En el 2010, la DNGU emite la disposición 01/2010, que en el Anexo VII menciona los “criterios y procedimientos que utiliza la Dirección Nacional de Gestión Universitaria para realizar la evaluación curricular de propuestas de creación o modificación de carreras modalidad a distancia”.

El posgrado comienza a desarrollar en forma permanente la modalidad a distancia y se sanciona la resolución ministerial 160/2011, que establece los estándares y

criterios a considerar en los procesos de acreditación de carreras de posgrado e incluye distancia.

En 2012 se emite la resolución ministerial 1368 que, en el Anexo II, refiere a los criterios y estándares para las actividades académicas de los centros regionales de educación superior. Contempla en el punto 5 la existencia de un Sistema de EaD definido dentro de la Institución de Educación Superior que permita la realización de actividades bimodales o específicas de EaD.

En una etapa de revisión se trabaja la propuesta de separar por un lado la lógica de armado de carrera y por otro la de conformar un sistema de EaD en cada Institución de Educación Superior. En este sistema deben definirse sus propias políticas, organización y formas de entender la EaD, tal cual lo establece la Constitución, la Ley Nacional de Educación y la Ley de Educación Superior. Se busca que sea flexible y pueda atender a las rápidas modificaciones que producen las TD e impacta en el desarrollo de las clases.

El trabajo se desarrolla en conjunto entre la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), los aportes del CIN, del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) y de una serie de comisiones de trabajo convocadas especialmente para esa tarea. El trabajo iniciado en 2013 fue consensuado, articulado y permitió la sanción de la resolución ministerial 2641/2017, que deja sin efecto completamente la resolución 1717/2004 e introduce varias modificaciones en la resolución 160/2011 (que fuera reformulada parcialmente por la 2385/2015) y en la 1368/2012. De forma complementaria a esta última normativa vigente, se emite la resolución ministerial 4389/2017 que determina la recepción de las solicitudes de evaluación del SIED por parte de la CONEAU.

Esta última resolución vuelve a marcar los límites entre una carrera que es considerada presencial y la que es considerada a distancia.

En el título I se define como carrera presencial:

“En estas carreras, la carga horaria mínima presencial deberá ser superior al cincuenta por ciento (50%) de la carga horaria total, pudiendo el porcentaje restante ser dictado a través de mediaciones no presenciales. Sin embargo, en las carreras en las que la cantidad de horas no presenciales se encontrara entre el treinta por ciento (30%) y el cincuenta por ciento (50%) del total, deberán someter a evaluación el SIED, tal como se señala en el acápite siguiente”.

Y sobre distancia dice:

“Para que una carrera sea considerada desarrollada en el marco de la modalidad de EaD se requiere que la cantidad de horas no presenciales supere el cincuenta por ciento (50%) de la carga horaria total prevista en el respectivo plan de estudios. El porcentual se aplicará sobre la carga horaria total de la carrera sin incluir las horas correspondientes al desarrollo del trabajo final o tesis. Las carreras en las que la cantidad de horas no presenciales se encontrara entre el treinta por ciento (30%) y el cincuenta por ciento (50%) del total, deberán someter a evaluación el SIED”.

Esta definición permitió la creación de los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia (SIED), algo que resultó distintivo para los países de la región. Cada universidad debe crear y validar el SIED para poder ofertar carreras con modalidad a distancia.

Si bien esta nueva normativa facilitó el desarrollo de las carreras en la modalidad, en el 2020 ante el surgimiento del COVID19 y el “apagón presencial” generado por el ASPO (Decreto 297/2020) surgen nuevas formas de enseñar y aprender. Estas nuevas formas acompañadas de la TD y en especial la videoconferencia puso en tensión los porcentajes establecidos hasta el momento para poder decir que es presencial y que es a distancia. Se establece un nuevo espacio de discusión en el CIN, CRUP y SPU donde se aprueba una nueva legislación y varias modificaciones a las cargas horarias de las carreras y créditos. Con referencia a EaD se aprueba la resolución 2599/23 que deroga la anterior 2641/17 y en su Anexo 1 define con más detalle como el SIED debe funcionar.

Esta última resolución es tomada en cuenta para el desarrollo de este trabajo y permite ver las dimensiones y componentes que se articulan para poder gestionar la EaD en las universidades argentinas.

Gestión de la EaD

Aretio (2016) clasifica la gestión de la EaD en relación con los desarrollos tecnológicos: materiales impresos, radio y audio, televisión y video, basados en internet en los modelos pedagógicos: b-learning, m-learning y la nube, y MOOC (Cursos masivos abiertos y en línea).

Según Aretio (2016): “Los modelos pedagógicos hacen referencia a prototipos o esquemas que guían y dan estructura al pensamiento y a la acción de todos los implicados en los procesos educativos. En los diferentes modelos generalmente subyacen teorías, ideologías, fines, valores, normas, etc., que pretenden interpretar la realidad y conducirla en función de unos fines y objetivos” (p 68).

Estos modelos pedagógicos están incluidos en diferentes variantes: institucionales, organizativas, pedagógicas, tecnológicas.

García Martínez, Hernández, Santos y Fabila (2009) señalan que: “Si el problema de la gestión es complejo en las organizaciones educativas convencionales, aún más en aquellas que ofrecen modalidades que no se apegan al modelo tradicional, como la EaD” (p. 24).

Rama (2021) analiza la tendencia a la “despresencialización” de la educación superior en América Latina y la posibilidad de una educación híbrida con componentes presenciales y virtuales. La gestión de la EaD en la actualidad no es única sino complementaria o adicional a la educación presencial.

Sangrá (2007) advierte que cuando la organización es creada para desarrollar la modalidad a distancia se diseña un modelo coherente en todas sus facetas. En caso contrario, cuando se crea una que depende de otra ya existente y presencial se estará condicionado a algunas maneras de funcionar de la organización “madre”: normativas, dependencias jerárquicas, entre otras. Esta forma de gestión universitaria se lleva a cabo en forma general, sin tener en cuenta las condiciones particulares de EaD y las diversas formas de organización institucional que tales condiciones originan.

El concepto de modelo de gestión se asume como una combinación de principios y políticas que guían su funcionamiento. Estos elementos incluyen normas, objetivos, procesos operativos y estructura organizativa. La cultura organizacional y las competencias del personal también son fundamentales para lograr un desempeño óptimo. (Higuera, Acuña, 2013). Indican que en la gestión organizacional se puede observar desde tres niveles:

1. nivel de la **acción** (los directivos, como personas que hacen o dirigen la ejecución de un modo directo).
2. nivel de las **personas** (son quienes se convierten en el medio a través del cual se cumplen los propósitos institucionales asumiendo el directivo una posición de liderazgo).

3. nivel de la **información** (intervienen roles de comunicación y control).

Algunas variables que se pueden analizar en el ámbito de la gestión son: estilo directivo, estructura organizacional, dirección estratégica, medición- instrumentos de medición de la gestión, prácticas para retroalimentación, modelo de gestión asumido por la organización.

En cuanto a la gestión académica se hace referencia a gestión de programas curriculares, planes de estudio, métodos, recursos, actividades y ambientes para el aprendizaje.

La gestión de la EaD se percibe como un tema complejo dentro de las universidades presenciales. Diferentes estudios como los de García Aretio (2014), Claudio Rama (2023), Bates & Sangrá (2014) sistematizan propuestas sobre la base de la experiencia adoptando conceptos de la administración en general y adaptados a las necesidades del ámbito educativo.

Claudio Rama (2023) lo plantea en términos de universidades y su evolución en relación con las revoluciones tecnológicas y los cambios sociales. Establece 4 categorías:

- Universidad 1.0: Es la universidad medieval, basada en la escritura y la transmisión oral del conocimiento por parte de las elites religiosas y académicas. Su función era apoyar la evangelización, la colonización y la formación en las artes cultas. Su currículo se centraba en el trívium (gramática, dialéctica y retórica) y el cuadrivium (aritmética, geometría, astronomía y música), su enseñanza era presencial y elitista.
- Universidad 2.0: Es la universidad moderna, surgida con la invención de la imprenta y la expansión de los libros. Su función era impulsar la investigación, la ciencia y la formación de profesionales para el Estado o para el mercado. Su currículo se diversifica en distintas disciplinas y campos de conocimiento, y su enseñanza se apoya en la lectura, el seminario y la biblioteca.
- Universidad 3.0: Es la universidad analógica, asociada a la revolución industrial y la producción en masa. Su función era responder a las demandas de acceso, calidad y pertinencia de la educación superior, así como a la innovación y la tecnología. Su currículo se orientó a la formación profesional y técnica, y su enseñanza se basó en incorporar los medios de comunicación como la radio, la televisión y el video.

- Universidad 4.0: Es la universidad digital, vinculada a la revolución informática y las redes. Su función es adaptarse a las transformaciones del conocimiento, el trabajo y la sociedad, así como a la disrupción digital y la inteligencia artificial. Su currículo se enfoca en el aprendizaje individualizado, flexible e internacional, y su enseñanza se sustenta en la pedagogía informática, la nube y la inteligencia artificial.

Esta mirada a grandes rasgos si bien ordena y plantea un escenario actual surge la pregunta de si ¿todas las universidades tienen el mismo nivel de desarrollo y apropiación de las TD? Podemos rápidamente observar al mirar a nuestro alrededor universitario que hay diferencias en el acceso, la inclusión y el real nivel de utilización de las TD.

Sangrá (2007), Aretio (2001), Bates (2014) y Rama (2023) son miradas internacionales sobre la modalidad a distancia y su relación que sirven de contexto para el desarrollo de este trabajo y permiten revisar la transformación digital de las universidades que es uno de los temas que atraviesa esta investigación.

Con referencia a los modelos de gestión de la EaD según Moore y Kearsley (2011), los componentes de un sistema de EaD se pueden agrupar en las siguientes características:

- 1) fuentes de contenido que debe ser enseñado y aprendido;
- 2) un subsistema para estructurar ese conocimiento en materiales y actividades para los alumnos (creación de un programa o curso);
- 3) un subsistema que transmita los cursos para los alumnos (tecnología y medios);
- 4) tipos de interacción y papeles de los profesores que interactúan con los alumnos a medida que usan esos materiales para transmitir los conocimientos;
- 5) alumnos en su situación de aprendizaje
- 6) subsistema de gestión, con una política y una estructura administrativa para ligar a todas las demás partes.

El modelo integral de EaD (Bañuelos A.M. et al, 2007) se basa en la unificación del diseño educativo enmarcado en un currículo, apoyado en diversas tecnologías y en un sistema de gestión y administración institucional. En el modelo conviven: los alumnos; los docentes; las formas de interacción (comunicación entre alumno/alumno, alumno/docente, docente/docente); las formas de evaluación (del aprendizaje del alumno, de la actividad del docente, de la efectividad del programa); las formas de organización institucional (académica, administrativa, tecnológica); y

los materiales o recursos didácticos y/o tecnológicos que apoyan la enseñanza y el aprendizaje (impresos, audiovisuales y digitales). El modelo de Bañuelos se desarrolla sobre el eje del diseño educativo que requiere de diversas actividades que contribuyan a la adquisición de conocimiento y a resolver la distancia física. Se sugiere el desarrollo de que conectan al alumno con los conocimientos previos; otras, organizan conocimientos o actividades que permiten, a partir de la reflexión, aplicar lo aprendido, entre otras. El proceso de evaluación debe ser variado e incorporar formas sincrónicas y asincrónicas.

El docente y el estudiante en este modelo tienen centralidad y estarán articulados por el programa educativo basado en tutorías con un alumno autónomo en su proceso de aprendizaje. En esta organización se incorpora la institucionalidad de los programas de EaD y se trabaja con apoyo de las TD.

En cuanto al soporte tecnológico digital y administrativo del modelo se basa en LMS y, se incluyen tareas administrativas: creación de aulas virtuales, matriculación de alumnos, cobros, resultados en evaluaciones, certificados. Se agregan las herramientas de autor privadas o de código abierto, repositorios de contenidos educativos digitales. Se trabaja con la idea de interoperabilidad de los sistemas utilizando estándares como SCORM (Shareable Content Object Reference Model) o LOM (Learning Object Metadata). El primero es un conjunto de estándares y especificaciones que definen cómo empaquetar los contenidos para poder ser importados y exportados entre plataformas. El segundo es un modelo de datos usado para describir un recurso digital de aprendizaje.

Marta Mena (2007) se centra específicamente en la EaD y define los subsistemas o componentes. Se basa en un modelo general donde conviven diferentes subsistemas que deben ser tenidos en cuenta. Los sistemas de EaD de Marta Mena (2007) en Argentina son un conjunto de elementos que interactúan para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta las características de la distancia. Se identifican cuatro componentes o subsistemas principales: el diseño de propuestas educativas, la mediación tecnológica, la tutoría y la evaluación. Estos subsistemas deben ser coordinados por la gestión de la EaD.

El modelo de Bañuelos y de Marta Mena (2006) están relacionados, el de Marta Mena brinda una visión general de la EaD y el de Bañuelos permite detallar en cada componente. Ambos modelos son de relevancia para este trabajo porque se enmarcan en cómo se conforma y gestiona un SIED incluyendo gestión académica,

administrativa, tecnológica, comunicacional, organizacional, transversal entre áreas, entre otras. A diferencia de otros modelos como el de Moore y Kearsley que son más específicos y apuntan solo a la gestión académica y el desarrollo de las prácticas en la modalidad a distancia.

Zapata-Ros (2018) focaliza en la IA y los sistemas inteligentes de gestión del aprendizaje como una etapa en la evolución de los LMS. Menciona que se espera que tengan efecto a largo plazo en la educación universitaria: 1) la docencia, 2) el rendimiento de los alumnos y 3) el abandono escolar.

Las instituciones de educación superior están en una posición ideal para preparar a los estudiantes para el mundo de la inteligencia artificial, ésta puede ayudar a resolver los desafíos que tienen las universidades en la sociedad del conocimiento focalizando en las tecnologías disruptivas. Esta mira nos anticipa lo que puede ocurrir en el corto plazo y pone sobre la mesa un tema de actualidad relacionado a la evolución de la IA.

Estado de la gestión de la EaD en las universidades argentinas

A fines del año 2019 los SIED de Argentina entran en funcionamiento luego de su validación ministerial.

La CONEAU brinda información de las primeras evaluaciones de los SIED en Argentina.

“Entre las nuevas carreras se reconoce un crecimiento progresivo de proyectos con virtualidad o a distancia y, entre estas últimas, las que están fundadas en la experiencia presencial de una carrera análoga o estructurada sobre el mismo plan de estudio, lo que informa una ampliación de la oferta a través de una práctica bimodal. La puesta en perspectiva de estos hechos encuentra en la reciente renovación del marco normativo una referencia administrativa y, a la vez, un encuadre epistemológico para interpretar y contextualizar esas prácticas con la finalidad de diseñar, planificar y evaluar” (Tovillas, 2021, p4).

Los recursos tecnológicos digitales han variado a lo largo del tiempo, en la actualidad esos cambios son más rápidos y profundos, pasando de LMS (Learning Management Systems) como Moodle a estrategias con realidad aumentada, mundos virtuales, tutores virtuales asistidos por IAG, entre muchos otros. Estos avances no

siempre son analizados en profundidad, o desestimados o incorporados en tiempo y forma (Rama, 2021).

En Argentina, la educación superior ha adoptado sistemas de EaD, denominados SIED, para garantizar la continuidad de la enseñanza. La gestión de estos sistemas presenta desafíos que van más allá de la mera implementación tecnológica. El equilibrio de la gestión entre las TD y la calidad educativa se convierte en un aspecto esencial para tener propuestas sostenibles de EaD (Ambrosino et al, 2017).

En particular para esta investigación se propone profundizar en la planificación y gestión de los recursos de las TD para el desarrollo de la EaD, las cuales deben ser diagramadas y puestas en contexto de cada Institución. Deben garantizar que a través de estrategias de gestión el acceso y flexibilidad atiendan a la diversidad educativa tanto de estudiantes como de docentes. La EaD ofrece oportunidades de acceso, flexibilidad, diversidad e innovación educativa, pero también implica retos en cuanto a la infraestructura, la capacitación, la motivación, la interacción y la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje (García Aretio, 2014).

La actual reglamentación de los SIED trabaja sobre este supuesto de gestión y da indicaciones de qué cosas deben ser tenidas en cuenta para obtener la evaluación, primero por CONEAU y después la validación de Nación. Esta reglamentación está siempre en continua revisión y parte de esto se relaciona con los avances en las TD y las nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje que pueden desarrollarse en la virtualidad.

El estado general de la EaD indica que existen diversas experiencias y estudios en universidades argentinas, tanto públicas como privadas, que abordan aspectos como el diseño curricular, las plataformas virtuales, las estrategias pedagógicas, los recursos didácticos, el rol del docente y del estudiante, la calidad y la acreditación de las carreras, entre otros (González et al., 2019; Llanos et al., 2020; Rama et al., 2020).

Las nuevas estrategias de enseñanza con medios digitales y la forma en la cual se ha reglamentado pone en tensión definiciones clásicas de presencia y distancia donde siempre se asoció la cuestión del rendimiento y el aprendizaje con la asistencia, con la presencia física, mientras que ahora se asocia más al cumplimiento del objetivo (Igarza R., 2021)

El crecimiento de estas prácticas pedagógicas está acompañado de otras transformaciones vinculadas al paradigma de las TD. Estas transformaciones

representan una oportunidad y un desafío para el sistema universitario. Las disposiciones pedagógicas deben ser consistentes con la finalidad educativa y asegurar la calidad de la oferta. La conectividad está estratificada socialmente y se vuelve un desafío para las instituciones para garantizar la inclusión. (Igarza R., 2021) Igarza aporta a la reconfiguración de la gestión de las TD que son uno de los ejes de este trabajo y permite visualizar las tensiones de presencia, distancia, ausencia y virtualidad que redefinen las modalidades educativas instaladas desde lo presencial.

Escenarios educativos pospandemia

La pandemia del COVID-19 ha impactado en la educación universitaria, llevando a un rápido cambio hacia la educación remota. Las instituciones educativas tuvieron que adaptarse rápidamente para garantizar la continuidad de los programas educativos y la permanencia de los estudiantes. Esta transición a la educación en línea implicó un desafío para docentes y estudiantes, quienes tuvieron que enfrentarse a nuevas tecnologías y plataformas virtuales. A pesar de las dificultades, la educación virtual ha demostrado ser una alternativa eficaz para mantener el proceso de aprendizaje activo durante la pandemia. (Díaz & Sampedro, 2021)

El desarrollo de las clases universitarias ha enfrentado varios retos durante la pandemia. Uno de los principales desafíos es la carencia de acceso a las TD y a internet, en particular, para el alumnado; lo cual limita su participación plena en las clases virtuales. Además, el cambio hacia las clases remotas y virtuales ha requerido una mayor autonomía y autodisciplina por parte de los estudiantes y docentes, quienes deben administrar su tiempo y organizar sus estudios de manera más independiente. Los y las docentes han tenido que adquirir nuevas habilidades y conocimientos para desarrollar estrategias de enseñanza en línea. (García-Leal et al.2021)

Referido a las TD en educación "... nos invitan a deconstruir patrones, certezas y rutinas. La pandemia como punto de inflexión, nos mostró la necesidad de transformar nuestras prácticas de enseñanza" (Lion C, 2023, p. 2). Con las TD podemos fomentar prácticas innovadoras, diversas y en constante evolución que promuevan la colaboración con los y las estudiantes; que inspiren nuevas formas de reconsiderar la enseñanza en sintonía con los cambios en los procesos de aprendizaje y construcción de conocimiento en entornos digitales actuales.

El escenario pospandemia del COVID-19 debería invitarnos a desarrollar estructuras educativas adaptables y flexibles que reconozcan la diversidad de los entornos de aprendizaje, combinando distintos formatos, ambientes, tiempos y espacios.

Debemos evitar simplificaciones como la enseñanza reducida a la mera explicación, el aprendizaje a la mera obtención de resultados, la evaluación a la mera acreditación, y la propuesta didáctica a una simple colección de tareas y recursos. Se deben reconocer la multidimensionalidad y evitar respuestas simplistas. Las simplificaciones basadas en las TD pueden ser tentadoras, pero nos impiden abrazar la incertidumbre y aprender de ella.

El currículum y la trayectoria de los estudiantes podrían requerir una reevaluación y adaptación ante la incorporación de TD. El currículum podría volverse más flexible y centrado en problemas del mundo real a resolver, mientras que la trayectoria de los estudiantes podría enfocarse en experiencias de aprendizaje significativas y en el desarrollo de habilidades para la vida.

Después del periodo de la pandemia del COVID-19, surge un desafío importante para la planificación de los programas universitarios en Argentina. Las universidades deben mantener una revisión constante y actualización de sus planes de estudios para adaptarlos a los nuevos usos de las TD en las aulas y las formas de distribuir el espacio y el tiempo. Es necesario revisar la posibilidad de brindar materias relacionadas con la digitalización, inteligencia artificial, sostenibilidad ambiental y otros temas emergentes.

Las Instituciones que ya contaban con el SIED validado han tenido una ventaja adicional al tener roles específicos y personal capacitado que les ha permitido gestionar de manera más eficiente este cambio abrupto en la modalidad de enseñanza. Aunque no se trate de EaD en sentido estricto, estas instituciones están aprovechando conocimientos y prácticas para garantizar la calidad de su oferta educativa.

Por lo tanto, los SIED ahora desempeñan un papel fundamental en el respaldo y gestión de la infraestructura educativa de toda la oferta académica, brindando apoyo y capacitación al personal académico y administrativo, evaluando la calidad de la enseñanza remota, adaptándose a los cambios normativos temporales, incorporando nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje, estableciendo relaciones con empresas proveedoras de tecnología y gestionando los centros de conocimiento de cada institución. Es necesario saber que se modifica o no en su funcionamiento,

qué cosas son necesarias revisar, qué proyección surge al corto, mediano y largo plazo. ¿Ha llevado a una reestructuración de las jerarquías institucionales y a la reconfiguración de la organización funcional de las instituciones?, este trabajo indaga en estas revisiones de lo jerárquico y busca encontrar formas organizacionales nuevas que se están desarrollando. El escenario pospandemia descrito por Carina Lion y del propio autor del trabajo son un antecedente para la exploración de las nuevas relaciones y conexiones entre los gestores de EaD en la UNLP

2.2 Marco conceptual. Referencias conceptuales para el trabajo

Según Saautu (2003) el marco conceptual se centra en la definición y clasificación de los términos y conceptos clave del objeto de estudio. Representa las ideas, experiencias y conceptos que el autor de la tesis tiene sobre el tema de investigación. Es más personal y subjetivo, basado en la comprensión individual del investigador.

Teniendo en cuenta esta definición de marco conceptual para este trabajo se definen en la figura 1 los conceptos teóricos trabajados en esta investigación y dan cuerpo al escrito.



Figura 1- Marco conceptual abordado en la tesis

- **Cultura digital**, relacionado a lo que está ocurriendo con la digitalización de las instituciones y en particular con la cultura digital de las universidades.
- **EaD**, como tema medular que está en tensión y que se ha transformado a lo largo de la historia con la incorporación de tecnologías analógicas y digitales.
- **Gestión institucional de las en el ámbito educativo**, como centro del trabajo y que está atravesado por el resto de los componentes elegidos del marco conceptual. Permite analizar las formas de gestionar la EaD, las organizaciones de las áreas destinadas a la modalidad y las TD.
- **Modernidad**, como mirada desde las ciencias sociales y humanas que permite entender que está ocurriendo en la educación y como las universidades van reaccionando.
- **Hibridación educativa (B-learning)**, como forma emergente pospandemia del COVID19 que permite analizar el trabajo y definir qué estrategias se están realizando.

Se desarrollan a continuación con mayor profundidad cada uno de estos conceptos núcleo para su abordaje en el desarrollo de la tesis.

Educación a distancia

El concepto de EaD en este trabajo hace referencia a lo educativo y sus formas de gestión. En el contexto de Argentina hay que remitirse al análisis de los SIED y en particular las características necesarias para su creación en la legislación vigente que fue revisada en el capítulo anterior.

En este trabajo toma y pone en tensión la definición de EaD puesta en el artículo 1 del Anexo 1 de la Resolución Ministerial 2599/23:

“la modalidad pedagógica y didáctica donde la relación docente estudiante se encuentra separada en el tiempo y en el espacio durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos, tecnologías de la información y la comunicación, diseñados especialmente para que los/as alumnos/as alcancen los objetivos de la propuesta educativa.”

En el artículo 2 de la misma resolución se define:

“Para que una carrera de pregrado, grado o posgrado sea considerada como dictada a distancia se requiere que la cantidad de horas de interacción pedagógica que cumplan la condición establecida en el ítem 1 supere el 50% de la carga horaria total prevista en el respectivo plan de estudios. El porcentual se aplicará sobre la carga horaria total de la carrera sin incluir las horas correspondientes al desarrollo del trabajo final cuando la carrera lo incluya”.

El artículo 2 introduce modificaciones con referencia a la resolución anterior (2641/17), agrega detalles de cómo se aplica la carga horaria e incorpora el concepto de “interacción pedagógica”.

Es necesario realizar algunas aclaraciones para esta concepción que serán tenidas en cuenta en este trabajo. La interacción pedagógica se refiere a la dinámica de comunicación entre docentes y estudiantes, donde se comparten conocimientos, se estimula el desarrollo cognitivo y se facilita el aprendizaje mediante estrategias didácticas de enseñanza. Freire (1980) propone una educación basada en el diálogo y la participación del estudiante. Para él, la interacción entre educar y aprender es fundamental. El docente y el estudiante deben ser copartícipes en la construcción del conocimiento. Castells (2022) reconoce que las TIC han transformado la educación. La interacción pedagógica ya no se limita al aula física; ahora se extiende a entornos virtuales y plataformas en línea. Esta interacción puede ocurrir en diversos entornos educativos, ya sea de manera presencial o a distancia y compartiendo o no el mismo tiempo (sincrónico y asincrónico): discusiones en clase, actividades prácticas, tutorías, retroalimentación constante y el uso de diferentes recursos para enriquecer el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Esta forma de interacción hace referencia a la teoría de la distancia transaccional de Michael Moore (1993).

En referencia a la interacción, Beatriz Fainholc (1999) la define como una comunicación bidireccional entre los participantes del proceso educativo, ya sean estudiantes y docentes o entre los mismos estudiantes. Esta comunicación puede ser sincrónica (en tiempo real) o asincrónica (diferida en el tiempo). La interacción es necesaria para el aprendizaje colaborativo y el desarrollo de competencias sociales y cognitivas. Introduce el concepto de interactividad como la capacidad de los entornos tecnológicos para facilitar y mediar la interacción.

La interactividad en cambio implica el diseño de herramientas y recursos que permitan a los usuarios no sólo recibir información, sino también manipularla, responder a ella y crear contenido nuevo (Zangara, 2018). En el contexto de la EaD, la interactividad es esencial para mantener el compromiso y la motivación de los estudiantes. La interactividad debe ser diseñada de manera que potencie las posibilidades pedagógicas, promoviendo un aprendizaje más profundo y significativo a través del uso de TD.

La resolución 2599/23 en el artículo 3 continúa la línea referida al desarrollo de un sistema de EaD y define el SIED como: "...el conjunto de acciones, normas, procesos, equipamiento, recursos humanos y didácticos que permiten el desarrollo de propuestas a distancia". (Resolución Ministerial 2599, 2023)

Con relación a la normativa anterior (2647/17) la definición de cargas horarias generaba la interpretación de 3 tipos de modalidades educativas y posibles presentaciones a Ministerio para una misma carrera: "a distancia" (más de 50% de actividades a distancia), "presencial (30-50)" con un porcentaje de distancia de hasta 50 y más de 30%, o "presencial" (menos de 30%). En el artículo 4 de la nueva resolución (2599/23) se modifica esta clasificación y hace mención de que una carrera con 30 y 50 % de actividades a distancia debe disponer en su institución con un SIED validado por resolución ministerial, pero no la define como una modalidad educativa específica. De esta forma las carreras en esta nueva norma serán presencial o a distancia con determinadas aclaraciones de lo que se entiende por "presencial".

En el artículo 11 informa que las condiciones y requerimientos para una carrera presentada presencial y a distancia son las mismas salvo en la indicación del inciso e) donde incorpora que deben presentarse las previsiones metodológicas para detallar las definiciones genéricas del SIED para el dictado de la carrera con modalidad a distancia.

En el artículo 13 se agrega la concepción de "actividad académica sincrónica mediadas con tecnologías de videoconferencia o similares", esta incorporación da un paso más hacia la mediación con TD y ha sido objeto de debate desde la pandemia del COVID19. En esta concepción se establece que la actividad sincrónica será considerada "presencial" con garantías a cumplir:

- "a) Los/as estudiantes puedan participar de la sincronía con visibilidad y sonido de calidad.

- b) La institución universitaria cuente con un espacio áulico al cual puedan concurrir los/as estudiantes que manifiesten dificultades con la disponibilidad de dispositivos o de conectividad.
- c) El espacio áulico destinado al efecto de la clase sincrónica, esté dotado de dispositivos, conectividad y demás condiciones que permitan la normal interacción entre los participantes.
- d) No existan limitantes de otra naturaleza que impidan que el 100% de los/as estudiantes puedan participar de la clase sincrónica.” (Resolución ministerial 2599, 2023)

Esta aclaración puede resumirse en: el alumnado debe contar con acceso de visibilidad y sonido de calidad más un espacio áulico equipado adecuadamente para estudiantes con dificultades y ninguna otra limitante de participar 100% virtual.

Esta definición sumada a las modalidades pedagógicas habilita a tener clases por videoconferencia tanto en la presencialidad como en la distancia, contadas ahora en ambos casos como horas presenciales. Si bien es un acuerdo de las universidades y hay autores como Igarza (2021) que plantean esta idea de “presencia mediada”, sigue siendo una propuesta que está a medio camino para ser completa. Las condiciones de interacción pedagógica no son las mismas más allá de la garantía de sonido y visión. No se indica en la normativa nada acerca de cómo “saldar” la interacción física dentro del aula. Con esta definición el acto de enseñar puede transformarse en mera “transmisión de contenidos” o “busto parlante”, no brindan otras opciones como trabajo en equipo, grupos de discusión y entrando en contradicción con la idea de interacción de Freire (1980) o Fainholc (1999). En Wordreference⁶ (es un diccionario gratuito alojado en línea) el término “busto parlante” se refiere a una figura o persona que aparece en medios de comunicación, como la televisión, y se limita a hablar o presentar información sin una interacción significativa. La metodología de enseñanza que acompaña al “busto parlante” debe ser revisada para garantizar la igualdad de condiciones en un proceso de enseñanza y aprendizaje con participación de los y las estudiantes.

⁶ WordReference. (s.f.). Busto parlante. Recuperado de [\[https://www.wordreference.com/es/en/translation.asp?spen=busto%20parlante\]](https://www.wordreference.com/es/en/translation.asp?spen=busto%20parlante) consultado en Julio 2024

En el artículo 14 se esboza un intento de saldar este problema didáctico apuntando a las definiciones de cargas horarias y respetando no incluir propuestas pedagógicas dentro de la normativa.

“Las carreras dictadas en la modalidad presencial podrán incluir las actividades académicas sincrónicas, señaladas en el ítem anterior con una carga horaria que no supere el 50% de las horas presenciales siempre que cuenten con el SIED validado. La sumatoria de horas dictadas a distancia y las horas presenciales sincrónicas no podrá exceder el 75% de la carga horaria del plan de estudios” (Resolución 2599, 2023).

Esta definición permite por ejemplo que una carrera tenga un máximo de 50% de actividades sincrónicas por videoconferencia o similar (entendidas como presenciales) y el 50% restante entre presencia física o asincrónica (entendida como a distancia). Esta carrera será presencial o distancia según se sumen horas en la presencia física o en la asincronía.

Esta concepción de la EaD como “asincrónica” vuelve a la definición original de distancia geográfica, pero la realidad es que desde hace muchos más años que la presencia por videoconferencia, podcast, radio entre otras, es aparte de la “distancia” y no así de la “presencialidad”, es un desconocimiento de cómo se ha desarrollado históricamente la modalidad a distancia. Estamos frente a una redefinición de la dicotomía presencia-distancia, pero aún se sigue requiriendo etiquetar las definiciones para poder normar el proceso educativo.

La incorporación de la videoconferencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje debe ser garantía del SIED y agrega mayor gestión de las TD a la Universidad.

En la sección II del anexo 1 de la resolución 2599/23 se establecen los lineamientos y componentes del SIED. Las universidades requieren que se incorpore: el marco teórico-epistemológico, las estructuras de gestión, las instancias de transferencias de conocimientos relacionados a EaD, las formas de selección docente, las propuestas de capacitación, las tecnologías previstas, las formas de acceso a la bibliografía, las formas de evaluación de los aprendizajes, las formas previstas para la asistencia a prácticas presenciales, formas de garantizar la presencialidad a prácticas profesionales supervisadas, ciudadanía universitaria, unidades de apoyo, los procesos de evaluación y mejora de los SIED.

En la figura 2, puede observarse una distribución de los componentes del SIED que surge de la lectura de la resolución 2599/23. El SIED es un nuevo componente de la

universidad y articula con diferentes áreas. Cada universidad define su forma de gestionar la EaD y las TD en articulación con el modelo de la Universidad. En líneas generales las universidades argentinas son de base presencial y deben gestionar sus modelos modificando las estructuras de organización dominantes en la institución.

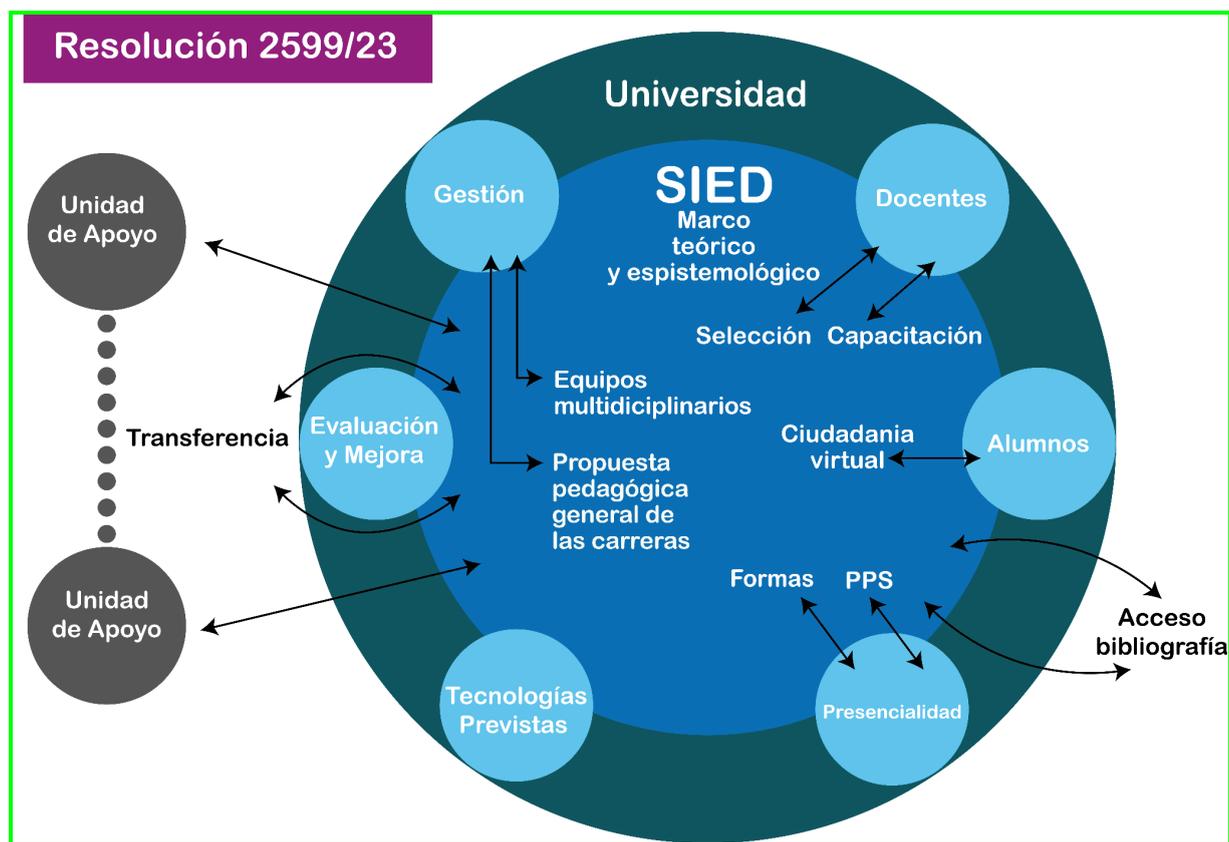


Figura 2 - Componentes del SIED según la resolución 2599/23. Elaboración propia

Los componentes que establece la resolución 2599/23 definen la organización esperada de un SIED. Estos componentes no son independientes entre sí y buscan conformar un marco de referencia a las formas de gestionar la EaD en las instituciones de educación superior de Argentina.

En la nueva normativa se busca una transición hacia un modelo de universidad híbrida donde las paredes de las aulas son más permeables por las TD que hace 20 años atrás. Esto se presenta como un desafío para las nuevas gestiones. El problema pareciera estar centrado solo en las gestiones de los planes de estudio, pero la realidad es que todas las acciones se ven impactadas, hasta la misma presencia en las aulas físicas.

Hay dos componentes que conectan al SIED en forma directa con el exterior de la institución:

- La transferencia de conocimiento entendida por desarrollos o espacios colaborativos, donde pueden tomar la forma de charlas, jornadas, workshops, trabajo en redes nacionales e internacionales, procesos de investigación en la modalidad, etc.
- El acceso a la bibliografía que debe conectar a bibliotecas y repositorios locales y externos a nivel mundial.

La tecnología prevista es otro de los componentes que incluye además de las otras formas como libros o tecnología analógica, la misma debe convivir con los sistemas habituales de gestión académica y su administración puede ser centralizada, distribuida y/o compartida con los centros de cómputo de la universidad.

La presencialidad como nuevo componente en cuanto física y sincrónica en general debe ser garantizada por el SIED en cuanto a sus formas y puntualmente el desarrollo de las PPS (Prácticas Preprofesionales).

El componente de docentes incluye la selección de personas para esta modalidad y donde debe preverse un proceso de incorporación la evaluación de las competencias digitales para poder enfrentar espacios híbridos y a distancia. La capacitación debe estar garantizada y se debe contar con programas cursos, talleres que permitan formar a los docentes y acompañarlos en su desarrollo.

El componente de alumnos debe tener garantizada su ciudadanía universitaria y en particular la digital.

El componente referido al proceso de evaluación y mejora es clave. Permite ver el grado de crecimiento de la gestión en el área.

Y un elemento fundamental que es la gestión central del SIED donde se conforman los equipos multidisciplinarios dada las características de la organización a gestionar y en particular la conformación de las propuestas pedagógicas de las carreras en diferentes modalidades educativas que incorpore cargas de horas sincrónicas y/o asincrónicas con (a distancia, b-learning, en línea, presencial)

También se encuentra el componente referido a las unidades de apoyo como un anexo especial donde se deben describir las características de estas. Deben ser exclusivas para EaD y pueden ser de apoyo tecnológico o académico o mixto.

Cultura digital

En este marco se analiza la mirada cultural de la transformación digital, entendida como cultura digital en la cual el sistema universitario está inmerso. Se aporta una mirada desde la comunicación mediática y desde el desarrollo informático asociado.

La cultura digital es un fenómeno que ha reconfigurado profundamente las formas de interacción social y cognitiva, los medios masivos y las nuevas no solo transforman las prácticas cotidianas, sino también las formas de conocer y aprender (Novomisky, 2020).

Las universidades se enfrentan a la necesidad de adaptarse a los nuevos modelos de interacción digital que afectan tanto los procesos de enseñanza como de aprendizaje. La cultura digital en las universidades reconfigura las prácticas educativas al introducir tecnologías que impactan las formas en que los estudiantes se relacionan con el conocimiento y los medios de comunicación (Novomisky, 2020). Esto crea un desafío para la educación superior, que debe actualizar sus prácticas docentes para mantenerse relevante en un contexto de hipermediación tecnológica (Scolari, 2008), donde las formas tradicionales de transmisión de conocimiento están siendo reemplazadas por nuevas dinámicas colaborativas y trans

Jesús Martín-Barbero (1987), utiliza el concepto de "sensorium" que hace referencia a los modos en que percibimos el mundo en la cultura digital. Las nuevas formas de organización del poder en la cultura digital impactan las prácticas comunicacionales y educativas. La cultura digital involucra nuevas formas de relacionarse comunicacional y socialmente. El SIED de la UNLP se ubica como una nueva organización que debe definir su propia cultura digital en construcción con las UAAA y dependencias de la UNLP.

La cultura escolar y la cultura mediática ha cambiado su relación y es atravesado por las TIC (Huergo J., 2005). Esto permite construir un nuevo relato y la EaD viene transitando su relación con los medios desde inicios del siglo XX. Esta nueva relación es compleja y en este trabajo se describen las tensiones que van surgiendo. Francisco José García-Peñalvo (2016) define un "ecosistema tecnológico de aprendizaje" como una comunidad que incluye modalidades educativas, políticas, reglamentos, aplicaciones y equipos de trabajo, todos interrelacionados en factores físicos del entorno tecnológico. Este ecosistema busca una arquitectura flexible y adaptativa que permita la evolución de sus componentes y tiene en cuenta las

prácticas educativas incorporando las dimensiones sociales y curriculares. Trasladando esta definición a los usos más actuales del término digital podríamos pensarlos como “ecosistemas educativos digitales” donde los procesos son mediados por las TD.

En este contexto de ecosistemas educativos digitales surge la alfabetización mediática informacional (AMI). Los medios y las tecnologías no solo informan, sino que "interpelan" a los sujetos de manera profunda, modelando la percepción y los modos de participación. Los estudiantes están inmersos en una "pedagogía perpetua" mediada por tecnologías, que requiere nuevas formas de educación que incluyan la cultura mediática y digital en el proceso educativo, para superar las metodologías lineales de la escuela tradicional (Novomisky ,2020).

La cultura digital tiene un emergente relacionado en forma directa con las TD y es la denominada transformación digital. Desde el campo informático se la define como: “un proceso donde las permiten innovaciones disruptivas por las cuales las organizaciones (empresas, gobierno, industria, entidades educativas) pueden dar respuestas estratégicas con valor agregado” (De Giusti A. 2023, p. 10). Este concepto no es nuevo y está relacionado con la digitalización que está ocurriendo en la sociedad, por ejemplo, Stolterman et. al (2004) ya plantean la relevancia de los sistemas de información digital para el desarrollo de la vida.

Las TD se enmarcan en el concepto de sociedad del conocimiento que se caracteriza por la producción, distribución y uso intensivo de la información y el conocimiento, mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (Cabero, 2007). Se trata de una sociedad que implica cambios profundos en los ámbitos económico, social, cultural, político y educativo, así como nuevos desafíos y oportunidades para el desarrollo de la sociedad.

En las Instituciones educativas en particular las de educación superior deben considerarse como elementos a destacar los recursos humanos propios, donde interactúan docentes, Nodocentes, directivos, personal técnico y los estudiantes.

Para Quezada (2023) la denominada transformación digital en las universidades además requiere de:

- **Innovación digital:** entendida como la creación de productos, servicios, procesos o modelos organizativos digitales nuevos o significativamente mejores que aporten valor a la educación superior y a la sociedad.

- **Perspectiva estratégica de la transformación digital:** integrada en toda la universidad, requiriendo planificación, canales de comunicación claros y financiación para proyectos innovadores.
- **Innovación pedagógica:** implica la implementación de mejoras curriculares y el apoyo al desarrollo profesional del profesorado, con el objetivo de potenciar las prácticas innovadoras en la enseñanza.
- **Competencias profesionales para la transformación digital:** donde se promueve el desarrollo profesional del profesorado mediante formación adaptada a su carrera, destacando competencias como la flexibilidad, adaptación al cambio, planificación, trabajo en equipo y liderazgo.

Se puede observar cómo ambas disciplinas, comunicación y la informática se interrelacionan en términos de mediación y en particular ambas advierten su impacto en lo cultural. Co-construyen la cultura digital de nuestras universidades.

La velocidad del cambio tecnológico es un factor determinante como acelerador de la cultura digital. La pandemia del COVID-19 aumentó esta aceleración y aún en el 2024 estamos viendo el impacto de lo acontecido en el mundo.

Según De Giusti (2023) estamos en camino a la Universidad Digital, las Instituciones de Educación Superior están transformando su formato presencial a nuevos formatos adaptados a la digitalización y las nuevas tecnologías como los híbridos y/o virtuales en línea.

La cultura digital en las universidades abarca múltiples dimensiones, requiriendo una infraestructura que soporte tanto la presencia física como virtual en aulas y laboratorios, permitiendo el acceso a recursos computacionales locales y en la nube, y la gestión de grandes volúmenes de datos (big data).

Las aulas actuales deben ser flexibles para acoger estudiantes presenciales y en línea, fomentando la interacción y el uso de recursos tecnológicos. Se las denominan aulas digitales.

La administración universitaria está en proceso de transformación y requiere de la capacitación del personal, la actualización de normativas de trabajo y la promoción de una cultura organizacional actualizada.

La legislación educativa debe ser revisada y se precisa fomentar una cultura organizacional que sea adecuada. La formación y actualización constante de Nodocentes, docentes, estudiantes y autoridades son clave para promover una adecuada integración digital en un contexto institucional renovado. Los docentes

alfabetizados mediática e informacionalmente pueden incorporar nuevas TD y revisar sus prácticas docentes y formas de evaluación.

La cultura digital no se limita a la incorporación de las TD, sino que implica una renovación metodológica y una nueva dinámica en la interacción entre todos los participantes de la comunidad educativa. El objetivo principal es mejorar la gestión institucional. Esto requiere una revisión detallada de los programas de estudio y las metodologías de enseñanza, así como una reflexión sobre las habilidades que deben poseer los graduados y cómo la universidad puede contribuir al aprendizaje permanente.

La transición hacia este modelo educativo presenta retos significativos en términos de formación para profesores y estudiantes, y demanda inversiones estratégicas y sostenibles en infraestructura.

Duart y Lupiáñez (2005) realizaron un estudio sobre las “E-strategias en la introducción y uso de las TIC en la universidad en el contexto español”. Trabajaron sobre tres aspectos de las decisiones estratégicas abordadas por las universidades relevadas:

- inversiones realizadas en infraestructuras tecnológicas,
- transformación de los procesos académicos (bibliotecas universitarias y su conversión en centros de documentación digital) y los nuevos perfiles profesionales necesarios en los nuevos sistemas de gestión e información académica habilitados por el uso intensivo de las TIC.
- la innovación en la docencia, analizando las políticas de motivación e incentivos para el uso de las TIC en la docencia dirigidas a profesores universitarios.

En cuanto a las inversiones para infraestructura universitaria se observa que en el pasado carecían de planificación estratégica, pero hoy se observa una tendencia hacia la formulación de planes específicos para la introducción de TD.

La falta de planificación ha llevado a políticas inadecuadas de adquisiciones y problemas en la administración y mantenimiento de tecnologías, destacando la necesidad de planificación estratégica y alianzas para externalizar la gestión de infraestructuras.

La introducción de tecnología en universidades ha generado la necesidad de nuevos perfiles profesionales. Las tecnologías para Duart, J. M., & Lupiáñez, F. (2005) actúan como vector de cambio institucional, moldeando la cultura organizativa y

afectando las TD, gestión y procesos académicos de manera significativa. La accesibilidad, conectividad y portabilidad en tecnología son consideradas nuevos escenarios en la mayoría de las universidades. Se observa una transición hacia procesos educativos mediados por TD, y el debate actual se centra en la dependencia estructural del sitio web, evolucionando de desarrollos tecnológicos a responsabilidades institucionales.

En este proceso de cultura digital se fomentan proyectos de innovación docente, tanto internos como externos, impulsados por las administraciones públicas. La valoración y reconocimiento del uso de TIC en la enseñanza son considerados aspectos esenciales. Se evidencia que las TIC predominan inicialmente en procesos administrativos y académicos antes de integrarse completamente en los procesos de enseñanza y de aprendizaje (Rama, 2023)

En referencia a la transformación de los procesos académicos se advierte la necesidad de contar con datos integrados de los seguimientos de matrículas y trayectorias estudiantiles. Se observa una clara orientación hacia el estudiante, docente y los resultados. La gestión académica fomenta el trabajo en equipo esencial entre diversos agentes universitarios, especialmente entre profesores y gestores (Rama, 2023)

A pesar de estos avances, se identifican tensiones y limitaciones en la universidad durante la implementación de las TD.

La formación adecuada y el respaldo a aquellos que transforman las prácticas se presentan como estrategias clave para superar estas resistencias.

El liderazgo institucional, representado por la relación entre el vicerrectorado y la gerencia, desempeña un papel crucial en superar las resistencias al cambio y en establecer procesos de mejora y servicio al estudiante mediante el uso de TD (Rama, 2023).

Se observa una tendencia hacia la formación de equipos multidisciplinares dependientes del rector o vicerrectorado para la introducción y respaldo de las TD. Estos equipos comprenden profesionales como técnicos informáticos, pedagogos y diseñadores instruccionales. Se implementan políticas que buscan la incorporación institucional de profesores altamente motivados que introducen voluntariamente las TD, reconociendo y valorando sus contribuciones. Se resalta la colaboración entre el personal de gestión y el profesorado en la preparación y desarrollo de la acción docente, evidenciando la creciente presencia de equipos mixtos en las universidades

examinadas (Rama, 2023). La conformación de los SIED en las Universidades Argentinas transita el camino expuesto por Rama (2023).

En este espacio presencial/virtual se generan nuevas comunidades de aprendizaje híbridas donde circulan el intercambio y la producción de conocimiento: ¿Qué gestión es necesaria para diseñar un aula extendida? ¿Qué estrategias debe desplegar el profesorado? Se pueden observar aspectos tecnológicos, pedagógicos y de contenidos que resultan la base de la tecnología educativa. Para los aspectos tecnológicos el docente debe apropiarse de diversos recursos y aplicaciones digitales y saber aplicarlos en el espacio virtual y presencial. Para los aspectos pedagógicos se debe tomar una serie de decisiones que involucren los objetivos de la asignatura, del aprendizaje, tiempos, materiales a utilizar y el cronograma en general de actividades. En cuanto a los contenidos a trabajar se refiere a los conocimientos del docente específicos en los temas a tratar.

La adecuada articulación de estos tres elementos tecnológicos, pedagógicos y contenidos va a configurar la arquitectura del aula virtual. Las propuestas resultantes resultan diversas y variadas en cuanto a su estructura, tiempos y objetivos. Lo interesante de esta forma de pensar el aula radica en que su eje es presencial, pero se incorporan otros elementos del exterior y las paredes físicas comienzan a generar “orificios” “permear contextos”, donde el espacio se vuelve ampliado y el tiempo se diluye. Produciendo una nueva forma de empezar a concebir y percibir el aula.

García Canclini (2007) introduce el concepto de hibridación cultural para describir cómo las culturas se mezclan y transforman en contextos globalizados. La digitalización acelera este proceso al facilitar el intercambio y la mezcla de prácticas culturales de diferentes partes del mundo. Reconoce que la digitalización no es un proceso homogéneo y que existen desigualdades digitales significativas en el acceso y uso de las TD. Estas desigualdades pueden reforzar las brechas sociales y culturales existentes.

La cultura digital en este contexto híbrido permite nuevas formas de participación y creación cultural. Las plataformas digitales ofrecen espacios para que individuos y comunidades expresen sus identidades y narrativas, a menudo desafiando las estructuras tradicionales de poder y producción cultural.

La interacción con influye en la construcción de identidades. García Canclini (2007) explora cómo las identidades se negocian y reconfiguran en entornos digitales, donde las fronteras entre lo local y lo global se difuminan. Esta interacción digital

también produce un cambio en las formas de consumo cultural. La accesibilidad a una vasta cantidad de contenidos digitales transforma las prácticas de consumo y las relaciones con los productos culturales anteriores.

Modernidad

Para el desarrollo de este trabajo se incorpora un análisis transversal desde las ciencias sociales y humanidades relacionados con la tecnología. En particular en relación con la modernidad como constructo y la implicancia de convivir con las TD. La idea fundante de la EaD surge en los inicios del siglo XX, a través de un modelo mercantilista/taylorista de educación, pensada en fascículos semanales o cartas que a través de diferentes modelos didácticos que trataban de “enseñar” alguna tarea a una persona/cuerpo ausente a distancia. Los modelos del siglo XX basados en estas tecnologías analógicas reproducen modelos instruccionales que fueron acompañados por modelos mecanicistas y de autoevaluación de los aprendizajes. Estos modelos se fueron adaptando y en la actualidad se los conoce como MOOC que tratan de desarrollar la misma idea, con las TD, pero utilizando la misma receta, de acceso a masas, atendiendo y formando a un alto número de personas. La no intervención docente en ese modelo se centra en lo intelectual, racional, individual, al autoaprendizaje, solo escasamente relacionados con los compañeros del curso sobre el mismo tema, ajeno al contexto social, territorial; un modelo impensado en nuestro quehacer diario como profesorado, pero realizado muy habitualmente en los países eurocéntricos a través de los MOOC. Estos modelos tienen una mirada moderna anglosajona en su mayoría soportada por autores que sostienen su efectividad y algunos que tratan de romper la automaticidad pensando en lo colaborativo que apunta al “conexionismo” y plantea las conexiones entre la IA y el aprendizaje humano y se pregunta qué capacidades deben tener los estudiantes para un mundo con IA. (Markauskaite L. et al, 2022)

La aparición de la Internet y los cambios en la sociedad del conocimiento de finales del siglo XX requieren en las personas de nuevas competencias y alfabetizaciones múltiples para poder participar activa y críticamente en la misma, y evitar la exclusión y la brecha digital. (Cabero, 2014). La brecha digital se refiere a la desigualdad de

acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) entre personas, grupos, regiones y países.

La brecha digital no es solo un problema de infraestructura, sino también de factores sociales, económicos, culturales, educativos, generacionales, de género, idiomáticos y psicológicos. Tiene consecuencias negativas para el desarrollo humano, la inclusión social, la democracia, la educación y la salud. Para reducir la brecha digital, se requiere una cooperación entre los gobiernos, las organizaciones internacionales, el sector privado, el sector asociativo y la sociedad civil.

Desde el plano educativo, se pueden adoptar medidas como: promover la alfabetización digital mediático informacional, desarrollar contenidos y recursos adaptados a las necesidades y contextos de los usuarios, fomentar la participación y la colaboración, facilitar el acceso a la información y el conocimiento, y sensibilizar sobre los beneficios y riesgos de las TIC (Cabero, 2014)

Al reflexionar sobre las transformaciones sociales y culturales de la época contemporánea y en relación con las TD podemos referenciar a Zygmunt Bauman (2007) quien propone el concepto de “modernidad líquida” para describir la fragilidad, la temporalidad, la vulnerabilidad y el cambio constante que caracterizan la vida moderna. Sostiene que la incertidumbre es el estado mental dominante en la sociedad actual, que impide planificar el futuro y genera ansiedad y miedo. Afirma que el espacio público se ha convertido en una pantalla gigante donde se proyectan las preocupaciones e intimidades privadas, sin adquirir un valor colectivo ni generar una ciudadanía activa y crítica (Bauman, 2007).

Estos conceptos van en relación con la brecha digital que se produce de manera acelerada ante cada cambio en las TD, que tensiona el desarrollo de la sociedad y en particular el ámbito educativo universitario.

La ruptura de este espacio y tiempo y las relaciones de poder involucradas está relacionada a Zygmunt Bauman (2013) donde plantea el problema actual de la instantaneidad, que nos lleva a un territorio no habitual, no explorado aún en profundidad, donde los hábitos y costumbres están sin sentido y deben reconstruirse o construirse otros. Las intervenciones de Bauman permiten que reflexionemos sobre la no certeza de los procesos en la educación superior y si las acciones en EaD pueden aportar para revisar estos procesos. La idea de EaD en la ruptura de espacio y tiempo permite ver un gradiente donde las acciones educativas pueden ir desde lo presencial hasta lo distante y virtual/en línea/disperso totalmente en el

tiempo. En el medio ocurren diferentes combinaciones en los procesos educativos con o sin las TD.

Rorty (2000) trabaja la idea de “educación sentimental” pensada desde la crítica a los derechos humanos. Se puede hacer foco en la afirmación que establece:

“Ese modo de educación hace que personas de distintos tipos obtengan suficiente familiaridad entre sí para que tengan menos tentación de creer que los que son diferentes sólo son cuasi-humanos. La meta de esta clase de manipulación del sentimiento es la de ampliar la referencia de los términos nuestra clase de gente y gente como nosotros” (p. 8).

Y a la vez señala que “Esta idea de que la razón es “más fuerte” que el sentimiento, de que sólo una insistencia en la incondicionalidad de la obligación moral posee el poder de cambiar para bien a los seres humanos, es muy persistente” (p. 8).

Pensando las afirmaciones de Rorty (2000) en su relación con la EaD hay líneas de desarrollo más centradas en el diálogo, tratando de establecer una relación dialógica con el otro a través de diferentes medios, desarrollo de prácticas en espacios físicos reales de manera de lograr “familiaridad” en el proceso educativo. Estas formas de educar a distancia surgen más fuertemente en Latinoamérica, contraponiendo el modelo hegemónico anglosajón y centro europeo de educación digital en línea.

La definición actual de EaD incluye acciones con mediación de las TD que rompen o interpelan algunas de las barreras del espacio y el tiempo y se entremezcla con la nueva presencialidad educativa que nos dejó la pandemia del COVID-19.

Hay modelos previos a la pandemia como el “aula extendida” que permiten ver la modernidad líquida pensada en términos de “aulas porosas o ampliadas” donde la acción educativa no era completa y solo transcurría en aula presencial, sino que las redes sociales digitales atraviesan las paredes físicas y dan cierta permeabilidad a las acciones de docentes y estudiantes en otros espacios (virtual/ digital) y otros tiempos (desde la casa, la plaza el café) y otros dispositivos (celular, iPod, Tablet). Estas ventanas y nexos van articulando en las relaciones de Bauman (2007) sobre modernidad líquida, donde las relaciones, por ejemplo, de poder, se ven evaporadas y la voz del docente (única, positivista, transmisiva) se ve modificada. ¿Estas nuevas relaciones serán mejores o iguales o superadoras de las formas de enseñanza presencial? ¿Qué nuevas competencias digitales y comunicacionales deben desarrollar los y las docentes? Se puede relacionar esto último con la negociación que propone Latour (2022) en su idea de modernismo donde la naturaleza es parte

de esa negociación y donde las metáforas sobre las máquinas son parte de la modernidad. El tema es cómo poder pensar otras formas que nos permitan salir de la que podemos considerar “trampa de la modernidad”, entendida como progreso pero que no va de la mano de la preservación de la naturaleza.

Flavia Costa (2021) aporta en la relación modernidad y naturaleza y describe la idea de “Tecnoceno” como una época en la que los humanos se convierten en agentes geológicos, dejando huellas perdurables en el suelo, la atmósfera y los océanos que pueden durar miles de años. Menciona un concepto que es de relevancia para entender las relaciones que se buscan en esta tesis entre la gestión de EaD y las personas y sus formas de trabajo. Menciona la idea de “fusión con Infotecnologías” donde establece que estamos fusionándose con las infotecnologías, lo que transforma nuestras relaciones interpersonales y nuestra comprensión de lo social y de nosotros mismos. Estas tecnologías transforman nuestras relaciones interpersonales, nuestra manera de concebir lo social y cómo nos comprendemos a nosotros mismos. Las infotecnologías son más que herramientas; son extensiones de nuestro ser que remodelan nuestra existencia y la forma en que interactuamos con el mundo y entre nosotros en la era del Tecnoceno.

También podemos relacionar la complejidad actual en la transformación digital con Giddens (1999) establece tres factores en relación con la tecnología: 1) tendencia sociocultural que separa el espacio y el tiempo, 2) creación de entornos de fiabilidad y riesgo que experimentan los individuos por el desanclaje social y 3) carácter reflexivo de la modernidad (pensamiento-acción).

El primer factor de Giddens (1999) se puede relacionar con la concepción de EaD donde el espacio y el tiempo se pueden trabajar de forma separada, las relaciones de “ausencia” se van incrementando en la medida que diferentes tecnologías se van incorporando. Pasamos desde el papel, el manuscrito, el libro, la TV, el video, el disco, el casete, el VHS, CD, DVD y muchos más hasta la misma Internet. Estos medios en diferentes formas establecen conexiones que articulan presencias simuladas con ausencias (Igarza, 2021).

El segundo factor referido al desanclaje social de los estudiantes y docentes del sistema presencial requiere de un espacio abstracto/virtual que los contenga, donde las imprevisiones y relaciones pueden ser atendidas. Este sistema requiere de compromisos institucionales que garanticen su modernidad y puedan ser reanclados en un sistema social válido. El SIED como “sistema” define estos anclajes y busca

garantizar el desarrollo de actividades educativas con un marco institucional como soporte que dé cuenta de la institución, aunque para su desarrollo tenga interpelaciones con posturas conservadoras y tradicionales de la propia institución presencial. La mirada institucional y las concepciones globales neoliberales sobre internacionalización, sincronismo, fragmentación (entre otras) se entremezclan en el desarrollo y funcionalidad del SIED UNLP.

El tercer factor más reflexivo de pensamiento - acción se relaciona con el sostenimiento y adaptación del SIED en la institución, requiere de acciones concretas que puedan dar cuenta de su funcionamiento y atienden a modelos de calidad validados a nivel institución y país, que nuevamente deben ser revisados ante la mirada del concepto de “calidad” y quien/quienes establecen los parámetros y estándares de evaluación.

En cuanto a la representación de la EaD en la modernidad se relaciona fuertemente en la actualidad con las TD y surgen varias cuestiones: ¿el prestigio y validación de los medios digitales no introduciría también una visión mágica de los efectos del trabajo pedagógico, ocultando así su forma de recurso para la enseñanza? ¿Se supone que las por ejemplo de los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje resuelven por sí mismos la comunicación que no puede ser realizada cara a cara en el aula presencial?, ¿porque en paralelo hay una cierta resistencia a la formación en EaD? ¿Cuáles son las variables y condiciones que hacen que la representación moderna del artefacto tecnológico digital sea visto como un objeto que resuelve per se un determinado problema?

El cambio inesperado que ocurrió en la Universidad a partir de la pandemia no permitió asimilar la transformación de las aulas ni a ritualizar el pasaje hacia una nueva realidad, como tampoco permitió generar una nueva gramática, otra forma de enunciar la condición de emergencia. Esta nueva situación, sin materialidad mediante, resulta propicia para explorar el aula universitaria como construcción sociotécnica. Decisión que nos enfrenta a una paradoja o quizás podemos pensarlo como una coincidencia, ya que al momento de ubicar los campos disciplinares en los que se sustenta esta investigación, se produce una situación semejante a lo que ocurre con las aulas: las disciplinas se entraman y los límites se borran.

La pandemia del COVID-19 ha sido uno de los momentos más críticos porque irrumpió de forma casi impensada. Se cortó el lazo institución- estudiante- familia y sus vínculos con los docentes y la forma de continuar fue a través de una conexión

por Internet, casi de un día para otro para todos y todas. Conexión que en muchos casos no existía, era débil o imposible de realizar por problemas geográficos o económicos. Esta falta de conexión rápidamente se transformó en uno de los derechos de los estudiantes y docentes para el acceso a la educación. Se generaron propuestas desde la UNLP becas para conectividad y la posibilidad de disponer de computadoras para poder acceder para aquellos/as/es que lo requieran.

El costo de la conectividad también se vio interpelado y se empezó a tomar real conciencia de que el acceso a los materiales de estudios y aulas virtuales debía ser gratuito; tal como ocurre en la presencialidad. Se dispuso que el acceso, a nivel nacional debía ser sin costo económico para acceder a dominios “edu.ar” a través de celulares de las compañías telefónicas móviles argentinos mientras durase el aislamiento

Los EVEA que se utilizan en la Universidad proveen espacios de distribución digital y aportan a la disminución de circulación de fotocopias en general. El pasaje es lento y se ha incrementado su uso en la pospandemia del COVID-19. La posibilidad de tomar apuntes con otros medios como fotos, audio o dispositivos móviles en las clases presenciales también aporta a menor uso de cuadernos y fotocopias.

Esta transformación hacia lo digital también tiene su costo. Se requiere formación de docentes para proveer adecuado uso de las herramientas y medios digitales, desarrollo de sus clases en diferentes formatos y a la vez que los estudiantes accedan a esta digitalización. Toda transformación requiere de cambios de costumbres y hábitos. Si esta transformación es buena para la preservación de lo social, cultural, ecológico y promueve trabajar en forma articulada con las otras ciencias, es motivo de ser analizada. El reemplazo de papel por medios digitales debe ser pensado en términos de que otros materiales y que otros procesos de fabricación se requieren para su “reemplazo”.

Las tecnologías y en particular las TD no deben ser adoptadas de modo acrítico. Los procesos en la sociedad en su transición hacia lo digital requieren de actores que puedan anticipar y asesorar sobre su uso. La universidad es una institución que es capaz de comprender el impacto, trabajar con la información y generar conocimiento respecto al alcance real de la transformación digital. A su vez, no hay que dejar de explorar las posibilidades de resistencia que proveen las tecnologías disruptivas como la IAG para la formación de «paraísos de conocimiento» donde los saberes puedan socializarse no bajo la lógica comercial sino bajo la lógica de los commons”

(Rasner, 2021). Esta idea nos invita a poner en la balanza el uso de las TD en la EaD y articular permanente con las decisiones macro institucionales para acompañar el desarrollo de la UNLP.

Paula Sibilía (2006) aborda cómo las afectan la subjetividad y el cuerpo humano. Aunque no se centra exclusivamente en el trabajo docente, su análisis tiene implicaciones importantes para la educación. Argumenta que transforman profundamente nuestras formas de ser y estar en el mundo, lo que incluye la manera en que se lleva a cabo la enseñanza. Sugiere que estas tecnologías pueden invisibilizar ciertos aspectos del trabajo docente, ya que tienden a enfocar la atención en los resultados medibles y en la eficiencia, dejando de lado procesos más complejos y humanos de la enseñanza. La introducción de TD puede producir invisibilización de los procesos si no es puesta en forma crítica y planificada.

Esta advertencia sobre las TD debe ser analizada dentro de los SIED para poder comprender el real alcance cultural de la transformación digital en la UNLP.

Educación híbrida (b-learning)

Existen en la actualidad distintas formas de acceder a los programas de formación en educación superior, donde se trabajan modalidades de EaD, mixtas (presencial/distancia) o bimodales, donde se requieren espacios de presencia física y asincronía. La definición de EaD está en jaque, pero hay un elemento en común a través de las TD que comparten los diferentes procesos educativos.

En la actualidad la EaD ha sufrido transformaciones en su desarrollo y se ha observado un proceso de hibridación de la enseñanza que se aceleró ante la ASPO. Claudio Rama (2021) habla de la “nueva educación híbrida”. La define como una forma de enseñanza mediada por las TD y basada en el aprovechamiento de multimodalidades. En este enfoque, se combina una variedad de modalidades virtuales de enseñanza y aprendizaje. Rama destaca que la educación híbrida va más allá del debate tradicional entre presencialidad, EaD y virtualidad. Se centra en la integración de diferentes enfoques y recursos para ofrecer una experiencia educativa más rica y flexible.

La educación híbrida toma como base los conceptos de b-learning y los combina con las nuevas virtualidades. Antonio Bartolomé Pina (2004) define el b-learning como un enfoque educativo que combina lo mejor de ambos mundos: la “enseñanza

presencial” y las “tecnologías digitales”. Se basa en el denominado fracaso del e-learning, que no ha cumplido con las expectativas que se habían generado. Aunque algunas instituciones lo defienden públicamente, la realidad es que las tasas de matriculación, finalización de cursos y repetición de alumnos no han alcanzado lo previsto. Agregar el enriquecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje con las TD han abierto a investigar en nuevas formas de enseñar y aprender.

Los aportes de Michael Moore (1993) sobre “distancia transaccional” nos permiten seguir revisando la EaD como un espacio pedagógico y de comunicación para ser atravesado por un espacio de interacción los aportes del docente y aquellos del estudiante en convivencia con lo presencial. La distancia no se refiere sólo a las situaciones en las que hay una “separación física”. En cualquier proceso de enseñanza y de aprendizaje se puede encontrar una distancia transaccional, incluso cuando el proceso es presencial. Este concepto explicado por Michael Moore cobra actualidad después de la pandemia del COVID19 donde se realizan procesos de hibridación entre presencia y distancia, sincronía y asincronía.

Mariana Maggio (2023) aborda el desafío de enseñar en un contexto universitario que combina lo físico y lo virtual. Su enfoque promueve una educación más flexible, participativa y orientada hacia la aplicación práctica del conocimiento. El objetivo es formar individuos capaces de enfrentar los desafíos del mundo laboral, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más inclusiva y colaborativa

Carina Lion (2023) explica que la hibridación y convergencia son marcas relevantes de este presente. Al referirse a “hibridaciones” se da cuenta de combinaciones de formatos, de estrategias didácticas, de alternancias entre la virtualidad y la presencialidad, de plataformas, de contenidos que se articulan, de equipos que trabajan cooperativamente; es decir, estas combinaciones son múltiples y variadas y no se reducen binariamente a presencialidad y virtualidad o a sincronía y asincronía.

En el ámbito de los estudios culturales y de comunicación, la idea de hibridación está ligada al mestizaje y a la fusión de culturas que provienen de migraciones, así como al reconocimiento de vínculos entre representaciones y significados de diversas culturas. Según García Canclini (2007), se refiere a procesos sociales y culturales donde estructuras o prácticas previamente independientes se mezclan para crear nuevas formas. Esta traslación de lo social a la cultura digital permite ver la complejidad del proceso de hibridación educativa.

Esta hibridación “nueva” en términos de Claudio Rama nos lleva a preguntarnos desde la organización del proceso educativo: ¿Cuál es la territorialidad y el espacio de la clase? ¿Dónde está “la clase”? ¿Cuál es el aula? ¿Se puede definir hoy un “territorio clase”? ¿O hay que redefinir el espacio-aula? Esto nos lleva a pensar en la reconfiguración del tiempo y del espacio, problemas habituales de la EaD. Se debe investigar no solo las configuraciones didácticas sino en los soportes: el tipo de plataforma tecnológica digital adoptada y sus funcionalidades, las formas de comunicación y de interacción entre docentes y estudiantes, el formato o modalidad educativa buscada: clases invertidas, expandidas, gamificadas, transmediáticas, entre otras. Las experiencias de aprendizaje individual, por grupos, o grupo total, el formato de las tutorías, el formato de recursos digitales de los que se dispone y muchas más gestiones del proceso de enseñanza y de aprendizaje. Se debe comprender que no es isomorfo a las prácticas puramente presenciales y que requieren revisión.

Carina Lion et. al (2023) proponen diferentes modelos que se ven hibridados:

- Sincrónico, híbrido, multidireccional y de alta participación.
- Sincrónico y asincrónico, híbrido, bidireccional y de participación limitada.
- Sincrónico y asincrónico, remoto, multidireccional y de participación limitada.
- Asincrónico, remoto, bidireccional y de alta participación.
- Participación asincrónica, remota, bidireccional y limitada.
- Asincrónico, remoto, unidireccional y sin participación.” (p.33)

Estos modelos mencionados por Lion et al (2023) probablemente están funcionando en diferentes niveles educativos. Se requiere una revisión de cómo están funcionando, si son completos o aspiracionales en términos de transformación de las prácticas educativas y que no sean en el fondo con un sustento fuertemente presencial y transmisivo, como réplica del quehacer de la clase presencial.

Para relacionar las ideas de Jorge Carrión en sus obras “La estética de la pandemia” (2020a) y “Lo viral” (2020b) con el aula híbrida, la hibridación en la educación y el blended learning (b-learning), es esencial explorar cómo la pandemia ha transformado la educación y cómo las han influido en estos cambios.

Hay un concepto denominado “La estética de la pandemia”, Carrión (2020a) que describe cómo la pandemia ha alterado nuestra percepción y representación del

mundo a través de las pantallas. La imagen de la cuadrícula de rostros en videoconferencias, como Zoom, se ha convertido en un símbolo de la nueva normalidad: “La imagen de esa cuadrícula de rostros en lugares distintos resume lo que somos en estos momentos: una sucesión de celdas con ventanas de píxeles que comunican con otras celdas. Una colmena infinita y virtual” (p. 15). Esta descripción refleja cómo las aulas híbridas, que combinan la enseñanza presencial y virtual, han adoptado esta estética de la pandemia. Los estudiantes y profesores se conectan desde diferentes ubicaciones, creando una experiencia educativa compartimentada y digitalizada.

Por otro lado, en “Lo viral”, Carrión (2020b) explora la viralidad digital y cómo la pandemia ha acelerado la adopción de las TD en todos los aspectos de la vida, incluida la educación. Carrión (2020b) argumenta que la pandemia ha transformado la ciencia ficción en realidad cotidiana, con plataformas como Zoom y Netflix convirtiéndose en esenciales para la comunicación y el entretenimiento:

“Lo viral es, al mismo tiempo, una reconstrucción histórica de los primeros meses del coronavirus, un ensayo fragmentario sobre la viralidad digital, la memoria de una biblioteca en cuarentena, un experimento de crítica cultural y un diario falso pero sincero” (p. 23).

Esta viralidad digital se refleja en el b-learning, donde los recursos educativos en línea se combinan con la enseñanza tradicional para crear un entorno de aprendizaje híbrido.

La hibridación en la educación, como se observa en el aula híbrida y el b-learning, se basa en la integración de para mejorar la experiencia educativa. Carrión (2020a) menciona cómo las aplicaciones de videoconferencia han proporcionado los símbolos visuales más reconocibles de la alteración social causada por la pandemia del COVID-19: “Durante las semanas de encierro son las aplicaciones de videoconferencias y reuniones virtuales las que han proporcionado los símbolos visuales más reconocibles de la profunda alteración social que ha supuesto la COVID-19” (p. 18). Esta afirmación subraya la importancia de las en la educación híbrida, donde las herramientas en línea permiten la continuidad del aprendizaje a pesar de las restricciones físicas.

Carrión (2020b) destaca cómo la cultura digital se ha impuesto sobre la cultura clásica, caracterizándose por la cantidad, la superficialidad y la novedad:

“Estamos en un momento de transición. La lectura y la cultura clásicas siguen siendo muy importantes, en su defensa de la calidad, de la profundidad, de la tradición, de la memoria. Pero se está imponiendo la lectura y la cultura digitales, que son las de lo viral, y que se caracterizan por la cantidad, la superficialidad, la novedad, el instante” (p. 45).

Esta transición cultural también se refleja en la educación, donde el b-learning combina lo mejor de ambos mundos: la profundidad y calidad de la enseñanza tradicional con la accesibilidad y flexibilidad de los recursos digitales.

La pandemia ha acelerado la adopción de las TD en la educación, resultando en la creación de aulas híbridas y el b-learning como modalidad educativa. La estética de la pandemia y la viralidad digital descritas reflejan la transformación de la educación en un entorno híbrido, donde las TD juegan un papel crucial en la continuidad y mejora del aprendizaje.

El SIED de las universidades se ve inmerso en esta reconfiguración y a priori sigue siendo el sistema más preparado para poder abordar esta problemática. La gestión puntual de las TD articula con los problemas de hibridación y es necesario revisar cómo se está desarrollando este proceso en la actualidad.

Gestión de las TD en ámbitos educativos

Con referencia a la terminología utilizada en este trabajo se definen algunas características específicas para la gestión de la transformación digital.

El término TD que se utiliza en este trabajo es similar o equivalente al uso de la denominación de Manuel Castells (2004) sobre las “tecnologías de la información y comunicación” (TIC). Estas tecnologías han reemplazado en gran medida a los sistemas analógicos en áreas como la comunicación, la informática y la electrónica. El término TD es un término actual que va modificando el uso habitual del término TIC para hacer referencia a los mismos conceptos.

Es de relevancia para este trabajo entender cómo se gestionan las TD en las universidades atendiendo a la producción del conocimiento y al acceso y uso de los datos que se generan.

En estas TD hay diversos términos más específicos que se incluyen y que se deben definir.

Desde los inicios del siglo XII los términos entornos virtuales de aprendizaje, ambientes en línea de aprendizaje, ambientes educativos virtuales, espacios virtuales educativos, entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (EVEA), campus virtuales, plataformas de e-learning, learning management systems (LMS) se utilizan indistintamente para referirse al espacio que reúne las condiciones necesarias para desarrollar las actividades de enseñanza y de aprendizaje en línea (Duart, J. M., & Lupiáñez, F. (2005).

Sin embargo, “el ambiente educativo no se limita a las condiciones materiales necesarias para la implementación del currículo, cualquiera que sea su concepción, o a las relaciones interpersonales básicas entre maestros y alumnos; por el contrario, se instaura en las dinámicas que constituyen los procesos educativos y que involucran acciones, experiencias y vivencias por cada uno de los participantes; actitudes, condiciones materiales y socio-afectivas, múltiples relaciones con el entorno y la infraestructura necesaria para la concreción de los propósitos culturales que se hacen explícitos en toda propuesta educativa” (Duart, J. M., & Lupiáñez, F. (2005).

Un LMS o EVEA es una plataforma tecnológica diseñada para administrar, distribuir y gestionar espacios creados en la web, en los que los alumnos y los docentes pueden realizar tareas relacionadas con el proceso educativo. Permite al profesorado y estudiantes interactuar y realizar actividades didácticas desde cualquier lugar. (Bransford, et al, 2000)

Según Turnbull (2020) entre las características más relevantes de un EVEA podemos indicar:

- Gestión centralizada de la formación a través de herramientas para administrar cursos, inscripciones de alumnos, asignación de tutores y otras funcionalidades.
- Gestión de usuarios a través de la posibilidad de asignar roles y permisos a usuarios, como profesores y estudiantes, asegurando un acceso controlado a los contenidos y actividades.
- Creación y publicación de contenido educativo: a través de las herramientas disponibles en diversos formatos.

- Evaluación y retroalimentación: permiten crear evaluaciones en línea, como cuestionarios, exámenes de respuesta abierta o cerrada, trabajo colaborativo, y proporcionar retroalimentación.
- Herramientas de comunicación y colaboración a través de foros, chats, correos electrónicos.
- Seguimiento y evaluación de las trayectorias estudiantiles a través de estadísticas o armado de consultas específicas a la base de datos.
- Analíticas de aprendizaje, es un elemento relativamente nuevo y permite obtener información a través del procesamiento de grandes volúmenes de datos, como predicción de deserción, falta de actividad, detección de problemas de difícil comprensión o probabilidades de finalización del curso.

Otro concepto que atraviesa al desarrollo de los EVEAS se refiere a cómo se estructura la arquitectura de ese espacio educativo virtual. Cuando se habla de “campus virtual” se lo entiende como una estructura integradora de diferentes “entornos virtuales” (EVEAS) que dentro tienen “aulas virtuales”. Estas tres categorías permiten organizar de manera adecuada las definiciones más utilizadas. (Gonzalez, 2019).

El campus virtual sería el espacio que define la institución para poder abarcar el contexto de disponibilidad de las TD que se utilizan para desarrollar las clases universitarias. Por ejemplo, para el caso de la UNLP es el espacio donde se puede acceder a todos los EVEA de la UNLP y se lo denomina campus virtual UNLP⁷.

El EVEA es un espacio con un objetivo específico que representa un espacio dentro del campus virtual., podemos resumirlo en la figura 3. En el “nuevo campus universitario” conviven el edificio físico y el campus virtual y el virtual de hardware como arquitecturas. El físico está compuesto de edificios y el virtual está compuesto de hardware físico y de software de administración. Conviven aulas físicas y virtuales cada uno en su arquitectura. Se comparten propuestas educativas, estudiantes y docentes. Las propuestas pueden ser solo físicas, o solo remotas o combinadas. Se suma más TD como dispositivos móviles, redes sociales y diferentes dispositivos y programas que permiten acceder al campus.

⁷ <https://sied.EaD.unlp.edu.ar/campus%20virtual.html> consultado en agosto de 2024.

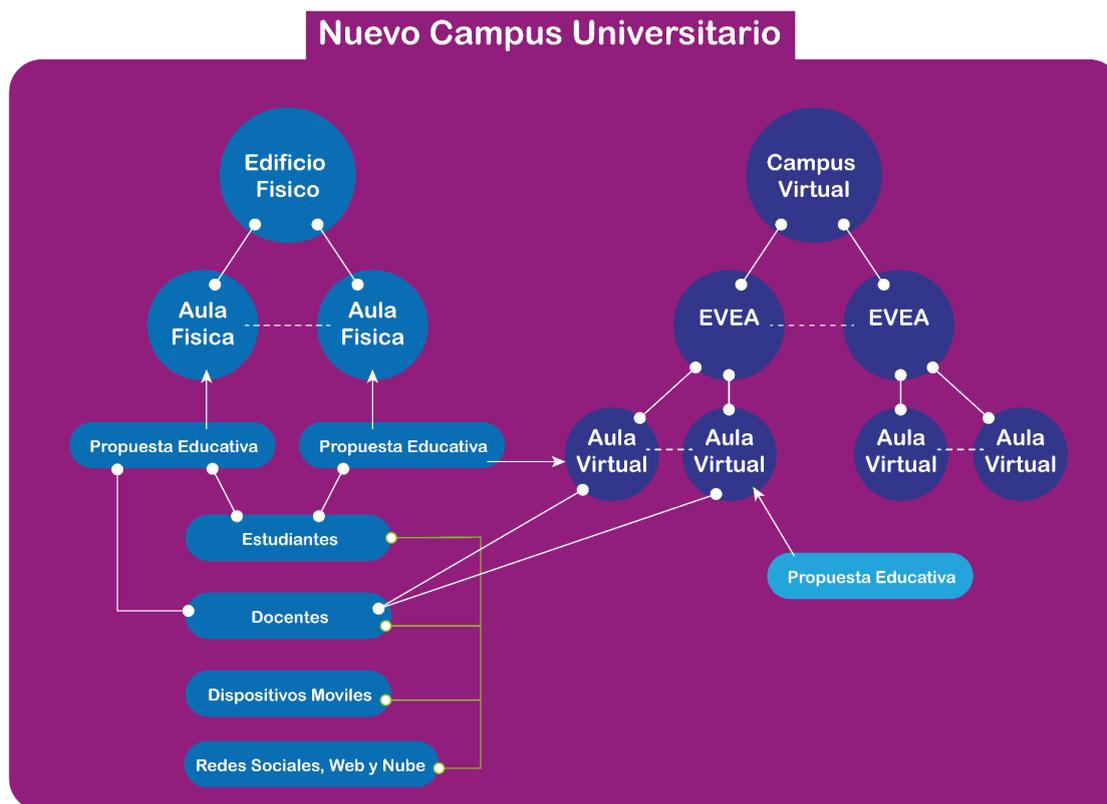


Figura 3- Composición del nuevo campus universitario - Elaboración propia

La definición de aula virtual ha sido trabajada para Elena Barberá (2005):

“Un aula virtual no es un entorno virtual en sentido estricto porque el entorno en cuanto almacén electrónico es inerte y el aula no debería serlo; en todo caso, tiene un nivel de concreción e individualización que le dan vida y entidad propias; no es un contexto virtual de enseñanza y aprendizaje porque es sólo una parte de él y tampoco la más importante, pero está claro que puede ser un gran facilitador o inhibidor del aprendizaje” (p. 91).

Mercedes Martín et. al (2012) definen el concepto de aula virtual en la UNLP como: “Llamamos Aulas Virtuales a los dispositivos que combinan un entorno virtual con una propuesta pedagógica y donde los actores de estos procesos educativos juegan nuevos roles modificando aquellos que han cumplido tradicionalmente”.

Las universidades presenciales han adoptado las TD para mediar las aulas presenciales pensando en estrategias de aula extendida más allá de las paredes físicas, y en particular poder pensar aulas en línea con modalidad a distancia.

El aula extendida, aumentada o ampliada es un espacio virtual que complementa el espacio físico de enseñanza, integrándose con las estrategias de enseñanza. Su propósito es apoyar y enriquecer estos procesos más allá del espacio físico del aula presencial. La incorporación de espacios virtuales busca dinamizar y fortalecer las iniciativas iniciadas en el aula presencial, convirtiéndose en contexto para continuar debates, proponer lecturas, formar grupos de discusión, compartir materiales multimedia o sugerir diversos itinerarios de lectura, entre otros.

Según Elena Barberá (2004) las aulas virtuales crean un espacio público donde se rompe el circuito individual entre docente y alumno, permitiendo que todos interactúen y se vean entre sí, transformando el aula en una red de intercambio y relaciones.

Para abarcar la gestión de las TD es necesario comprender cómo funcionan las organizaciones y de qué forma las TD pueden integrarse

Henry Mintzberg (1983) presenta un análisis detallado de las diferentes estructuras organizacionales que las organizaciones pueden adoptar para ser efectivas. Identifica cinco configuraciones principales: la estructura simple, la burocracia maquina, la burocracia profesional, la estructura divisional y la adhocracia. Cada una de estas estructuras tiene características únicas y es adecuada para diferentes tipos de organizaciones y entornos. Define cada una como:

1. Estructura Simple: caracterizada por una jerarquía plana y una centralización del poder en una sola persona, generalmente el fundador o gerente general. Es común en pequeñas organizaciones y startups.
2. Burocracia Maquina: se basa en la estandarización de procesos y procedimientos. Es típica de organizaciones grandes y maduras, como las fábricas y las instituciones gubernamentales.
3. Burocracia Profesional: aquí, el poder está descentralizado y los profesionales altamente capacitados tienen autonomía en su trabajo. Es común en hospitales, universidades y firmas de consultoría.
4. Estructura Divisional: consiste en una serie de divisiones semiautónomas, cada una con su propio conjunto de funciones. Es común en grandes conglomerados que operan en múltiples industrias.

5. Adhocracia: es una estructura flexible y adaptable, ideal para entornos dinámicos y creativos. Se basa en equipos de trabajo temporales que se forman para proyectos específicos.

Las estructuras transversales, también conocidas como estructuras matriciales, combinan elementos de las estructuras funcionales y divisionales. En una estructura transversal, los empleados tienen dos jefes: uno funcional y otro de proyecto o producto. Esto permite una mayor flexibilidad y colaboración entre diferentes áreas.

En el contexto de la gestión de las TD, las estructuras transversales pueden ser particularmente efectivas según (Davenport, T. H., & Prusak, L., 1998). La rápida evolución de las requiere una organización que pueda adaptarse rápidamente y fomentar la innovación. Las estructuras transversales facilitan la integración de nuevas tecnologías al permitir una comunicación fluida y una colaboración estrecha entre los departamentos de tecnología informática y otras áreas de la organización.

Mintzberg (1983) también ha discutido la importancia de las estructuras flexibles y adaptativas, como las estructuras matriciales, en la gestión moderna. Su enfoque en la adhocracia y la necesidad de adaptabilidad es relevante para entender cómo las organizaciones pueden integrar.

La gestión actual de las TD dentro de las instituciones en general se la relaciona con la “gobernanza de datos” y se refiere a la organización y control de la información y los datos en una empresa o institución. Es el ejercicio de autoridad y control sobre la gestión de datos, incluyendo la toma de decisiones y la asignación de responsabilidades relacionadas con los datos. (Janssen, M. et al, 2020). Garantiza la calidad de los datos, el cumplimiento de normativas y ayuda a maximizar el valor de los datos minimizando riesgos y costos. Incluye la calidad de los datos, la interoperabilidad, la resolución de entidades y la protección de datos personales. Se pueden adoptar enfoques de planificación y control, organizativos y basados en riesgos para abordar los desafíos de la gobernanza de datos.

Un desafío común con la gobernanza de datos es que el flujo de datos y lógica utilizada puede no seguir la estructura de una organización. Para Janssen et. al (2020) el desajuste entre la estructura organizacional y el uso de datos puede resultar fácilmente en compartimentos estancos de datos, duplicaciones, responsabilidades poco claras y falta de control de datos durante todo su ciclo de vida. En las organizaciones puede verse este desajuste por ejemplo en los sistemas de Big Data, que normalmente cruzan fronteras departamentales y no están sujetos

a ninguna función o proceso único, y tienen que tratar con datos que se originan en múltiples departamentos.

La elección de un enfoque de gobernanza de datos es promovida cuando se encuentran usos transversales de datos en las instituciones. Hay tres enfoques para la gobernanza de datos: la planificación y el control, el organizacional y el basado en riesgos. Estos enfoques no son mutuamente excluyentes y pueden utilizarse para complementarse entre sí. En la figura 4 se puede observar una adaptación del enfoque de Janssen et al (2020) pensado para las áreas de TD. Se presentan los tres enfoques por separado para comprender la lógica de funcionamiento de cada uno.

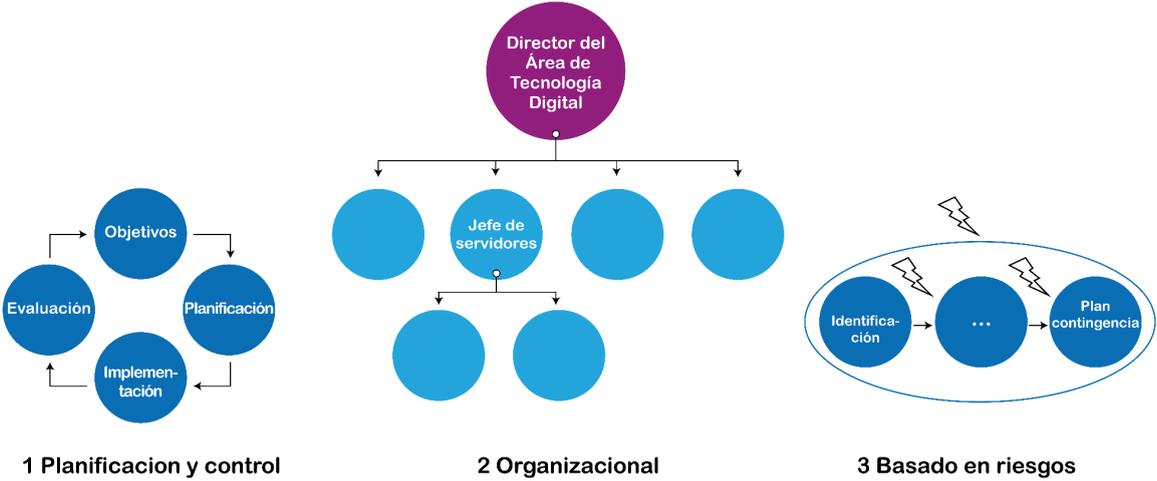


Figura 4. Enfoques tripartitos para la gobernanza de datos adaptado de Janssen 2020

El enfoque de planificación y control es muy utilizado por la gobernanza de tecnología informática. Se basa en el ciclo anual de planificación y control. En cada ciclo, se establecen objetivos, se asignan presupuestos, se definen, implementan y ejecutan proyectos y son monitoreados y evaluados. Se asignan presupuestos y otros recursos a proyectos y departamentos para la ejecución de actividades, sujeto a prioridades establecidas. Los proyectos son evaluados por su desempeño y estrecha alineación con la organización y los objetivos tecnológicos.

El enfoque organizacional para la gobernanza de datos enfatiza la estructura, responsabilidad, rendición de cuentas y presentación de informes. Este enfoque, establece estructuras organizativas para la gobernanza de datos y trata la gobernanza de datos como autoridad definitoria. El enfoque recomienda establecer procesos de toma de decisiones estructurales en las áreas de datos, directores de tecnología, directores de IA, directores de privacidad o directores de ética. Dentro de tales estructuras, también incluye la responsabilidad de la administración de datos.

El enfoque basado en riesgos se trabaja como base para la gobernanza de datos y una solución eficaz para los riesgos específicos de la inteligencia artificial (IA). Se trabajan errores de datos o algorítmicos, sesgos de datos o algorítmicos, o incluso discriminación basada en datos (Janssen & Kuk, 2016). Estos problemas surgen debido, en gran parte, a atributos sensibles incorporados en conjuntos de datos que son utilizados por algoritmos de aprendizaje automático para buscar patrones. Los riesgos de ejemplo incluyen pérdida, robo, desactualización, datos inexactos o sesgados. Es necesaria una evaluación periódica para establecer dichos riesgos y las medidas apropiadas adoptadas para gestionarlos.

Estos tres enfoques permiten analizar la gestión de las TD, en particular para el área de tecnología del SIED puede permitir observar una posible forma en la cual las TD interactúan con diferentes áreas intra e interorganizacionales y permite la transversalidad de su implementación.

2.3 Estado de la cuestión

En este apartado se mencionan algunos trabajos de investigación encontrados y seleccionados que abordan la problemática de la gestión de EaD y los SIED en las universidades públicas de Argentina y sirven de guía y orientación para el desarrollo de esta tesis.

La investigación realizada por González, L., & de Luca, A. (2006) en el proyecto “Soluciones Integradas para Sistemas de Educación a Distancia” llevado a cabo en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEfyN) de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ)., se buscó identificar los valores que orientan las acciones de los recursos humanos en la modalidad a distancia. Abordan la universidad como una organización que genera un espacio de producción y transmisión de conocimientos, que se enfrenta a los desafíos de la sociedad del

conocimiento y la globalización. En este contexto, la EaD surge como una modalidad que permite ampliar el acceso y la calidad de la educación superior, aprovechando las ventajas de las tecnologías de la información y la comunicación.

La muestra utilizada fue intencional y se trabajó con 12 personas que integran la organización Exactas de la FCEFyN de la UNSJ. González, L., & de Luca, A. (2006) señalan que la EaD no es solo una cuestión tecnológica, sino también pedagógica y organizativa y depende del recurso humano formado en la modalidad a distancia. Proponen analizar las organizaciones de EaD en relación con las estructuras organizativas de la presencialidad, es decir, las formas de gestión, coordinación y comunicación que caracterizan a las instituciones educativas tradicionales. Advierte sobre los problemas de personal calificado para EaD, la forma de trabajo tensionada con la asistencia física y la interacción virtual como problemas de la EaD relacionados a la gestión.

Identifican en su trabajo diferentes valores que los agrupa en:

- a. Falta de experiencia y problemas tecnológicos: dificultades relacionadas con la tecnología, la falta de herramientas de seguimiento y evaluación, y el ritmo acelerado de los procesos. Los recursos humanos priorizaron valores como el tiempo, la eficiencia y la eficacia.
- b. Problemas en los recursos humanos: hubo dificultades en la comunicación, falta de experiencia con entornos tecnológicos, y descoordinación entre áreas. Los valores que guiaron las acciones de los recursos humanos fueron la responsabilidad, proactividad, rigurosidad y tenacidad, aunque no siempre se lograron superar los obstáculos.
- c. Problemas estructurales: la modalidad a distancia coexistió con la presencial, generando conflictos de roles y problemas de tiempo. También hubo falta de un espacio físico común, lo que complicó la interacción entre equipos.
- d. Problemas de interacción: Desfases tecnológicos y de comunicación entre áreas impidieron una buena coordinación e integración. Aunque existían herramientas de comunicación a distancia, muchos preferían el contacto presencial, lo que generó más problemas.

El trabajo aporta la problemática de los recursos humanos que componen el área de EaD y los valores que subyacen. Permite focalizar la atención en los procesos administrativos y la relación con las tareas y las TD.

Otro trabajo de investigación relevante es el de “Gestión del sistema tecnológico de contenidos en la modalidad de EaD” (Barrerra, et al, 2015) se plantea una investigación donde el objetivo es analizar la gestión del sistema tecnológico de contenidos en la modalidad de EaD de la Facultad Experimental de Ciencias de la Universidad del Zulia, desde tres elementos integradores: organizacional, tecnológico y educativo. Si bien el trabajo realizado en Venezuela es de relevancia observar las conclusiones alcanzadas en cuanto a la gestión de las TD para los contenidos académicos. La metodología empleada consiste en la observación participante y la aplicación de una encuesta estructurada a veinte profesores de la modalidad de EaD, para evaluar el uso de recursos transmisivos, interactivos, colaborativos y herramientas de comunicación en la plataforma de EaD.

Los resultados muestran una dispersión en la gestión académico-administrativa y una reproducción de las condiciones de aprendizaje de la modalidad presencial tradicional.

Examina tres elementos integradores: organizacional, tecnológico y educativo. Algunos de los puntos que plantean son:

- La gestión del conocimiento es un fenómeno emergente y desafiante para las instituciones de educación, que requiere de cambios culturales, metodológicos y tecnológicos.
- La incorporación de las TIC a las prácticas educativas ofrece nuevas posibilidades de aprendizaje, pero también implica nuevos retos y competencias para los docentes y los estudiantes.
- La modalidad de EaD se basa en una plataforma virtual que permite el acceso a recursos transmisivos, interactivos, colaborativos y de comunicación, pero su uso depende de la disposición, el diseño y la gestión de los contenidos por parte de los docentes.
- Los docentes que desarrollan contenidos para la EaD deben adaptarse a la arquitectura de la plataforma Moodle, que está prediseñada con actividades y recursos genéricos, y contar con el apoyo de un equipo multidisciplinar de técnicos.

Los resultados de la encuesta aplicada a los docentes muestran que se favorecen los recursos más cercanos a la instrucción tradicional, como páginas web, libros, archivos, correo electrónico, cuestionarios y tareas, frente a los que promueven la interacción y la colaboración, como lecciones, foros, talleres y wikis.

La autora concluye que la gestión del sistema tecnológico de contenidos reproduce una tendencia hacia la instrucción dirigida y magistral, en detrimento del constructivismo social. Recomienda sincerar la toma de decisiones institucionales y promover la transformación de las estructuras organizacionales y las competencias docentes digitales para aprovechar el potencial de las TIC en el aprendizaje.

También en su tesis propone y valida un modelo integral para planificar, organizar, implementar y controlar el proceso de e-learning, considerando los aspectos metodológicos, tecnológicos y organizativos.

Esta tesis ofrece una serie de componentes a observar y evaluar que son tenidos en cuenta en el desarrollo de este trabajo, así como el análisis que ofrece sobre las reproducciones de la presencialidad en las prácticas de enseñanza a distancia.

La tesis doctoral de Sandra Della Giustina (2020) denominada “Transformaciones sociotécnicas de las aulas universitarias en pandemia. El caso de las aulas de la Universidad Nacional del Sur (UNS) en 2020”, analiza las adaptaciones de las aulas universitarias al cambio de la modalidad presencial a virtual durante la pandemia de COVID-19.

Para indagar sobre estas transformaciones, utiliza un diseño de investigación cualitativa que combina elementos de diferentes tradiciones metodológicas:

- Teoría fundamentada: le permite explorar los cambios emergentes en las aulas universitarias.
- Etnografía y auto etnografía: proporciona una comprensión profunda de las experiencias de los actores involucrados.
- Etnografía digital: ayuda a estudiar las interacciones en entornos virtuales.
- Estudio de caso: se enfoca en el contexto específico de las aulas de la Universidad Nacional del Sur (UNS).

Los resultados de su investigación revelan nuevas configuraciones académicas surgidas durante la virtualidad de emergencia, así como una reconfiguración de la concepción de innovación en relación con las TD en la UNS.

Examina cómo las TD han influido en la evolución de las aulas universitarias desde una perspectiva sociotécnica. Analiza el contexto tecnológico específico de la UNS y cómo ha afectado la enseñanza y el aprendizaje. Investiga cómo las TD han sido utilizadas para facilitar la EaD en la universidad. También reflexiona sobre cómo las concepciones sobre el lugar de las tecnologías en la universidad han cambiado debido a las transformaciones sociotécnicas.

Destaca la importancia de considerar las tecnologías como actores clave en la adaptación de las aulas universitarias a la virtualidad y cómo estas transformaciones afectan la educación superior en el contexto de la pandemia.

Rivero Andrea (2020) investiga estrategias para la gestión de la EaD en las universidades públicas nacionales argentinas. Reconoce la diversidad de situaciones y contextos que atraviesan las universidades públicas nacionales en relación con la EaD, y sugiere que las estrategias de gestión deben adaptarse a las particularidades de cada institución, respetando su autonomía y su proyecto educativo.

Su trabajo destaca el rol de la gestión de la EaD como sistema que requiere de una visión integral, sistémica y dinámica, que articule los aspectos pedagógicos, tecnológicos, administrativos y políticos de la modalidad, y que involucre a todos los actores de la comunidad universitaria.

La metodología que utilizó fue la investigación descriptiva con abordaje cualitativo, bajo la forma de un estudio de caso de tipo único e incorporado. La muestra estuvo conformada por 18 gestores de EaD de 12 universidades públicas nacionales. Los resultados que obtuvo se basaron en el análisis de contenido de las entrevistas y los documentos recolectados, y se organizaron en diez categorías que abarcan los aspectos más relevantes de la gestión de la EaD. A partir de estos resultados, la autora propone un marco sistematizado de prácticas y estrategias para mejorar la gestión de la modalidad a distancia en las universidades públicas nacionales.

En sus conclusiones encontró que la gestión de la EaD se origina en reconocer el estado actual de implementación de la modalidad y realizar cambios graduales para alcanzar el estado deseado. Requiere del apoyo político e institucional, la asignación de recursos, la conformación de un equipo interdisciplinario, la capacitación y el acompañamiento de los colaboradores, y el diseño de un sistema de monitoreo y evaluación de la calidad.

A la vez el desarrollo de los SIED se ve influenciado por las políticas y regulaciones gubernamentales, que pueden generar oportunidades o desafíos para el desarrollo

de la modalidad. Implica adoptar decisiones estratégicas, innovadoras y adaptativas, que respondan a las necesidades y demandas de los actores involucrados y del contexto socioeducativo.

Entre las dificultades y desafíos de la gestión general de los SIED encontró:

- **Visión y estructura diversa:** donde los gestores institucionales tienen diferentes visiones y enfoques para la incorporación de la EaD. Existe una amplia diversidad estructural de SIED en las universidades, lo que afecta la implementación de la EaD.
- **Ajustes en la estructura:** dado que muchas universidades fueron creadas para atender a estudiantes presenciales, han tenido que realizar ajustes en su estructura para incorporar la EaD. Sin embargo, estos ajustes no siempre cumplen con los requerimientos específicos de la modalidad a distancia.
- **Institucionalización:** la adopción de la EaD como un proceso de institucionalización es fundamental. Esto implica establecer políticas, recursos, capacitación y evaluación adecuados para garantizar su éxito.

En referencia específicamente al componente tecnología dentro de los SIED se han identificado varios aspectos relevantes:

Formación de líderes tecnológicos: estos líderes deben definir requerimientos, contrataciones estratégicas de tecnología y controlar el avance de proyectos. Además, deben aprovechar líneas de financiamiento y desarrollar vínculos con referentes y socios.

Manejo de grandes volúmenes de datos: la gestión de las TD implica la habilidad para manejar grandes cantidades de datos. Esto incluye la obtención de conocimiento a partir de análisis de datos y la toma de decisiones basada en predicciones.

Modelado y construcción de sistemas de software: los gestores deben conocer metodologías para el modelado y construcción de sistemas de software que respalden la toma de decisiones. Esto es fundamental para la implementación efectiva de soluciones tecnológicas.

Gobernanza de TI: la gestión de las TI también abarca temas relacionados con la Gobernanza de TI en las organizaciones. Esto implica establecer políticas, procesos y estructuras para garantizar un uso estratégico y eficiente de la tecnología.

El trabajo de Andrea Rivero (2020) proporciona un marco de análisis para las TD e introduce el concepto de gobernanza y sirve en este trabajo para observar el caso particular de la gestión de las TD en el SIED-UNLP

El trabajo de Castro Chans y Campi (2022) propone una investigación para analizar los componentes de los SIED y se focalizan puntualmente en el componente de Evaluación y su relación con el proceso general de gestión e internacionalización de la educación superior a distancia. El trabajo no está concluido, pero se focaliza en un componente específico que es de importancia ser analizado y proponen un marco de abordaje. Para el desarrollo de esta tesis permite incorporar el componente de autoevaluación para observar las formas de gestión pospandemia y en particular observar como las TD son analizadas.

2.4 Presentación del objeto de estudio

Para la contextualización del SIED de la UNLP se trabajó en un análisis documental de normativas, protocolos, informes técnicos, actas de reuniones de comisión de EaD, páginas web y repositorios relacionados a la gestión de la modalidad. Este análisis inicial nos permite comprender la complejidad y alcance del objeto de estudio.

En la descripción de las formas de organización de la UNLP aparecen las UUAA relacionadas con las Facultades y los colegios preuniversitarios, EUO y otras como dependencias de presidencia y las UUAA. En algunos casos se realizará el uso de “áreas de EaD” cuando se refiera específicamente a la EaD y no es necesario discriminar entre UUAA o dependencias.

En la revisión de documentación se obtiene la resolución 149/99 del 18 de marzo donde se enuncia la creación del “Programa de Educación a Distancia” en el ámbito de la Secretaría General con coordinación general en la Prosecretaría de Asuntos Académicos. El programa surge en respuesta a las nuevas formas comunicacionales como consecuencia de un importante desarrollo tecnológico, permitirán favorecer la equidad social acercando la Universidad a los puntos más alejados de la provincia y el país. Las modalidades alternativas deben estar no sólo pensadas para el grado sino también para la educación permanente. Se establece también un anexo con una primera propuesta de trabajo.

Los primeros pasos en la implementación se desarrollaron en el Centro de producción Multimedial (CEPROM) en el año 2000. Se realizaron clases satelitales a través de un aula desarrollada en el edificio de Telefónica de Argentina en la Plata. Las transmisiones eran a través de satélite y se podía llegar a diferentes puntos del país. La primera transmisión fue el 11 de septiembre de 2000 enviada a 8 municipios de la provincia de Buenos Aires y uno de Tierra del Fuego. La primera clase fue de periodismo de investigación a cargo de Miguel Mendoza Padilla y de una clase para veterinarios sanitaristas a cargo de Cecilia Di Lorenzo. La estrategia era que en tiempo real docentes y estudiantes pudieran ver y escuchar y realizar consultas por una línea gratuita de 0800. (UNLP: debutó la teleeducación, 2000)

Se acompañaba con la educación de las clases en formato multimedial para poder distribuir las en cintas y posteriormente en CD.

La secretaria de Asuntos Académicos de la UNLP en el año 2004 crea el programa de EaD. La redacción de la propuesta fue trabajada con la facultad de Informática y estuvo a cargo del Ing. Armando De Giusti. La primera organización se compuso de una dirección del programa con dos personas más, una para el desarrollo pedagógico y capacitación y otra para el soporte tecnológico. La directora a cargo fue Cecilia Sanz para el período inicial. La UNLP vuelve a designar un representante y se incorpora formalmente a la RUEDA a través de un integrante del programa de EaD.

El cambio de paradigma de la transmisión satelital a la Web se dio a través de la incorporación de un entorno virtual de enseñanza y aprendizaje desarrollado por el LIDI (Laboratorio de Investigación en Informática) de la Facultad de Informática de la UNLP. Originalmente se lo denominó WebLIDI, luego WebINFO y finalmente WebUNLP. (Sanz, 2004) (Medina et. al, 2006)

Para el acompañamiento del programa de EaD se convoca una comisión de EaD donde cada UAAA designa un representante para que atienda los temas relacionados con la EaD.

Estos nuevos actores asistían a reuniones mensuales donde se intercambiaban avances y se gestionaban proyectos de TIC. Se trabaja en base a una agenda de temas posibles. Se desarrolló un programa de financiamiento a requerimientos de cada UAAA sobre la base del presupuesto asignado buscando ampliar el desarrollo de EaD en cada UAAA (Sanz, 2004). Se puso en funcionamiento un programa de formador de formadores en EaD donde participaron los representantes y otros

actores designados por cada UUA. De esta primera capacitación surgieron actores que en el día de hoy aún forman parte de la comisión de EaD y son referentes en las UUA en la modalidad (Gonzalez, 2024).

Entre los objetivos iniciales de la dirección se establece la ejecución de un programa denominado "Programa de educación no presencial", a desarrollarse en tres años donde busca la consolidación de un equipo técnico en el rectorado de la UNLP, que incluya el área pedagógica y metodológica, el área de capacitación, el área de soporte informático y el área de comunicación. Se establece la conformación de una mini-estructura capacitada en cada Facultad para coordinar con el equipo técnico de Rectorado y para asistir a sus docentes. Se desarrollan las primeras capacitaciones de los docentes de la UNLP, en diferentes aspectos relacionados con la educación no presencial. Se empiezan a establecer normativas, y un modelo que permita desarrollar experiencias de educación no presencial respetando parámetros de calidad educativa, y que sean complementarias a las ofertas tradicionales que se desarrollan en esta universidad. (Medina et al, 2005)

En cuanto al EVEA de la Dirección de EaD se toma como modelo el desarrollo del Laboratorio LIDI, de la Facultad de Informática, denominado WebLIDI para crear WebINFO. Es un entorno virtual de enseñanza y aprendizaje, desarrollado en el marco de un proyecto de investigación de la Facultad de Informática de la UNLP, por un grupo de trabajo interdisciplinario, que vincula profesionales del área educativa, informática y del diseño (Sanz et. al, 2004). Para el desarrollo se trabajó en el análisis de otros EVEA disponibles y así analizar los elementos: pedagógicos, tecnológicos y comunicacionales utilizados atendiendo a los diferentes roles que deben cubrirse como alumno, docente y administrador entre otros. Se articuló en áreas de Bienvenida, Información General y Contenidos, Comunicación, Trabajo colaborativo, Evaluación, Recursos educativos, Gestión y seguimiento. (Sanz et. al, 2006). Se desarrollaron las primeras propuestas a distancia para cursos de ingreso como el de la facultad de informática, Ingeniería y Arquitectura. Se desarrollan luego cursos a distancia para posgrado y educación continua.

En el año 2005 asume Claudia Russo como nueva directora de EaD. Se amplía el equipo de trabajo agregando un nuevo integrante en ese año. Se suma a las relaciones con redes a AULA-CAVILA (Asociación de universidades latinoamericanas - Campus virtual latinoamericano). Esta asociación comienza con reuniones y se constituye como tal en el año 2007 (Gonzalez A., 2018). Se brinda un

espacio internacional que apunta a la integración de la EaD, el conocer otros modelos y desafíos permite construir un espacio ibero-latinoamericano de conocimientos que son tenidos en cuenta para el desarrollo de la EaD en la UNLP.

El entorno WebINFO en el año 2006 cambia su nombre a WebUNLP de manera de contar con una entidad y denominación que le brinde pertenencia para poder ser utilizado para toda la UNLP y que no se identifique su nombre a informática. Se agregaron mejoras en el seguimiento y administración de foros de debate, así como la forma de organizar y mostrar el árbol de contenidos de un curso.

Con el paso del tiempo los docentes comenzaron a solicitar más herramientas y se realizó una adaptación del entorno denominado WebUNLP de manera que tuviera identidad para toda la UNLP y no solo para Informática. Esta transformación originó que se incorporen más cursos a distancia de posgrado, capacitaciones continuas y cátedras de agrado que buscaban extender el aula utilizando el modelo de aula extendida o ampliada. Esta transformación motivó el desarrollo de un nuevo espacio que pueda atender la demanda concreta de las carreras de grado de la UNLP. Se establece un nuevo proyecto a pedido del rector Fernando Tauber, que se lo denomina WAC (Web de apoyo a cátedras). Esto permitió que diferentes UUAA que no disponían aún de recursos informáticos para desarrollar aula extendida pudieran sumarse. El nuevo EVEA se desarrolló sobre la base de WebUNLP y en 2007 se puso en funcionamiento. Tenía algunas características distintivas que los distinguen de WebUNLP no solo por el modelo de las propuestas, sino que tecnológicamente se mejoró la interfaz de seguimiento del curso brindando mayor posibilidad de gestionar las actividades de los y las estudiantes y contar con mecanismo de seguimiento de asistencia presencial y virtual (Gonzalez et al, 2012).

A inicios de 2008 se modifica el nombre a la dirección y se la denomina: "Dirección de EaD, Innovación en el Aula y TIC." en toda su difusión institucional, pero no se realiza un cambio formal en la estructura debido a que ya se la identificaba por su nombre corto como "Dirección de EaD". Durante el año 2008 los docentes que tenían desarrollados cursos a distancia en WebUNLP querían desarrollar otro tipo de actividades y tener mejor conexión con la diversidad de herramientas y redes sociales que comenzaron a surgir. Debido a los tiempos de programación y de adaptación de tecnologías para WebUNLP se decidió comenzar a experimentar con un entorno Moodle y se lo denominó AVA-UNLP (Ambiente Virtual de Aprendizaje) para alojar cursos y proyectos a distancia.

A partir del año 2009 la Dirección renueva sus plataformas mediante la implementación y personalización de Moodle surgiendo los siguientes entornos de enseñanza y aprendizaje: WAC, WebUNLP, CAVILA (Campus Virtual latinoamericano), Cursos Externos y AVA (Ambiente Virtual de Enseñanza y Aprendizaje) (Gonzalez, 2016)

Esta decisión se tomó a raíz de comenzar a participar en distintos acuerdos y redes internacionales, sumado a la ampliación del aula extendida en la UNLP en grado académico y de la vinculación con el medio.

La participación en redes internacionales se va incrementando y se afianza la relación con AULA.CAVILA.

En el año 2010 se produce un cambio en la persona a cargo de la Dirección de EaD y se nombra a un nuevo director a Alejandro Héctor Gonzalez que a la fecha continúa ejerciendo su cargo.

Debido al crecimiento de las consultas para desarrollar cursos y carreras en modalidad a distancia en la UNLP es que el Consejo Superior reglamenta sus acciones y lineamientos en el año 2012 (Ordenanza 286/12) y en el año 2015 se norman todos los requerimientos relativos a la presentación y puesta en funcionamiento de proyectos de EaD en la Universidad, sus facultades y colegios en la Res No 1255/15. Se establecen pautas mínimas para la presentación de proyectos en modalidad a distancia dentro de la UNLP.

En el año 2012 en una iniciativa conjunta, la Secretaría General de la Universidad y la Dirección de EaD, mediante resolución N.º 756/12, ponen en marcha el proyecto institucional de “Blogs de Cátedras de la UNLP⁸”. Se crea un sitio web y la hoja modelo de solicitudes de blogs para llevar un registro de pedidos. Este proyecto es una instancia, dentro de un proyecto mayor de política institucional dirigida a la ampliación de los procesos de democratización en el acceso y en la difusión del saber que se produce y circula en nuestra Universidad atendiendo al conocimiento y ciencia abierta. También como espacio de socialización de los diversos conocimientos generados dentro de nuestros establecimientos educativos, contando con un lugar institucional con dominio.edu.ar que dé garantías de la información que por él circula.

⁸ <https://blogs.EaD.unlp.edu.ar/>

“Desde el punto de vista tecnológico, los Blogs de Cátedra de la UNLP se crean y administran utilizando la herramienta WordPress que es un sistema de gestión de contenido enfocado a la creación de blogs” (Gonzalez, 2014). La elección de WordPress fue realizada por las características de su licencia de código abierto denominada GPL⁹, su facilidad de uso y sus características como gestor de contenidos que permite centralizar todos los contenidos producidos en la Universidad bajo un mismo dominio (blogs.unlp.edu.ar).

“Desde el punto de vista pedagógico, la incorporación de blogs de cátedra permite plantear nuevas estrategias metodológicas, enriquecer las propuestas con contenido hipertextual y multimedial con diversas maneras de organizar los contenidos, con la posibilidad de compartir ideas, facilitando que las cátedras desarrollen nuevos sentidos que impacten en sus prácticas pedagógicas y comunicacionales” (Gonzalez, 2014).

La incorporación de los blogs de cátedra representa un nuevo desafío para la gestión de la tecnología y se requiere de la revisión de los servidores que dan almacenamiento a las propuestas. También en cuanto a su desarrollo y seguimiento requiriendo incorporar una persona con conocimientos informáticos para su administración.

En el año 2013 se lleva adelante un nuevo programa destinado a fomentar las carreras de posgrado a distancia. En esta nueva etapa se realiza una postulación de diferentes carreras de distintas UUAA y se realiza una selección de acuerdo con las posibilidades de atención del equipo central y se brinda un subsidio a las UUAA para el desarrollo de los materiales digitales educativos. En esta época estaba vigente la resolución 1717/04 de EaD y se pedía contar con los materiales desarrollados, en particular CONEAU solicitaba las aulas completas del primer semestre. Se contó con la presentación de 8 carreras de las cuales 6 se concretaron finalmente y están en funcionamiento.

Este nuevo proyecto sumado a la creciente demanda de los docentes y estudiantes referido a facilidad de acceso, desarrollo de actividades asincrónicas en diferentes formatos, compatibilidad en la exportación de cursos de un EVEA a otro en otra universidad, se toma la determinación en el año 2013 de unificar los entornos (WebUNLP, AVA-UNLP y WAC) administrados desde la Dirección de DGEaDyT en

⁹ <https://fsf.org/> consultado en setiembre de 2024

una nueva plataforma de formato standard manteniendo a Moodle como la herramienta de soporte de los cursos. Este entorno virtual de enseñanza y aprendizaje se lo denominó AulasWeb. Esta decisión se basó en un análisis de entornos utilizados en otra universidad a nivel nacional e internacional y se buscó fundamentalmente en las posibilidades de desarrollo de código abierto y la permanente actualización. En este aspecto el soporte que da la comunidad a Moodle favorece la utilización de esta sin costos financieros de adquisición (Gonzalez A. et. al 2012).

La migración de los cursos requirió de una adecuación de formatos dado que tanto WebUNLP como WAC no permitían obtener los cursos en formato SCORM o LOM (Learning Object Metadata) para ser trasladados. Hubo que generar las aulas y ayudar a los docentes a migrarlas a través de asesoramiento, capacitación y ayuda puntual. Este trabajo de tipo técnico requiere de más gente y esfuerzo.

También se fue modificando la forma de comunicar el contenido dadas diversas herramientas y la metodología de trabajo se fue modificando a lo largo del tiempo. Hubo al principio resistencias por la cantidad de opciones de cada herramienta, aquellos/as que venían de WebUNLP o WAC les costaba configurar adecuadamente los cursos y fue el 2014 un año de permanente formación en tema. Se transforman las estrategias de comunicación en el aula no solo presencial sino virtual a través de la interfaz que migra desde WAC y AulasWeb a Moodle, las formas de escribir en forma colaborativa dentro de Moodle generando una aproximación a la Web 2.0 (Carrasco et al, 2015). La transformación del aula universitaria se presenta como un desafío pedagógico que implica repensar las relaciones, los tiempos, los roles y los saberes en el contexto de la inclusión de las TD. Los docentes deben desarrollar un perfil híbrido, que articule habilidades informáticas con la pedagogía, los contenidos curriculares y los contextos de aplicación (Assinnato G., 2015).

Organización actual del SIED UNLP

En la definición del SIED-UNLP sus acciones se llevan adelante a través de la Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías, donde entre otras áreas se encuentra el área tecnológica. Está regulado por la ordenanza 292/17 que define su estructura y por la disposición 86/18 que define las características y requerimientos para la enseñanza a distancia en la UNLP.

El Sistema institucional de EaD de la UNLP (SIED-UNLP), tiene como misión ser impulsor y responsable del desarrollo, asesoramiento y articulación de las modalidades de enseñanza mediadas por tecnologías, brindadas por la Universidad Nacional de La Plata, de modo de favorecer, con la ayuda de medios, recursos y estrategias adecuados, la interacción, la planificación, la ejecución y la evaluación de las propuestas a distancia.

Es objetivo del SIED-UNLP establecerse a través del uso de las TD como un espacio destacado para la investigación, desarrollo, asesoramiento y administración de propuestas y programas educativos, y para la gestión de procesos en línea e innovaciones que, nucleados en las distintas dependencias de la UNLP, se desarrollen en modalidades mediadas por tecnologías. También establece que enfrentará los desafíos institucionales, sociales, culturales y tecnológicos contemporáneos, desde una perspectiva igualitaria, democrática y de calidad (Gonzalez y Barleta; 2020a).

La DGEaDyT tiene como misión supervisar los procesos de gestión de EaD y sus componentes pedagógicos, tecnológicos, administrativos y de vinculación con otras Unidades, áreas, secretarías y direcciones de la Universidad que demande el desarrollo de propuestas con opción pedagógica a distancia (Resolución 1181/17).

El SIED-UNLP se creó sobre la base de la Resolución Ministerial 2641/17 que entró en funcionamiento en el año 2017 y fue validado por el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación en el año 2019. En el caso de la UNLP se conforma de 7 componentes: Área vinculación educativa, Área tecnológica, Área de formación de docentes y asesoramiento, Área de comunicación y diseño de materiales educativos, Área de carreras y planes de estudios a distancia, Área administrativa y CEPROM (centro de producción multimedia).

Estas áreas trabajan con un coordinador y en particular el CEPROM tiene una directora a cargo.



Figura 5- Organización del SIED UNLP según resolución 292/17

En la figura 5 se puede observar una organización inicial del SIED UNLP, vista desde el organigrama formal con algunas primeras vinculaciones. Se agrega la comisión de EaD que es el nexo con cada UUAa a través de un representante. En particular se puede observar el área tecnológica la cual forma parte del caso.

Se cuenta con una oficina para la DGEaDyT y una para el CEPROM. Actualmente la cantidad de integrantes es de 23 integrantes que trabajan en las diferentes áreas.

Se describe a continuación el funcionamiento de cada área y su relación en particular con el área de tecnología. Se trabaja con documentación pública y entrevistas a los responsables de cada área.

Vinculación Educativa

“El Área de Vinculación Educativa está encargada de atender las demandas, propuestas y proyectos en EaD, de recibir propuestas de vinculación de organismos gubernamentales, ONG, universidades extranjeras y nacionales,

y de todo aquello que remita a proyectos de innovación y desarrollo en EaD. Esta área se concibe como un sistema en red, donde se proyectan acciones y se toman decisiones en pos de una visión de cooperación institucional” (Gonzalez y Barletta, 2020a).

Entre las tareas se dedica a analizar y asesorar sobre las estrategias de EaD en sus facultades y dependencias. Identifica necesidades específicas y brinda información sobre normativas y evaluaciones. Coordina esfuerzos para la intervención en EaD y guía a instituciones interesadas en colaborar con la DGEaDyT. Promueve un enfoque multidisciplinario en EaD, resuelve expedientes y trabaja en red con otras áreas de la UNLP y universidades para fortalecer las capacidades institucionales. Desarrolla programas que apoyan la divulgación y consolidación de la EaD. Establece convenios con entidades civiles y estatales para fomentar la cooperación, el acceso al conocimiento y la valorización cultural y territorial. Construye redes que impulsan la investigación, la enseñanza y la extensión universitaria, promoviendo la colaboración entre universidades nacionales e internacionales.

A lo largo del tiempo se coordinaron convenios con diferentes organizaciones que requieren espacio en los EVEA y/o capacitación en el uso de entornos virtuales y para la enseñanza en general. En particular es el nexo con el trabajo en redes como con RUEDA, AULA-CAVILA, AMECYD (Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia), AUGM (Asociación del Grupo Montevideo) y RECLA (La Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa).

También se trabajó en proyectos relacionados a la gestión de la EaD como en proyectos financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) para movilidad virtual.

También se trabajó en asesoramiento específico en el armado de los SIED de las universidades de UNAB (Universidad de Almirante Brown) y UNL (Universidad Nacional de Luján).

Área Tecnológica

EL área tecnológica se encarga de dar soporte tecnológico a las acciones de la DGEaDyT y está compuesta por profesionales afines a los ámbitos tanto informático como de sistemas que, juntamente con otras áreas, acompañan a docentes y

estudiantes de los entornos virtuales de la UNLP, dando soporte y mantenimiento personalizados para mejorar el acceso y funcionalidad de estos.

Las responsabilidades del área incluyen proporcionar soporte a los usuarios, mantener y actualizar servidores y equipos, y asegurar la integridad de los datos mediante backups regulares. Se encarga de la actualización constante de los espacios virtuales y de la gestión de sus sitios web.

La innovación es también una parte integral de sus funciones, ya que analiza y recomienda software educativo emergente, y lleva a cabo análisis web para evaluar el rendimiento de las aplicaciones existentes. La capacitación del personal y los usuarios en herramientas tecnológicas es otra área de enfoque, lo que garantiza que todos los involucrados puedan aprovechar al máximo las plataformas de EaD.

El desarrollo de software a medida y aplicaciones es fundamental para el avance de la EaD, y el área colabora estrechamente con el área de sistemas de la Presidencia, el Centro Superior para el Procesamiento de la Información (CESPI), y la Facultad de Informática para fomentar el progreso tecnológico en EaD.

Se trabaja con software libre y en algunas ocasiones con licencias. El soporte tecnológico de servidores es realizado desde el Instituto de Investigación en Informática III-LIDI de la Facultad de Informática de la UNLP.

A partir del año 2015 se comienza con un informe técnico que pueda ir mostrando y documentando las acciones de EaD en la UNLP por cada uno de los subsistemas dentro del nivel central y en consulta con las UUAA a través de la Comisión de EaD. Esta información permite analizar la evolución de la EaD y en particular la gestión y uso de las TD en la UNLP.

A partir de 2015 también se empieza a medir los datos de Moodle de las UUAA. Esta información se recolecta a través de los integrantes de las diferentes UUAA. Desde la creación del programa de EaD de la UNLP y el desarrollo de los EVEA algunas UUAA fueron desarrollando sus propios espacios, en algunos casos para extensión del aula en el grado, otro posgrado o para cursos de educación continua relacionados a formación docente o extensión universitaria. (Gonzalez et al, 2015))

La convergencia y aceptación en el uso de Moodle, la migración de WAC y WebUNLP hacia AulasWeb propició el uso de instancias propias de Moodle u otra plataforma en las UUAA.

A 2015 las UUAA que cuentan con sus propios EVEA son: Informática, Ciencias Médicas, Ciencias Económicas, Ingeniería, Ciencias Agrarias y Forestales,

Veterinaria, Humanidades y Ciencias de la Educación, Odontología, Ciencias Jurídicas y Ciencias Exactas.

Ya en años siguientes se suman Ciencias Naturales y Museo, Ciencias Astronómicas y Psicología. (Gonzalez et al, 2020c) (Gonzalez et al, 2021)

En el año 2019 se decide dividir el entorno AulasWeb en dos nuevos espacios AulasWeb Grado y AulasWeb Posgrado debido al incremento de carreras y cursos a distancia y la necesidad de poder analizar por separado las ofertas (Gonzalez et al, 2019).

Los usos de los EVEA en las UUA son en su mayoría extensiones del aula presencial, cursos a distancia y carreras a distancia.

En el análisis de los datos se puede observar un crecimiento repentino de estudiantes y de docentes que se origina en el año 2000 producto de la pandemia del COVID19. Este aumento resultó en modificaciones más profundas en la gestión de las TD, la formación de docentes, el acceso para los estudiantes. Este análisis se desarrollará más adelante en este trabajo.

A fines del año 2020 se genera un nuevo espacio denominado AulasWebColegios para contener en forma separada a los colegios de la UNLP, dado que tienen una dinámica distinta durante el ASPO. Permite incorporar un plugin de control de asistencia, mejorando la performance del servicio de videoconferencia BBB (Big Blue Button) que ofrece Moodle. Estas reorganizaciones permiten seguir depurando cursos y usuarios.

La Escuela Universitaria de Oficios (EUO), que en principio era totalmente presencial, por las características de su especificidad relacionada con formación de trabajos relacionados con carpintería, electricidad y repostería entre otros, requiere de su continuidad durante el aislamiento. Los primeros cursos adoptaron la tecnología del celular a través de WhatsApp. Esto originó inconvenientes en la atención masiva de usuarios que superan los 20.000. se decide armar un espacio en el EVEA Cursos Externos Otro espacio se va generando durante el 2020 que en el año 2021 se desarrolla un nuevo espacio denominado AulasWebOficios.

El área también coordina diferentes proyectos de gestión permanente:

- **Portal del Campus.** En este espacio se desarrolla un portal único para unificar el acceso de las distintas personalizaciones de Moodle presentes en la UNLP, algunas de administración y desarrollo en la Dirección de Educación a Distancia y Tecnologías y otras en Unidades Académicas. Se accede desde

<https://sied.EaD.unlp.edu.ar/SIED.html> y es mantenido en forma conjunta con el área de comunicación y diseño de materiales educativos.

- **Video Conferencia Web.** Desde la Dirección de Educación a Distancia, se incorpora la herramienta BBB (sistema de código abierto) al servicio de la comunidad académica, se la denomina “Video Conferencia Web”, herramienta sincrónica de videoconferencia utilizando internet que puede facilitar reuniones de personas dentro del ámbito educativo (charlas, defensas de tesis, trabajos finales) con posibilidad de incluir vídeo conferencia en directo, pizarra, la opción de mostrar un escritorio y chat entre otras funciones, a partir de una conexión a internet sin otros equipos adicionales. Se accede desde <http://blogs.unlp.edu.ar/videoconferencia/>
- **Aplicación móvil para las 3° Jornadas EaD 2015.** En el marco de la tercera edición de las Jornadas, se desarrolló una aplicación móvil de carácter informativo donde los participantes pueden consultar todo tipo de información relevante al evento: programa, disertantes, ubicación, auspiciantes, etc. De esta manera se incorpora la primera aplicación móvil de EaD al mundo de la tecnología celular.
- **Proyecto REA.** Desde el año 2011 se fomenta el uso de desarrollos abiertos que motiven la comunicación y el intercambio destinados a la socialización de los diversos conocimientos generados tanto dentro como fuera de los establecimientos de la UNLP y con la finalidad de crear vínculos entre docentes, alumnos, extensionistas e investigadores que trabajan en áreas similares de diversas universidades Públicas del país y el exterior. Dentro del repositorio institucional de la UNLP SEDICI, se dispone de un área específica como reservorio de Recursos educativos Abiertos ReA (<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/34144>). En el proyecto interviene el área de comunicación y diseño de materiales educativos donde acompaña a los docentes en el proceso que implica crear estos materiales, archivarlos, preservarlos en distintos formatos digitales para luego ser distribuidos y difundidos por el SEDICI para toda la comunidad de la UNLP y las universidades nacionales e internacionales en forma abierta y gratuita. Actualmente se cuenta con 619 recursos abiertos de diversas unidades académicas. También se disponen a nivel de UUA diferentes repositorios por ejemplo en informática se encuentra un repositorio de objetos de

aprendizaje entendidos como una unidad didáctica digital, generalmente autónoma y reutilizable, diseñada para facilitar el aprendizaje de un concepto o tema específico. Se caracteriza por ser modular, lo que significa que puede integrarse en distintos contextos educativos o cursos. Los objetos de aprendizaje incluyen recursos como texto, imágenes, videos, actividades interactivas o evaluaciones, y están orientados a lograr un objetivo educativo concreto. (Zangara et. al, 2016)

- **Blogs de Cátedra.** Los blogs de cátedra se mantienen como proyecto desde el año 2012. En septiembre 2024 se cuenta con 244¹⁰ Blogs creados. Hay espacios generados por cada UUA para sus cátedras de grado, posgrado y extensión y otros de cátedras libres. Esta herramienta Blogs de Cátedras posibilita la creación de propuestas educativas mediadas por tecnologías para extender el aula. En este espacio, cada cátedra podrá acceder a un blog que funcione como una herramienta de enseñanza y de aprendizaje para profesores y estudiantes. Los docentes podrán publicar en el blog, los contenidos de sus actividades en la cátedra, su cronograma, trabajos realizados e información de interés relacionada con los temas que trabajan.

Los servidores se mantienen desde el Instituto de Investigación en Informática III-LIDI y están alojados en la Facultad de Informática de la UNLP. Hay una persona a cargo exclusivamente de mantener los servidores actualizados y en funcionamiento. Se encarga de poder hacer mantenimiento de usuarios. Se encarga también de la seguridad y acceso de los estudiantes y docentes.

¹⁰ Obtenido del seguimiento del plan estratégico de la UNLP (2022-2026) de la Estrategia 1: ENSEÑANZA (p.37)

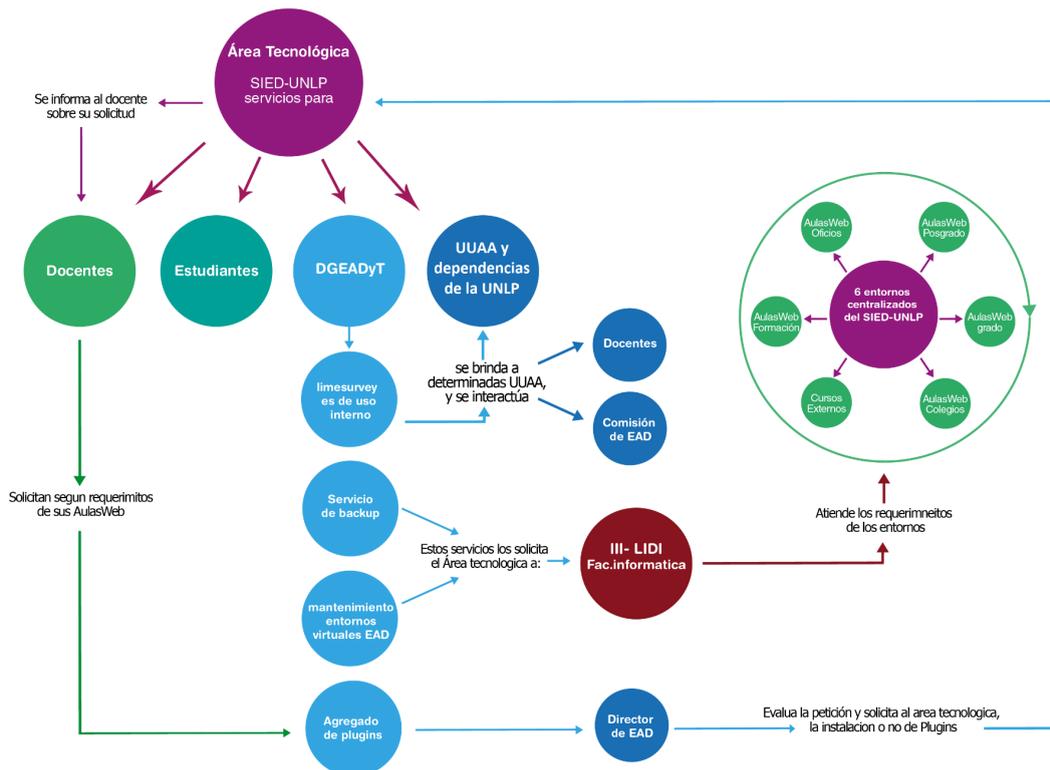


Figura 6 - Área de Tecnología del SIED UNLP

Una síntesis de la operatoria general de esta área podemos observar que se ofrecen servicios de atención de TD en forma directa a docentes, estudiantes, la propia DGEaDyT y las dependencias de la UNLP. En la figura 6 podemos observar las interacciones que se realizan desde el área de tecnología del SIED.

Los docentes en general canalizan los pedidos de mejora del servicio ofrecido por la DGEaDyT y se transforman en general en nuevos plugin para los EVEAS que son autorizados por el director de la DGEaDyT. A la vez al DGEaDyT realiza el mantenimiento de los servidores con la asistencia del III-LIDI de la Facultad de informática de la UNLP. También se atiende pedidos de encuestas que son trabajados con el software Lime Survey. También interviene en este proceso la Comisión de EaD que actúa como canal de comunicación y redistribución de las soluciones ofrecidas hacia el interior de las dependencias.

Área de formación de docentes y asesoramiento

El uso de en educación va acompañado de un proceso continuo de capacitación a los y las docentes. Desde la actual Dirección General de EaD se desarrollan a lo largo del tiempo diferentes capacitaciones que permiten mostrar la actualización en los temas que involucran.

Se realizan cursos que forman parte del plan de formación de docentes que tiene el número de disposición 421/18. Está dirigido a docentes de la UNLP, incluyendo UUAA, colegios, grupos de investigación, extensión y gestión.

Se otorga la certificación por curso aprobado a los participantes. Se emite también una certificación final como egresado/a del “Ciclo de Formación - Gestión de Proyectos de Educación a Distancia” al finalizar y aprobar los 5 seminarios del trayecto formativo. Aunque el programa está dirigido principalmente a docentes de la UNLP, la inscripción puede abrirse a docentes de otras instituciones del sistema educativo.

También se realizan cursos para personal Nodocente para iniciar a los participantes en los temas de EaD y el SIED-UNLP.

Los cursos apuntan a entender cómo funciona y cómo nos habla las TD y ver qué racionalidad agrega a las situaciones donde se la utiliza. Se invita a pensar las TD como conocimiento y desarrollar un uso crítico. Para eso es necesario deconstruir las prácticas de enseñanza previas a las TD, para poder ir hacia el modelo de alumno y docente que trasciende la práctica. Se busca deconstruir la mirada artefactual (Zangara, 2009).

Esta estrategia de abordar la enseñanza surge de la “hibridación” de los modelos de enseñanza llamados tradicionales, representados por la educación presencial y la EaD como dos manifestaciones diferentes y hasta con cierto grado de rivalidad. Se espera que este trabajo de formación impacte en los perfiles de los docentes.

El trabajo con las TD supone un nuevo rol del docente y del alumno dentro de la clase. Este cambio de escenario posibilita pensar en contextos no convencionales para enseñar y aprender. Se promueve el desarrollo de clases con modalidad a distancia, donde el docente previamente ha experimentado con las TD y comienza a entender los alcances y limitaciones y las formas posibles de garantizar una educación que apunte al bienestar del alumno y el docente.

A lo largo del desarrollo de la EaD en la UNLP se han trabajado diferentes temas que fueron evolucionando con el desarrollo de las TD atendiendo a los docentes

principiantes en sus competencias digitales, así como aquellos que ya alcanzan un nivel avanzado y requieren de nuevos desarrollos y propuestas de innovación.

También se suman a esta propuesta los cursos AULA-CAVILA que son parte de las Escuelas virtuales internacionales (EVI). Estos cursos apuntan entre otros temas a la formación docente. La EVI AULA CAVILA está constituida por una oferta de cursos cortos totalmente a distancia desarrollados por universidades iberoamericanas que integran la red. (Escuela Cavila, 2024). En este espacio participan docentes de la UNLP, de AULA y docentes externos a la asociación.

En el año 2023 se comienza a trabajar en una nueva propuesta educativa que es complementaria a la anterior. Se trata de cursos cortos, autoadministrados, de recorrido individual y evaluación final, con el propósito de ofrecer alternativas para aquellos docentes y / o equipos que requieran formación en temas específicos. Los cursos tienen una duración de 6 semanas, 4 para el cursado y 2 para la elaboración del trabajo final. La propuesta es con modalidad a distancia asincrónica con un encuentro sincrónico introductorio. (Programa de formación docente EDUDigital, 2024). Se han realizado capacitaciones a diferentes organismos como El Instituto de formación docente de la FEB (Federación de educadores bonaerenses), Docentes de universidades de AULA-CAVILA, UPCN (Unión del personal civil de la Nación), AUGM (Asociación de universidades del Grupo Montevideo), universidades de Aguascalientes y Guadalajara en México, Nacional de Asunción (Paraguay), y más de 20 universidades nacionales.

Área administrativa

El área administrativa centraliza los trámites generales –expedientes, inscripciones a cursos, pagos y contratos–, pero también la apertura de aulas, altas de usuarios, certificaciones y recolección de información sobre las plataformas propias de la DGEaDyT. Esta área se estructura en dos grandes bloques, conformados por distintos equipos: Administración General y Administración Académica. (Gonzalez y Barletta, 2020, p.22-23)

Entre las acciones de la Administración General se mencionan la gestión de reuniones de trabajo, capacitaciones, jornadas, seminarios, talleres. Se encargan de la difusión vinculada a la temática por medio de un boletín periódico y la publicación en las redes sociales de la DGEaDyT. Manejo de las listas de distribución y gestión

de contratos y seguimiento de los integrantes del equipo. En este espacio se encuentra el director general y una secretaria específica del área

Con referencia a la administración académica se gestiona a la articulación con las UUAA para identificar necesidades particulares y de recoger sistemáticamente información por medio de la cual puedan promoverse acciones, programas y propuestas formativas a nivel central. Se fomenta desde este lugar la creación de recursos abiertos para ofrecer de forma pública, gratuita y accesible a través de comunicados por diferentes medios. Se tramitan las altas de aulas virtuales, réplicas de años anteriores y gestión de alumnos y docentes dentro de las mismas. Se realiza el seguimiento y atención de consultas sobre las soluciones que se ofrecen a través del mail institucional de la DGEaDyT y el Webmaster. Se gestiona el sistema de expedientes y gestión de disposiciones, resoluciones u ordenanzas que se requieren para el área. En esta administración se encuentra coordinada por la secretaria de la DGEaDyT y dos personas que realizan la difusión y atención de consultas.

Área de comunicación y diseño de materiales educativos

Esta área se define como un espacio que: *“Concentra las actividades relacionadas con la producción, el asesoramiento y la comunicación de materiales educativos digitales, propios de la Dirección y de proyectos específicos de otras dependencias o facultades.”* (Gonzalez y Barletta, 2020, p.24)

Son atribuciones de esta área crear materiales educativos digitales específicos para la Dirección y para los proyectos de las unidades académicas. Se analiza y evalúan los atributos tecnológicos digitales de los materiales en cada proyecto en relación con los atributos didáctico-comunicacionales. Se asesora en los procesos de secuenciación de contenidos y proponer organizaciones posibles relacionadas con cada propuesta. En este espacio se crean y promueven la utilización de guías y tutoriales trabajando en el diseño visual y comunicacional de los materiales creados. Se encarga también de diseñar y gestionar la identidad de la Dirección, de sus áreas y productos mediante el trabajo conjunto con otras dependencias de la UNLP.

En los trabajos se articulan los elementos gramaticales y sintácticos de la imagen; se define la tipografía, dibujos, ilustraciones, carteles, animación, color en diferentes

soportes incluidos los electrónicos. Se generan para cada caso los manuales de uso de tipografías y otros elementos identitarios.

En el área de comunicación se ofrecen varios espacios de colaboración y difusión basados en TD. Se fomentan canales y espacios de comunicación con la comunidad educativa para la socialización de las numerosas y diversas novedades y actividades que se desarrollan, tanto en el espacio de la Universidad como en el de otras instituciones vinculadas con la temática.

Se mantiene el portal de acceso único a entornos de la UNLP¹¹ pensado como campus virtual de la UNLP creado en 2014.

Se mantienen dos listas de distribución con contactos de la universidad y aquellas personas que lo soliciten. Pone en conocimiento eventos, encuentros, producciones, entre los actores de la universidad.

Se cuenta con un boletín semanal que difunde información sobre cursos, carreras, convocatorias, revistas, eventos, congresos y desarrollos de nuestra universidad y de otras instituciones referidas al campo de la EaD.

Se realizan habitualmente jornadas de comunicación y encuentro Intra e Interinstitucional de las cuales se realizan publicaciones en línea y en formato libro digital¹².

Otro elemento que se desarrolla en este espacio es el informe técnico. El mismo cuenta con los datos estadísticos del funcionamiento anual del SIED. Específicamente se debe interactuar con el área de tecnología para poder obtener datos de entornos, alumnos, docentes, capacitaciones, videoconferencias, y cruzar variables de avances en el desarrollo de aulas virtuales.

¹¹ <https://sied.EaD.unlp.edu.ar/SIED.html> consultado mayo en de 2024

¹² <https://sied.EaD.unlp.edu.ar/jornadas%20historicas.html> consultado en setiembre de 2024

Capítulo 3 - Desarrollo de la investigación

El Capítulo 3 de esta tesis está dedicado al desarrollo de la investigación y se organiza en dos grandes apartados: Metodología de investigación y Organización de los resultados de la investigación. Estos apartados están diseñados para comprender el enfoque metodológico empleado y para presentar de manera estructurada los hallazgos obtenidos a lo largo del estudio.

El primer apartado, titulado “Metodología de investigación”, establece los fundamentos metodológicos que sustentan el estudio. Aquí, se describe el enfoque general adoptado, que en este caso combina estrategias cualitativas para asegurar una comprensión profunda de los fenómenos investigados. Se explora cómo el estudio se ha basado en una triangulación metodológica, utilizando múltiples técnicas como entrevistas semiestructuradas, cuestionarios y análisis documental. Además, se detalla el proceso de selección de los participantes en las entrevistas y cuestionarios, así como los criterios utilizados para seleccionar los documentos revisados. Dentro de este apartado también se describe el procedimiento seguido para la recolección y análisis de los datos. La metodología adoptada en este estudio tiene como objetivo asegurar la validez de los hallazgos, tanto a nivel descriptivo como explicativo.

El segundo apartado del capítulo se titula “Organización de los resultados de la investigación”. Aquí, se presenta una sistematización detallada de los hallazgos obtenidos a lo largo del estudio. Se enfoca en describir cómo los datos han sido organizados para su presentación.

Este apartado se divide en varios subtemas que reflejan las distintas categorías investigadas. Cada una de estas categorías corresponde a aspectos clave de la gestión de las TD en el SIED-UNLP. En primer lugar, se describe cómo cada UA en la UNLP ha implementado la EaD y cómo se articula con el SIED-UNLP. Este análisis abarca tanto las diferencias entre UUAA en términos de recursos tecnológicos como las estrategias adoptadas para integrar las TD en la enseñanza.

A continuación, el apartado se centra en la gestión institucional de las TD, un tema que abarca tanto las acciones de coordinación entre el SIED y las UUAA como la implementación de plataformas virtuales, herramientas de videoconferencia y otros recursos digitales en la Universidad.

También se examinan los mecanismos administrativos que han sido puestos en marcha para asegurar una implementación eficiente de la EaD, así como las iniciativas de capacitación y apoyo al personal docente y administrativo en el uso de las TD.

Finalmente, el apartado aborda la articulación de los resultados obtenidos con respecto a la hibridación educativa. Aquí se describe cómo se han analizado los modelos híbridos implementados en la UNLP, así como los desafíos y oportunidades que estos han presentado.

3.1 - Metodología de investigación

En función de los objetivos propuestos por esta investigación, se utilizará una combinación de metodologías complementarias para desarrollar el análisis propuesto.

El proyecto pretende enmarcarse en las investigaciones aplicadas con enfoque mixto entre lo cuantitativo y cualitativo, acompañado de lo interpretativo.

La investigación adopta una metodología mixta (Creamer, 2018) con la finalidad de comprender un fenómeno complejo como son las TD en una universidad.

El enfoque permite entender una realidad concreta respondiendo más al cómo y por qué que a la definición del fenómeno en sí (Shannon-Baker, 2015), aportando fuentes de información desde prismas diferentes con base en las dimensiones, actores e implementaciones que tienen lugar en un proceso de TD.

A través de la recopilación de datos cuantitativos sobre la organización de las TD se busca explorar las percepciones cualitativas de los actores involucrados en el contexto pospandemia del COVID-19.

Pretende ser un estudio descriptivo con propósitos explicativos a partir del diálogo entre el marco teórico y la observación y el estudio de los datos producidos en el campo empírico, priorizando la profundidad en el análisis.

El estudio cualitativo es visto desde la perspectiva de la investigación social que se basa en el análisis de datos naturales, es decir, aquellos que no han sido producidos o manipulados por el investigador, sino que provienen de la realidad cotidiana de las personas, grupos o instituciones que son objeto de estudio (Freidin B., 2000). La investigación cualitativa permite privilegiar la perspectiva de los actores sociales y la

construcción de significados culturales que realizan en sus interacciones y comprender los fenómenos sociales en su complejidad y diversidad. También permite reconocer la subjetividad e intersubjetividad del investigador y de los participantes, así como la influencia de los valores, intereses y contextos en el proceso de investigación.

Se estudiarán cinco casos con un abordaje etnográfico, examinando sus diversos aspectos de manera intensa. Se entiende por caso un suceso o aspecto social que se desarrolla en un determinado tiempo y espacio.

El estudio de caso es una forma de acercamiento a fenómenos complejos de la realidad, susceptibles de tratarse como sistemas abiertos que interactúan en su entorno, reconociendo el contexto y la interacción entre sus variables. (Durán M., 2012)

La estrategia metodológica de la investigación involucró la triangulación de:

- Análisis documental: normativas, protocolos, informes técnicos, páginas web, repositorios.
- Cuestionario para relevar el estado actual del uso de TD y su relación con la gestión y el trabajo en EaD
- Entrevistas a referentes clave para entender la relación entre los componentes de EaD, las personas y las TD en el contexto pospandemia.

La triangulación, refleja un intento para obtener una comprensión profunda del fenómeno en estudio. Stake (2005) la define como "... un proceso de utilización de múltiples percepciones para aclarar significados, verificando la capacidad de repetición de una observación o interpretación" (p. 454), dado que la realidad objetiva nunca puede ser captada conocemos una cosa sólo a través de sus representaciones.

La triangulación en la que se utilizan varios enfoques o estrategias de estudio (Muñiz, 2010), permite observar las concordancias o diferencias entre datos empíricos y teóricos, resultando clave la disponibilidad de información y facilidad del acceso al campo de estudio.

Fuentes documentales del SIED

En cuanto a la documentación sobre la gestión de EaD se trabajó con el material sintetizado en la tabla 2.

Tabla 2 - Fuentes documentales consultadas en la investigación

Documento	Breve descripción
Disposición UNLP - 86/18	Reglamento de Enseñanza a Distancia de la UNLP
Informes técnicos desde 2015 a 2023	Permiten observar los datos cuantitativos de la gestión de la modalidad a distancia
Libro Escenario y recorridos educativos	Recopila relatos de experiencias de uso de TD pospandemia en la UNLP
Memoria Institucional PCE	Memoria del Liceo Víctor Mercante de actividades en pandemia
Ordenanza 292/17	Creación del SIED-UNLP
Resolución Ministerial - 2599/23	Creación de SIED en las UU nacionales
Resolución UNLP - 149/99	Se enuncia la creación del Programa de EaD en el ámbito de la Secretaría General con coordinación general en la Prosecretaría de Asuntos Académicos
Resolución UNLP - 244/18	Procedimientos Generales para la Administración del Campus Virtual de la UNLP
SIED-UNLP	Libro que define la conformación y organización inicial del SIED al momento de la presentación a validación

Cuestionario

El cuestionario se realizó en formato digital utilizando los formularios de Google¹³.

Se presentaron las indicaciones del instrumento a los encuestados, como puede observarse en el ANEXO 1.

Se estructuró en diferentes secciones para establecer las categorías de análisis iniciales:

1. **Datos del área de EaD en la dependencia de la UNLP** con el objetivo de poder identificar las características de la dependencia, la cantidad de personas que trabajan en el área y la formación de quienes participan. Se espera que estos datos puedan brindar información para pensar estratégicamente cómo está desarrollándose la EaD en el espacio indagado.

¹³ <https://forms.gle/h38JA6JbNazePrYH8> consultado Julio de 2024.

2. **Disponibilidad de servicios basados en TD**, para tener una aproximación al uso real de las TD.
3. **Entornos virtuales de AulasWeb**, en el caso que lo utilicen poder conocer el nivel de satisfacción puntual de este servicio.
4. **Entornos virtuales propios de la UUAA** para conocer si disponen de uno propio además de utilizar algún servicio de Aulas Web
5. **Gestión del entorno virtual propio**, conocer formas de gestionar este servicio en la dependencia.
6. **Gestiones Inter facultades y/o universidades** indagar si tienen formas alternativas de uso de otros entornos virtuales.
7. **Videoconferencia** para indagar sobre el uso y acceso de este dispositivo desde lo cuantitativo.
8. **Capacitación referida específicamente a las propias** y a las relacionadas a TD aplicada a la educación.
9. **Integración de TD al proceso educativo** para indagar que utilizan y qué herramientas creen pueden ser necesarias.
10. **Perspectiva a futuro** en cuanto a las TD relacionada al proceso educativo.

El cuestionario se envía a los representantes de la comisión de EaD de la UNLP y a la EUO, la cual no forma parte aún de la comisión. La población total considerada es de 23 personas y se tuvo la respuesta de los 23 destinatarios.

Se puede observar en la figura 9 todas las dependencias de la UNLP participantes.

Tabla 3 - Dependencias encuestadas de la UNLP

Nombre de la dependencia
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Facultad de Artes
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
Facultad de Ciencias Económicas
Facultad de Ciencias Exactas
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Facultad de Ciencias Médicas
Facultad de Ciencias Naturales y Museo
Facultad de Ciencias Veterinarias
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Facultad de Informática
Facultad de Ingeniería
Facultad de Odontología
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Facultad de Psicología
Facultad de Trabajo Social
Escuela de Agricultura y Ganadería María Cruz y Manuel L. Inchausti
Escuela Graduada "Joaquín V. González"
Liceo Víctor Mercante
Colegio Nacional "Rafael Hernández"
Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco A. De Santo"
Escuela Universitaria de Oficios

Las entrevistas

Luego de analizar las respuestas obtenidas en el cuestionario a las y los representantes de las dependencias de la UNLP, se seleccionó una muestra representativa para las entrevistas en función de:

- El uso masivo y la gestión de los EVEA dado que resultan de andamiaje para la gestión del proceso de enseñanza de manera virtual.
- El tipo de EVEA que gestiona.
- La trayectoria en la EaD y/o mediada con TD.
- Representatividad en cuanto al entramado organizacional del SIED UNLP.

En los resultados del cuestionario se puede observar cierto agrupamiento en referencia al uso masivo de EVEAS:

1. Dependencias que utiliza AulasWeb Grado y Posgrado.
2. Tiene desarrollos propios y gestionan otros entornos de otras universidades.
3. Utiliza de complemento, pero en realidad el eje está en la gestión de otras TD como soporte a la educación.
4. El caso de la EUO que basa su proceso de enseñanza o bien a distancia o bien híbrido con AulasWebOficios. Se define como enseñanza “bimodal”.
5. SIED central, referido a la gestión específica de las TD.

Teniendo en cuenta este agrupamiento se elige un posible informante clave de cada grupo. Se realizaron 5 entrevistas abarcando la siguiente distribución de grupos. Se puede observar en la tabla 4 el grupo, la dependencia, informante clave y la justificación de su elección.

Tabla 4 - Resumen de personas entrevistadas

Nro. Entrevista	Grupo	Dependencia	Informante clave	Justificación de su elección
1	1 y 3	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCs)	Charis Guiller	La UUAA dispone de carreras de posgrado a distancia y participación en la comisión de EaD Representante ante la comisión de EAD-UNLP por su Facultad.
2	2 y 3	Facultad de Ciencias Naturales y Museo (FCNyM)	Fernanda Esnaola	Tienen un desarrollo propio. Tiene gestión de un EVEA de otra universidad. Es representante ante la comisión de EaD cuenta con trayectoria en EaD y ha sido parte del equipo de EaD central. Representante ante la comisión de EAD-UNLP.
3	3	Colegio Liceo Víctor Mercante	Soledad Tarquini	Trabaja en Liceo Víctor Mercante. Es representante

		(LVM)		ante la comisión de EaD por dicho colegio y en las respuestas de la encuesta se encontraron diferentes estrategias de incorporación de TD en el aula y en diferentes modalidades educativas. Representante ante la comisión de EAD-UNLP.
4	4	Escuela Universitaria de Oficios (EUO)	María Bonicatto	Es secretaria de Políticas Sociales de la UNLP. Tiene a su cargo la coordinación de la escuela de oficios y es docente dentro de la misma. cumple a la vez funciones a cargo en una secretaria a nivel presidencia de la UNLP.
5	5	SIED central	Leandro Matías Romanut	Es coordinador área tecnológica del SIED. El informante trabaja en la DGEaDyT. Tiene formación en informática y trayectoria en gestión de TD en aplicar con los EVEA.

Se trabajó en un guión para las entrevistas que pueden verse en el ANEXO 2. Algunas preguntas se adaptan al agrupamiento al que pertenece cada entrevistado, pero en general se indaga sobre:

- Gestión de las TD en relación con la EaD en la UUA y dependencias.
- Gestión específica del área administrativa de EaD.
- Gestión de las TD con referencia a las carreras, cursos a distancia.
- Carreras presenciales que incorporaron horas sincrónicas y/o asincrónicas. generando un formato híbrido.
- Gestión de las TD en diferentes componentes de la EaD en su UUA y dependencias.
- Autoevaluación de EaD en la UUA y dependencias específicamente sobre TD.
- Gestión de la EaD entre UUA y dependencias y nivel central del SIED.

- Escenarios educativos pospandemia posibles en la UUAA y dependencias.

En cuanto al proceso de categorización, se establecieron categorías en forma previa. Después de aplicar el cuestionario y analizar los resultados se ampliaron y modificaron luego de realizar y analizar las entrevistas.

Se presentan las primeras categorías de análisis iniciales en la tabla 5.

Tabla 5 - Categorías de análisis iniciales.

Nro.	Categoría	Descripción
1	Organización del área de EaD	Organización del área en cuanto integrantes, dependencia funcional, subáreas.
2	Articulación UUAA/dependencia y SIED	Formas de articular áreas involucradas usos habituales y relaciones a resolver o crear en la articulación.
3	Gestión de las TD en el SIED UNLP	Descripción de las TD y usos habituales
3.1	Gestión específica de EVEAS	Tipos y formatos de EVEA, formas de gestionarlos desde lo técnico pedagógico.
3.2	Videoconferencia	Formatos de videoconferencias, usos específicos y tipos de licencias.
4	Gestión administrativa en las áreas de EaD	Administración de EVEA y funciones del área de EaD.
5	Gestión de carreras/trayectos a distancia	Formas de gestionar y desarrollos realizados en la modalidad
6	Gestión de carreras/trayectos presenciales	Estrategias de gestión y transformación de las clases y propuestas presenciales.
7	Capacitaciones propias en TD	Formato y contenidos de capacitación específica de las UUAA y dependencias. No toma en cuenta las del SIED

		central.
8	Autoevaluación de EaD	Estrategias y formas de autoevaluarse en cada UUA y dependencias.
9	Hibridación	Desarrollo de estrategias de hibridación en las áreas de EaD.
10	Perspectiva a futuro	Lineamientos de estrategias e inconvenientes a resolver.

El trabajo de campo se realiza durante los 6 primeros meses del año 2024, primero se desarrolla la aplicación del cuestionario y luego las entrevistas. Esta información se trabaja en forma conjunta con los informes técnicos, normativas disponibles y el relato del propio investigador para revisar y validar los datos recolectados.

Software y aplicaciones utilizadas

En el diseño de investigación de esta tesis se utilizan diferentes herramientas digitales que permiten revisar y ordenar la información obtenida.

Se pueden agrupar en tres categorías:

- De uso habitual: durante todo el proceso de investigación se recurre a procesadores de texto tanto offline (Word, Bloc de Notas, tanto en computadora y dispositivo móvil) y en línea online (Google Drive, planillas de cálculo), así como el software Adobe Acrobat para apertura y edición de materiales institucionales subidos a la web.

- De uso para la entrada al campo la investigación:

Google Form (para encuestas).

Google Calendar (para el pautado de entrevistas).

Plataformas de videoconferencias (Zoom) para grabaciones y registro de entrevistas.

- De uso para el diseño y análisis:

Perplexity (recopilación de material bibliográfico para la asistencia de citas y fuentes bibliográficas).

Atlas Ti (codificación de material empírico y bibliográfico, para revisar las respuestas abiertas y poder generar las categorías de análisis adecuadas).

El investigador

En el desarrollo de esta tesis el investigador, como sujeto social e históricamente situado, forma parte del campo, dado que es el Director General de EaD y Tecnologías y tiene entre sus funciones la coordinación general del SIED de la UNLP que resulta ser el área específica objeto de estudio.

El investigador incorpora la reflexividad de la investigación cualitativa como un concepto que impregna todo el proceso investigativo. Esta forma de investigar invita a adoptar una actitud crítica y autocrítica, reconociendo que su propia subjetividad no es un obstáculo, sino una oportunidad para enriquecer la comprensión del fenómeno en estudio. (Mruck K, Breuer F, 2003).

A través de la reflexividad, el investigador se convierte en un instrumento de conocimiento, capaz de dismantelar sus propios sesgos y prejuicios para dar paso a una mirada más objetiva y plural. Este proceso de autoexamen no solo fortalece el rigor metodológico de la investigación, sino que también permite establecer una relación de confianza y empatía con los participantes, creando un espacio propicio para la recopilación de datos genuinos y profundos.

La reflexividad también fomenta la transparencia en el proceso investigativo, ya que exige al investigador ser honesto sobre sus propias perspectivas y las decisiones metodológicas tomadas. Esta apertura permite a otros investigadores evaluar críticamente el estudio y replicarlo en caso de ser necesario, fortaleciendo así la robustez y la validez de los hallazgos.

Esta doble condición de investigador y participante del SIED permite simplificar la elección de voces y espacios estudiados, la cercanía personal genera cierta simetría en relación con el diálogo que se establece y uso de términos conocidos por ambos. Por otro lado, también puede ocurrir que se genere cierta cautela en cuanto a lo institucional por eso se informa de la grabación de la entrevista y uso del nombre del entrevistado en los resultados como actores reconocidos por el área o cargo que ocupan. En cuanto a los cuestionarios se preserva la identidad de quien responde para obtener datos más exactos de la dependencia o la UUAA.

Limitaciones del estudio

Confiabilidad del estudio

En el ámbito de la investigación cualitativa, la confiabilidad se convierte en un aspecto esencial para garantizar el rigor y la validez del conocimiento generado. La investigación cualitativa busca la profundidad y la comprensión a través de métodos más flexibles y abiertos.

El diseño de la investigación se asemeja a un modelo prototipo que debe ser descrito con precisión, incluyendo los pasos, las técnicas, las herramientas y las decisiones tomadas durante todo el proceso. Para abordar esta particularidad, el texto propone un enfoque que se centra en la transparencia y la detallada documentación de los procesos llevados a cabo dentro del estudio. Esta estrategia permite que un futuro investigador pueda replicar el estudio en otro contexto, evaluando su aplicabilidad y validez en diferentes escenarios.

Para resguardar la credibilidad se utiliza un diseño multimodal que implica la utilización de diversas técnicas de recolección de datos, como entrevistas, cuestionarios y análisis de documentos, lo que permite obtener una visión más completa del fenómeno en estudio donde se pueden triangular las diferentes miradas. También se lleva adelante una verificación espiralada entendida como un proceso iterativo de revisión y refinamiento de los hallazgos a lo largo de la investigación, lo que contribuye a minimizar sesgos y asegurar la coherencia de los resultados.

En cuanto a la honestidad de los informantes, el conocimiento del campo y la condición de gestores de la EaD, permiten garantizar en gran medida la honestidad de los informantes, así como también la veracidad de los datos aportados. Respecto a la transferibilidad del estudio de caso puede aplicarse a otras situaciones, con las adaptaciones necesarias vinculadas sobre todo con el marco institucional del SIED.

Principios Éticos

Desde el punto de vista de la investigación se aborda el trabajo teniendo en cuenta que el conocimiento científico esperado entendido como una construcción participativa y subjetiva. Se desarrolla en una educación superior inclusiva, democrática, participativa.

El investigador busca reflexionar en forma permanente de manera de poder establecer el compromiso, la distancia y su involucramiento.

Se busca en el diseño de la metodología utilizar diferentes abordajes que permitan enriquecer el análisis cualitativo. El manejo de información respeta el principio de

confiabilidad y uso responsable de fuentes institucionales, así como a los acuerdos pactados.

La identificación de fuentes teóricas se realiza de acuerdo con el estilo de normas APA versión 7.

En cuanto al posicionamiento respecto al vocabulario inclusivo, se recurre a un lenguaje no sexista, entendido como aquel que no jerarquiza, ni excluye, ni valora más a un sexo que a otro. Procura evitar expresiones que ridiculizan, invisibilizan o minusvalorar a las mujeres, y contribuye a mostrar la realidad social tal cual es.

3.2 Organización de los resultados de la investigación

Se inicia con una revisión de la documentación disponible para obtener datos estadísticos del funcionamiento del SIED poniendo atención a lo relacionado a las TD. De este análisis se pudo mejorar el cuestionario que se realiza a las UUAA esto permite obtener mejor información con referencia a las dependencias. Si bien los informes técnicos y documentos consultados indagan sobre algunas apropiaciones y usos de las TD, de las dependencias y UUAA no se cuenta con información del uso de TD y estrategias de gestión pospandemia

El cuestionario fue respondido por las 23 dependencias convocadas para el estudio. En este capítulo se triangulan los resultados de los cuestionarios y las entrevistas con el análisis documental. En este apartado se describe la codificación y categorías establecidas para el análisis de resultados. En la tabla 6 puede observarse la codificación para hacer referencia a las entrevistas.

Tabla 6 - Codificación de entrevistas

Nro.	Entrevistada/o	UUAA/Dependencia
E1	Leandro Romanut	SIED central
E2	Charis Guiller	FPyCS
E3	Fernanda Esnaola	FCNyM
E4	María Bonicatto	EUO
E5	Soledad Tarquini	LVM

Para el desarrollo del análisis se trabaja con las categorías encontradas. Se retoman las categorías iniciales y se actualizan sobre la base de los resultados encontrados en las encuestas y entrevistas. Se amplían subcategorías que permiten entender el problema de la gestión de las TD en el SIED -UNLP con mayor detalle.

En la tabla 7 pueden observarse las categorías finales obtenidas para realizar el análisis, se colocan en cursiva las nuevas categorías encontradas.

Tabla 7 Categorías de análisis finales

Nro.	Categoría	Descripción
1	Organización del área de EaD	Organización del área en cuanto integrantes, dependencia funcional, subáreas.
2	Articulación UUAA/dependencia y SIED	Formas de articular áreas involucradas usos habituales y relaciones a resolver o crear articulaciones.
3	Gestión de las TD en el SIED-UNLP	
3.1	Gestión específica de EVEAS	Tipos y formatos de EVEA, formas de gestionarlos desde lo técnico pedagógico.
3.2	Videoconferencia	Formatos de videoconferencias, usos específicos y tipos de licencias.
3.3	<i>Transformación digital</i>	<i>Apunta a los cambios en la cultura digital y el grado de avance en la transformación digital.</i>
3.4	<i>Coordinación de la tecnología</i>	<i>Estrategias de gestión de incorporación y uso de las TD en las diferentes áreas de EaD.</i>
3.5	<i>Adaptabilidad y soluciones personalizadas</i>	<i>Remite a las estrategias que se desarrollan a nivel local en cada área de EaD.</i>
4	Gestión administrativa en las áreas de EaD	Administración de EVEA y funciones del área de EaD.

5	Gestión de carreras/trayectos a distancia	
5.1	<i>Desarrollo y organización de las carreras a distancia</i>	<i>Generación de propuestas para carreras a distancia.</i>
5.2	<i>Financiamiento y convenios</i>	<i>Formas de financiar carreras nuevas especialmente en posgrado.</i>
5.3	<i>Materiales educativos digitales</i>	<i>Gestión, uso y circulación de materiales educativos digitales.</i>
5.4	<i>Organización del sistema tutorial</i>	<i>Sistemas tutoriales que se desarrollan para la modalidad a distancia.</i>
6	Gestión de carreras/trayectos presenciales	Estrategias de gestión y transformación de las clases y propuestas presenciales.
7	Capacitaciones propias en TD	Formato y contenidos de capacitación específica de las UUAA y dependencias. No toma en cuenta las del SIED central.
8	Autoevaluación de EaD	Estrategias y formas de autoevaluarse en cada UUAA y dependencias.
9	Hibridación	
9.1	<i>Experiencias pospandemia del COVID -19</i>	<i>Recopilación de experiencias y actividades desarrolladas.</i>
9.2	<i>Decisiones de gestión</i>	<i>Estrategias de gestión específicas para abordar la incorporación de las TD y la traslación desde lo presencial/distancia hacia lo híbrido.</i>
10	Perspectiva a futuro	Lineamientos de estrategias e inconvenientes a resolver.

3.2.1 - Organización del área de EaD en las dependencias y UUAA

En esta categoría se analiza cómo se estructura la gestión de la modalidad en cada dependencia y UUA en la actualidad y en particular qué emergentes se encuentran en relación con el uso de las TD.

La parte correspondiente a las áreas del SIED central se analiza en el capítulo 3 en el apartado 3.4 “Contextualización y análisis del objeto de estudio” y presentada de manera detallada a través de la documentación consultada.

Se puede observar cómo se estructura y en particular cómo se relaciona con la demanda de las TD que se ofrecen. Podemos sintetizar en la figura 9 de manera de retomar los elementos abordados previamente.

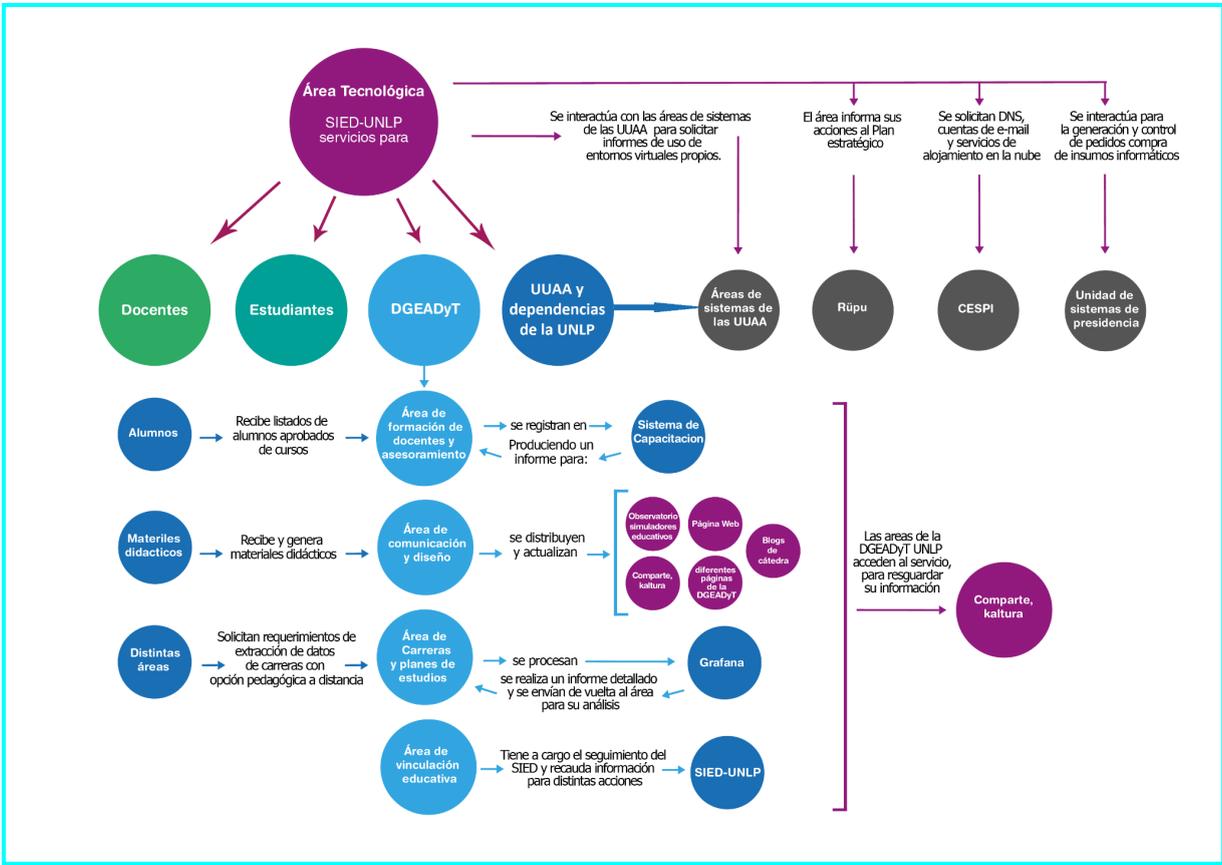


Figura 9 - Gestión de las TD de EaD

El Área Tecnológica puede ubicarse como eje para entender la relación con las TD. Es el espacio desde donde se gestiona y se relaciona con cada área del SIED central a través de la DGEADyT, también con el área de sistemas de cada UUA, CESPI, Unidad de sistemas de presidencia y el Rüpu que es una herramienta que busca hacer transparente el trabajo de la universidad, mostrando a la sociedad cómo se invierten los recursos, qué resultados se obtienen y qué se está haciendo a diario.

Se realiza desde el área tecnológica del SIED la atención directa de estudiantes y docentes en forma diaria con una asistencia de emergencia los fines de semana.

En cuanto a la gestión dentro de la DGEaDyT se relaciona con el Área de formación permitiendo tener registro centralizado a través de una aplicación de software de desarrollo propio para el seguimiento de las trayectorias de capacitación. A través de la aplicación de trayectorias de capacitación se producen los informes necesarios para el informe técnico anual.

Junto al Área de Comunicación y Diseño se relaciona para la actualización de la página Web del SIED, el repositorio de videos Kaltura para docentes de la UNLP, los boletines de EaD y CAVILA, los blogs de cátedra, el repositorio de simuladores educativos y otras páginas.

Con el Área de carreras y planes de estudio se trabaja en la producción de informes de Grafana para poder ver el uso de TD en las propuestas educativas. Con el software Grafana se accede a la base de datos de AulasWeb y se pueden establecer consultas sobre el uso de los recursos y actividades, así como cantidad de accesos, tiempos de conexión, y muchas otras variables que pueden ser consultadas. Esta aplicación permite el manejo de Big Data (grandes volúmenes de datos) a través del armado de consultas específicas descritas en el lenguaje de programación para base de datos relacionales denominado SQL (Structured Query Language). La ventaja de utilizar este software es que permite una rápida visualización en modo gráfico con diferentes opciones de combinaciones de colores y a su vez genera listados en Excel para resguardo de la información consultada. Permite contar con un tablero de seguimiento o dashboard de actividades en las diferentes versiones de AulasWeb.

Con referencia a la organización de la EaD en las dependencias se indaga en la encuesta sobre el nombre que se le adjudica al espacio. Se obtiene que 7 reportan organizaciones bajo el formato de "Dirección": Facultades de Informática, Cs. Naturales, Humanidades (lo define como equipo de EaD), Arquitectura, Trabajo Social, Periodismo, Psicología.

Bajo el nombre de "tecnología educativa" o similar se observa esta organización en Ingeniería, Cs. Jurídicas y Cs. Médicas.

En la facultad de Artes y en la EUO se organizan bajo el nombre de "Área AulasWeb".

Las facultades de Agrarias y Cs. Económicas se organizan en el formato de “comisión”.

El colegio Nacional describe el área de EaD como “Aula extendida”. En el colegio Inchausti se encuentra bajo el nombre de “Área exactas”.

Dos facultades lo incorporan a sus secretarías, pero no tienen un área formal como son: Odontología (Académica), Cs. Veterinarias (Posgrado)

Se observa que hay 5 dependencias que indican no tener espacio constituido formalmente: las facultades de Cs. Exactas y Cs. Astronómicas; de los colegios son la escuela Anexa, el Liceo Víctor Mercante que está en proceso de construcción y el Bachillerato de Bellas Artes que si bien no hay un área definida se gestiona a través de la vicedirección institucional con el Departamento de Comunicación, Área Técnica y jefas/es de Departamento.

En el caso de Cs. Exactas aún no hay indicaciones de conformar el área, pero se observa un crecimiento en la UUAA. Por ejemplo, en la parte de extensión donde están desarrollando una diplomatura totalmente a distancia denominada “Diplomatura en Promoción del Ambientalismo Popular”¹⁴. Para el desarrollo de esta se requiere de la asistencia de dos personas del equipo central y se colaboró desde el SIED central a realizar la organización de esta. La falta de un área específica complejiza el desarrollo de las actividades y hay cuestiones propias de la UUAA que deben ser realizadas por personas relacionadas a la gestión de la Facultad. Es la primera experiencia que se documenta como carrera completa, más allá de los cursos que puedan desarrollarse en forma aislada. Probablemente esto requiera en un mediano plazo pensar en cómo resolver el uso de TD a futuro en las diferentes propuestas educativas.

En cuanto a las dependencias funcionales de cada área el 32% están ubicadas en académica, 14% en Decanato y 14% en posgrado. Un 22% en diferentes denominaciones y un 18% no tienen aún dependencia funcional.

Las dependencias funcionales también nos ofrecen un contexto de cómo es entendida la modalidad y cuales son posiblemente sus usos más frecuentes. Como se observa en los informes técnicos 2015 al 20123 la primera apreciación de la modalidad y necesidad de conformación de un área fue como extensión o “complemento” del aula presencial, luego surgieron las carreras de posgrado a distancia, diplomaturas y en la actualidad la incorporación de estrategias de

¹⁴ <https://sied.EaD.unlp.edu.ar/diplomaturas%20a%20distancia.html>

b-learning. En la tabla 8 puede observarse la distribución de las áreas de EaD en cada UUAA y relación funcional con el organigrama interno. Se agrega al final el total de áreas que se relacionan con determinado elemento del organigrama

Tabla 8 - Relación funcional de las áreas de EaD en la UNLP

Relación con el organigrama	UUAA/dependencia	Total
Secretaría académica	Colegio Nacional, Periodismo, Trabajo Social, Artes, LVM, Informática, Odontología	7
Posgrado	Agrarias, Humanidades, Ingeniería	3
Decanato	Arquitectura, Naturales, Jurídicas	3
Dpto. Pedagógico	Medicina	1
Comisión	Veterinarias, Cs. Económicas	1
Secretaria de comunicación y Vinculación	Psicología	1
Coordinación general	EUO	1
Vicedirección	Bachillerato	1
Sin dependencia funcional	Escuela Anexa, Inchausti, Cs. Exactas, Cs. Astronómicas	4

En cuanto a la cantidad de personas afectadas a las tareas de EaD en cada dependencia y UUAA se puede observar en la tabla 9 su distribución. Los lugares donde tuvo mayor crecimiento son: Psicología, Cs. Médicas, Agrarias, Jurídicas, Veterinarias, Humanidades, EOU. Son UUAA, salvo la EOU que no fueron trabajadas en detalle pero que muestran un crecimiento en el uso de las TD y/o modalidades educativas diferentes. La EOU es reciente su conformación como estrategia bimodal y da cuenta de la necesidad de organizar espacios específicos. En general en los relatos de las entrevistas y algunas observaciones de los cuestionarios los cargos no se relacionan a cargos de planta Nodocente sino becas y/o contratos. No se obtuvo el número exacto, pero es una tendencia creciente el requerir de personal calificado técnico más que administrativo.

Tabla 9 - Distribución de las personas afectas a EaD en las UUAA durante el 2024

Dependencia de la UNLP	Cantidad de personas afectas a EaD
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	2
Facultad de Artes	3
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales	5
Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas	2
Facultad de Ciencias Económicas	3
Facultad de Ciencias Exactas	0
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	5
Facultad de Ciencias Médicas	6
Facultad de Ciencias Naturales y Museo	2
Facultad de Ciencias Veterinarias	5
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	5
Facultad de Informática	4
Facultad de Ingeniería	2
Facultad de Odontología	2
Facultad de Periodismo y Comunicación Social	2
Facultad de Psicología	8
Facultad de Trabajo Social	3
Escuela de Agricultura y Ganadería María Cruz y Manuel L. Inchausti	3
Escuela Graduada "Joaquín V. González"	0
Liceo Víctor Mercante (LVM)	0 (a definir)
Colegio Nacional "Rafael Hernández"	3
Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco A. De Santo"	3
Escuela Universitaria de Oficios	4
Total, General en la UNLP	72

En las entrevistas cuando se indaga sobre la organización del área en todos los casos se relata cómo se da origen a este espacio. En todos se manifiesta la importancia de contar con un área y se observa la necesidad de que sea reconocida la labor. También se manifiesta la necesidad de incorporar el tema de EaD o hibridación a las líneas de gestión académica, no ya como complementaria sino como prioritaria para poder tomar mejores decisiones sobre la definición de la modalidad de enseñanza. Esta última afirmación también puede observarse en las respuestas en las encuestas a las 23 dependencias de la UNLP.

Podemos en particular ampliar la organización del área de las TD del SIED central a través de la entrevista a E1. El área está conformada actualmente en total por 4 personas con roles diferentes y el entrevistado es el coordinador del área. Trabaja en el área desde el año 2012. Es Licenciado en Informática y Especialista en Docencia Universitaria, ambos títulos de la UNLP. En la organización destaca que el Área tecnológica de la DGEaDyT se vincula con todas las áreas del SIED. Observa una transversalidad de la gestión de lo digital con una vinculación constante. Indica que:

“[...]pero las áreas que mencionaste anteriormente están todas a un mismo nivel, pero podríamos decir que en el sentido de la tecnológica y una transversalidad que se da, existe una vinculación constante y muy variada con todas las áreas particularmente. Pensando un poquito, creo que hay más vinculación con algunas que otras, pero con todas hay comunicación constante, porque la tecnología de cierta manera atraviesa las formas de trabajo de la dirección” (E1).

Desde el Área Tecnológica se observa que se trabaja en forma permanente en la generación de proyectos y propuestas educativas tanto formales como informales dado que todas involucran algún componente de las TD o servicio de la DGEaDyT. Se afirma que:

“Lo que hay que siempre evaluar es si se le puede dar soporte a la propuesta, más allá de la tecnología que se utilice, porque estamos trabajando con

mucha gente, entonces hay que tener en claro que un servidor tiene una capacidad” (E1).

Esta idea de estudio de viabilidad puede reforzarse en el uso de estrategias de gestión de proyectos educativos con TD, como indica:

“La primera evaluación es siempre, ¿cuánta es la gente involucrada en ese proyecto? ... [] Por ejemplo con la pandemia surgió la necesidad de armar repositorios de vídeos, que no sean provistos a través de un canal de YouTube, que son canales públicos, que luego se pueden ocultar o no pero bueno no responden a la respuesta... ¿las cátedras podían subir todos sus materiales, ¿cuántos materiales, ¿cuáles eran?” (E1).

Esta es una de las competencias esenciales no solo de las personas de las áreas tecnológicas sino también de aquellas que tienen a su cargo algún grado de gestión de TD para EaD (Metared, 20223), (Janssen et. al, 2020). En general cuando se organiza un proyecto que involucra las TD, las personas tienden a delegar el problema tecnológico a los especialistas, pero la realidad es que el especialista tecnológico no necesariamente sabe de educación o de diferentes formas de planificar modalidades educativas. Esta competencia tecno-pedagógica es algo que a veces falta en las propuestas y se requiere de una alfabetización digital de los y las involucrados/as para tener un salto de calidad en el desarrollo e implementación. Esta observación no solo es por lo específico del tema sino porque el trabajo y uso de tecnologías suele verse invisibilizado y “degradado” en su ejecución cuando en realidad tiene la misma relevancia que otras tareas.

Si lo observamos desde afuera es una contradicción interesante: el proyecto por sus características no funcionará sin las TD, pero no se dimensiona y en algunos casos no interesa cuanta tarea se realice detrás, no se lo pone en la balanza (por no conocer la dinámica) y no se presupuesta en los proyectos, es una suerte de “magia” de autorrealización. Sin embargo, las TD no funcionan sin la permanente intervención de las personas. Se puede observar esto en el comentario:

“El trabajo que involucra tu tesis me parece que está bueno para poder dejar un registro de cuestiones que por ahí nosotros las tenemos tan incorporadas

que nos parecen obvias y a veces no es tan obvio, para alguien que no entiende las lógicas de la educación... []” (E1).

En algunos casos como en la Escuela Graduada se observa que no tienen personas a cargo el tema de EaD y esto se ve relacionado al poco uso detectado de las TD y/o de no asociación del tema. Y se manifiesta el uso de TD o de EaD como complemento, que tiene su fundamento en la obligatoriedad de la presencialidad de la Escuela Primaria y Media en Argentina, pero ¿cómo se gestionan esas TD que utilizan los y las docentes en el aula? En algunas intervenciones se observa que es delegado al laboratorio de informática o la sala de medios audiovisuales. Pero no hay un área permanente de planificación y proyección de la incorporación y seguimiento de las TD en las aulas.

En otros casos de UUA tienen actividades a distancia como cursos o diplomaturas, pero no hay alguien designado que pueda funcionar de interlocutor válido, depende de cada docente.

En el LVM se está definiendo en la actualidad su área según lo manifestado en la encuesta y pudo ser observado en la entrevista que se realizó a su representante donde se manifiestan algunos indicios que fueron discontinuados por la pandemia:

“Sí, nosotros ensayamos algunos tramos, no sé si llamarlos a distancia eran modalidades más bien híbridas en el marco del Programa cerezo. Nosotros nos acercamos a un acuerdo, creo que fue en el 2019/2018, []... a conversar con vos para habilitar las AulasWeb como entorno para propiciar esos espacios híbridos de enseñanza y aprendizaje en el marco de este programa que para nosotros fue muy importante en ese momento, porque se hizo un relevamiento de la cantidad de estudiantes en estados no graduados de todas las cohortes y trabajamos fuertemente con ese entorno” (E5).

Pero en la actualidad detectan usos de TD e inquietudes en sus docentes:

“[]... nos pasa que nos enteramos de que los docentes exploran un montón de funcionalidades y de repente nos enteramos de casualidad y está bueno también que nosotros podamos tener ese registro, porque si no, nos quedamos pensando en que no hay innovación y de repente creo que hay

mucho mucha prueba y ensayo de todo esto, pero que requerimos como acompañamiento en los procesos formativo” (E5).

Esto nos brinda la pauta de que a pesar de no tener un área definida hay preguntas y acciones a desarrollar desde la gestión (Duart, J. M., & Lupiáñez, F. (2005).

En cuanto a la organización de FCNyM el área está a cargo con una persona formada específicamente en EaD y tiene a su cargo la “Unidad de EaD y Tecnología Educativa”. Tiene un amplio recorrido en EaD, trabajó en la DGEaDyT durante 18 años y se formó como Magister en Procesos educativos mediados por tecnología en la UNC.

El desarrollo más ligado a la EaD comienza desde un proyecto de una diplomatura a distancia con intenciones de ser una carrera de posgrado a distancia. Una vez pensada el área en la facultad se avanza en el desarrollo de normativas en diálogo con los directores de carrera. En cuanto a la organización actual indica que interactúan con el área de extensión y el área de museo donde van compartiendo estrategias a distancia que se puedan utilizar o no. Se realiza un acompañamiento de las propuestas educativas y para cuestiones muy específicas de técnicas articulamos directamente con el área de informática. En este caso se observa la transversalidad de la EaD y las TD en la UA (Janssen et. al 2020).

En el caso de la FPyCS se indica que desde el año 2007 se crea la “Dirección de Educación a Distancia” en la Facultad. La persona a cargo participó de la capacitación de “formación de formadores en gestión de EaD” realizada en 2005 por el programa de EaD. Actualmente se encuentra en la nueva gestión y forma parte de la Secretaría de Asuntos Académicos. Se menciona que hubo un periodo donde no se tenía reconocimiento institucional y costaba articular las acciones a pesar de ser un área específica, este problema es mencionado por Marta Mena M. (2014) y Coicaud S. (2010) Este largo recorrido es manifestado por la entrevistada y muestra la forma en la cual fueron logrando reconocimiento en la siguiente frase:

“[...]... todos esos años entre el 2007 y 2018 eso era, digamos existíamos, hacíamos pruebas piloto de algunos grados de posgrado y demás, pero no había un reconocimiento institucional ... [...]... nos empezaron a reconocer institucionalmente de otra manera. Esto se dio desde esa resolución en 2018 y en el 2022 con la renovación de autoridades de ese momento nos vuelven a

confirmar, digamos, vuelve a aparecer la Dirección de Educación a Distancia en la resolución del Consejo” (E2).

El recorrido realizado en la modalidad a distancia en esta UA ha sido largo, pero como puede observarse más adelante en el desarrollo de las categorías de análisis ha logrado estar entre las primeras Facultades con ofrecer carreras de posgrados a distancia.

En el caso de la EUO la persona entrevistada es licenciada en Trabajo Social, Especialista en docencia universitaria, Magíster en paisaje, recibida de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP y doctora en Trabajo Social. Está en la gestión a nivel presidencia desde 2010 y como Secretaría de Políticas Sociales desde junio del 2022. LA EUO está bajo la gestión de la Secretaría a su cargo.

Al responder sobre la organización del área de EaD explica cómo está organizada la Escuela que es 100% gestionada por la Secretaría y tiene dimensiones de una Facultad. Trabajan con un programa de formación conveniado con Ministerio de Trabajo y localidades de la provincia de Buenos Aires y un programa propio de la UNLP. Hay un director de la EUO y dos equipos de trabajo diferentes, uno para cada programa.

En la actualidad la inscripción a la EUO es a través de las Facultades y permite anotarse en una carrera y/o en un oficio.

La pandemia del COVID-19 jugó un papel importante en la definición de cómo se gestionan en la actualidad. Se desarrollan como organización bimodal y se definen como:

“... acá tenemos otra decisión institucional que tiene que ver con la organización producto de la pandemia, pero decisión absolutamente habitada por nosotros y nosotras, que es que la escuela de oficios es bimodal por definición, o sea ya es parte de nuestro proyecto institucional, ¿qué quiere decir que sea bimodal? primero que entendimos que la carga horaria de los contenidos de cada asignatura ... [] había una carga de trabajo en nuestras aulas que portaba el cuerpo físico, o sea, hacía trasladar el cuerpo físico de los estudiantes. Pero para hacer actividades, tal vez podrían hacerlo en la casa, por ejemplo, este trabajo en grupo sobre algún texto o escuchar una

clase teórica de un docente, una docente que no tenía actividad práctica, []” (E4).

Se observa una clara relación entre la gestión de la modalidad y la organización pensada para toda la escuela. En términos de Carlos Rama (2023) surge como proyecto institucional a lo igual que la EUO.

El LVM declara no tener un área definida y estar en proceso de construcción. Las acciones en general son gestionadas por el representante de EaD en el Colegio. Hay inquietudes y producciones con mediación con TD y otras modalidades educativas que exceden lo presencial y menciona:

“Sí, nosotros ensayamos algunos tramos, no sé si llamarlos a distancia, eran modalidades más bien híbridas en el marco del “Programa de Egreso”. Nosotros nos acercamos a un acuerdo, creo que fue en el 2019/2018, nos acercamos con Julia Alba a conversar con vos para habilitar las aulas web como entorno para propiciar esos espacios híbridos de enseñanza y aprendizaje en el marco de este programa que para nosotros fue muy importante en ese momento, porque se hizo un relevamiento de la cantidad de estudiantes en estados no graduados de todas las cohortes y trabajamos fuertemente con ese entorno” (E5).

Se trabajó en ese programa con la posibilidad del egreso. También tuvieron buena articulación la pandemia y realizaron un informe que acercó la entrevistada. Se obtienen del informe las líneas prioritarias (Liceo Víctor Mercante- Informe de gestión, 2020):

- **Comunicación institucional y modalidad de organización del trabajo virtual:** donde se realiza la coordinación de los equipos docentes y acondicionamiento de la plataforma virtual institucional. Se incluyen audiovisuales para poder generar videos educativos adecuados a la institución. Se dispusieron clases en formato sincrónico vía videoconferencia y en formato asincrónico utilizando AulasWeb.
- **Políticas de cuidado:** referidas al contagio y propagación del virus del COVID-19

- **Acompañamiento y fortalecimiento de las trayectorias de las/os estudiantes:** donde se establece las pautas de seguimiento de acceso y conectividad. Se utiliza como vía de contacto el WhatsApp. Se establecen las acciones tendientes a garantizar el acompañamiento de las/os estudiantes egresados y no graduados en el marco del Programa Trayecto Egreso en entornos digitales. Se diseña un Protocolo de acreditación de entornos digitales dentro del programa de egreso.
- **Acompañamiento al trabajo de las/os docentes:** se realiza un trabajo continuo con la Dirección de Educación a Distancia y Tecnología de la UNLP para construir orientaciones pedagógicas para las propuestas de enseñanza en entornos digitales del LVM.

A modo de síntesis de esta categoría en diálogo con el marco conceptual del trabajo se presentan las características más relevantes que se obtuvieron del análisis de las áreas de EaD.

Se observa una transformación digital de la gestión de la EaD donde puede relacionarse con las estrategias mencionadas por De Giusti (2023), donde la perspectiva estratégica de la transformación digital se integra en toda la universidad, requiriendo planificación, canales de comunicación claros y generando áreas nuevas dentro de la estructura organizacional, que deben ser reconocidas institucionalmente. Se mencionan así mismo algunos déficits en el tema de financiamiento para el desarrollo de propuestas innovadoras y personas a cargo de las tareas relacionadas con la gestión de las TD. Esto permite respetar la autonomía de cada UUA.

Se encuentra que es desigual el desarrollo formal de las áreas. La organización del área de EaD en cada dependencia es variada y depende de su proceso de construcción y acercamiento a la modalidad.

En los casos entrevistados se observa el recorrido realizado por la modalidad con diversos obstáculos y estrategias de validación de la modalidad. Esto tiene correlato con el devenir de la propia EaD mencionado por Marta Mena (2014) que ha sido en diferentes épocas puesta en cuestión y revisión por desafiar el modelo establecido de cómo debe enseñarse y organizarse la gestión académica, en particular la universitaria.

La cantidad de personas que se desempeñan en cada área también es diferente y responde al reconocimiento y necesidad de la dependencia en cuanto a la mediación que puede realizarse de las TD con fines educativos.

En los casos que no hay área definida como en el LVM pudieron resolver el atravesamiento de la pandemia desarrollando programas específicos y consultando a la DGEaDyT del SIED. Igualmente, este acercamiento no alcanzó para conformar un espacio sostenido en el tiempo.

La vuelta a la presencialidad en los Colegios y en el grado se hace notar en la disminución de estudiantes docentes y aulas de los EVEAS. Igualmente, el número que se establece pospandemia de aulas virtuales, estudiantes y docentes es mayor al registrado antes del inicio de esta. Esto da cuenta de la incorporación de TD en las aulas dado que fue el acceso virtual el que facilitó el desarrollo de las actividades académicas en todos los niveles. Hay una permeabilidad en el aula presencial que se recupera de las voces de los y las entrevistadas, esa frontera física del aula con el mundo exterior está tensionada, pero aún no termina de reflejarse en las formas organizacionales. En términos de Giddens (1999) el desanclaje social de los estudiantes y docentes del sistema presencial requiere de un espacio abstracto/virtual que los contenga, donde las imprevisiones y relaciones pueden ser atendidas. Para poder atender este desanclaje no alcanza con los EVEA, se requiere de decisiones institucionales que garanticen su organización y puedan ser reanclados en un sistema social validado dentro de la cultura digital que se está construyendo en la UNLP.

3.2.2 - Articulación UUAA y SIED

En esta categoría se examina cómo las UUAA y dependencias comprenden la dimensión del SIED y se indaga en las formas de articular y gestionar en particular las TD.

En las respuestas de los cuestionarios en general se observa una articulación de las TD referida a los EVEA con el área de tecnología en algunos casos por utilizar los EVEA de la gestión central del SIED y en otros por tener EVEA propio, pero requerir asistencia en cuestiones de actualización o problemas técnicos similares que son consultados y articulado entre las áreas técnicas. Las UUAA o dependencias que tienen su propio desarrollo, lo tienen centralizado en las áreas o departamentos de

informática propios. Salvo en uno de los casos, el personal que sostiene lo técnico de las TD no forman parte de la gestión directa del área de EaD.

En las respuestas de las entrevistas la articulación se da a través de la comisión de EaD que como órgano colegiado es el que articula las dependencias con el SIED central. Como excepción se encuentra la EUO que lo hace en forma directa con la DGEaDyT, dado que a la fecha no hay un representante directo de la EUO en la comisión.

En una de las entrevistas se puede observar esta articulación SIED y UUA:

“Lo que ha promovido la comisión es la idea de que muchas unidades académicas puedan generar su propio espacio de EaD, entonces eso permite que nosotros podamos vincular la DGEaDyT, con esas unidades o secretarías. Por lo menos tener a una persona que está en tema, que conoce la dinámica y que nos puede traducir de cierta manera los problemas de una manera más entendible para nosotros y para así tratar de resolver más rápidamente el problema” (E1).

Al profundizar en cada caso se observa cómo se realiza la articulación entre el área de tecnología SIED central en forma directa con una UUA que es la Facultad de Informática y más específicamente el Instituto de Investigación en Informática III-LIDI. Esta relación existe desde el origen de la Dirección de EaD, porque los servidores del SIED son administrados desde el Instituto con una persona a cargo de la DGEaDyT, salvo algún caso particular como el repositorio de videos Kaltura que se organiza en la nube desde el CESPI (El Centro Superior para el Procesamiento de la Información) o la nube de datos que accede el CESPI para el servicio de videoconferencias BBB (Big Blue Button).

En la DGEaDyT se realiza una asignación de personas de acuerdo con las tareas que son realizadas. Hay una atención permanente de problemas en un enfoque anticipando posibles riesgos que permiten resolver en tiempos adecuados los problemas más conocidos. Esta mirada de articulación es similar al enfoque basado en riesgos que menciona Janssen et. al (2020) para la gobernanza de datos.

En cuanto a la articulación del área de tecnología del SIED con las UUA dependencias se observa que en algunas la comunicación es más sencilla si tiene un área definida, y si además dentro del área hay alguien que sabe de las TD

digitales y educación. En palabras de una de las entrevistas también advierte algunos inconvenientes que surgen y cómo mejorarlos:

“En algunas unidades académicas poder tener contactos directos, que tienen que estar en tema de lo tecnológico, o por lo menos que haya una persona que esté en tema para poder aceptar estos mecanismos y poder resolver más rápido las necesidades que surgen, no solamente con problemas, sino ante la posibilidad de cualquier proyecto. Creo que eso mejoraría los tiempos en todo sentido” (E1).

La vinculación del área central del SIED con las áreas de EaD se realiza a través de los espacios de trabajo que se disponen, el más utilizado es el de las aulas virtuales y demanda una gestión permanente de recursos informáticos para poder tener los servicios funcionando las 24 horas los 7 días de la semana.

Hay una observación en cuanto a cómo se generó esa articulación SIED/UUAA/dependencias y tiene relación con el devenir de la EaD en la UNLP:

“Yo creo que lo que hay que promover es esto, que se ha ido creando medio a los ponchazos, obviamente al tener su independencia cada unidad académica es un mundo, pero yo creo que lo que hay que hacer es tratar de formar y generar espacios de EaD en cada unidad académica, de manera tal que la vinculación no sea con ese docente que tiene problemas, sino que el problema llegue a esa unidad, que se pueda descentralizar de cierta manera. Que, en cada unidad, se pueda instalar una pequeña unidad de EaD. Eso está pasando hoy en día, pero todavía falta” (E1).

Esto nos permite pensar que estas áreas, de las cuales algunas están incorporadas al organigrama, aún necesitan formalizarse y ser el espacio de atención a las demandas de EaD para ser de nexo validado institucionalmente con el SIED central. Es compleja la gestión en cada área de EaD, pero se puede considerar que el hábito producirá a futuro este reconocimiento y se va a ampliar los espacios de EaD a nivel local en cada UUAA/dependencia. La generación específica de cada área de EaD está aún en un período de gestación en diferentes estadios y esto tensiona la articulación según desde donde se origine la demanda.

En el caso de la EUO se generó una nueva organización pospandemia. Hay una coordinación específica para estar a cargo de lo que se desarrolla en remoto que hace de enlace con el equipo central del SIED ante cualquier modificación que ocurra en el entorno virtual. Esta tarea es acompañada por un equipo transversal pequeño y coordinado por una persona de enlace. El equipo está conformado por compañeras de Ciencias de la Educación que hacen de soporte de tipo didáctico para el armado de clases. En términos de Carina Lion (2022) se puede observar diferentes grados de hibridación en la organización de la EUO que buscan recuperar lo mejor de cada modalidad educativa y combinarlas en una propia e institucionalizada que ordene el trabajo de los y las docentes, estudiantes y equipo de la escuela.

En el escenario actual pospandemia del COVID-19 la FCNyM se articula con el SIED con las áreas de Tecnología, la de Formación y capacitación, la de Administración. El contacto más directo es con el área Tecnológica que permite que las áreas Tecnológicas, de la Facultad y de Presidencia pudieran ver los procedimientos de migración de cursos a su espacio propio. Con el área de Formación se relacionan a medida que surgen demandas, en general del posgrado. Con el área Administrativa en la medida que se migraron las aulas virtuales desde AulasWeb Grado hacia el Moodle propio se fue teniendo menor interacción. Se mantiene contacto con cursos específicos para AulasWeb Formación o del EVEA de Aula Cavila.

En relación con la FPyCS se advierte una fuerte relación con el área administrativa dado que esta dependencia utiliza todos los EVEA de nivel central. Durante la pandemia la UA se planteó el desarrollo de un entorno propio, pero se generaron inconvenientes relacionados a las personas disponibles para atender un servicio que debe estar en línea todos los días del año, sumado al tema de presupuesto y cargos. Esto puede evidenciarse en:

“[...]no prosperó, no porque queríamos, sino porque la Secretaría de Vinculación Tecnológica que tenemos y que está a cargo de la página web de la Facultad y de muchos proyectos de TD que pasan por ahí, que es como una un área más técnica si se quiere y desarrollamos varios proyectos de la facultad que son digitales... “. [] (E2).

El no tener la garantía para su instalación y atención tal como se realiza desde el SIED central generó inseguridades, en particular por no contar con alguien experto en la parte tecnológica con un perfil pedagógico pero técnico en informática para acompañar mejor el proceso.

La Facultad se siente respaldada por la respuesta que brinda la Universidad a través del SIED, Esto se observa en:

“[...]...nos garantiza siempre un respaldo no solo técnico, sino de asesoramiento de acompañamiento que recibimos desde la DGEaDyT” (E2).

La mayor articulación de esta UA con el SIED se genera con el área de Tecnología, con el área de Formación y con el área de Administración para el pedido creación y réplicas de las aulas y modificaciones a las mismas. En particular con el área de Planes de estudio se indica que les gustaría contactarse, pero esa relación está dada en forma directa con el posgrado y/o director de Carrera. Igualmente, el área central del SIED siempre reporta los casos para poder ayudar a coordinar desde la UA. En este caso puede observarse que la gestión de la modalidad y/o incorporación de las TD no está delegada al representante o al área a cargo.

La FPyCS, la FCNyM y otras UUAA relevadas en el cuestionario indican tener relación para establecer comunicación de sus ofertas académicas en modalidades a distancia o semipresenciales y la necesidad de crear materiales didácticos digitales, esta relación la establece con al área de Comunicación y diseño de materiales educativos.

En el caso del LVM hay articulación con el área Administrativa del SIED con el uso de AulasWeb Colegios que fue muy requerido durante la pandemia, pero luego se dejó de utilizar salvo algunos casos específicos de terminalidad y cursos especiales. Utilizan el audiovisual como recurso educativo, pero no conocen en esta gestión las características y posibilidades del CEPROM. Tiene su propio espacio de medios audiovisuales. Presentan algunos inconvenientes en la difusión y acceso a los videos porque se suben a YouTube y genera algunos inconvenientes como por ejemplo la emisión de comerciales e interrupciones.

A modo de resumen de esta categoría los resultados encontrados en la articulación SIED y áreas de EaD nos permiten observar las relaciones que se establecen entre los componentes distribuidos del SIED.

Las áreas de EaD articulan con el SIED central fuertemente con las áreas de Tecnología, Formación y Administración. También los casos que tienen carreras a distancia o con uso TD requieren de la articulación con el área de Comunicación y diseño de Materiales Educativos.

Pueden observarse algunas tensiones en las áreas de EaD en cuanto a conocimientos sobre tecnología para gestionar la modalidad tecno-pedagógicamente. En todos los casos ha sido un camino de permanente compromiso y con logros a largo plazo, en otros aún cuesta que se reconozca la función del área de EaD y el sentido y perfil del representante ante la comisión de EAD.

En los colegios de la universidad pueden observarse algunas formas de organización que han surgido sobre todo pospandemia del COVID-19.

Las TD impactan en las decisiones que se toman en la gestión de la EaD y hay un fuerte compromiso tanto de las UUAA/dependencias y del SIED para poder coordinar y aunar esfuerzos.

Hubo transformaciones en la gestión de EaD en particular al uso de entornos virtuales, en algunos casos con generación de nuevos EVES, en otros aumentando su uso o disminuyendo, pero focalizando en casos puntuales como en el LVM y otros colegios encuestados

En esta categoría también aparecieron las relaciones hacia el interior de las UUAA/dependencias. Puede verse que el modelo del SIED trata de replicarse hacia el interior, pero en algunos casos todavía existe falta de delegación de consultas de la modalidad o de incorporación de las TD. Esta delegación en términos de Etkin (2000) permitiría mayor resiliencia y adaptabilidad a la institución. Esta delegación no es unidireccional y en términos de Giddens (1984) permitirá a la parte delegada influir en esas mismas estructuras a través de sus prácticas y decisiones cotidianas.

3.2.3 - Gestión de las TD en el SIED-UNLP

En esta categoría se revisan los datos sobre:

- la **gestión específica de EVEA**, tipos y formatos de EVEA, y formas de gestionarlos desde lo técnico- pedagógico.
- el **uso de videoconferencia** revisando formatos de videoconferencias, usos específicos y tipos de licencias.

- formas que adquiere la **transformación digital del SIED-UNLP**. Apunta a los cambios en la cultura digital y el grado de avance en la transformación digital.
- formas de **coordinación de la tecnología**. Estrategias de gestión de incorporación y uso de las TD en las diferentes áreas de EaD.

Los datos iniciales fueron obtenidos a través de la lectura, revisión, lectura y análisis de los recursos documentales sobre el desarrollo de la modalidad a distancia disponibles desde la página del SIED-UNLP y del SEDICI.

En el primer informe técnico (2015) se ven algunos datos resumen de la transformación de la EaD en la UNLP. En tres años (2012, 2013 y 2014) más de 350 cátedras de las distintas facultades han cerrado blogs de cátedra. Desde 2014 se han creado 11 carreras de posgrado a distancia. Teniendo en cuenta la diversidad de los proyectos se aumentó el número de integrantes y la cantidad de profesionales a nivel de la DGEaDyT central fortaleciendo un equipo de carácter interdisciplinario con una mirada holística y multidimensional de los procesos que atraviesan a la modalidad. En infraestructura se cuenta en 2014 con sala de reuniones y videoconferencia por IP, aula de capacitación equipada para 20 personas y el espacio físico para el trabajo del equipo central.

En el apartado “Docencia y enseñanza” se puede observar la evolución de los EVEA desde el punto de vista cuantitativo. Se puede observar una curva creciente en cada uno de los EVEA en cuanto a usuarios y cursos. El inconveniente de contar con varios EVEA hace que sea difícil tener un usuario único con acceso compartido; y en los números hay que tener en cuenta que ese usuario puede estar repetido en los diferentes EVEA.

A efectos de usuarios activos, que han tenido acceso durante el último año, el número puede verse independiente porque las ofertas son diferentes como ser grado, posgrado, extensión, diplomaturas, capacitaciones.

También se han producido a lo largo del período 2003 - 2015 varias depuraciones de usuarios al migrar entre EVEA y buscando eliminar repetidos. Aquellos usuarios que hace más de 6 años que no acceden son dados de baja.

En cuanto a los cursos también está la categoría de activo durante el último año que se realiza un acceso. Se puede observar en la tabla 10 que entre 2010-2011 hay una baja significativa de estudiantes y docentes, esto se debe al cambio de EVEA y la depuración de usuarios repetidos desde hace 6 años para WAC (EVEA que pronto

será reemplazado) y desde hace 3 años para el resto de los EVEA. Esta depuración sigue la lógica de continuidad de los estudiantes en una carrera de grado y en otras ofertas como postgrados o capacitaciones.

Puede observarse la evolución a lo largo del tiempo de los EVEA. En algunos casos no se cuenta con información completa. Algunas UUAAs no envían los datos y se trabaja solo con los datos relevados. Se puede revisar el detalle de cada año en los informes técnicos de EaD (2015-2023)¹⁵.

Tabla 10 - Seguimiento de EVEA UUAAs y Dirección EaD 2015-2023

Año	Alumnos Central	Alumnos UUAAs	Docentes Central	Docentes UUAAs	Aulas Central	Aulas UUAAs	Total, alumnos	Total, docentes	Total, aulas
2015	15596	32377	1657	2986	284	945	47973	4643	1229
2016	18091	19892	1998	1496	321	410	37983	3494	731
2017	20178	38167	2015	1998	359	1346	58345	4013	1705
2018	23749	<u>40242</u>	2670	<u>2204</u>	503	<u>1422</u>	63991	4874	1925
2019	30031	<u>40242</u>	9076	<u>2204</u>	1.221	<u>1422</u>	70273	11280	2643
2020	47429	58828	11383	5552	1718	3826	106257	16935	5544
2021	<u>216654</u>	75683	32254	<u>29571</u>	3064	4035	292517	61825	7099
2022	143334	87632	8,463	<u>29423</u>	1321	4005	230802	37836	5326
2023	140742	35525	12483	<u>5906</u>	2255	2184	176412	18174	4436

Se analizan los usuarios y cursos “activos”. Nos permite ver la distribución en el tiempo de estudiantes, docentes y aulas virtuales. Puede observarse la proporción de Docentes y estudiantes que ronda entre 7 a 20 alumnos por cada docente. Si bien es variable en los diferentes cursos y hay diferentes situaciones entre ingresos, preingresos, extensión, posgrado diplomatura y grado, en líneas generales el modelo de tutorías sugerido para la modalidad a distancia y la extensión del aula se mantiene.

¹⁵ <https://sied.EaD.unlp.edu.ar/SIED.html>

En el año 2019 no se cuenta con datos efectivos de las UUAA dado que el informe se realiza al año siguiente y la pandemia no permitió realizar la encuesta a las UUAA, esos datos se repiten según lo ocurrido en 2018.

En el año 2021 se aumenta significativamente el total de participantes porque se incorporan este año 73101 usuarios a Cursos Externos para realizar la capacitación para las Elecciones de la provincia de Buenos Aires. Estos luego ya aparecen inactivos en 2022. Este análisis permite observar en la figura 7 la relación entre las variables docentes y estudiantes. Es importante seguir su correlación para advertir algún cambio y analizar luego el origen de esa modificación. También sirve para analizar cuando es necesario realizar una depuración de las bases de datos para revisar en forma adecuada esta distribución. Por ejemplo, de 2010 a 2011 se realizó esta depuración, al tomar efectivamente alumnos activos y cursos activos logra corregirse la correlación.

También permite planificar a futuro la demanda de los servidores y anticipar un posible problema de alta demanda de acceso y que la misma no pueda resolverse en tiempo y forma.

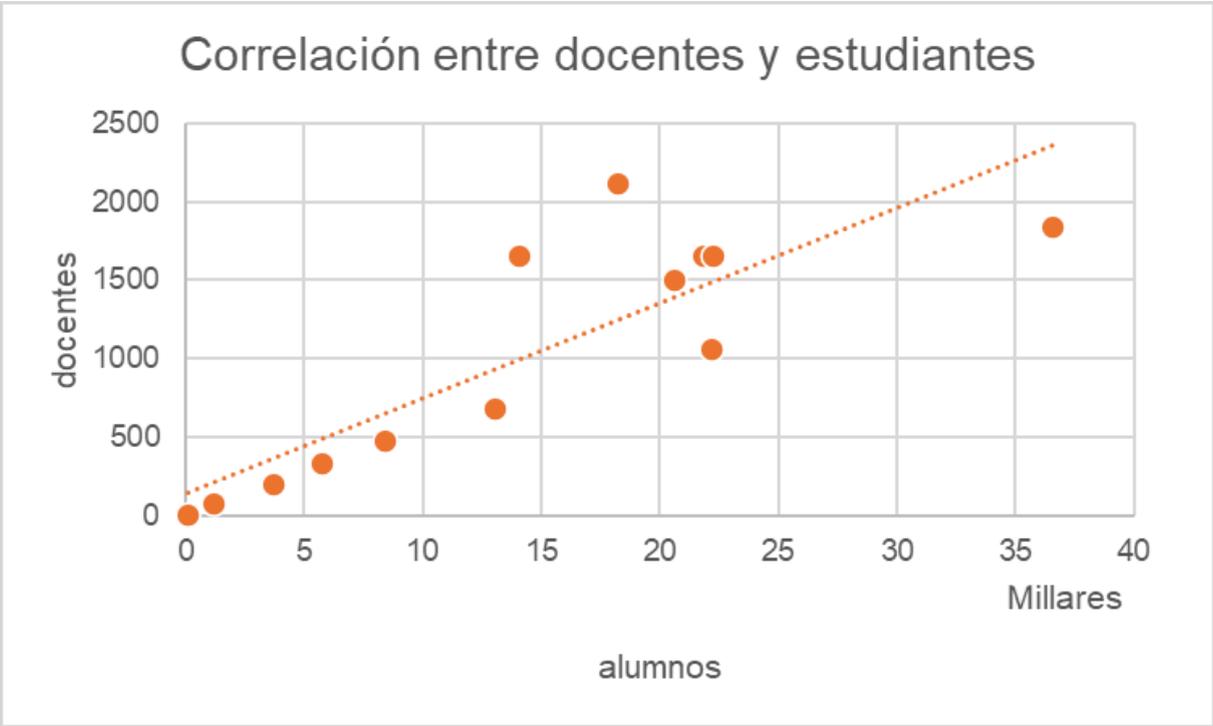


Figura 7- Correlación entre estudiantes y docentes disponibles

Se pueden recuperar algunas voces de las entrevistas referidas al uso de los EVEA.

“Ahora en la post pandemia, siguen utilizando muchos de ellos, el aula como complemento de la presencialidad” (E2).

Se describe que se siguen utilizando las aulas virtuales como complemento a la presencialidad y a la vez se dejaron de utilizar otras y se trabaja en el caso de la FCPyCS con páginas Web de cátedras y blogs.

En el caso del SIED central se utiliza software libre y se menciona el desarrollo y coordinación de estas:

“Hay una particularidad importante por lo menos para mí que hace más de 10 años que trabajo, es que las tecnologías van variando mucho por una particularidad que tiene la EaD y todas las formas de vincularse con las tecnologías hace que las demandas sean muy variadas, pero particularmente y de las que más utilizamos son tecnologías siempre de software libre, como Moodle, WordPress, Lime Survey, Grafana, esas son como las particularidades, las que más utilizamos entre otras “(E1).

Las TD mencionadas por el entrevistado permiten gestionar el área de tecnología del SIED central y brindan soberanía de datos al estar resguardados en servidores propios de la UNLP.

La pandemia del COVID-19 y la cultura digital en la UNLP

Aparte de la información obtenida de los informes anuales de gestión del SIED hay otros programas que han apoyado el desarrollo de la modalidad a distancia y la modalidad híbrida.

Se debe mencionar al PAED (Programa de Apoyo a la Educación a Distancia) que se realizó como respuesta político-pedagógica en la UNLP. El mismo fue desarrollado en tiempo récord para atender a las demandas de las Facultades y Colegios (Carlos J. Giordano et. al, 2022).

Esta iniciativa buscaba garantizar la cantidad y calidad de los contenidos a disposición de las/os estudiantes para poder sostener la continuidad del desarrollo de las cursadas a lo largo del año. Al finalizar el primer semestre de 2020 la

Universidad contaba con el 97% de las 2150 de las cátedras funcionando y 94230 estudiantes de las 115 carreras de grado cursando de manera virtual. (Tauber, 2020). Entre las transformaciones que permitió desarrollar este programa está la diversificación las propuestas de capacitación en relación con las propuestas de años anteriores, ofreciendo diferentes Webinar en directo (18 en total)¹⁶. Se amplió la oferta de cursos de capacitación para docentes, cursos de formación en EaD y continuidad pedagógica, asesorías tecno -pedagógicas a docentes y estudiantes, desarrollo de materiales digitales interactivos, guías de clase, instructivos, edición de videos educativos, ampliación de los blogs de cátedra de la UNLP, organización de eventos y jornadas totalmente en línea, talleres de posgrado para modificación de carreras, capacitación específicas para Colegios de la UNLP, adquisición de licencias Zoom, Webex, ampliación de servidores y hardware en general.

Carlos Giordano et. al (2022) nos detalla cómo fue el proceso en el grado académico:

“Las unidades académicas iniciaron el dictado de clases virtuales, y además instrumentaron diferentes instancias de evaluación de contenidos que permitieron a sus estudiantes aprobar las materias a través del sistema de promoción y de exámenes finales. Fueron varias las facultades que, a pesar de la emergencia, no solo mantuvieron el régimen de cursadas, sino que además lograron cumplir íntegramente con el cronograma de mesas de examen final que habían establecido a principio de año, antes de la pandemia” (p.193).

Rápidamente se pudo advertir la desigualdad digital de los y las estudiantes. Se organizó entrega de notebooks y becas de conectividad a través de Bienestar Estudiantil de la UNLP para resolver problemas económicos y de acceso a la educación remota. A la par se generaron tutoriales¹⁷ accesibles desde el dispositivo móvil, una mesa de ayuda los 7 días de la semana y para acompañar las consultas técnicas relacionadas al acceso de las TD.

¹⁶ <https://sied.EaD.unlp.edu.ar/materiales%20y%20videos%20Webinar.html> consultado setiembre 2024.

¹⁷ <https://sied.EaD.unlp.edu.ar/mesa%20de%20ayuda%20alumnos.html> consultado agosto de 2024.

Se produjo también una enorme demanda por fuera de la Universidad y se desarrollaron capacitaciones a diferentes organizaciones sindicales y de la sociedad civil. (Gonzalez et. al, 2020c).

En cuanto al plan estratégico de acción materializado en el PAED, se destaca que en la UNLP se construyó un diagnóstico a partir de encuestas trimestrales y relevamientos de datos cuatrimestrales que intentaron recuperar la voz de las/los docentes y estudiantes a fin de ajustar las acciones e ir superando la mera sincronicidad colectivamente. (Gonzalez, et al., 2022).

Este análisis da cuenta de las decisiones, estrategias y acciones tecno-pedagógicas desarrolladas en el marco del ASPO y el DISPO en pos de favorecer la construcción de las prácticas docentes emergentes en los nuevos escenarios virtuales.

En términos técnicos se encontraron algunos problemas que surgieron debido al crecimiento exponencial de accesos en cuanto a las demandas en los diferentes servicios ampliando las memorias, la capacidad y la velocidad de respuesta. (Peralta et. al, 2022)

Se pudo observar durante el periodo de ASPO como la educación en contextos virtuales obligaba a contactarse con los procesos y productos culturales a través de múltiples mediaciones. Algunas como simple reemplazo de la acción presencial casi como un traspaso instantáneo hacia el ZOOM. Con el devenir de los meses comienzan a advertir los problemas de esta relación no simétrica con las clases presenciales y que requería de otras mediaciones tecnológicas digitales para poder tener un adecuado ecosistema educativo digital.

En el caso de la FCNyM se observa el avance de las clases con videoconferencia en:

“[...] y desde las que ofrece presidencia hasta hace nada, acaba de adquirir la facultad para sumar a las WebEx que ya veníamos utilizando. Porque lo que nos está pasando, es que en realidad nosotros queríamos sumar BBB en el entorno y estamos teniendo problemas, cuestiones técnicas que todavía no se han podido resolver” (E3).

El acceso a BBB se complejiza porque requiere de mucho espacio en la nube y capacidad de procesamiento para atender varias videoconferencias a la vez. También tiene una limitación en la calidad de la transmisión cuando se trabaja con grupos mayores a 50/60 personas.

El acceso a Zoom también se menciona en las entrevistas, por ejemplo:

“Entonces ahora nos pasamos a zoom, dejamos el YouTube y nos pasamos a zoom para generar una cosa de más encuadre, de quiénes son los que están adentro, las que están adentro, y entonces la cosa fluye un poco mejor” (E4).

Los usos de la videoconferencia en las áreas de EaD se fueron diversificando y se probaron diferentes alternativas como BBB, directo por YouTube, Zoom y Webex.

En los colegios disminuyó el uso de la videoconferencia con los y las estudiantes en la pospandemia del COVID-19, y se utilizan más para reuniones de gestión o charlas.

Pero si hay otros usos como se indica en una de las entrevistas:

“Contamos con un laboratorio, una sala de computadoras, eso está coordinado más que nada por la gente de computación, que son quienes van a ese espacio. Pero también otros profesores pueden usarlo, solicitando el espacio. Es un aula bastante pequeña con alrededor de 15 a 16 computadoras, los estudiantes trabajan en pareja [...] Se arman comisiones de grupos pequeños para que sea viable la posibilidad de enseñar allí. A su vez, las profesoras cuentan con una proyección de imágenes, entonces en simultáneo, van proyectando las imágenes que se van trabajando” (E5).

El uso de computadoras dentro de laboratorios es requerido en los colegios y en el caso del LVM cuentan con un espacio para realizar actividades.

La salida de la pandemia del COVID-19 fue asistida desde el Estado Nacional a través de un plan denominado plan de virtualización de la Educación Superior (VES)¹⁸. Se trató de un acompañamos a las universidades públicas para fortalecer sus estrategias de virtualización durante el contexto de pandemia y en el período de la pospandemia. Se realizaron convocatorias con las cuales se pudo equipar aulas híbridas y realizar capacitaciones específicas para la modalidad híbrida y virtual

Libro escenarios

¹⁸ <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/calidad-universitaria/fortalecimiento-institucional>

Desde el SIED de la UNLP se realizó una convocatoria de relatos de experiencias para conformar un libro que permita documentar las prácticas docentes que se realizan en el escenario pospandemia del COVID-19. En el libro denominado "Escenarios y recorridos educativos" se recopilaron 56 experiencias de virtualización en la pospandemia del COVID-19 de las diferentes UUAA de la UNLP (Martin M., Gonzalez A., 2024).

Los ejes sobre los cuales se presentaron experiencias fueron:

1. Propuestas educativas que favorezcan la permanencia y el egreso con estrategias didácticas de educación mixta, híbrida o a distancia. (10 experiencias)
2. Propuestas innovadoras en el diseño de clases que incorporen TD. (20 experiencias)
3. Diseño de materiales digitales. (4 experiencias)
4. Estrategias de evaluación formativa mixta, híbrida o a distancia. (4 experiencias)
5. Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles en propuestas de enseñanza mixta, híbrida o a distancia (14 experiencias).
6. Diseño e implementación de dispositivos tecnológicos (1 experiencia).
7. Procesos de gestión en las propuestas educativas mixtas, híbridas o a distancia (3 experiencias).

Esta revisión nos permite observar algunos lineamientos sobre la tendencia en el uso de las TD con un uso principalmente híbrido. El mayor desarrollo puede advertirse en la incorporación de las TD en las propuestas educativas, en las estrategias de permanencia, egreso y en el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles. Las dos líneas encontradas forman parte de las líneas prioritarias en la gestión de la Secretaría Académica y se reflejan en la estrategia "I Enseñanza" del plan estratégico de gestión de la UNLP. (Tauber, 2022)

Las otras experiencias aparecen más incipientes y tienen que ver con el cambio cultural digital y están referidas a evaluación formativa, diseño de materiales digitales y gestión de las propuestas en formato no presencial. Estos núcleos no parecen a priori como líneas prioritarias pero puesto en contexto y marco de avance de las TD están requiriendo atención.

A modo de resumen de esta categoría se puede observar que para la gestión específica de los EVEA ha evolucionado para abarcar distintos formatos y tipos, lo que permite una adaptación más efectiva a las necesidades académicas y técnicas de la EaD. Los informes muestran una curva creciente en el número de usuarios y cursos en estos entornos, aunque la falta de un sistema único y la duplicidad de usuarios han sido desafíos constantes. Desde el 2015, la UNLP ha implementado medidas como la depuración de usuarios para optimizar el acceso y la administración de los datos. Adicionalmente, el uso de tecnologías de software libre como Moodle y WordPress refuerza la independencia y seguridad de los datos en servidores propios, lo que permite una gestión alineada con las políticas institucionales de soberanía tecnológica.

En referencia al uso de videoconferencia se ha diversificado, adaptándose a las necesidades académicas y administrativas de la institución. La pandemia impulsó una adopción masiva de plataformas como Zoom, Webex, BigBlueButton (BBB) y YouTube, cada una adaptada a usos específicos según las capacidades y licencias. Los formatos de videoconferencia varían en función del tamaño de los grupos y el objetivo de la reunión: BBB es una opción gratuita y utilizada frecuentemente, aunque limitada en cuanto a la cantidad de usuarios simultáneos. En cambio, Zoom se ha preferido por su capacidad de generar un entorno más controlado y efectivo para la enseñanza, mientras que YouTube ha sido utilizado para transmisiones abiertas, pero con menor interacción. En general, el uso de estas plataformas ha continuado en la pospandemia como una herramienta complementaria a la presencialidad en áreas como reuniones de gestión y capacitación de estudiantes.

La transformación digital en el SIED-UNLP ha significado un cambio en la cultura digital y un avance significativo en las estrategias de enseñanza en la UNLP. Desde la pandemia, la UNLP implementó el PAED, que permitió un 97% de continuidad en las clases virtuales en 2020, incluyendo 94230 estudiantes de grado. Esto representó no solo una respuesta a la emergencia sanitaria, sino también una estrategia a largo plazo para integrar las TD en las prácticas docentes. La adaptación a la virtualidad ha favorecido la equidad en el acceso a la educación mediante el préstamo de dispositivos y conectividad. Asimismo, el PAED ha fortalecido la oferta educativa mediante la implementación de actividades híbridas y digitales, además de capacitar a docentes y ampliar los recursos digitales en la enseñanza universitaria. En este contexto, la digitalización de la UNLP ha avanzado

a través de un diagnóstico continuo, lo cual permite ajustar las estrategias y atender de manera precisa las necesidades de docentes y estudiantes.

En cuanto a la coordinación de TD se ha estructurado en estrategias específicas de implementación y capacitación en las distintas áreas de EaD. Esta coordinación ha permitido equipar aulas híbridas y virtuales, así como capacitar al personal docente en herramientas digitales para mejorar la experiencia de aprendizaje en un ambiente no presencial. Las experiencias y avances en la integración de las TD se documentaron en el libro "Escenarios y recorridos educativos", que recopila 56 iniciativas en la pospandemia, incluyendo propuestas de educación híbrida, evaluación formativa y diseño de materiales digitales. Las prioridades de gestión incluyen el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles, la permanencia de los estudiantes y el uso de TD en las aulas. El desarrollo de espacios como laboratorios de computación, aulas híbridas y entornos de videoconferencia han optimizado los recursos tecnológicos en función de las necesidades académicas de la UNLP, especialmente en áreas donde la demanda digital ha crecido exponencialmente.

En conjunto, la transformación digital en la UNLP evidencia un esfuerzo sistemático por adaptar sus estructuras y prácticas educativas al entorno virtual, fortaleciendo el acceso a la educación y la autonomía en la gestión de sus recursos tecnológicos.

3.2.4 - Gestión administrativa en las áreas de EaD

En esta categoría se recuperan las decisiones actuales en cada área de EaD sobre las tareas que se desarrollan en la parte administrativa.

El área administrativa se refiere a la gestión de trámites generales como expedientes, inscripciones a cursos, pagos y contratos, apertura de aulas virtuales, altas de usuarios, certificaciones y recolección de información sobre el uso de las TD.

Las tareas administrativas en las voces de los entrevistados son similares, pero a la vez cambiantes. Los diferentes requerimientos que se piden relacionados a la EaD y las TD cambian según las nuevas transformaciones de las TD van ocurriendo.

Las tareas administrativas cobran importancia según la conformación del área de EaD. En los casos revisados en el cuestionario casi no se menciona personal Nodocente asociado a la tarea, sino que hay una tendencia a ser profesionales que hacen estas tareas administrativas compartidas con otros profesionales. Se observa

una participación de personal Nodocente en gestión de las TD o de carreras de posgrado con responsabilidades compartidas.

La gestión administrativa surge en los relatos de las entrevistas como necesidad puntual a una determinada situación.

En el caso de la FCNyM la pandemia del COVID-19 fue el emergente que generó la necesidad de tener un área no solo relacionada a EaD que ya venía trabajando a nivel posgrado, sino de Tecnología Educativa:

“[...] Ahí es cuando se crea una unidad de gestión específica que se llama EaD y Tecnología Educativa que va más allá de la EaD, sino que también acompaña todo aquello que sea un aula ampliada, expandida, o la mezcla que quieran realizar. Y esa unidad se crea con una dependencia en el organigrama, del decanato precisamente, para poder interactuar con grado, posgrado extensión e investigación, e inclusive el museo, [...] ese posicionamiento dentro del organigrama permitió, precisamente, trabajar con todas estas esferas que yo al estar dentro de la gestión durante tantos años en el posgrado sabía y conocía” (E3).

Las tareas en esta Facultad están organizadas en relación con el asesoramiento, generación de guías y se articula con el área informática por cuestiones técnicas y con una mesa de ayuda para estudiantes. El trabajo que se realiza es tecno-pedagógico y en la actualidad es transversal a toda la FCNyM de la UNLP. Si bien la generación de guías y materiales es una decisión didáctico comunicacional sobre un contenido determinado; en esta UA se la relaciona con las tareas administrativas al no contar con un espacio específico en donde desarrollarlas.

En el caso de la FPyCS la representante de la comisión de EaD es quien se encarga de la gestión y contacto con las cátedras desde el punto de vista de la capacitación en plataformas, accesos, creación de tutoriales y articular con otras secretarías de la Facultad. Cuenta con una persona Nodocente para toda la parte administrativa, de recepcionar los pedidos de aulas virtuales para todo grado postgrado o de formación y demás gestiones relacionadas a la modalidad a distancia.

Articula con la DGEaDyT para los pedidos de aulas virtuales y una vez creadas o replicadas se continúa con la codificación de aulas y cargas de estudiantes y docentes en diferentes formas de matriculación. Todos los problemas de acceso se

envían hacia el área de EaD de la UA y las consultas más complejas, o que no pueden resolverse por no tener acceso de administrador del EVEA, es derivada a la DGEaDyT.

Se realiza una atención los 7 días de la semana, debido a que los fines de semana suelen aparecer problemas urgentes. No hay horarios habituales dado que los problemas surgen en diferentes momentos y algunos requieren soluciones más inmediatas.

En cuanto al LVM se trata de una gestión relacionada a la educación media y comparte con otros colegios el no contar con área específica; pero sí tener representante ante la comisión de EaD. Las características de la Escuela Media hacen que la modalidad no se haya desarrollado como tal. Pero si se observa acceso a la transformación digital.

En este colegio en particular se gestionó el programa de egreso que trabajaba tramos híbridos en el año 2019. La gestión se realizó desde el área académica a cargo de dos personas y en conjunto con la DGEaDyT para la apertura de aulas virtuales y seguimiento de estudiantes.

Se aborda lo virtual como complemento para poder terminar la etapa secundaria. Durante la pandemia del COVID-19 el uso fue masivo dada las características del ASPO y DISPO. Pero en la actualidad solo se trabaja en cursos especiales y algunas condiciones de terminalidad. Se le suman otros problemas tecnológicos que van impactando en el área académica como el uso de celular en el aula y se cuestionan acerca de la IA generativa. Se busca organizar un área específica que pueda dar seguimientos a estas demandas.

En el caso de la EUO que depende de Presidencia, pero no tiene estructura organizativa formal, el área administrativa de EaD se maneja a base de contratos y becas, montos fijos y cargos de gestión extendidos a los cargos docentes. Las personas hacen tareas multifunción. La parte administrativa se realiza a través de una persona que coordina entre los tutores, generadores de contenidos y el EVEA a cargo de la DGEaDyT. Se menciona, además:

“[] ...si bien trabajan más de 60 personas desde hace 14 años, no tenemos nada, obviamente es un pendiente, un pendiente porque como vos sabes, estamos trabajando con más de 5000 estudiantes durante mayo. Entonces lo que es el esquema organizativo, que hemos entendido que es viable para

este tipo de situación tan la vida, o sea, tan compleja para sostener, es personas multifunción que van haciendo distintas tareas que son necesarias” (E4).

En cuanto al área central del SIED si bien no se realizó una entrevista específica a la persona cargo del área administrativa puede observarse cómo las diferentes dependencias derivan sus consultas hacia este sector.

De la revisión de la documentación puede observarse que hay un área específica de articulación a pedidos de aulas virtuales y demandas y consultas puntuales al mail institucional que luego sin son pertinentes a EaD son derivadas hacia cada área dentro del SIED.

Es un elemento central de la gestión del SIED, conforma su cara más visible junto a la página del SIED y permite dialogar con los y las docentes y estudiantes de la UNLP y otras instituciones.

Este espacio está coordinado por una persona y trabajan otras dos personas más para atender la demanda de toda la UNLP, dividido entre atención telefónica, contratos, temas financieros, creación y réplica de aulas virtuales, problemas de aulas virtuales, problemas técnicos específicos, envío de boletines, atención al e-mail de la DGEaDyT, capacitación, recursos educativos abiertos y Webmaster.

A modo de resumen en esta categoría puede observarse en todas las entrevistas como el área administrativa funciona de eje articulador hacia dentro y fuera de cada dependencia. Las tareas realizadas comparten cierta lógica con tareas administrativas generales como, generación de contratos, becas, consultas sobre acceso a carreras en la modalidad tanto telefónicas como por e-mail o redes sociales. El resto de las tareas se basa en seguimiento de cursos virtuales, matrículas de estudiantes y docentes, recibir, responder y derivar consultas técnicas, entrega de certificados, información sobre capacitaciones en EaD, recursos educativos abiertos, temas de licencia de materiales educativos digitales, entre otras. Estos espacios están articulados con tareas específicas que empiezan a absorber las áreas académicas y/o de posgrado.

En la medida que esto crezca se observa la necesidad de formar Nodocentes en temas de EaD para que se pueda comprender el alcance, la dinámica de atención a alguien que no está físicamente, que formas alternativas o no de comunicación se pueden ofrecer, que son las aulas virtuales, los problemas técnicos que pueden

surgir como acceso a las aulas, certificados, formas de nombrar y solicitar cosas en formato virtual, conformación de áreas del SIED y conocer dónde derivar tareas que no correspondencia su sector en forma específica.

La importancia de la gestión administrativa de la EaD es central para tener una buena retención de estudiantes, facilitar las vías de comunicación no solo de los tutores disciplinares sino de todo el circuito administrativo de su trayectoria educativa debe ser supervisado en tiempo y forma, no es lo mismo estas presencialmente que en forma remota (Michael Moore ,1993; García Lorenzo Aretio, 2001; Bañuelos A.M. et al, 2007; Mena M. ,2014).

Otra perspectiva que surge es el problema del reconocimiento del trabajo del área de EaD generada por factores como la no disponibilidad de cargos, el planteo del trabajo remoto/presencial como problema a resolver, la desregulación de las horas de trabajo como el trabajo el fin de semana.

La ruptura del concepto de presencia hace que se diluyen las fronteras entre lo presencial y lo distante, se advierte en términos de Bauman (2007) que la modernidad líquida tiene su conformación en esta categoría y repercute en las formas de trabajo y gestión del tiempo y espacio, la “liquidez” de las instituciones y los roles sociales.

En el pasado, la administración de la gestión educativa estaba definida por la presencia física del alumno en el aula, que representaba un espacio tangible y fijo para el aprendizaje. Hoy, esa idea de “presencia” se ha transformado debido a las TD, donde el proceso de enseñanza es posible sin la necesidad de un espacio físico común. Ahora, se puede estar "presente" sin estar físicamente en el mismo lugar, y la idea de comunidad o interacción no depende del espacio físico, sino de la conexión digital.

Las tareas administrativas se encuentran ante desafío con prácticas aún presenciales para requerimientos virtuales.

3.2.5 - Gestión de carreras/trayectos a distancia

En el análisis de la categoría se trabaja las carreras y trayectos educativos a distancia y también aquellos que son a distancia, pero incorporan actividades presenciales con mediación de TD y/o sincrónica por videoconferencia.

En las carreras a distancia se debe tener en cuenta que aquellas que ya están aprobadas y en funcionamiento tienen ahora la modificación en la resolución Nacional del SIED (2599/23) y se debe ir revisando su desarrollo.

Del análisis realizado de las entrevistas para la categoría de carreras en la modalidad se observan las siguientes características que se repiten con estrategias propias para su abordaje:

- Desarrollo y organización de las carreras a distancia
- Financiamiento y convenios
- Materiales educativos digitales
- Organización del sistema tutorial

En cuanto al desarrollo y organización de carreras se indica que el LVM no tiene carreras en modalidad a distancia. Por tratarse de un Colegio no tiene por el momento proyectos que vayan en esa línea. Manifiestan la importancia de la mediación con las TD y la necesidad de formación en el tema de aula extendida y diferentes posibilidades de organización de las clases con incorporación de TD.

Para el caso de las Facultades se encuentran situaciones diferentes en cuanto al alojamiento y administración del servicio digital de las carreras a distancia.

Para la FPyCS vienen desarrollando experiencias aisladas de cursos a distancia desde el 2005 y recién en 2015 a través de la reorganización del área de Posgrado se lleva adelante la conformación de las primeras carreras a distancia. En esa época surgen una Especialización y una Maestría interinstitucional, todas alojadas en AulasWeb Posgrado.

La entrevistada nos informa que en la actualidad hay otra gestión de posgrado que por el momento solo ha continuado lo desarrollado y atiende las evaluaciones de CONEAU de las carreras a distancia en funcionamiento, pero no hay nuevos proyectos.

En cuanto al grado no hay avances en carreras a distancia en la FPyCS:

“En el grado también nos pasó que nosotros tenemos todo presencial, no hay un interés en particular por una carrera a distancia, sin embargo, en un momento con un director que tuvimos de una carrera de grado que se desarrolló, se presentó y se acreditó una carrera del Profesorado de

Comunicación Social que logró validarse a distancia, pero nunca se dictó a distancia” (E2).

La voz que nos trae la entrevistada es una problemática habitual que suele escucharse y probablemente requiere de mayor profundidad de análisis de los porque las carreras de grado en la UNLP no avanzan más sobre una modalidad a distancia para favorecer el acceso y/o atender necesidades específicas. A priori el determinante parece ser el factor “necesidad” real antes de pensar en una estrategia de innovación y/o mejora.

Para la entrevistada sigue su relato haciendo referencia al profesorado a distancia no implementado:

“...se había hablado primero de ofrecer solo para las extensiones, pero también creo que ahí hay otras cuestiones, más estratégicas que por ahí es un prejuicio o realmente es real, pero esto de la presencialidad en términos de la presencia territorial de las carreras de la Facultad, yo creo que es el factor que hace que se dude, por ejemplo, que se tenga el temor concretamente de que abriendo la carrera distancia se vacían las aulas presenciales.” (E2)

Alude al “territorio” entendido como presencial. Aún no se advierte que la idea de territorio está siendo interpelada por lo digital. Y el territorio digital debe ser también construido (Hidalgo, L. B., 2020) y los define como “los territorios digitales constituyen un ecosistema cultural y tecnológico a través de múltiples dispositivos permiten el acceso a información, comunicación y entretenimiento. La norma de este sistema es el de fluidez, conectividad, interactividad, inmediatez, accesibilidad y cooperación” (p.2)

Probablemente es un espacio educativo en el cual se está perdiendo espacio físico, la “tierra digital” emerge desde las páginas Web del ciberespacio y aparecen universidades privadas como Siglo XXI o Blas Pascal o universidades públicas como la Universidad Nacional del Litoral (UNL), Universidad de la Patagonia Austral (UNPA), solo por nombrar algunas que van ofreciendo diferentes opciones para carrera de grado y/o tecnicaturas.

La deconstrucción de la idea de territorio físico no es sencilla y se requiere de práctica y conocimiento de otras experiencias. La cultura digital va permeando las

prácticas docentes y se definen nuevas modalidades educativas. Por ejemplo, la Universidad Siglo 21. (s.f.) tiene las categorías de “presencial” y “presencial home”, donde la diferencia está entre la sede o remoto en la casa; agrega luego la modalidad “distribuido presencial” utilizando unidades de apoyo del SIED en diferentes lugares o “distribuido home” que sería siempre remoto desde la casa con plataformas de diferentes tipos.

Algo similar ocurre en la Universidad Blas Pascal (s.f) donde se ofrecen las opciones de “on campus (presencial)”, “blended plus” (campus y on line plus); “on line” (es a distancia asincrónica) y “on line plus” (tiene clases en vivo y asincrónicas). Depende de las carreras se cursan en una o varias modalidades según elección de los y las estudiantes.

En el caso de la Universidad de la Patagonia Austral (s.f.) puede observarse que hay carreras a distancia para las sedes distantes en el territorio en Santa Cruz y hay algunas materias en las carreras de grado presenciales que se cursan a distancia dependiendo del lugar donde se encuentran físicamente los y las docentes. Se define la universidad en su conformación como Bimodal dada las características de su expansión territorial.

En la Universidad Nacional del Litoral (s.f.) se ofrecen tecnicaturas a distancia y carreras de grado en modalidad a distancia con propuestas diferentes en cada caso, pero como única forma de cursado a elegir.

En cuanto a las normativas sobre la modalidad a distancia en FPyCS lo tienen organizado por carrera y por el posgrado, es un avance en referencia a la visibilización de la modalidad, pero no tienen algo a nivel Facultad.

Se enuncia que hay prejuicios hacia “la distancia” y es entendida como solo asincrónica. En este punto es importante discutir que la definición actual de la 2599/23 así lo establece, pero no hay acuerdo académico desde la EaD y la misma norma se contradice porque cuando se organiza la carrera a distancia con más del 51% de actividades a distancia (asincrónica) el resto puede ser presencial o sincrónico por videoconferencia y es considerada “a distancia” dando entrada a lo sincrónico en la modalidad a distancia. En la actualidad el problema subyace en tratar de colocar porcentajes a la mediación con las TD, más que si es a distancia o presencial.

En referencia a los prejuicios de la modalidad a distancia también se observa:

” Por ejemplo fíjate que en el caso del posgrado la forma de irse a lo digital es a través de lo sincrónico y no de lo asincrónico, pero tiene que ver no con cuestiones técnicas, el problema tiene que ver ... [] con el perfil de docentes que uno tiene” (E2).

Una mayor formación docente en las TD surge como elemento a considerar en el relato de la entrevistada de esta UA y que podría favorecer el desarrollo de la modalidad.

Se menciona que el tema del financiamiento también influye en el desarrollo de nuevas carreras porque para el posgrado se requiere que se acompañe con tutores virtuales y se establece un criterio de cantidad de alumnos por tutor, se observa que no es fácil resolver el problema con poner más tutores para mejorar y garantizar el seguimiento dado que el posgrado se autofinancia y esos recursos resulta escasos muchas veces para soportar un trabajo que requiere especificidad en el tema del curso y formación en al menos tutorías virtuales.

Se pueden observar algunos elementos en común con la FCNyM en cuanto al desarrollo en el posgrado, comenzando con cursos a distancia y conformando luego una carrera con modalidad a distancia.

La FCNyM tiene una carrera de posgrado a distancia de la disciplina Geología y está relacionada con el desarrollo tanto económico como experimental y de análisis del litio. Es un proyecto compartido con la Universidad Nacional de Jujuy (UNJU) que está representada por un Instituto de Minería, que depende directamente del rectorado de la UNJU. El proyecto comenzó como una diplomatura que terminó en una Especialización. Esta carrera tiene un componente presencial para las prácticas y estudio de campo. El EVEA que se utiliza es el de la UNJU y se presenta el SIED de esa universidad. La parte de gestión tecno-pedagógica se articula desde la UNLP debido a que eran quienes tienen más experiencia en el desarrollo de la modalidad a distancia. El proyecto trabaja el potencial de cada Universidad y se realiza una articulación y gestión compartida.

La FCNyM no tiene reglamentación propia de EaD, utilizan la normativa provista desde el SIED -UNLP, salvo alguna norma creada de manera específica para la carrera.

El convenio entre ambas instituciones y la conformación interinstitucional aparece como fortaleza en el desarrollo de una carrera a distancia que busca cubrir un área

de desarrollo nueva y con profesionales de dos lugares físicos e instituciones diferentes.

Para las carreras a distancia las UUAA trabajan con el SIED central sobre las estrategias a desplegar en los trayectos formativos, formas de presentar la carrera a distancia ante el consejo superior y cómo organizar la carga de carreras ante CONEAU. Se analizan las carreras en forma articulada con la Prosecretaría de Posgrado. Se revisan los antecedentes de la capacitación de los docentes en EaD y se ofrece la capacitación disponible desde el área de Formación del SIED. Las estrategias de capacitación, después de la pandemia del COVID-19, ofrecen un nuevo espacio denominado EduDigital. Este programa de capacitación permite validar competencias digitales en EaD para los docentes de la UNLP. Se trata de cursos auto asistidos con un formato similar a los MOOC, pero con una instancia inicial sincrónica optativa y una tutorial final de evaluación supervisada por el SIED.

En cuanto a la EUO es interesante ver cómo se fueron transformando su presencialidad a partir de la pandemia. La necesidad de llegar a todos los destinatarios tuvo como primera respuesta utilizar las clases en formato .pdf que ya tenían desarrolladas y que responden a un formato escrito tradicional de la EaD. Las clases fueron compartidas a través de una página y el uso de WhatsApp como medio de comunicación y seguimiento. Superada la primera urgencia se comienza a pensar en cómo continuar y qué nuevas modalidades generar. Los resultados fueron buenos sobre todo por el incremento de la matrícula y ampliación del territorio, observando la necesidad de capacitación en oficios en la zona de la Plata y alrededores.

El segundo paso se conformó en la utilización de un EVEA y un formato tipo MOOC para validar la comprensión teórica y con una práctica presencial. Esta nueva propuesta lleva a reconfigurar los materiales educativos digitales y la disposición del aula virtual para cada curso.

Se define en la actualidad a nivel de la EUO una “propuesta bimodal” que puede ser opción libre y opción regular. La opción libre utiliza la modalidad a distancia donde está la obligación de participar en las actividades del aula virtual dentro de AulasWeb Oficios y tienen la posibilidad de estar en las clases presenciales. El acceso a la clase es formato híbrido, la clase se desarrolla de manera presencial en las instalaciones de la EUO y se transmite por videoconferencia a los que están remotos y el/la estudiante tiene la opción de la interacción con el docente. Para el desarrollo

de esta propuesta bimodal se articula con el área central del SIED a través de acompañamiento tecnológico y asesoramiento sobre el desarrollo de actividades en la bimodalidad.

En referencia al Área de Tecnología el mayor soporte está dado por el alojamiento de las carreras en AulasWeb Posgrado resolviendo temas de matriculación y utilización de recursos y actividades propios del EVEA. El soporte tecnológico es demandado por los docentes a cargo de las aulas. En general ocurre que, a pesar de haber usado aulas en pandemia, el pensar carreras a distancia lleva a utilizar más recursos y mayor configuración de las aulas. Se requiere manejo de grupos, agrupamientos, visibilidad y configuración adaptativa de las actividades que requiere de una formación específica en armado de aulas virtuales.

En las carreras a distancia otro tema que surge en las entrevistas es el acceso a materiales educativos digitales dado que esto garantiza que cada estudiante tenga sus recursos educativos para estudiar. La variedad de formatos es muy amplia y resultan ser adecuados aquellos que tienen formato de clase trabajado por los docentes del curso, pero pensados para instancias asincrónicas. Se dispone de acceso a los recursos vía el SIED; el SEDICI o la propia dependencia con sus páginas Web o desde los EVEAS.

Los docentes crean sus propios materiales educativos digitales dado que no hay áreas específicas en las Facultades para crear materiales, esto requiere de personal y organización. Se brindan desde las UUAA capacitaciones para poder desarrollar materiales educativos digitales, no solo con recursos del aula virtual sino con aplicaciones externas como la aplicación Genially, muros colaborativos u otras herramientas.

El desarrollo de los materiales digitales para EaD ha sido un desafío desde los inicios. El programa de generación de Carreras de Posgrado a distancia reconocía este esfuerzo financiando el desarrollo de materiales. Hay un reclamo habitual de los y las docentes acerca del reconocimiento de ese trabajo y también del trabajo remoto como por ejemplo las tutorías virtuales o el armado del aula virtual. Estas nuevas formas culturales de producir conocimiento conviven con esquemas y requerimientos presenciales y no están regulados.

Hay casos puntuales donde sí se organizan circuitos de creación de materiales digitales como el caso de las carreras de posgrado a distancia con cohorte cerrada de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Gonzalez et al, 2017),

las carreras de Enfermería, Nutrición y Obstetricia (Gonzalez et al 2018) o los trayectos de la EOU (Gonzalez et al., 2021) articuladas con la DGEaDyT. En todos los casos son decisiones políticas sobre crear una estética y formato de comunicación en los materiales y con recursos extra para poder gestionarlo.

Se observa que la creación y actualización de materiales educativos digitales promueve mejores resultados en la matrícula:

“Por ejemplo, la Especialización en Comunicación y Salud, la de Comunicación Digital, principalmente esas dos, que creo que son como las que mejoran, mantienen la matrícula, mantienen muy bien el nivel de sus aulas, de sus clases, vos ves que vienen que han mejorado muchísimo la producción de sus materiales, de sus clases” (E2).

Los docentes deben capacitarse en forma específica para crear materiales educativos digitales por ejemplo en la FCNyM:

“De esa manera ellos ven que dejan una huella, que está su voz, su presencia, mucho más que en un texto. Con el texto ya empiezan cuestiones de derecho de autor, por más que hablamos sobre licencias CC y otro tipo. Insisto con esto, ante un perfil de investigación en el cual estás muy acostumbrado, que está fomentado incluso por los institutos de investigación que vos publiques en lugares que tengan cierto registro, cierto index y demás. La verdad es que pensar en unas licencias libres es como una cuestión que se pone en diálogo... []“(E3).

La entrevistada agrega el tema de derechos de autor que es otro elemento muy importante y de consulta permanente en los docentes. Las licencias creative commons (CC) permiten distribuir y compartir los materiales y resguardar de usos indebidos. Muchos lo suben al repositorio de REA (Recursos Educativos Abiertos) del SEDICI y desde allí se direccionan al aula virtual.

Los colegios también trabajan el desarrollo de materiales educativos digitales, no informan áreas específicas, pero sí proyectos y capacitaciones referidas al tema. Trabajan mucho el tema audiovisual:

“Acá en la Dirección de Medios Audiovisuales los chicos realmente están siempre a pleno y a disposición para que nuestras clases con tecnologías o con el uso de las pantallas se puedan ofrecer de la mejor manera, porque ellos nos asisten permanentemente. Cuando no sabemos de qué manera conectar nuestras computadoras a nuestras imágenes ellos nos dan una mano, pero la producción del material depende mucho de los profesores y de los departamentos.” (E4).

Pero el desarrollo de materiales en línea interactivos es un desafío y una propuesta que puede resultar motivadora. Hay registros de experiencias que pueden abordarse en el libro pospandemia producido por la DGEaDyT “Escenarios y recorridos educativos” (Martin M & Gonzalez A., 2024).

Si bien no hubo preguntas específicas sobre las tutorías en la modalidad a distancia el tema surge en las entrevistas. La gestión de las carreras a distancia requiere de contar con una buena proporción de tutores para atender a los y las estudiantes. Los lineamientos generales están resguardados por la normativa de la UNLP. Igualmente, en su implementación aparecen algunos obstáculos referidos al financiamiento de estos en las carreras de posgrado. Se establecen algunas estrategias que buscan resolver este inconveniente cuando la cantidad de alumnos supera el máximo establecido para cada uno:

“La facultad no dispone de recursos para, por ejemplo, ponerles tutores [...] Entonces la forma de resolver esto de manera práctica ha sido lo asincrónico, les resuelve ese asunto con una plataforma asincrónica, alternada con encuentros presenciales y lo demás es un repositorio donde se le manda la bibliografía a través de algún medio y demás” (E2).

En el caso de la EUO se los menciona como docentes pero que claramente cumplen funciones tutoriales como las requeridas a EaD. Tienen una tutora tecno-pedagógica y un tutor tecnológico claramente definidos. Las y los docentes en las aulas deben realizar tareas tutoriales en cuanto a los oficios y la mediación con videoconferencias para las denominadas clases bimodales (híbridas).

El aprender sobre tutorías virtuales son requeridas muchas veces al SIED y se gestiona a través de cursos cortos sobre tutorías virtuales o a distancia.

En la actualidad la gestión de las carreras a distancia es uno de los temas centrales en el SIED. Se puede observar en las actas de reuniones de la comisión de EaD y en las voces de los y las entrevistadas. Es la parte más visible de la EaD. Los problemas que surgen son recurrentes, pero resultan complejos en su resolución.

A modo de síntesis las carreras con modalidad a distancia presentan diferentes usos de TD, pero fundamentalmente se basan en EVEA y videoconferencia. Se advierte una suerte de encrucijada al pensar que la carrera a distancia va a resolver el problema del acceso por la lejanía, por cuestiones económicas, u otros; pero se encuentra con el problema de la masividad y la calidad de atención a los estudiantes con tutorías virtuales o la adecuada creación de materiales educativos digitales.

Siguiendo los conceptos de Jesús Salinas (2011), no solo se trata de acceso, sino también de asegurar que los materiales educativos y las tutorías virtuales sean de alta calidad para garantizar un aprendizaje efectivo. En referencia a los materiales Lorenzo García Aretio (2014) indica que la innovación pedagógica y tecnológica es crucial desarrollar materiales educativos digitales que sean interactivos y atractivos para los estudiantes, y que las tutorías virtuales deben ser personalizadas. En este sentido ambos componentes de la modalidad son tenidos en cuenta en las personas entrevistadas

El otro problema advertido es la tendencia de los y las docentes a continuar dando clases de igual manera que en el espacio presencial, pensando que la tecnología resuelve el problema de acceso o disposición de contenidos. Se sabe que no se dan las mismas condiciones en espacios virtuales y en los físicos, pero así y todo se trata de continuar igual, con esquemas de tiempos, días de la semana en una hora determinada y la videoconferencia pareciera resolver ese problema. Este esquema no es el formato habitual de los cursos a distancia, sino más bien responde a otros modelos y nuevas formas de enseñar.

Las competencias digitales de los docentes juegan un papel central, lo mismo que su predisposición a la transformación de las formas de enseñar y de aprender. El tema de la capacitación digital va transformándose y acompaña el proceso de cultura digital. En la actualidad se suma una alfabetización mediática informacional. En términos de Novomisky S. (2020) es el conjunto de capacidades críticas y creativas necesarias para interactuar con los medios de comunicación. Este concepto implica que los ciudadanos deben estar equipados no solo para consumir medios, sino también para comprender y cuestionar la información que reciben, en

un entorno caracterizado por la desinformación y la algoritmización. La cultura digital está en proceso y debe construirse desde una perspectiva crítica, considerando las desigualdades socioeconómicas y tecnológicas que afectan el acceso a los medios y a la conectividad. Esta alfabetización permite a las personas mostrarse y emitir juicios informados como usuarios de información y medios, así como convertirse en hábiles creadores y productores de información y mensajes mediáticos.

A la vez se puede observar cierta precariedad de estas nuevas formas de interacción, en las que la presencia se convierte en algo efímero, fugaz y sin un anclaje físico fuerte. Se debe tener cuidado en las formas de enseñanza a distancia para no crear entornos meramente individuales que debiliten el sentido de comunidad que se construye a través de la interacción cara a cara. Esto nos plantea un escenario de “modernidad líquida” de Bauman (2007) donde todo es flexible, pero también incierto; es el desafío de lograr relaciones que surjan en comunidad y cercanas en las modalidades mediadas con TD.

3.2.6 - Gestión de carreras/trayectos presenciales

Las carreras y trayectos presenciales que requieren horas sincrónicas y/o uso de videoconferencia es un requerimiento actual del SIED. La nueva normativa nacional incorpora la organización de las estrategias educativas dentro del marco del SIED. Esta categoría se explora a través de entrevistas y un cuestionario para analizar cómo se aborda en la UNLP.

La DGEaDyT desde su concepción incorpora el uso de las TD en los procesos educativos, pero la actual configuración del SIED-UNLP no profundiza en las TD como videoconferencia u otras que surjan de uso masivo.

Se puede observar en las respuestas del cuestionario el uso extendido de licencias de videoconferencia provistas por la DGEaDyT o adquiridas por la propia UUAA/dependencia. Es importante destacar que no había registros anteriores al 2020 del uso de videoconferencia, salvo excepciones como en las Facultades de Informática y de Ciencias Económicas.

En la actualidad el rectorado provee de licencias Webex en formato pago y BBB en forma gratuita para la UNLP, pero se observa una preferencia hacia ZOOM.

Las videoconferencias por BBB son de acceso abierto y se realizan dentro de Moodle. Están pensadas para el desarrollo de una clase con una concurrencia media de unos 40 a 60 estudiantes. Esta limitación hace que se requieran licencias que puedan soportar mayor cantidad de asistentes. Las prácticas pedagógicas de sincronía con videoconferencia están en proceso de construcción y siguen replicando lógicas presenciales.

La utilización de un producto de software pago es un tema por atender y gestionar dado el contexto socioeconómico de Argentina en el 2024. El uso puntual de licencias para determinadas actividades es de un precio accesible, pero pensar en masificar el uso a licencias por cátedra adquiere un presupuesto que supera los 40.000 dólares en tan solo unas 400 licencias.

Las carreras presenciales de grado han empezado a requerir el servicio de videoconferencia. Se puede observar en las entrevistas el problema del acceso y la tendencia a ser pensadas como medios transmisores de teoría:

“[...] hemos estado dialogando con las autoridades es que ellos están haciendo énfasis cuando viene la consulta de si pueden realizar videoconferencias para las clases teóricas, no tanto prácticas, sino teóricas... [] debe tener contemplado todos los requerimientos para garantizar la conexión de todas las personas” (E3).

En el caso de la FPYCS se establece una estrategia diferente para el grado. Hay una fuerte presencia física, si bien se utilizan aulas virtuales y videoconferencia para cursos de invierno o verano la dinámica regular es diferente y no tan uniforme:

“Hubo decisiones estratégicas diferenciadas por carrera y por perfil de estudiantes y también de docentes, en relación con las TD y a los saberes sobre las TD; es decir a la alfabetización digital que esos docentes o estudiantes tenían... []” (E2).

Otro caso de la misma Facultad es:

“Después tenemos una experiencia distinta que es la Tecnicatura en comunicación digital que hasta ese momento no había usado aulas virtuales,

pero como es una carrera que centralmente está dedicada a las TD todo su equipo docente está muy familiarizado con las TD. Quizá no con la plataforma, pero sí, con las TD y entonces la mayoría de esos docentes no tenían problemas, podrían perfectamente pasar a las aulas virtuales” (E2).

Pero en general lo que ocurrió es que, en la pospandemia,

“...cuando se decreta la presencialidad plena, dejan todas las aulas virtuales y vuelven a la presencialidad plena y ninguno continúa con aula virtual como complemento de la presencialidad” (E2).

Desde el área de EaD de la FPyCS hubo reuniones y propuestas de continuar al menos con aulas virtuales, pero se alegaba que los y las estudiantes entran desde celulares y no desde computadoras. Esta respuesta permite observar que no se conoce las posibilidades del EVEA dado que se puede acceder desde un dispositivo celular con calidad a los servicios digitales ofrecidos desde la UNLP. Igualmente se termina utilizando TD y se piden trabajos por computadoras a las y los estudiantes, que, al no tener un espacio institucional como un aula virtual, se desorganizan las entregas, se usa email o un blog. La pregunta que cabe acá es cómo se resuelven otros espacios de comunicación e interacción: ¿Cómo se hacen consultas ante problemas? ¿con los docentes? ¿en el aula presencial?, ¿en formato virtual?

En este caso la idea de institucionalidad de los contenidos educativos, los recursos educativos abiertos disponibles para los docentes y estudiantes en plataformas abiertas, vistos como derecho no están siendo planteados.

También puede observarse que el conocimiento y uso de las TD centrales del SIED terminan siendo requeridos:

“Y la facultad no ha puesto una directiva de que el que quiera hacer algo tecnológico tiene que ir con vías institucionales y bueno, eso hace que sea todavía un desafío traer a las cátedras hacia los espacios institucionales, pero los que ya están convencidos han probado lo otro y ahora prefieren lo institucional... []” (E2).

Esta situación se genera porque se indica que los medios institucionales son más

estructurados y no tan abiertos como las redes sociales o la conexión tipo celular. La idea de “apertura” de redes sociales no es la misma de apertura con soberanía de datos. Lo que se envía a otros servidores por redes son puestos a disposición de empresas y en general no se lee la letra chica de lo que se está aceptando. Los recursos educativos deben ser garantizados en autoría y resguardo por la propia universidad. No significa que las redes sociales no puedan utilizarse, lo que se debe realizar es el alojamiento en espacios propios y luego su distribución en diferentes medios, pero tener el resguardo de los materiales educativos en la propia Universidad.

Esta última mirada está relacionada al uso habitual y a la mirada de cómo los y las estudiantes están aprendiendo. Se desconoce la idea del aula virtual como espacio organizador de la enseñanza que puede tener nexos o enlaces a cualquier tipo de tecnología. Está ya pasa a ser una discusión antigua, donde en la actualidad nuevas formas de comunicación surgen, pero que se marca una brecha de acceso a estos docentes; porque el pasar a nuevas TD se requiere de experiencia, uso, y testeo. De esta forma nuevas tecnologías aparecen como “mágicas” pero sin confirmar su desarrollo y por qué llegaron a este punto. Esta reflexión no es solo para este caso puntual, sino que podemos preguntarnos si esto ¿no está pasando en las demás dependencias?

Revisando las actas de las 4tas Jornadas de EaD de la UNLP realizadas en 2014 se puede observar que los ejes planteados fueron: ambientes y entornos virtuales, dimensiones de comunicación y diseño para la virtualidad, desafíos de la gestión y enseñanza, educación y conocimiento. En todos los ejes hay producción de cátedras de grado y colegios movilizados por el tema (Gonzalez & Martín, 2017).

En el registro pospandemia del Libro escenarios y recorridos educativos se observa que prácticas permanecen pasada la pandemia en el grado:

“Los trabajos presentados ordenan, recrean, construyen y reconstruyen las formas de hacer y pensar lo educativo, la mediación con TD, los roles, las producciones, las formas creadas para sostener los trayectos educativos, para retener a las y los estudiantes, para ayudarles en su egreso, para facilitar el acceso a la universidad durante el período de virtualización obligatoria y cómo se transformaron en ideas sistematizadas, innovadoras e inspiradoras” (Martín & Gonzalez, 2024, introducción).

En esta categoría podemos ver a modo de cierre que la cultura digital es cada vez más profunda, se entremezcla entre lo formal estructurado y lo informal con formas más “líquidas” de comunicarse. Cabe preguntarse si la idea de “aula universitaria virtual o física” debe continuar de la misma manera, o revisar la forma que tiene el aula en general y adaptarla a los nuevos contextos.

En términos de Latour (2022) podemos pensar que las aulas, ya sean físicas o virtuales, deben ser vistas como espacios “dinámicos” que se adaptan continuamente a las necesidades y contextos cambiantes de los estudiantes.

Teniendo en cuenta la permanente incorporación de TD a la cultura institucional, la transformación digital está creando nuevas formas de interacción y aprendizaje que son más fluidas y menos estructuradas que los medios institucionales tradicionales. Flavia Costa (2021) nos indica que la educación debe adaptarse a estas nuevas realidades, integrando las TD de manera que se aprovechen sus ventajas sin perder de vista la calidad y la equidad en el acceso. Se observa un uso creciente de diferentes TD como los repositorios de documentos y otras formas de sincronía virtual. El problema acá es poder pensar en su uso y si este es el adecuado para la enseñanza. Usamos aplicaciones digitales como esquema organizador de nuestro quehacer diario, bancos, compras, seguros, viajes, ejercicios, lecturas, entre otras. La formación de futuros profesionales debe tener en cuenta esta cultura digital en la que estamos inmersos. Dada la trayectoria de uso de las TD en el SIED, parece ser el espacio adecuado para llevar adelante este proceso de incorporación y formación crítica.

3.2.7 - Capacitaciones en TD

En esta categoría se explora el desarrollo de las capacitaciones en cada área de EaD y analiza qué demandas o necesidades surgen en la gestión de la modalidad. Las capacitaciones que se brindan desde el SIED ya fueron presentadas en el capítulo 2 en el apartado 2.4.

Las diferentes áreas de EaD realizan capacitaciones propias en EaD y uso de TD en la enseñanza de sus disciplinas. Estos espacios son impulsados y consensuados con las áreas académicas y/o de posgrado según cada caso.

Se observa que las capacitaciones propias se ajustan a necesidades puntuales que surgen sobre todo ante la creación de carreras nuevas o adaptaciones de las existentes.

El 66% de las dependencias brinda capacitaciones propias. Los colegios, salvo el Colegio Nacional, no brindan o no informan realizar capacitación en formato curso, seminario o taller que sea específica de EaD y/o TD a sus docentes. Los docentes de los colegios acceden a formación en competencias digitales a través de las propuestas de formación del SIED-UNLP.

En referencia a los contenidos trabajados el 92% son referidos al uso de herramientas en el entorno Moodle. Un 78% en creación de materiales educativos en formato digital. La creación de aulas virtuales en un 52%. En cuanto a la creación de carreras a distancia en posgrado un 42%.

Estos cuatro contenidos muestran una necesidad puntual de conocer las herramientas y poder gestionarlas. En principio están más orientadas a lo técnico a diferencia de lo que se trabaja desde el SIED donde el ciclo de formación apunta al uso didáctico y pedagógico de la herramienta. Ambas formaciones son necesarias y se complementan, al igual que la validación de competencias del programa EduDigital. Las capacitaciones llevadas adelante desde el año 2004 demuestran que el camino de enseñar el uso pedagógico de la herramienta mejora el simple uso instrumental. Permite diversificar sus usos y poder obtener competencias digitales para explorar nuevas herramientas para poder pensar y adaptar las mismas al contexto educativo.

En referencia a las capacitaciones desarrolladas desde el SIED se fueron transformando con el pasar de los años. Desde formación inicial en la creación de aulas virtuales vistas en el informe técnico del año 2015 (Gonzalez et. al, 2015) hasta los nuevos programas de formación y cursos que buscan formar también a las y los docentes que ya tienen una alfabetización inicial.

La transformación digital de las aulas fue ampliándose pospandemia y desde la aparición de la inteligencia artificial generativa (IAG) a través de ChatgGPT, a fines de noviembre de 2022, se comenzó a generar una propuesta educativa de talleres, charlas y cursos. Las diferentes propuestas pueden ser encontradas en el Informe técnico SIED-UNLP 2023 (González, et al., 2024). Permiten abordar con mirada crítica analizando el marco ético de uso educativo de esta tecnología por el momento disruptiva.

Las áreas de EaD comenzaron a requerir charlas y talleres de sensibilización en el uso apropiado de IAG durante el 2023 y 2024.

Hay otras capacitaciones que acompañan a este nuevo desarrollo y mirada puesta en las tecnologías emergentes y que se ponen en diálogo con las diferentes formas de procurar una alfabetización mediática informacional de los docentes.

Pueden verse en la figura 8 todos los temas que se abordan en cada UUAA. Ya comienzan a abordar los temas que desde el SIED central se trabajan como TD emergentes, pero aún no se ha expandido como otros contenidos.

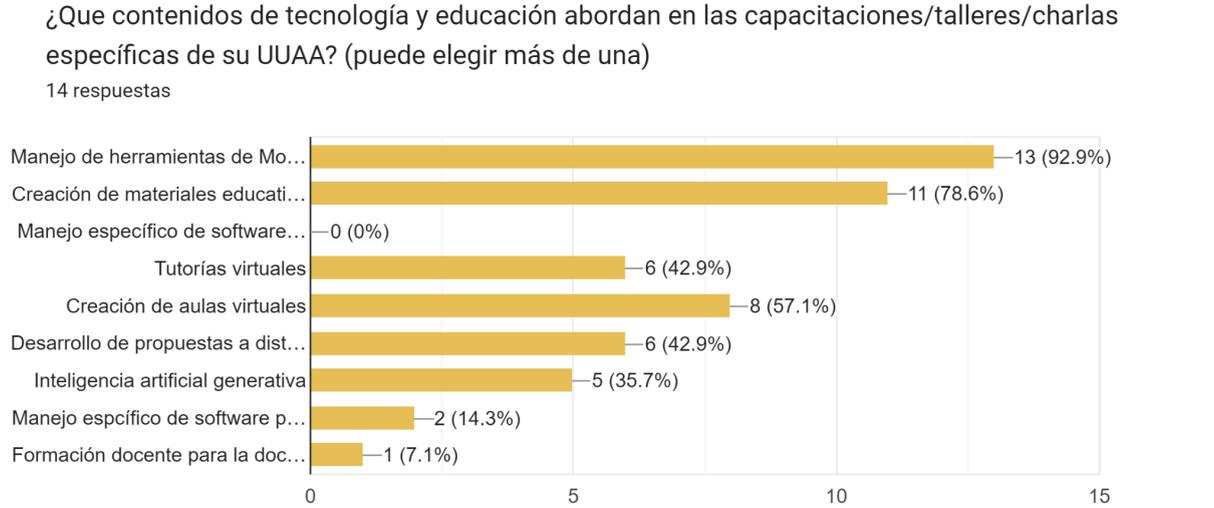


Figura 8- Contenidos abordados en las capacitaciones específicas sobre TD en las áreas de EaD

Puede observarse que la IAG está recién empezando a tratarse como tema y tiene el mismo nivel de desarrollo de propuestas a distancia, o de formación docente para clases híbridas o tutorías virtuales. Acá cabe indagar si es porque no hay demanda de los y las docentes o porque otro motivo no se desarrollan estos tres temas, si tienen o no relación con algo que ya se realiza desde el SIED, aunque en los números del SIED central tampoco son las más solicitadas.

En la gestión de las Facultades puede observarse que para el uso general de los EVEA se deriva al área informática como el caso de la FCNyM y realizan un espacio de charlas abiertas:

“[...]charlas abiertas que tienen un poder obviamente académico. Tienen un poder académico y educativo, pero más del estilo de transferencia o de

difusión entonces directamente quedó en el área de informática la gestión de esas de esas plataformas también” (E3).

Para el caso de la creación de carreras de posgrado definen como estrategia que todos los y las docentes pasen por un módulo inicial acreditado a su vez como curso de posgrado. En este módulo se trabajan ideas generales sobre materiales educativos, de evaluación, de tutorías. Estos contenidos serán luego trabajados internamente y en forma situada en cada uno de los módulos de los cursos analiza cuales son los requerimientos y las necesidades. Esta estrategia permite acercar a los y las docentes al desarrollo de sus contenidos en otro formato.

En FPyCS se observa que generan espacios propios para capacitar a sus docentes. Se menciona el problema de la cantidad de personas a cargo de las tareas para poder realizarlas y por este motivo articulan con presidencia:

“[]... nosotros hemos generado capacitaciones, reuniones, hemos generado materiales tipo tutoriales para acompañar, por ejemplo, el uso más técnico de la plataforma y también las recomendaciones pedagógico-didácticas si se quiere. Pero también esto lleva un tiempo que no tenemos, y no tenemos la posibilidad de hacerlo (E2).

En otros espacios el problema surge de la rotación permanente de los docentes y el escaso tiempo para poder formarlos. En la EUO donde se requieren perfiles muy específicos a los oficios y es difícil que la persona también tenga las competencias digitales para enseñar en formato híbrido. Como estrategia se desarrollan los materiales educativos digitales que son el recurso fundamental para los y las estudiantes que están en remoto. Esta estrategia también requiere formación de las propias personas que lo diseñan:

“[] ...armé dos niveles de todas las clases, armé todos los Power Point de todo el año, horas y horas de trabajo me llevó a estudiar, meterme, bueno dejé armado todo un año de PowerPoint. Bueno nada, letras, colores, que nos falta mucho en términos de esas competencias” (E4).

Y se requiere formación para el desarrollo de la clase en formato híbrido, acceso a la plataforma por parte de los y las docentes que también requiere apoyo.

En el LVM se comparte una idea que gira en torno a las necesidades particulares de los docentes:

“Creemos que los docentes podrían sentirse convocados con una propuesta de capacitación virtual que proponga algunas dimensiones de trabajo que tengan que ver con las problemáticas que ellos se encuentran en el aula” (E5).

En el LVM se observan preocupaciones diferenciadas sobre el uso de las TD por área de estudio. Hubo capacitaciones durante 2017 y 2018 donde se pudieron capacitar y trabajar con computadoras, pero este espacio se discontinuó, fue una capacitación específica para Geografía.

En la memoria de gestión de la pandemia del COVID-19 del LVM hay algunas líneas de generación de virtualidad y organización de los materiales educativos digitales que pueden ser tomadas como referencia para ver las problemáticas y hacia donde orientar la capacitación.

En el caso del área central de Formación y asesoramiento del SIED los y las docentes participan en capacitaciones referidas a recursos y actividades de Moodle con un sentido tecno-pedagógico donde se genera una participación de técnicos y profesionales de ciencias de la educación. Se abordan principalmente herramientas de usos y configuraciones más complejas organizadas en dos niveles como cuestionarios, tareas, talleres, y configuración de cursos auto asistidos. La formación a nivel central es requerida cuando surge la necesidad. Se busca tener una formación permanente, pero ocurre en los diálogos con la comisión de EaD que para lograrlo deben buscarse formas de acreditar esos cursos, o bien por posgrado o bien como reconocimiento en el desarrollo de los concursos docentes. No existe un ítem particular en cuanto a la formación en TD para educación, esto podría promover un mayor desarrollo de la capacitación si es reconocido este tramo formativo de manera explícita en los concursos. Esto procura que el docente asuma un compromiso del docente por acercarse a la cultura digital institucional. También se hace referencia que no hay concursos que revisen las competencias digitales para poder realizar

clases híbridas o clases a distancia, el formato de evaluación sigue respondiendo a lo presencial.

En comparación con el SIED central se puede revisar la evaluación de la capacitación a través de los datos del informe técnico. En la tabla 11 puede observarse la distribución año a año de la cantidad de docentes de la UNLP capacitados.

Tabla 11 - Total de docentes capacitados por año - período 2004-2023

Año	Suma de Total capacitados
2004	52
2005	62
2006	201
2007	207
2008	201
2009	178
2010	250
2011	431
2012	225
2013	366
2014	207
2015	331
2016	242
2017	251
2018	263

2019	239
2020	1797
2021	775
2022	172
2023	400
Total, general	6850

En la Figura 9 se puede observar un comportamiento atípico en 2020 y 2021 debido al ASPO y que permitió llegar a más docentes. También se sumaron otras estrategias como Webinar y charlas donde el nivel de asistencia fue de más de 14.500 participantes solo en 2020. En el gráfico solo se muestran los números de capacitados en cursos de 30 horas brindados desde la DGEaDyT.

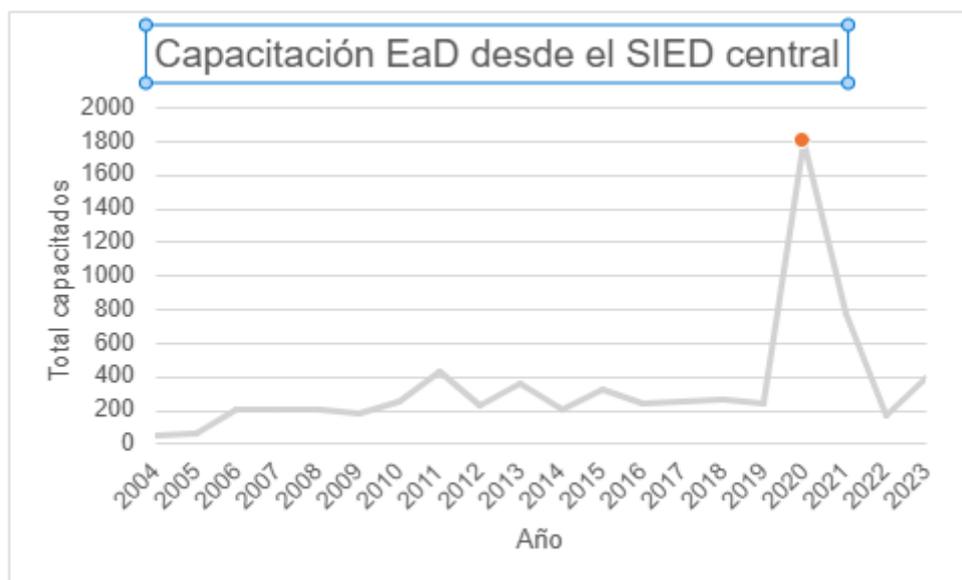


Figura 9 - Distribución período 2004-2023

Se puede observar la tensión que se produce entre el alcance y la profundidad de la capacitación. Durante la pandemia del COVID-19 se buscó alcance, pero no se pudo

profundizar en temas específicos. Pasado el periodo de ASPO se vuelve a retomar el tema de la profundidad de los contenidos y tratar de mejorar el alcance en la UNLP.

A modo de resumen de esta categoría podemos ver que las estrategias de capacitación son variadas y se ofrecen en forma permanente. Son un elemento central en la sensibilización y generación de competencias digitales docentes. Se observan diferentes necesidades: algunas iniciales de acercamiento a las TD en educación, otras específicas de cada asignatura, otras para poder desarrollar enseñanza a distancia o en formato híbrido. Surgen inconvenientes referidos a la cantidad de personas que pueden ofrecer estos cursos, así como la falta de reconocimiento de formación en estos docentes, si bien se generan espacios de certificación académica o de posgrado los mismos no son evaluados en los cargos docentes formales. Esto podría ser un incentivo para fomentar esta capacitación. En el caso de carreras que van a evaluación ante CONEAU se requiere la formación y esto obliga a certificar la misma.

A pesar de haber transitado la pandemia del COVID-19 con casi dos años en formato virtual, lo aprendido ha sufrido un retroceso en las carreras de grado por falta de continuidad, y también por estrategias aprendidas que no son las que garantizan la verdadera calidad de los procesos educativos y deben ser revisadas. Se desarrollan experiencias de terminalidad o de división en grupos remotos y presenciales, pero esto no es general y responde solo a necesidades puntuales. Probablemente sea el inicio de un proceso que se va a consolidar con el tiempo y las necesidades que vayan surgiendo.

La oferta de capacitación existe a nivel central y en las dependencias, se desarrollan continuamente estrategias de formación docentes innovadoras. La realidad es que muestran su real efecto cuando se necesitan, es decir cuando surge la necesidad de armar una carrera.

En este punto como participe de esta gestión en el SIED se puede observar que el problema radica en que los docentes tienen pocas experiencias en las modalidades mediadas con las TD y ese camino se vuelve complejo, la carrera la diseñan con ayuda del SIED, pero los docentes no siempre son permeables a la formación.

Hay una tensión entre la poca oferta y demanda de cursos de formación híbrida, pero a la vez surge el problema cuando una propuesta educativa como la de EUO requiere de competencias digitales para clases híbridas y los docentes no tienen una

trayectoria realizada en modalidades no-presenciales. Se establecen como estrategias formaciones a demanda.

La tensión entre aprender la herramienta o el uso didáctico de la herramienta no es nueva. Las TD deben ser utilizadas para transformar las prácticas educativas y no solo para replicar métodos tradicionales de enseñanza. En los ambientes de alta disposición tecnológica definidos por Mariana Maggio (2023) el uso de tecnologías en la educación debe ir más allá de la mera técnica. Las herramientas deben ser integradas de manera crítica y los procesos de formación deben acompañar este desarrollo de la enseñanza.

En el caso del SIED-UNLP se realiza un acompañamiento para superar la barrera de lo instrumental, aunque la demanda docente persista en el instrumento. Las dificultades radican en la falta de mayor alfabetización digital e incorporar la alfabetización mediática informacional.

Cabero & Palmero (2017) indican que el uso de las TD está relacionado con su grado de alfabetización digital, esta misma tendencia puede observarse en la UNLP donde aún el desarrollo real de modalidades superadoras de la presencialidad plena está siendo incipientes en el grado y más desarrolladas en el posgrado y en cursos de diferentes modalidades.

3.2.8 - Hibridación

En la categoría de hibridación se abordan aquellas prácticas que pueden observarse en las entrevistas que hace referencia a las experiencias pospandemia del COVID-19 y las decisiones de gestión que fueron o están siendo tomadas.

Incluye la incorporación de las TD en diferentes formatos. La hibridación entendida como b-learning o incorporación de prácticas con las TD que buscan romper la dicotomía espacio/tiempo, pero no se ubican en forma específica en una determinada modalidad presencial o a distancia, sino que toman lo mejor de cada una en el momento adecuado.

La pospandemia del COVID-19 dejó como resultado la incorporación de la videoconferencia a las prácticas de enseñanza. El uso puede observarse en posgrado, pero también en el grado. También permitió el uso en algunas

UUAA/dependencias de más aulas virtuales con la intención de contar con espacios híbridos de trabajo académico.

En la FCNyM se crea una unidad y la misma permite acompañar las propuestas mediadas por TD. Ya venían utilizando TD prepandemia del COVID-19 se expande a todas las carreras de grado y posgrado, sumando museo y extensión. Se menciona que:

“...después de la pandemia y demás, la verdad es que terminaron abriendo espacios, áulicos, virtuales casi todas las asignaturas de casi todas las carreras. Tenemos siete carreras, y la verdad es que casi todos tienen aulas virtuales” (E3).

En esta UA se hicieron evidentes necesidades que hasta el momento no se admitían, por ejemplo, contar con un área de comunicación, la cual hasta el momento se realizaba a través de la secretaría de extensión vía un boletín informativo. Se amplió a otras formas de comunicar con una nueva área donde se pasan los mensajes referidos a los EVEA y la atención de demandas de TD de EaD en forma directa. Esto permite aproximar a esta UA hacia el proceso de institucionalización de la EaD y en particular de las TD en el aula:

“[]...es lo que genera una institucionalización de un área en particular que toma las riendas de algo que hasta ese momento era parte de proyectos de carreras de posgrado o algo por el estilo, que estaba solamente en un área y ahora empieza a atravesar todas las áreas, eso es interesante, la importancia de dar a la comunicación, y lo que se vio como importante es la pluralidad de usos” (E2).

En FPyCS se reconoce la ventaja de haber contado con área de EaD en la UA para afrontar el ASPO y DISPO. Se generó mucho material educativo y trabajo que luego sirvió para contar con más recursos educativos abiertos digitales. Se incrementó el uso de blogs, páginas Web y redes sociales junto a la videoconferencia. Las TD en esta dependencia conviven hoy en el grado y en el posgrado con aulas virtuales en los EVEA.

¿Se está produciendo un escenario de hibridación en esta UA? Hay algunos indicios que si, en la voz de la entrevistada puede observarse que, si bien no hay más carreras a distancia, si hay carreras presenciales que incorporan más TD. También advierte que no es suficiente y que se ve la disminución en las matrículas:

“Es un proceso que hay que atravesar para ver que quizás, al contrario, esa oferta a distancia quizás permita justamente sostener y ampliar la matrícula actual que tenemos que ya de por sí como todas las carreras de Ciencias Sociales después de la pandemia, se han visto reducidas en su matrícula de una manera muy significativa” (E2).

Se advierten algunos dilemas en el uso excesivo de videoconferencia como estrategia sincrónica. Se sabe que esta forma de desarrollar una clase no es igual a la presencial y que debe combinarse con otras estrategias didácticas para acompañar y poder resolver la ausencia del cuerpo físico en el aula y la interacción con otros y otras:

“Entonces hemos decidido que en cuestiones de capacitación con posgrado fortalecer a los equipos docentes que están dispersos, y ya te digo que es difícil de acceder a ellos, pero ver de qué manera pueden mejorar esos encuentros sincrónicos con algunas estrategias.” (E2).

La entrevistada indica que el incremento de uso de videoconferencia en posgrado implica una mayor demanda de licencias, y surge la necesidad de advertir el rumbo que se podría estar tomando y sus consecuencias a futuro si no se aborda el uso de la videoconferencia.

Hubo una baja del uso de aulas virtuales en esta UA, pero no es equivalente a lo ocurrido en FCNyM o en la EUO, pero sí se comparte en los Colegios y otras UUAA que se atienden a nivel central.

Se observa que en 2024 hay un incremento en el tema “virtualidad” como acompañamiento de lo presencial. Lo que falta definir es que ya no es una “acompañamiento” sino es una estrategia pedagógica que forme parte de la carga horaria debido a la resolución 2599/23.

No se dispone de un abordaje conjunto y compartido referido a hibridación. En las actas de las reuniones de la comisión de EaD en casi el 70% de las UUAAs hay algún avance en formas híbridas, pero no están formalmente institucionalizadas y sin el debido anclaje en el área de EaD.

Una de las entrevistadas lo define de una manera clara denominando al área como “satélite”:

“Nosotros siempre seguimos siendo, aunque estamos más institucionalizados, como un satélite, no estamos nunca en la estrategia central y lo entiendo. Porque las prioridades son otras y encima en el contexto actual, eso se ha complejizado más todavía, pero creo que sí hemos logrado a lo largo de estos años con la pandemia sostener la matrícula de estudiantes que no pueden volver con la finalización de carrera” (E2).

En la FCNyM y la FPyCS se menciona el plan de finalización de carrera o egreso con propuestas a distancia y/o híbridas.

En el caso del nivel central del SIED se reconoce que la idea de aula extendida quedó muy instalada. Se trabaja también a través de convenios realizando transferencias como el caso de la Federación de Educadores Bonaerenses (FEB) y Unión de Personal Civil de la Nación (UPCN) con la formación de profesores para el dictado de clases híbridas y a distancia y el uso del EVEA Cursos Externos para el desarrollo de carreras.

La hibridación va en crecimiento y se realizan a nivel central del SEID-UNLP tareas más automatizadas como atención a demandas a través de un servicio de chat que se está transformando en un chatbot con IAG para responder específicamente sobre EaD. A pesar de que algunas UUAAs realizaron una discontinuidad del uso del aula virtual como espacio central, las siguen usando como ampliación del aula física dándole mayor o menor acceso a actividades. El incremento de aulas virtuales y participantes en los EVEA requiere de un análisis de datos más preciso:

“Respecto a los números está el uso de uno del software que había mencionado, que es el Grafana, que se actualizan automáticamente muchos números de nuestros servicios. Ese sistema de monitoreo es en realidad para monitorear servidores, pero también sirve para realizar estadísticas” (E1).

Grafana permite observar el acceso de las TD y tomar decisiones sobre qué uso se les da y cómo se podría mejorar. Se ha utilizado para analizar el funcionamiento de una carrera de posgrado a distancia en sus últimas 3 cohortes y proponer del área de Carreras y planes de estudio mejoras cualitativas a la misma. Para esto se requiere el permiso de sus directores/as. Este servicio de Grafana debió conectarse a un EVEA que no es de la DGEaDyT y contó con el acuerdo de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

El mayor acceso a espacios híbridos también requirió la ampliación y actualización de los servidores ante el incremento en el uso de aulas virtuales.

Surge la necesidad de tener un repositorio institucional de videos educativos que articule con el SEDICI. En principio se está realizando una prueba en forma conjunta con la nube provista por el CEPSE del servicio de Kaltura que es un Open Source que permite instalar y probar el software. Este espacio permite que los y las docentes puedan enviar sus videos educativos para ser alojados en un dominio con extensión “. unlp.edu.ar” permitiendo dar institucionalidad, contar con mayor soberanía de datos y no tener el problema de las propagandas inadecuadas al mirarlo. Esta idea surgió en plena pandemia del COVID-19 cuando la escuela Graduada Joaquín V. Gonzalez requería tener los videos de sus clases; pero se complicaba con las propagandas y no poder subirlos al aula virtual en AulasWeb colegios por el peso de cada video. En consulta con la comisión de EaD se trabajó esta idea en las UUAA y fue bien recibido. Esta estrategia da cuenta de un avance hacia lo mixto donde las clases pueden ser grabadas y distribuidas para las clases, avanzando en un modelo de mayor uso de TD.

En el caso del LVM se observa también una vuelta a la presencialidad plena, pero se advierten algunas prácticas que se continuaron. En momentos donde se complica la asistencia a clases se recurre al aula virtual para continuar el curso. En otros casos se trabaja en el egreso:

“En el 2022 también recurrimos a esa modalidad híbrida por las consecuencias que nos dejó la pandemia, muchos estudiantes egresados no graduados que requerían cierto andamiaje y acompañamiento. Creo que fue un programa que exploró bastante esas funcionalidades de la modalidad a distancia, pero híbrida siempre” (E5).

Se generaron muchos materiales que ahora se siguen utilizando distribuidos en enlaces en internet.

Se advierte en el LVM y colegios en general de la UNLP, un problema pospandemia del COVID-19 relacionado al uso del celular dentro del aula. El mismo se utilizó mucho para poder acceder a los contenidos y el mismo fue trasladado al aula física pero ahora genera tensiones:

“Se da en determinados momentos, en determinadas secuencias didácticas con determinados objetivos, pero esto también genera algunas tensiones, ¿no? porque a través del celular también se comunican con el mundo, se comunican con el afuera y esto genera tensiones que hay que regular que es necesario ir trabajando con los estudiantes, generando acuerdos” (E5).

Este planteo no se observó en las facultades ni en la EUO.

En los colegios se busca un uso cuidado del celular, propiciando espacios de trabajo. El uso de las TD es cada vez más complejo no solo por la distracción sino por el nivel de “rapidez”, como ocurre con el uso de la IAG. Es necesario promover una alfabetización mediática informacional de docentes y estudiantes de manera de poder convivir con los dispositivos y no prohibirlos. Esta capacitación permite entender el impacto de la mediación de la tecnología y apuntar a la ciudadanía de estudiantes y docentes.

A modo de resumen se observa un aumento de propuestas de uso de las TD en educación. La idea de híbrido como b-learning se observa en los tramos finales de las carreras de grado y situaciones especiales en los colegios. El posgrado presencial también parece avanzar hacia esta modalidad.

La concepción de híbrido como uso del tiempo presencial y remoto no está aún totalmente definido en la UNLP. Las clases híbridas se observan claramente en la EUO donde la forma de enseñar requiere que las personas en remoto puedan observar (a lo igual) que los que están presenciales como se utilizan las herramientas y diferentes técnicas en cada oficio. Esta metodología de enseñanza en sincrónico y remoto-presencial requiere de nuevas competencias docentes y de infraestructura; no solo de equipamientos sino de logística de desarrollo de la clase.

Nuevas decisiones de hacia dónde mirar al hablar, quien responde las consultas remotas, quien está atento a que la conexión funcione. Surgen nuevos problemas: ¿se genera el espacio de interacción entre remotos y presenciales o simplemente es una transmisión en vivo? ¿Cómo siguen trabajando los estudiantes remotos? ¿Se generan espacios de comunidad remoto-presencial? El ecosistema educativo de estas características es aún complejo de construir y ¿se puede sostener en el tiempo? ¿Si los estudiantes remotos solo van a ver desde sus casas, no es lo mismo grabar y subir el video en un aula virtual?.

En la voz de una de las entrevistas puede observarse la incorporación del b-learning como modalidad educativa:

“Hay un ejercicio que creo que está muy bueno que hagamos los docentes y las docentes de no desesperarnos porque perdemos el contacto físico, sino ubicar en qué momento es necesaria la presencia física...[] Por eso a mí no me gusta hablar de distancia, de EaD, porque yo no creo que nosotros en este momento estamos a distancia, yo me siento tomando un mate con vos, lo siento, lo habito, o sea, estoy en una situación de intimidad con vos y me parece maravilloso que en mi caso no haya tenido que desplazarme, esté comfortable donde estoy, digo, me parece muy bueno, ahora culturalmente esto no es en la mayoría “ (E5).

También agrega que el aula física la considera irremplazable en algún momento del proceso. La institucionalidad, la pertenencia, el ser parte el encuentro puede ser de carácter más técnico y otra de carácter más cultural, esa presencia física tiene que estar.

La experiencia de trabajar con las TD demuestra que más allá de la capacitación hay otros elementos que faltan para lograr una adecuada hibridación: cantidad adecuada de tutores formados, buenos equipos de transmisión, sonido, problema de la duplicación de tareas al mismo costo con las mismas personas, el no reconocimiento del esfuerzo de utilizar TD para mejorar las prácticas.

Son experiencias que deben ser diseñadas y no generar inconvenientes en su aplicación. El equipo docente va a realizar la tarea con el mayor esfuerzo, pero no se lograrán los objetivos propuestos si las condiciones no están dadas.

Analizando la descripción realizada por la entrevistada y desde la experiencia comparto esta sensación de “nunca es el momento”, sí hubo momentos clave (pandemia, carreras de posgrado a distancia) pero en líneas generales el tema se transforma en satélite y no es prioritario, ni parece necesario. Los y las docentes deben remar en un mar con mucho oleaje de inconvenientes, más de lo habitual. Por otro lado, a veces se deciden propuestas educativas que apuestan a lo híbrido, pero no se alcanza a ver el trabajo que debe realizarse para que la misma salga medianamente bien. El desarrollo de materiales para el aula virtual, el formato de la tutoría virtual, el agregado de lo presencial con cámaras que transmiten, la atención de los estudiantes, el pensar que se pueden sostener más de 60 alumnos en esas condiciones. el recurso de cantidad de docentes a cargo de un curso. Son los problemas no resueltos de la presencialidad pero que requieren más esfuerzo en lo virtual. Lo híbrido no va a resolver los problemas de la presencialidad en forma mágica, sino posiblemente lo tense más. Las experiencias que se van desarrollando son a fuerza, pulmón y voluntad de cada docente o autoridad que lo decide. Pero falta buscar formas de reconocimiento de estas nuevas tareas.

En perspectiva de futuro debe buscarse la forma de articular estas demandas y poder ofrecer más alternativas de acceso al estudio a los estudiantes que quieran desarrollar su vida académica en la UNLP sin importar donde vivan o cuales sean sus condiciones sociales.

En la actualidad la EaD tradicional asincrónica tampoco ha terminado de desarrollarse y ya aparece el tema de lo mixto, es un espacio menos probado, pero con aparente mayores posibilidades de desarrollo. Igualmente, mientras la EaD y/o el uso de las TD en la enseñanza siga estando como satélite, accesorio o técnico el problema va a persistir. No se requiere ser prioridad con las TD (como en la pandemia del COVID-19) pero si proyectar a futuro con TD, pensando cómo va a ser la Universidad en 20 años.

La hibridación en la UNLP plantea nuevos desafíos que se comparten con lo que enuncia Carlos Rama (2024) como en el acceso adecuado a las TD, la resistencia a lo nuevo e inexplorado y la lenta reacción del mundo universitario ante la transformación digital. Se requiere mayor inversión en infraestructura tecnológica, contar con programas de subsidios y préstamos del estado, mayor capacitación digital para docentes y estudiantes, contar con centros de acceso comunitario para establecer centros de acceso a internet en comunidades rurales o desfavorecidas

donde los estudiantes puedan conectarse y participar en sus clases virtuales., colaboración público-privada y políticas inclusivas que prioricen la inclusión digital y aseguren que los y las estudiantes se queden atrás debido desigualdades digitales.

Mariana Maggio (2023) dice que el transitar de lo presencial a lo híbrido es un proceso sociocultural que requiere de nuevas configuraciones de los individuos y sus subjetividades. En la UNLP se observa un estadio inicial que requiere espacios de sensibilización del tema, puesta en discusión y decisión institucional de acompañar estos proyectos.

Lo “líquido” puede verse claramente en el proceso de hibridación. La modernidad líquida planteada por Bauman (2007) se caracteriza por la falta de estructuras y relaciones duraderas, lo que requiere una constante adaptación. Las clases híbridas, que combinan enseñanza presencial y virtual, reflejan esta necesidad de flexibilidad en la educación, permitiendo a los estudiantes y docentes adaptarse a diferentes circunstancias y tecnologías.

El estado de constante cambio e incertidumbre hace que en las clases híbridas requieran de un modelo educativo que pueda cambiar y evolucionar rápidamente en respuesta a nuevas necesidades y desafíos, como lo vimos durante la pandemia.

Las identidades y las relaciones son más fragmentadas y menos estables, hay que aprovechar las clases híbridas que permiten una mayor personalización del aprendizaje, donde los estudiantes pueden seguir su propio ritmo y estilo de aprendizaje, lo que puede llevar a una experiencia educativa más individualizada, pero tratando de evitar la fragmentación a través de los espacios físicos presenciales para aprender del y con los otros/as.

La tecnología ha transformado nuestras vidas, haciendo que las interacciones sean más virtuales y menos físicas donde las clases y las aulas híbridas deben procurar generar más espacios de interacciones para seguir construyendo socialmente el aprendizaje.

Duart, J. M. y Lupiáñez, F. (2005) y Cabero A. (2007) plantean que los cambios al introducir TIC son profundos e impactan en lo económico, social, cultural, político y educativo, así como nuevos desafíos y oportunidades para el desarrollo humano. Pensado desde la universidad implica una transformación que requiere de múltiples actores del proceso educativo. La hibridación es un emergente de este impacto de las TD y aparenta ser mayor que el de la EaD. También es rápido y en poco tiempo aparecen tecnologías emergentes y disruptivas como la IAG que requiere de

atención, si bien no redefine en apariencia a lo híbrido, sino que más bien se fusiona y lo acelera.

3.2.9 - Autoevaluación de la EaD

La autoevaluación de la EaD se presenta como categoría de análisis en este trabajo y es parte de los requerimientos de la resolución 2599/23 para el funcionamiento del SIED.

Específicamente para el SIED se desarrolla a nivel central a través de cuestionarios y reuniones con la comisión de EaD que sirven de insumos para conformar los informes técnicos anuales del SIED. Las formas de proceder están enunciadas en el libro que describe el SIED UNLP y se presentan los instrumentos en forma detallada (González, A. H., & Barletta, C. M., 2020a).

Esta categoría se indaga más profundamente en las dependencias para poder observar en qué medidas se hace a nivel local y en particular qué elementos se tiene o no en cuenta para el desarrollo tecnológico.

En el caso de la FCNyM se trabaja en forma conjunta con el SIED utilizando los instrumentos que se brindan para autoevaluar a los estudiantes al inicio medio y final y lo mismo para los docentes y el curso. En algunos instrumentos se realizaron algunas modificaciones y se les brinda a los docentes para que los apliquen en sus cursos. Evalúan lo pedagógico-tecnológico-comunicacional de los cursos que están en su EVEA. No desarrollan algo específico para la incorporación o uso para las diferentes TD.

En el caso de la FPyCS no se realiza una autoevaluación. Esto corresponde a otra área, pero no se tienen registros. Hay una propuesta de evaluar las carreras virtuales. El seguimiento de las carreras se realiza desde el área de posgrado. No hay acceso a esa información desde el área de EaD. En palabras de la entrevistada:

“Sí sé que obviamente posgrado hace un seguimiento de sus cohortes, aplican una evaluación que es igual para todas las carreras de posgrado independientemente si son presenciales o a distancia, no creo que estén haciendo algo especialmente para saber en esa modalidad” (E2).

Tampoco se menciona nada específico de autoevaluación sobre las TD en educación y su impacto.

En el caso del LVM no se realiza un seguimiento sistemático de la incorporación de TD, más allá de algún proyecto puntual. En palabras de la entrevistada:

“Me pasa como equipo de académicas, ... que nos enteramos de que los docentes exploran un montón de funcionalidades y de repente nos enteramos de casualidad y está bueno también que nosotros podamos tener ese registro, porque si no, nos quedamos pensando en que no hay innovación y de repente creo que hay mucho mucha prueba y ensayo de todo esto, pero que requerimos como acompañamiento en los procesos formativos” (E5).

Hay una necesidad de poder hacer un seguimiento para tener un registro y saber qué tecnologías se utilizan, porque, cuáles pueden ser escalables y que formación se requiere para los profesores que podrían incorporar TD que está resultando adecuada en otros cursos.

En el caso de la EUO la entrevistada menciona que se trabaja con el:

“[...]...concepto de investigación-gestión (I+G) es una propuesta metodológica que dice que cada equipo de gestión tiene que ser responsable de producir conocimiento en tiempo real para que retroalimenta los procesos de toma de decisiones y mejore la calidad de las políticas” (E4).

Esta propuesta es parte de la tesis doctoral de la entrevistada y la llevan adelante desde la secretaria de Políticas Sociales de la UNLP. Tiene diferentes mecanismos de autoevaluación sistemáticos y tienen una persona a cargo.

En particular de la EUO tienen sistematizada la información en forma semanal, mensual, trimestral, semestral y anual. Trabajan sobre el reporte de datos de los tutores, sobre la trayectoria de los y las estudiantes: permanencias, abandonos, desempeños, dificultades cuali y cuantitativas. Suman a este análisis los espacios colectivos de docentes, y equipos donde se trabaja el desempeño de lo planificado y lo realizado. De los instrumentos utilizados se menciona:

“Son dispositivos de evaluación donde nuestros estudiantes tienen la posibilidad de evaluarnos. Eso se hace dos veces por año. Y después tenemos, antes de tomar la decisión de cuáles son los cursos del próximo periodo lectivo, un análisis, una evaluación, de qué sucedió con ese curso el año anterior que nos permita analizar, qué es lo que hacemos en relación con el año que viene... []” (E4).

A nivel central el entrevistado trabaja en gestión y desarrollo de la TD en el área Tecnológica y sobre la autoevaluación indica:

“Lo que hay que siempre evaluar es si se le puede dar soporte a la propuesta, más allá de la tecnología que se utilice, porque estamos trabajando con mucha gente, entonces hay que tener en claro que un servidor tiene una capacidad” (E1).

La mirada está puesta no solo en la herramienta tecnológica sino en el tipo de propuestas que necesitan desarrollarse, escalando esto a cantidad de estudiantes y/o docentes involucrados. Se empieza con un estudio de viabilidad de acuerdo con los recursos del momento y se tiene como estrategia utilizar software libre para garantizar privacidad y manejo de los datos. En palabras del entrevistado:

“... nosotros tratamos de trabajar con software libre y eso implica que hay ciertas limitaciones con respecto a los softwares privados, sobre todo en términos de qué es lo que se puede hacer y cuánta gente puede interactuar con ese software” (E1).

En resumen, el aumento en el uso de aulas virtuales y estrategias de hibridación conlleva un mayor desarrollo del soporte tecnológico y administrativo. Por ejemplo, hay que definir adecuadamente cuando pueden realizarse actualizaciones de software si ahora todo funciona todos los días los 365 días del año. La decisión es compleja porque más allá del año académico de por ejemplo el grado, está el posgrado que suele extenderse, así como las capacitaciones, cursos escuela de verano y de invierno. Esto hace que los recesos, que podrían ser el momento adecuado, muchas veces hay compromisos que requieren que siga funcionando. El

tema de hacerlo en receso también tiene sus inconvenientes con respecto al trabajo y vacaciones de las personas, sobre todo las de planta que deben luego ver cómo articular sus vacaciones.

El tema del trabajo, sobre todo Nodocente del área es atípico en referencia al trabajo presencial. El tener un espacio virtual tipo campus de la universidad requiere que esté disponible al igual que el presencial, pero hay una tendencia a utilizar los EVEA en horarios no laborales y fines de semana. Hay que establecer horarios y tiempos de respuesta adecuados, pero esto tensiona los usos culturales de las TD.

Este último planteo permite reflexionar sobre las condiciones de trabajo remoto/presencial y poder autoevaluar como se está desarrollando.

Este último planteo forma parte de un concepto mayor producido por la cultura digital denominado “ciudadanía digital” y afecta a los estudiantes y a los trabajadores. Requiere ser atendido para poder flexibilizar el proceso de enseñanza, pero necesita que el trabajo de las personas a cargo también se encuentre flexibilizado en tiempo y espacio. Surgen nuevas preguntas: ¿Es necesario estar físicamente una determinada cantidad de horas físicamente en una oficina o puede ser desde la casa? ¿Se puede resolver la atención a las consultas 24 x 7 flexibilizando los tiempos de los y las trabajadoras? ¿Qué pasa con los cursos donde los estudiantes están a 12 horas de diferencia y se intenta usar videoconferencia? ¿Se puede pensar en cantidad de horas, pero no todas seguidas, de manera que la misma persona pueda atender las urgencias y problemas con celeridad? Este problema se percibe en otras las áreas de EaD y va en crecimiento. Es un planteo que a nivel central también ocurre y es demostrado que el simple cumplimiento de horas presenciales en las oficinas no resuelve el problema.

La autoevaluación de cada área de EaD se presenta despareja y depende mucho de las personas a cargo. Falta en principio sistematizar mejor y revisar si los instrumentos del SIED pueden o no servir de guía. Las decisiones políticas también pesan sobre las posibilidades de evaluar. En particular se observa en el caso del LVM la necesidad de contar con cuestionarios específicos sobre las TD en las prácticas docentes en el aula.

Esta es una categoría de análisis ofrece una oportunidad para pensar y desarrollar nuevas estrategias de autoevaluación del SIED-UNLP.

3.2.10 - Perspectiva a futuro

La categoría de análisis de perspectiva a futuro busca reunir las miradas obtenidas de las entrevistas para trabajar propuestas de revisión y mejoras posibles.

Uno de los temas emergentes es el del uso de IAG en educación. Poder pensar cómo incluirlo en las prácticas docentes y cómo abordarlo desde los EVEA, en el aula presencial y en las aulas virtuales.

El tema ha generado durante 2023 y 2024 muchas consultas y desarrollo de charlas de sensibilización en las UUAA/dependencias. Los problemas éticos del uso y desarrollo de la IAG están en constante tensión. La incorporación de IAG en las prácticas docentes es un tema para experimentar e investigar.

También aparece el acceso y uso de la denominada “aula híbrida” (remoto/presencial) en una de las voces entrevistadas se observa que:

“... se instaló la idea del aula híbrida en. último momento de la pandemia como para ver esa gente que no podía venir porque era mucho entonces podíamos conectarnos [...]hubo una compra de cámaras y demás que se hizo en todas las universidades a partir de un proyecto que ambos conocemos entonces esos dispositivos están y no necesariamente están utilizándose y ahora habría que ver cómo se admite eso dentro de las carreras presenciales” (E3).

Se puede pensar en recopilar experiencias de uso de aulas híbridas en alguna forma de compartir como encuentro, congreso, relatos de experiencias para visibilizar que está ocurriendo en la UNLP.

Surgen también propuestas de nuevos mecanismos de evaluación para materiales, las clases, las interacciones, la calidad de esos procesos educativos por carrera, por materia.

Hay una mirada hacia las carreras por su grado de virtualización, como indica la entrevistada:

“[...] fortalecer todas las cosas que se estén dando intensivas o terminalidad de carrera virtuales, y en el posgrado trabajar para mejorar estas estrategias

de carreras presenciales con sincronía, ver de qué manera podemos trabajar más juntamente con posgrado para mejorar eso, ya que esa es la decisión política que se ha tomado” (E2).

En el caso de LVM hay preguntas que la entrevistada se realiza en pos de abordar un tema que no es ajeno y que por ejemplo el uso de celular está en el espacio de discusión:

“Hay mucho que desconocemos porque ha crecido tanto el uso de tecnologías en la vida cotidiana y el desafío es pensar eso como objeto de enseñanza, ¿qué tecnologías ingresan a la escuela? ¿Bajo qué metodologías? en diálogo con las disciplinas ¿qué tecnologías son más amables para algunas disciplinas y otras no? esto me quedo pensando” (E5).

Una de las entrevistadas agrega una mirada sobre la perspectiva que surge desde la evaluación de los aprendizajes y la lectura de época y agrega:

“Yo estoy convencida, y es algo que vengo rumiando de alguna manera desde que empecé la especialización en docencia universitaria, que la educación va como más lenta a comprender los cambios epocales de lo que los cambios epocales se generan” (E4).

Hace referencia a diferentes dispositivos que se usan todos los días pero que no tienen un reconocimiento en las instituciones por ejemplo WhatsApp como herramienta de trabajo. O por ejemplo cuando los docentes dicen que no pueden dar clases por videoconferencia porque los y las estudiantes no prenden sus cámaras, pero que ellos mismo luego lo hacen en una reunión de trabajo. Reflexiona sobre que aún estamos muy lentos y lentas, que aún nos seguimos preguntando por cosas que se instalaron. En referencia su caso particular de la EUO la entrevistada agrega:

“Yo estoy convencida que la Escuela de Oficios tiene que ser bimodal como sea, aunque nos den malas evaluaciones por exagerarlo, porque es un cambio cultural que hay que sostener, entiendo yo, institucionalmente porque

llegó para quedarse. Porque ya en nuestras vidas de personas civiles, está instalado” (E4).

Suma el tema de la bimodalidad como ampliación de derechos. Permite acceder a las personas a formaciones que antes por tiempo, distancia o recursos no se podía realizar.

A nivel central se plantea la necesidad de recursos humanos actualizados en forma continua en vista de los avances. Poder contar con alguien que pueda atender los nuevos desarrollos, experimentar y trabajar con el equipo para su incorporación. Las tareas habituales hacen que no se pueda dedicar el tiempo que requiere la tarea. En la voz del entrevistado:

“Pensarlo no solamente para trabajar en el día a día, sino para esas nuevas cuestiones que surjan, poder desarrollarlas, poder estudiarlas, poder investigarlas y luego poder insertarlas en el equipo ¿no? Eso hoy no está pasando, no porque nos quedamos anclados, pero esto también vuelve a surgir del día a día, todos involucrados en la tarea diaria y no hay nadie que pueda hacer foco en eso y quedar más relegado de las tareas del día a día” (E1).

Se presenta un pedido de estrategia proactiva, que puede anticipar o correr detrás de los problemas que surgen con las tecnologías emergentes.

Observa que es importante dejar registro de las acciones que se desarrollan:

“... dejar un registro de cuestiones que por ahí nosotros las tenemos tan incorporadas que nos parecen obvias y a veces no es tan obvio, para alguien que no entiende las lógicas de la educación, así que nada te vuelvo a agradecer” (E1).

El tema de la tensión entre prácticas docentes, trabajo y tecnología vuelve a aparecer en los diferentes entrevistados. Muchas tareas de las personas se invisibilizan con las TD. Se puede suponer que no se advierten porque resultan rápidas en el tiempo, pero se requiere un conocimiento específico muy puntual para poder realizarlo. Se hacen en forma virtual y no hay registros o elementos físicos que lo avalen, eso hace que no se “vean”. Teniendo como marco a Latour (2022)

debemos prestar atención a la invisibilidad del trabajo donde muchas tareas realizadas con tecnología se vuelven invisibles porque no dejan rastros físicos. Esto puede llevar a una subestimación del esfuerzo humano detrás de estas tareas.

La tecnología actúa como un mediador que transforma las prácticas docentes, aunque las tareas parecen simples y rápidas, requieren un conocimiento especializado y una adaptación constante. Se redefinen los roles y las responsabilidades de los docentes y los Nodocentes, las tareas que antes eran manuales ahora se realizan de manera virtual. Cambia la dinámica del trabajo y las expectativas. Es importante buscar formas de reconocer y valorar el trabajo invisible que realizan los docentes y Nodocentes en entornos digitales.

Capítulo 4 - Síntesis de los hallazgos

El procesamiento de los cuestionarios y entrevistas permitieron elaborar una serie de categorías para poder entender la complejidad del objeto de estudio.

Se sumaron nuevas categorías luego del análisis de las entrevistas que permitieron profundizar en las preguntas de investigación permitiendo ver qué decisiones se tomaron pospandemia en relación con las TD y la gestión educativa. Se analizan los impactos en las UUAAs con profundidad en las dependencias entrevistadas. En particular se revisa el impacto en los EVEA y en uso de videoconferencia. Se indaga en las propuestas de hibridación entendida como b-learning que se están desarrollando.

La multiplicidad de miradas permite entender que el objeto de estudio es complejo y como recorte de la realidad inacabada, pero con objetivos definidos sobre la gestión educativa de las TD.

Se sintetizan los hallazgos para poder orientar en la siguiente sección una discusión sobre los mismos acompañados de las preguntas de investigación.

En este apartado se presenta la tabla 12 que resume los hallazgos de las categorías de análisis y permite definir las perspectivas del objeto de estudio.

Tabla 12 - Principales perspectivas encontradas

N°	Categoría	Inferencias principales
1	Organización del área de EaD en la dependencia	<p>El nombre de las áreas destinadas a la gestión de la modalidad difiere en sus nombres entre: dirección de EaD, comisión tecnología educativa, Aulas Web, áreas exactas y aula extendida. El nombre se relaciona con el sentido y apropiación realizada de la modalidad. Hay 5 dependencias que no tienen áreas, una está en proceso de construcción y otra forma aparte de la gestión académica.</p> <p>Hay en general un espacio generado para el área de EaD, pero en la práctica aún se encuentran muchos obstáculos. Las áreas entrevistadas reportan que cada vez tienen mayor incorporación de consultas y pedidos</p>

		<p>sobre uso de TD en las clases presenciales a distancia o mixtas. En algunos casos se registra actividad de diplomaturas a distancia, pero no tienen área específica y articulan directo con el SIED central.</p> <p>La dependencia funcional del organigrama 7 están ubicadas en académica, 3 en Decanato y 3 en Posgrado. Un 5 en diferentes áreas (Dpto. Pedagógico, Comisión, Secretaria de comunicación y Vinculación, Coordinación general y Vicedirección). 4 aún no tienen dependencia.</p> <p>Se observa en todas las entrevistas la necesidad de reconocimiento de la labor en la toma de decisiones. Una de las propuestas que surge es la de incorporar en forma sistemática la gestión de la EaD o la hibridación a las líneas de gestión en forma transversal a todas las secretarías/direcciones, no ya como complementaria sino como prioritaria.</p> <p>Diferencias entre áreas conformadas y no conformadas y la formación de las personas a cargo en el tema de EaD. Hay una relación asimétrica.</p> <p>Construcción institucional completa bimodal como el caso de la EUO</p> <p>Las UUAA que tienen su propio desarrollo de TD lo tienen centralizado en las áreas o departamentos de informática propios. Salvo en uno de los casos, no es personal directo afectado a la gestión directa del área de EaD.</p>
--	--	--

2	Articulación UUAA y SIED	<p>La articulación se genera en todas las áreas y destacan: la Tecnológica por el uso de los EVEA, los blogs de cátedra y la videoconferencia. Se realizan pedidos y consultas de problemas técnicos.</p> <p>La administrativa para el armado de aulas virtuales o licencias de videoconferencia.</p> <p>Con el área de Carreras y Planes de estudio a distancia por la generación de carreras y armado de aulas.</p> <p>El área de Formación también aparece y en general se requieren fechas, cursos disponibles y conocer que docentes de cada UA se están capacitando.</p> <p>En algunos casos la relación se presenta asimétrica, no siempre las consultas son recibidas por las áreas de EaD de la dependencia, sino que llegan en forma directa al SIED central. Se observa falta de delegación en estas áreas que son relativamente nuevas.</p> <p>Se reconoce al SIED a través de la DGEaDyT como el órgano ejecutor de la EaD en la UNLP y punto de consulta y referencia.</p> <p>Relación permanente con el SIED en consultas ante el desconocimiento, la rapidez de actualización o surgimiento de herramientas tecnológicas digitales y su adecuada utilización para tareas administrativas relacionadas a EaD.</p>
3	Gestión de las TD en el SIED-UNLP	
	3.1 - Gestión específica de EVEA	<p>En la UNLP se utiliza principalmente Moodle, hay un desarrollo propio denominado Ideas y algunos cursos en Google Classroom.</p> <p>El principal desafío es la integración de usuarios en</p>

		<p>múltiples EVEA, lo que dificulta un acceso compartido y genera duplicidad de usuarios.</p> <p>Se ha implementado la depuración periódica de usuarios y aulas virtuales para optimizar el sistema y contar con números que puedan reflejar el crecimiento y uso anual.</p> <p>La gestión técnico-pedagógica se realiza desde un enfoque interdisciplinario, optimizando el diseño de la plataforma para la extensión del aula en el grado, las experiencias híbridas y el posgrado a distancia.</p>
	<p>3.2- Videoconferencia</p>	<p>En el SIED-UNLP se utilizan plataformas como Zoom, Webex y BBB (BigBlueButton) para videoconferencias.</p> <p>Zoom ha sido preferida por su estabilidad, mientras que BBB ha presentado limitaciones en cuanto a capacidad de usuarios y procesamiento.</p> <p>En la actualidad se trabaja con Webex, que ha mejorado su interfaz y aceptación por parte de los participantes de las clases.</p> <p>Hay un uso estabilizado de videoconferencia.</p> <p>Las licencias de videoconferencias, adquiridas para responder a la demanda de la pandemia, permitieron el uso en clases y reuniones de gestión.</p> <p>Las videoconferencias han disminuido en los colegios pospandemia, aunque siguen usándose para reuniones administrativas.</p>
	<p>3.3 - <i>Transformación digital</i></p>	<p>La transformación digital en la UNLP se aceleró durante la pandemia del COVID-19 con el PAED, que permitió la virtualización de cátedras y un 97% de las materias funcionando en entornos digitales.</p> <p>Se amplió la infraestructura tecnológica y se crearon capacitaciones para docentes y estudiantes.</p>

		<p>También se evidenció una desigualdad digital que fue abordada con la entrega de dispositivos y becas de conectividad.</p> <p>Los cambios en la cultura digital incluyen una mayor adopción de la virtualización híbrida y el uso de materiales interactivos, así como la ampliación de blogs de cátedra y eventos en línea.</p>
	<i>3.4 - Coordinación de la tecnología</i>	<p>La coordinación de la tecnología en la EaD del SIED se centra en el uso de software libre y la optimización de infraestructura tecnológica, como por ejemplo la ampliación de servidores.</p> <p>La incorporación de TD como Moodle, WordPress y Grafana se realiza con una estrategia que busca garantizar la soberanía de los datos y la optimización de los recursos tecnológicos.</p> <p>Durante la pandemia, la estrategia incluyó el uso de encuestas y relevamientos periódicos para ajustar el uso de la tecnología a las necesidades de estudiantes y docentes.</p>
4	Gestión del área administrativa de las áreas de EaD	<p>Reconfiguración de las formas de atender a las consultas administrativas en un modelo de respuestas y guardias técnicas todos los días de semana, con una atención los 365 días del año.</p> <p>Nueva conformación de la concepción de “administrativo” que aparte de la lógica habitual de las tareas en la institución surgen nuevas.</p> <p>La ruptura del espacio y el tiempo en las tareas administrativas provocan tensiones en las formas de organizar el trabajo.</p> <p>Ampliar la formación Nodocente en temas de EaD y modalidades educativas.</p> <p>El área administrativa tiene consulta permanente con</p>

		<p>el SIED central en relación con diferentes temas, así como el espacio de la comisión de EaD aparece como espacio compartido de problemas, soluciones y colaboración.</p>
5	Gestión de carreras/trayectos a distancia	
	<p>4.1 -Desarrollo y organización de las carreras a distancia</p>	<p>Necesidad puntual de cada dependencia, provoca el desarrollo del Área. No hay en general una estrategia anticipatoria o que promueva el desarrollo de carreras a distancia y/o proyecto, o al menos no se encontraron.</p> <p>Surgimiento de la modalidad a distancia a través de cursos, diplomaturas y/o programas de posgrado que terminan siendo carreras.</p> <p>La decisión institucional para dictar carreras a distancia se percibe muy fuerte, más allá de la voluntad de los y las docentes y hasta de necesidades puntuales que puedan surgir.</p> <p>La idea de “territorio” ligado solo a lo presencial obstaculiza el desarrollo en el grado. Asociado al posible vaciamiento de las aulas presenciales.</p> <p>Se continúa hablando de modalidad presencial, distancia, pero aparece la idea de híbrido o bimodal tensionando los modelos establecidos.</p> <p>Se dispone de normativas para la modalidad a distancia en cada carrera de posgrado a distancia.</p> <p>Preocupación por el uso desmedido de la videoconferencia sin planificar actividades asincrónicas e interactivas adecuadas y propuestas para la interacción de las personas en forma remota.</p> <p>Propuestas de generar normativa que regule TD en las aulas, usos, sugerencias y toma de postura en situaciones.</p>

		<p>Escasa formación de docentes en las diferentes modalidades educativas.</p> <p>Primera propuesta de bimodalidad con opción libre y regular para toda la dependencia utilizando formato híbrido de clases (EUO).</p> <p>Uso de EVEA, videoconferencia, repositorio REA, materiales propios.</p>
	4.2 - Financiamiento y convenios	<p>Falta de financiamiento a la labor docente de posgrado para montar la estructura adecuada de tutores en la EaD.</p> <p>Trabajo en redes y compartido con otras universidades para generar carreras a distancia.</p>
	4.3 - Materiales educativos	<p>Licencias creative commons (CC) como autoría de materiales educativos digitales</p> <p>Creación de materiales articulados con los equipos de EaD y/o capacitación.</p> <p>Utilización de audiovisuales como explicación de temas.</p>
	4.4 Organización del sistema tutorial	<p>Surgen problemas por la falta de experiencia de los docentes.</p> <p>Inconvenientes cuando la cantidad de alumnos por tutor virtual supera el máximo establecido.</p>
6	Gestión de carreras/trayectos presenciales	<p>Uso generalizado de videoconferencia (BBB, Zoom, Webex, Meet).</p> <p>Problema del acceso y la tendencia a ser pensadas como medios transmisores de teoría.</p> <p>Fuerte presencia física en aula física.</p> <p>Uso de aula virtual como extensión o complemento de lo presencial.</p> <p>Incorporación de diferentes TD en las clases.</p> <p>Marcada diferencia de formación en uso de TD en</p>

		<p>las clases de los docentes.</p> <p>Poco conocimiento de las posibilidades de las TD disponibles desde la UA o desde el SIED.</p> <p>Problemas de conectividad en las aulas presenciales.</p> <p>Problemas de contar con Wifi o datos por parte de los y las estudiantes.</p> <p>La institucionalidad de los contenidos educativos digitales está en tensión como un derecho de los estudiantes y docentes.</p> <p>Aulas como espacios dinámicos.</p> <p>Prácticas docentes con TD en crecimiento.</p>
7	Capacitaciones propias en TD en cada dependencia	<p>Orientada a lo técnico de la herramienta, más que a lo didáctico.</p> <p>Tensión entre lo herramientas y su uso didáctico pedagógico.</p> <p>Tensión entre uso y grado de alfabetización de los y las docentes.</p> <p>Menor desarrollo de capacitaciones para armado de propuestas a distancia, o de formación docente para clases híbridas o tutorías virtuales.</p> <p>Módulo inicial de formación docente para carreras de posgrado a distancia.</p> <p>Docente que sepa del contenido y que tenga competencia digital para formato híbrido.</p> <p>Desarrolladores de contenidos didácticos que no conocen de uso de TD.</p> <p>Falta de reconocimiento de formación docente en competencias digitales para los concursos.</p>
8	Hibridación	

7.1	Experiencias pospandemia	<p>Incremento en el uso de TD: blogs, páginas Web y redes sociales, videoconferencia.</p> <p>Aumento en la utilización de la videoconferencia como única forma de hibridación.</p> <p>Trayectos de egreso en las UUAA.</p> <p>Incorporación del video como recurso educativo digital</p> <p>Lo que falta definir es que ya no es una “acompañamiento” sino es una estrategia, dado que por la nueva resolución forma parte de la carga horaria.</p> <p>Aumento de materiales educativos digitales en la Web</p> <p>Impacto para el egreso a distancia o terminalidad.</p> <p>Poco impacto de lo realizado en la pandemia del COVID-19 para fomentar otras modalidades en el grado.</p>
7.2	Decisiones de gestión	<p>Diferentes posturas pospandemia: mayor uso de aulas virtuales/no uso de aulas virtuales.</p> <p>Aperturas de áreas relacionadas a la EaD y/o tecnología educativa.</p> <p>No institucionalización del híbrido (mixto).</p> <p>La EaD, funciona como satélite de la hibridación y en general de la gestión.</p> <p>Caída de matrícula por vuelta prácticas presenciales plenas.</p> <p>Estrategias de gestión de la clase híbrida no resueltas: tutores, buenos equipos de transmisión, sonido, problema de la duplicación de tareas al mismo costo con las mismas personas, el no reconocimiento del esfuerzo.</p> <p>Uso de software libre.</p>

		Viabilidad de los proyectos con modalidades a distancia o híbridas.
9	Autoevaluación	<p>Utilización de instrumentos de evaluación generados por el SIED.</p> <p>Poca autoevaluación de gestión de TD en las áreas de EaD.</p> <p>Seguimiento/evaluación de trayectos a distancia desde las áreas de posgrado debido al desarrollo de carreras en la modalidad.</p> <p>Necesidad de tener registro de que se utiliza y para que de manera de fortalecer las capacitaciones y tener casos de buen uso de TD.</p> <p>Concepto de I+G (Investigación gestión) desarrollado en la EUO.</p> <p>Autoevaluación de cursos, docentes, estudiantes recursos digitales en forma conjunta.</p> <p>Se observan instancias de mejora ante la autoevaluación.</p> <p>Surgen problemáticas en las evaluaciones conjuntas en la comisión de EaD: regulación del trabajo docente y no docente remoto/físico.</p> <p>Ciudadanía digital de docentes y estudiantes.</p> <p>La EaD como derecho a la educación.</p>
10	Perspectiva a futuro	<p>IAG utilizada en educación.</p> <p>Recopilar y mostrar experiencias de clases híbridas en la UNLP.</p> <p>Nuevos instrumentos para evaluar las diferentes modalidades de las clases y el uso de TD.</p> <p>Desarrollo de carreras virtuales (híbridas).</p> <p>Bimodalidad como ampliación de derechos.</p> <p>Excesivo trabajo ante la demanda de tecnología y no saber utilizarla en las clases.</p>

		<p>Espacio de investigación y prueba de nuevas tecnologías para aplicarlas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Necesidad de visibilizar las tareas que las TD vuelven invisibles.</p>
--	--	--

4.1 - Discusión sobre los resultados

A partir de la síntesis de la tabla 12 se analiza la organización actual de la EaD para el desarrollo de la modalidad, se indagan las relaciones y tensiones entre la gestión de las TD y se pueden identificar las estrategias de gestión de las TD en escenarios híbridos dentro de los componentes organizacionales del SIED de la UNLP.

Se revisan en este apartado las preguntas de investigación y se pone en discusión con el marco teórico los resultados encontrados.

La primera pregunta general es la que da contexto a esta síntesis: ¿Cómo se gestionan las TD del SIED de la UNLP en los escenarios híbridos pospandemia?

Podemos decir que la organización actual del SIED tiene en cuenta la gestión de las TD en general con fuerte desarrollo en los EVEA y videoconferencia. Nos permite empezar a responder la pregunta sobre: ¿Qué decisiones se tomaron pospandemia del COVID19 en relación con la gestión educativa de las TD en el SIED UNLP?

La gestión de la EaD y las TD es acompañada por un órgano colegiado en funcionamiento que es la comisión de EaD, donde están representadas las UUAA y colegios preuniversitarios.

Tiene áreas conformadas y dependientes del organigrama en casi todas las UUAA y dependencias. Hay espacios dedicados a la producción de materiales educativos digitales, tutorías virtuales y utilización de instrumentos de autoevaluación generados por el SIED.

En términos de la organización actual de la gestión de la EaD cumple con los requisitos enunciados por Marta Mena (2014) y presenta diferentes emergentes y tensiones vistas como desafíos para abordar. Se observa si una mayor apropiación de las TD generando un proceso de transformación que impacta en la cultura digital del SIED y de la UNLP.

Los nombres asignados a cada área dan cuenta de la transformación actual en la terminología utilizada y la desdibujada denominación de “distancia” como espacio asincrónico. Se observa una definición hacia educación mediada con TD más que “distancia”.

Las áreas de EaD surgen a través de la necesidad de conformar cursos o trayectos específicos como el egreso o el ingreso.

En cuanto a la pregunta sobre: ¿Cómo impacta la gestión educativa de las TD en las dependencias que articulan con el SIED de la UNLP?, se observa que la demanda de carreras a distancia da cuenta de la necesidad de creación de un área específica para la modalidad en los y las entrevistadas. Algunas UUAA y dependencias aún no se han establecido espacios institucionalizados, esta decisión debería explorarse a futuro para comprender por qué y cómo van resolviendo las demandas. En el caso de la EaD puede decirse que en los lugares no institucionalizados se reacciona ante la aparición de un requerimiento de EaD, pero no se constituye luego el espacio, continuando con la dinámica habitual de trabajo.

A pesar de contar con áreas de EaD conformadas y avaladas institucionalmente la EaD aparece como “satélite” de la gestión de la UUAA/dependencia en varias voces de los y las entrevistadas. Se observa un agregado formal al organigrama de la UA en su mayoría (pero no única) asociado a las secretarías académicas y/o tecnológicas.

La decisión de crear carreras a distancia es fuertemente institucional y como decisión política que se encuentra atravesada por la idea de “territorio” ligado solo a lo presencia y no tanto a lo digital como lo define Hidalgo (2020). Como constructos que circulan se habla de modalidad presencial, a distancia en su gran mayoría y aparece la idea de híbrido o bimodal.

Se definen y articulan normativas para la modalidad en cada carrera de posgrado a distancia, pero no formalmente para toda la UA, para esos casos se utiliza la normativa vigente de la UNLP. En relación con la teoría de la estructuración de Giddens (1999) las normas y regulaciones son tanto el resultado de las acciones humanas como el marco que guía estas acciones. En el contexto de las carreras de posgrado a distancia, las normativas específicas para cada carrera reflejan esta dinámica.

La falta de delegación aparece como un emergente en las entrevistas y hace referencia a que las nuevas áreas de EaD aún no son reconocidas como tal o no se

conoce específicamente que además de la modalidad son quienes pueden colaborar, capacitar y asesorar en el uso de TD para abordar variadas formas de enseñanza. En una sociedad reflexiva (Giddens, 1999), las instituciones deben adaptarse y reconocer nuevas formas de organización y usos de las TD. La resistencia o lentitud en este reconocimiento puede ser vista como una tensión entre las estructuras establecidas y las nuevas prácticas emergentes. También surge la poca demanda que se tiene en el armado de carreras en diferentes modalidades, si bien esto aparece de manera asimétrica entre las y los entrevistados.

En la organización de cada área se enuncia que está conformada por personas formadas en EaD y otras que tienen interés en formarse en forma continua y de diferentes disciplinas. El conocimiento específico disciplinar de la EaD aparece como una competencia necesaria para poder abordar la gestión de las TD. Janssen et al. (2020) subrayan la necesidad de que los profesionales se mantengan actualizados y continúen formándose para adaptarse a las nuevas tecnologías y metodologías. Esto se alinea con la idea de que las áreas de EaD deben estar conformadas por personas que no solo estén formadas en EaD, sino que también tengan un interés continuo en su desarrollo profesional. Para Janssen et al (2020) contar con personas capacitadas específicamente en las TD que debe gestionar es central para mejorar la calidad de los procesos que se desarrollan

Con referencia a la pregunta sobre ¿Hubo transformaciones en la gestión de la EaD en referencia al uso de los EVEA y videoconferencias en las UUAA? se puede analizar cómo es la gestión distribuida del SIED-UNLP.

A nivel central se articula con la Facultad de Informática a través del Instituto en Investigación en Informática III-LIDI que es el organismo que provee la atención de los servidores del SIED central. También con el CESPI con quienes se trabaja en la organización de la nube de internet para brindar un adecuado servicio de videoconferencia de BBB (Big Blue Button) y el espacio de almacenamiento para los videos educativos de los docentes en el REA de videos administrado con el software Kaltura. A nivel SIED central el área de Tecnología se encarga del mantenimiento de todos los servicios de EaD en forma remota.

El resto de las áreas de EaD centrales también trabajan prácticamente de manera virtual, la atención de consultas, las capacitaciones, las vinculaciones educativas nacionales e internacionales, las comunicaciones en redes, boletines y correos electrónico, la difusión, el diseño y producción de materiales educativos, el armado

de aulas virtuales. Si bien existen algunas tareas presenciales en las áreas de EaD, la mayoría se deben a la forma de funcionamiento de la Universidad. Esto provoca una tensión permanente entre presencia/distancia y tareas a desarrollar que no requieren ser presenciales. Los espacios de presencia física se utilizan para reuniones de equipo, intercambio social, resolución de expedientes, dictado híbrido o presencial de cursos, talleres, conferencias. Los espacios virtuales se utilizan para desarrollo de capacitaciones, respuestas a e-mail, videoconferencias, reuniones virtuales, asesoramiento sobre creación de carreras, creación, réplica y armado de aulas virtuales, atención de consultas técnicas, creación de materiales educativos digitales, libros, boletines y otras actividades.

Se sostiene el uso de aula virtual como extensión o complemento de lo presencial, esta tendencia se observa en los informes técnicos de EaD desde el año 2015 y va en aumento. La institucionalidad de los contenidos educativos digitales también ha incrementado su uso a través de los registros de blogs de cátedra creados y REA subidos a la colección creada en el SEDICI. Se produce aún la tensión entre autoría, ciencia abierta y licencias de libre distribución como creative commons.

En referencia a la gestión específica de las TD hay poca autoevaluación desde las áreas de EaD de cada UA.

Desde la mirada de la cultura digital generada por el SIED y de la transformación digital en particular puede observarse que tiene un proceso iniciado y paulatino que en términos de Quezada (2023) cumplen con:

Un espacio innovación digital: que puede observarse en la variedad de servicios que van surgiendo no solo ante la demanda sino como espacio que aporte valor a la educación superior, como los blogs de cátedra, el repositorio de videos, el análisis bajo Grafana de los EVEA, los diferentes programas de formación para cubrir diferentes demandas de competencia digitales docentes, el observatorio de prácticas con simuladores educativos, entre tantos otros.

Perspectiva estratégica de la transformación digital: se observa la transversalidad hacia todas las áreas de la Universidad a través de las UUAA, dependencias y secretarías de presidencia. Se requiere planificación constante, búsqueda de canales de comunicación válidos y búsqueda permanente de proyectos innovadores como la virtualización de las carreras de enfermería, obstetricia y nutrición, la escuela virtual internacional de AULA- CAVILA para la capacitación, los

proyectos de la SPU para el manual de movilidad virtual, donde se incluyen a todos los actores para participar del mismo.

Innovación pedagógica: hay un apoyo permanente al profesorado y estudiantes, se plantean nuevas formas de enseñar y de aprender, se exploran diversas modalidades educativas que van en el gradiente desde la distancia total a la presencialidad. Se genera impacto en las UUAA donde se desarrollan carreras de posgrado, diplomaturas y trayectos formativos en diferentes modalidades. Surgen proyectos complejos con la bimodalidad en la EUO o la carrera interinstitucional a distancia de FCNyM.

Competencias profesionales digitales: se trabaja en la formación permanente del profesorado buscando generar competencias digitales que con el tiempo puedan ser autónomos y puedan probar diferentes herramientas y tomar decisiones sobre el uso o no de la misma, procurando un campo de investigación acción.

Este contexto nos permite abordar la pregunta sobre: ¿Hay desarrollo de hibridación con TD en las propuestas de las UUAA? ¿Y en caso de haber como lo están gestionando? Las tensiones están presentes en la actualidad entre distancia/presencia, se mueven ambas hacia un elemento intermedio denominado indistintamente como híbrido, mixto o bimodal.

La tensión entre presencia y remoto se ve en todas las entrevistas, así como la distinción sobre el territorio físico y el digital. No se advierte aún una construcción homogénea de la ciudadanía digital de docentes y estudiantes entendida como derechos y obligaciones dentro de una universidad que transita hacia lo digital. Se ha logrado pospandemia del COVID-19 avances en nuevas normativas como generación de títulos en formato digital, los expedientes en formato digital, las aulas virtuales, el uso de videoconferencia. Pero no se refleja en otros procesos como por ejemplo en los concursos docentes no se dispone por reglamento de un ítem específico sobre la capacitación, uso y apropiación de las TD en educación de manera que agregue puntaje al concurso. Tampoco se observa en los reglamentos de convocatorias a cargos docentes en modalidades no presenciales. Si bien no hay carreras a distancia, sí hay trayectos a distancia que se van gestionando y deberían ser evaluadas las competencias docentes para esa modalidad específica.

La falta de reconocimiento del trabajo docente virtual también es un tema de ciudadanía digital. Los cargos docentes de planta son de tipo presencial y lo mismo

sus concursos. Para el posgrado ocurre que luego esos mismos docentes de grado no tienen las competencias digitales acreditadas o evaluadas para ejercer en el posgrado.

El trabajo en red también aparece como un emergente para resolver la formación por disciplina. Aparece como espacio de formación compartida la comisión de EaD donde se proponen ideas y consultas que son trabajadas en manera grupal.

Hay demanda permanente de poder crear carreras con otras instituciones en otros países, pero esto requiere las competencias adecuadas de gestión de lo educativo digital y del cuerpo docente preparado. Según Chan (2010), la EaD permite la creación de espacios colaborativos que fomentan la cultura e identidad en un mundo globalizado. El trabajo en red y con diferentes universidades puede observarse en la gestión de la EaD en la UNLP y permite tener visiones internacionales sobre la modalidad que permitan articular en términos de Carlos Rama (2021) en una nueva educación híbrida.

La creación de materiales educativos digitales aparece en las entrevistas como delegado a los y las docentes, salvo el caso de la EUO. Esto provoca una tensión en las formas de enseñar del profesorado y el tiempo que requiere la preparación de material en forma anticipada y en el caso del grado tensiona con la rutina habitual de desarrollar las clases. En el posgrado en general que tiene mayor experiencia en otras modalidades se empieza a reconocer el armado de materiales con un pago acorde a la tarea o el desarrollo de un equipo ad hoc como en la EOU o el caso de la FaHCE.

En los diferentes relatos se manifiesta que se debe trabajar la EaD como derecho a la educación, donde se puede sumar las diferentes modalidades que pueden implementarse como estrategia: b-learning, grupos rotativos con clases presenciales/remotas, creación e unidades de apoyo distantes con tutores locales para quienes necesiten hacer prácticas, creación de aulas digitales con tutores y con equipamiento adecuado para hacer clases híbridas entre estudiantes y/o docentes, entre otras posibilidades. Novomisky (2020) y Martín Barbero (1987) analizan cómo la convergencia tecnológica y la digitalización transforman las prácticas educativas y mediáticas. Destacan la importancia de integrar TD en la educación para crear nuevas formas de aprendizaje y comunicación y las mismas requieren ser validadas institucionalmente. El pensar las nuevas modalidades como derecho busca mejorar el acceso a esta convergencia tecnológica. Aplicando este concepto las modalidades

educativas no presenciales que incorporan las TD pueden ser vistas como mediaciones que facilitan el acceso a la educación y promueven una cultura digital inclusiva y participativa.

Retomando los factores de Giddens (1999) referidos a la tendencia sociocultural que separa el espacio y el tiempo, la creación de entornos de fiabilidad y riesgo que experimentan los individuos por el desanclaje social y el carácter reflexivo de la modernidad (pensamiento-acción) podemos ver la conformación actual del SIED que se encuentra en el entramado de organizaciones donde la separación entre espacio y tiempo ya pueden ser interpeladas y proponer nuevas formas de organización institucional. El desanclaje social del alumnado, docentes y Nodocentes del actual sistema presencial requiere de nuevas reconfiguraciones sociales dentro de la institución que se están produciendo, requieren anclar su “modernidad” en algo validado, pero esta validación es difícil de construir. El SIED emerge como posible espacio donde anclar y validarse.

El factor más reflexivo de pensamiento-acción tiene que ver con el reconocimiento de las áreas de EaD por parte de todos los participantes institucionales y en particular de las autoridades. Es un proceso que aún está en elaboración donde la pandemia del COVID-19 brindó posibilidades en ese sentido y se analiza en los párrafos siguientes.

Para comprender el funcionamiento del SIED y su relación con la gestión de las TD se indaga sobre las relaciones y tensiones que emergen entre el SIED central, las áreas de EaD distribuidas en la UNLP y las dependencias que aún no poseen espacios conformados.

Establece una relación permanente con el SIED central no solo con las UA sino de manera transversal con las diferentes dependencias de secretarías de presidencia, institutos de investigación, extensión, municipios y otros. Desde la mirada de Cabero (1994) la integración de las TIC en la educación no sólo transforma los procesos educativos, sino que también redefine las estructuras organizativas y las relaciones entre los diferentes actores educativos. En el caso del SIED se observa como las relaciones se fueron modificando a lo largo del tiempo y la organización actual encontrada en este trabajo da cuenta de los cambios organizacionales.

Además, Manuel Castells (2004) destaca la importancia de las redes en la sociedad de la información, donde las organizaciones deben adaptarse a nuevas formas de comunicación y colaboración. Esto último se observa en la relación con redes

internacionales, redes locales, asociaciones universitarias, otras universidades nacionales y privadas; y agrupaciones como FEB y UPCN que siguen vigentes.

A nivel UNLP la mayor relación se establece con las áreas de Tecnología, Carreras y Planes de estudio y Formación de la DGEaDyT. Las demandas surgen por aulas virtuales, videoconferencia, inteligencia artificial, asesoramiento y armado de carreras y materiales educativos y formación en tecnologías de uso común o emergentes. Desde el área de Comunicación y diseño de materiales se desarrollan capacitaciones y asesoramiento en la creación de contenidos interactivos. Esta área es central para el desarrollo de propuestas donde no intervenga tanto el uso de videoconferencia y debería expandirse a todas las propuestas educativas de manera de lograr mayor accesibilidad a los contenidos en diferentes formatos.

Se reconoce al SIED a través de la DGEaDyT como el órgano ejecutor de la EaD en la UNLP y punto de consulta y referencia. La relación asimétrica con las UA, donde los pedidos pueden llegar canalizados a través de las áreas del SIED y/o representantes de EaD, o directamente a la DGEaDyT, refleja las tensiones y la necesidad de una comunicación organizada y eficiente, como sugieren las teorías de gestión de Castells (2004). En estos casos se atiende el pedido y se involucra e informa al representante para tratar de canalizar la comunicación de manera organizada y se busca afianzar el espacio y tareas que se desarrollan en cada espacio.

El área administrativa del SIED central tiene consultas permanentes de las UUAA, con mayor frecuencia de aquellas facultades que tienen sus aulas virtuales de grado, colegios o EUO. Todas las UUAA comparten trayectos formativos con el SIED central a través de AulasWeb Formación o CAVILA e interactúan con esta área en particular. En relación con esta relación Andrea Rivero (2019) lo denomina trabajo articulado y consulta permanente en el contexto del apoyo institucional para poder realizarlo.

Las carreras con modalidad a distancia o mixta son espacios de consulta permanente y se trabaja en forma articulada entre Posgrado de la UA, Prosecretaría de posgrado y el Área de carrera de planes de estudio a distancia. Si bien no hay un circuito formal, las carreras que llegan a la prosecretaría de posgrado son pasadas a la DGEaDyT para analizar la parte de distancia y se comportan las observaciones con los y las involucrados/as. Se realizan capacitaciones adhoc para los y las docentes involucrados en la nueva carrera.

Las Diplomaturas a distancia son trabajadas en forma conjunta entre la secretaría de extensión y la UA académica correspondiente. Se trabaja en general en el armado de aulas virtuales y producción de material educativo digital donde se involucra el área de Comunicación y Diseño de la DGEaDyT y el CEPROM. La estructura organizacional cobra importancia en el desarrollo de Diplomaturas donde en general son realizadas en forma conjunta con la Secretaría de Extensión del rectorado y con el apoyo del SIED, esta gestión es también observada en Andrea Rivero (2019) y se promueve la creación de sectores específicos. En el caso del SIED UNLP se realiza a través del área de Carreras y Planes de estudio. El área de Comunicación y diseño junto al CEPROM generan un espacio de innovación pedagógica cocreada con los y las docentes.

Se pueden identificar estrategias de gestión en escenarios de hibridación dentro del SIED. Durante las entrevistas, en los informes y cuestionarios realizados el tema aparece como un emergente y se desarrollan diferentes estrategias dependiendo del grado de apropiación de las TD en la UA o dependencia.

Estas estrategias surgen por la demanda de las transformaciones que se fueron realizando y nos permiten bosquejar una perspectiva del funcionamiento del SIED pospandemia en un escenario de hibridación con TD.

Las estrategias las podemos clasificar en:

1- Reconfiguración de la atención administrativa.

Estrategia: Implementar un modelo de respuestas y guardias técnicas operativas.

Se busca garantizar la continuidad y eficiencia en la atención a estudiantes y docentes, adaptándose a la demanda constante en un entorno de educación híbrida, donde las consultas pueden surgir en cualquier momento, especialmente debido a la flexibilidad de los trayectos educativos a distancia.

2- Nueva concepción de los roles administrativos.

Estrategia: Redefinir las tareas administrativas para ajustarse a las demandas del entorno híbrido.

Es importante la reorganización administrativa en entornos digitales para optimizar los procesos y mejorar la atención a estudiantes y docentes.

3 - Generación de materiales educativos digitales y utilización de software libre.

Estrategia: generar mayor cantidad de material educativo digital por parte de los y las docentes.

El uso de recursos educativos digitales y software libre permite una mayor accesibilidad y personalización en el aprendizaje a distancia, ampliando las posibilidades de interacción y colaboración entre docentes y estudiantes.

La intención es de generar "experiencias significativas" (Maggio, 2023) a través de recursos tecnológicos que promuevan una enseñanza flexible y abierta, ajustada a las necesidades del entorno.

4. Autoevaluación de los cursos y recursos digitales.

Estrategia: Fomentar la autoevaluación conjunta entre docentes, estudiantes y los recursos digitales utilizados.

La autoevaluación permite identificar instancias de mejora, ajustando prácticas pedagógicas y de gestión, y asegurando un uso más efectivo de la tecnología. Esto responde a la necesidad de adaptar los recursos a las dinámicas híbridas y a las expectativas de los estudiantes.

5. Alfabetización mediática informacional y ciudadanía digital.

Estrategia: desarrollar y fortalecer la ciudadanía digital de los docentes, estudiantes y no docentes.

En un contexto donde la digitalización está cada vez más presente, educar en ciudadanía digital es crucial para asegurar un uso ético y consciente de las herramientas tecnológicas.

6- Autoevaluación de áreas de EaD.

Estrategia: desarrollo de evaluaciones conjuntas de gestión en las áreas de EaD.

Se requiere implementar evaluaciones conjuntas entre docentes y gestores para lograr un análisis integral y colaborativo de las áreas de mejora. Esto fomenta una retroalimentación continua y un proceso de innovación constante. Marta Mena (2014) enfatiza en sus trabajos sobre EaD la importancia de una evaluación sistemática y colaborativa para lograr la mejora continua en los programas a distancia. Esto asegura que las prácticas educativas evolucionen de acuerdo con los desafíos contemporáneos.

7-Trabajo en red con otras universidades.

Estrategia: colaborar con otras universidades para generar nuevas carreras a distancia.

El trabajo en red facilita la creación de programas educativos más amplios, compartiendo recursos y conocimientos entre instituciones. Esto es de relevancia para sostener y expandir la oferta educativa en modalidades híbridas o a distancia, mejorando el acceso y la diversidad de opciones formativas.

8- Uso adecuado de videoconferencias.

Estrategia: analizar y desarrollar un adecuado uso de videoconferencias para el dictado de clases presenciales.

La videoconferencia es uno de los elementos para lograr la hibridación de clases al ofrecer flexibilidad y accesibilidad tanto a los estudiantes presenciales como a los remotos. La videoconferencia se ha consolidado como un medio para sostener la interacción y la continuidad pedagógica en la educación híbrida.

9- Reconocimiento de la labor docente en entornos híbridos.

Estrategia: establecer criterios de evaluación y reconocimiento específicos para los docentes que participan en la hibridación.

Los docentes enfrentan mayores demandas debido a la necesidad de gestionar tanto las clases presenciales como las remotas. Es fundamental que sus esfuerzos sean reconocidos en los concursos y evaluaciones, lo que podría incluir criterios adicionales que valoren el uso y adaptación de TD.

10- Regulación del trabajo remoto y presencial

Estrategia: regular el trabajo tanto docente como Nodocente, diferenciando claramente entre las tareas realizadas de manera remota y presencial.

Para evitar sobrecargas laborales, es necesario implementar una regulación clara que delimite las responsabilidades en cada modalidad. Esto facilitará una mejor distribución del trabajo y un aprovechamiento más equitativo de los recursos

11 -Desarrollo de carreras presenciales con un enfoque híbrido

Estrategia: establecer la viabilidad de proyectos híbridos y evaluación del impacto en las prácticas docentes.

Se debe revisar y analizar los proyectos implementados durante la pandemia es esencial para determinar qué estrategias pueden continuar mejorando los resultados educativos en la modalidad híbrida. Es necesaria una reflexión crítica sobre las prácticas educativas pospandemia, promoviendo la permanencia de aquellos elementos que favorecen un aprendizaje más inclusivo y personalizado.

12 - Institucionalización de la hibridación

Estrategia: Desarrollar e institucionalizar la hibridación en la UNLP.

La falta de institucionalización de los modelos híbridos en la EaD es un desafío que requiere una gestión proactiva para formalizar estas prácticas y darles un lugar permanente en la estructura organizacional. Las instituciones analizar críticamente las transformaciones tecnológicas digitales de manera continua y estructurada

13- Trayectos de egreso en variedad de modalidades educativas

Estrategia: fomentar los trayectos de egreso en modalidad a distancia ampliados a modalidades híbridas.

Se busca aumentar la tasa de graduación para aquellos y aquellas estudiantes que no pueden concluir sus carreras por distancia geográfica, trabajo, problemas económicos u otros.

Estrategias de Hibridación en SIED UNLP

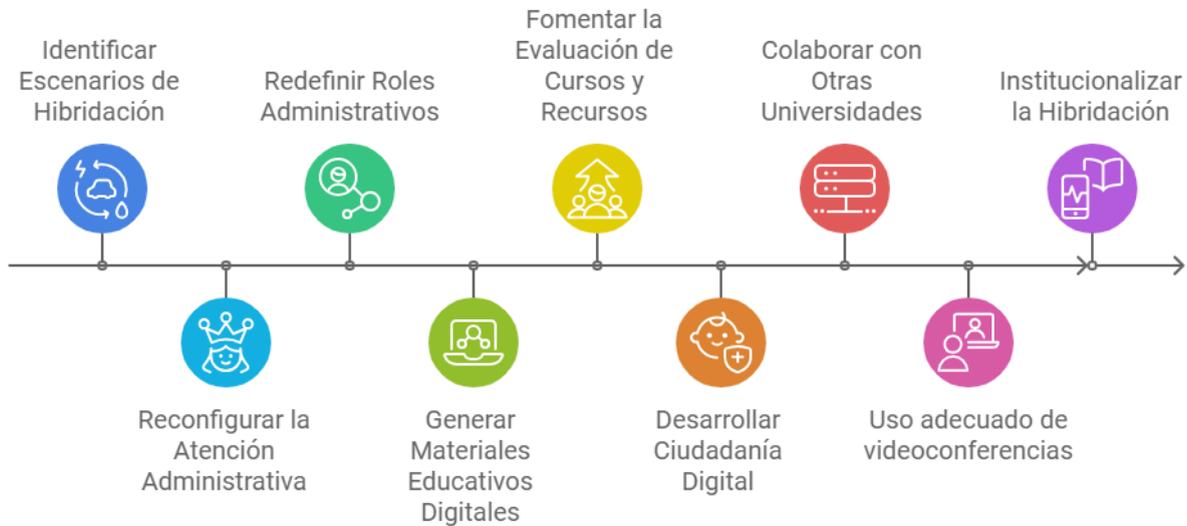


Figura 10 - Estrategias de hibridación para el SIED-UNLP

En la figura 10 se mencionan las estrategias encontradas para el proceso de hibridación del SIED-UNLP. Son colocadas en un continuo que permite observar un posible proceso de incorporación de la hibridación para la UNLP.

Las estrategias encontradas conviven en un contexto complejo donde hay posturas pospandemia encontradas como el uso o el no uso de aulas virtuales y la vuelta a formatos de e-mail o páginas web tensionados con las videoconferencias.

También aparecen varios pendientes:

- Surge la necesidad de llevar un registro de las TD que se utilizan, de manera de fortalecer las capacitaciones y casos de uso efectivo.
- También se reporta la necesidad de analizar tecnologías emergentes como la IAG en las prácticas docentes, en el campo profesional e investigación.
- Falta terminar de generar áreas relacionadas a la EaD y/o tecnología educativa
- Hay una percepción en algunos casos de ver a la EaD, como “satélite” de la hibridación y en general de la gestión. Pero las diferentes estrategias que se van conformando dan cuenta de un cambio en la percepción de una nueva modalidad y de su desarrollo futuro.

Hay un planteo emergente en la EUO donde se propone el concepto de I+G (Investigación + gestión) y transforma la gestión proponiendo una organización bimodal donde pone a la modalidad a distancia como derecho a la educación.

Capítulo 5 - Conclusiones

En esta investigación se propuso indagar sobre cómo se gestionan las TD del SIED de la UNLP en los escenarios híbridos pospandemia del COVID-19. Se toma como objeto de estudio la Universidad y en particular la relación que se establece entre el SIED con las UUAA y dependencias. Se aborda el análisis de la gestión de las TD para poder comprender las formas de abordaje, tensiones y puentes que se logran entre pedagogía, tecnología y comunicación en la institución. Para lograr esta mirada y relevar las perspectivas se establece un marco conceptual de análisis desde la cultura digital, la EaD, las formas de gestión de las TD en educación, el análisis desde modernismo y los procesos de hibridación educativa (B-learning).

Esta mirada desde lo conceptual resulta compleja, pero permite ver desde diferentes ángulos al objeto de estudio y establecer algunas categorías que aparecen en las polifonías de relatos de los y las entrevistadas.

La información relevada en el campo de investigación, sumada a la propia experiencia como gestor de tecnología de la UNLP, se entreteje con aportes teóricos para poder tener una lectura y un relato sobre qué está ocurriendo. El no posicionarse en un solo campo de estudio permite comprender mejor las relaciones que se establecen en la EaD dentro de la UNLP.

El análisis se entremezcla con datos cuantitativos obtenidos de los informes técnicos de gestión y los cuestionarios aplicados a los y las integrantes de la comisión de EaD que permiten tener una globalidad de las formas que adapta la EaD en la UNLP. Se tensiona la relación entre tecnología y práctica educativa en el sentido de la rapidez de los avances tecnológicos y la respuesta institucional.

Para el desarrollo de los objetivos planteados se utilizó una combinación de metodologías de investigación complementarias para desarrollar el análisis propuesto. El proyecto se enmarca en las investigaciones aplicadas con enfoque mixto entre lo cuantitativo y cualitativo, acompañado de lo interpretativo.

Se presentó un estudio descriptivo con propósitos explicativos a partir del diálogo entre el marco teórico y la observación y el estudio de los datos producidos en el campo empírico, priorizando la profundidad en el análisis. Se permite reconocer la subjetividad e intersubjetividad del investigador y de los participantes, así como la influencia de los valores, intereses y contextos en el proceso de investigación.

La triangulación se utilizó como un proceso de múltiples percepciones para aclarar significados, de manera de poder obtener las representaciones del objeto de estudio. Se indagó en la documentación existente y en todos los y las integrantes de la comisión de EaD. Se estudiaron cinco casos con un abordaje etnográfico, examinando sus diversos aspectos de manera intensa.

Analizar la organización actual de EaD para el desarrollo de la modalidad en la UNLP.

En los resultados del cuestionario se puede observar cierto agrupamiento en referencia al uso masivo de EVEA y se seleccionó un caso para cada agrupamiento de manera de poder representar la complejidad de la investigación y las relaciones que se establecen en las dependencias:

- 1 - dependencias que utilizan AulasWeb Grado y Posgrado (FPyCS),
- 2- tienen desarrollos propios y/o gestionan otros entornos de otras universidades (FCNyM),
- 3 - utilizan de complemento pero que en realidad el eje está en la gestión de otras TD como soporte a la educación (LVM),
- 4 - el caso de la EUO que basa su proceso en la bimodalidad y
- 5 - SIED central, referido a la gestión específica de las TD.

Del relevamiento de cuestionarios y entrevistas surge una reconfiguración de las categorías de análisis pensadas en primera instancia. Las mismas permiten no solo detallar las polifonías de voces, sino que permiten focalizar donde hay una posible estrategia que se está desarrollando dentro del SIED-UNLP.

La gestión de las TD en las áreas de EaD son relatadas y entendidas como elemento estructurante del SIED-UNLP.

La gestión de carreras en diversas modalidades es otra estrategia presente en las diferentes áreas de EaD y la hibridación emerge como elemento superador a las nuevas demandas de los y las docentes.

Se produjo una ampliación de las categorías de análisis originales que se observa su comparación con la tabla 13.

Tabla 13 -Comparación de categorías de análisis originales y ampliadas

Categoría original	Categoría ampliada
Organización del área de EaD en la	

dependencia	
Articulación UUAA y SIED	
Gestión de las TD en el SIED-UNLP	Gestión específica de EVEAS
	Videoconferencia
	Transformación digital de la UUAA
	Coordinación de la tecnología
	Adaptabilidad y soluciones personalizadas
Gestión del área administrativa de EaD en las UUAA	
Gestión de carreras/trayectos a distancia	Desarrollo y organización de las carreras a distancia
	Financiamiento y convenios
	Materiales educativos
	Organización del sistema tutorial
Gestión de carreras/trayectos presenciales	
Capacitaciones propias en TD	
Autoevaluación de EaD	
Articulación UUAA y SIED	
Hibridación	Desarrollo y organización de las carreras a distancia
	Financiamiento y convenios
Perspectiva a futuro	

Con referencia a los objetivos específicos de la investigación fueron desarrollados en los capítulos anteriores y a continuación se concluye sobre los mismos.

Con referencia al objetivo sobre el análisis de la organización actual de EaD para el desarrollo de la modalidad en la UNLP se indagó en las estrategias desplegadas para la vuelta a la presencialidad ubicados temporalmente en 2024 y ver que se ha

realizado. La adopción de las aulas virtuales como parte del desarrollo de clases en el posgrado es una característica central que se obtiene de las entrevistas. Así como también el uso de aulas virtuales en el grado como extensión del aula presencial.

El EVEA AulasWeb Grado es requerido por 4 Facultades en forma completa, la EUO tiene su propio EVEA, 3 colegios tienen sus aulas con el SIED central y uno tiene un desarrollo propio para el armado de aulas virtuales. El resto de las UUAA tienen sus propios EVEA basados en Moodle, o en Google Classroom (Colegio Nacional) o mixto entre Moodle e IDEAS (Informática).

En los informes técnicos puede observarse el incremento logrado, a pesar de que algunas UUAA no responden a los datos solicitados, con un total de 176412 alumnos, 18174 estudiantes y 4436 aulas activas durante el 2023, presentando una curva de crecimiento en 2024.

Se amplió la configuración de recursos y aplicaciones de AulasWeb Formación y Cursos Externos para el desarrollo de diplomaturas, cursos, y propuesta de instituciones externas a la UNLP.

Se ampliaron los espacios de asesoramiento y desarrollo de EaD en casi todas las dependencias, sumando el área con diferente nomenclatura al organigrama formal. Salvo algunos casos que requieren atención del SIED central como Exactas, Astronómicas y LVM, todas en proceso de conformación de un espacio ante la demanda. Esta ampliación de espacios responde en primera instancia a cómo gestionar las TD y cuáles son los circuitos para luego trabajar lo didáctico-pedagógico de la propuesta.

El SIED tiene una ordenanza desde su creación, las acciones son gestionadas desde la DGEaDyT que depende de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNLP. Esta es la forma en la cual logró institucionalizarse. El proceso resulta más largo que otras estructuras que han surgido y que en general responden a políticas nacionales. Probablemente el cambio vertiginoso de las TD hace que termine de incorporarse a las estructuras habituales de la Institución y se requieren nuevas transversalidades para resolverlo.

Con referencia al financiamiento del Estado Nacional casi no ha intervenido, los recursos siempre son en proyectos puntuales, salvo el de la pandemia del COVID - 19 que dejó en evidencia la falta de inversión puntual y la complejidad que involucra, el plan VES aportó en ese sentido. El problema no es meramente tecnológico ni edilicio, es de apropiación de las TD, de un proceso de cultura digital que se va

permeando por las instituciones y requiere de gestión en todas sus aristas. Esa apropiación se logra con formación en competencias digitales docentes, alfabetización mediática informacional, asesoramiento en tutorías virtuales, desarrollo de materiales educativos digitales, planeamiento curricular con TD, entre varias otras. Los proyectos revisados en la documentación dan cuenta de financiamiento desde la UNLP enfocado en las TD para el desarrollo de aulas virtuales como el proyecto WAC, o el de la virtualización de las carreras de Enfermería, Nutrición y Obstetricia de la UNLP.

En las diferentes voces de los y las entrevistadas se sigue asociando a la modalidad a distancia o la híbrida con las TD. Hay demandas de consultas técnicas, asesoramiento y actualización de hardware y software. pero el real problema es cómo los docentes se apropian de la misma y cómo ayudarlos a construir una propuesta educativa de calidad pensando en lo didáctico, que incorpore uso de las TD más que capacitación en la herramienta puntual.

La gestión de la modalidad aparece transversal a toda la gestión y es requerida en forma habitual. Aún no hay un reconocimiento explícito de todas las áreas de EaD en las UUAA y dependencias.

El objetivo propuesto para indagar sobre las relaciones y tensiones pospandemia del COVID-19 entre la gestión de las TD, el SIED central y las dependencias de la UNLP está asociado a esta transversalidad.

En la gestión de las TD se observa una transversalidad hacia la estructura organizacional de la UNLP. Esta transversalidad se basa en una organización matricial del modelo del SIED definido en los términos de Henry Mintzberg (1983) como una Adhocracia, donde la estructura de trabajo hace que los miembros del equipo dependen de varios líderes para fomentar un espacio creativo e innovadora ante los nuevos desafíos de las tecnologías emergentes. Si bien hay un coordinador central del SIED-UNLP, se autogestionan grupos que trabajan transversalmente con otras áreas de presidencia y las áreas de EaD de las dependencias. Las personas del equipo central se reconfiguran ante nuevos proyectos. Por este motivo el SIED no puede pensarse como una dimensión autosuficiente y autónoma, ni tampoco en paralelo y simultáneo a los otros componentes. Este modelo de trabajo tensiona con la organización jerárquica habitual de la gestión universitaria, burocrática profesional en términos de Mintzberg (1983). En la figura 11 puede observarse una síntesis de la organización matricial del SEID-UNLP relevada en este trabajo. Están representados

cada uno de los componentes del SIED-UNLP central y se marcan las intersecciones donde se produce mayor relación con los diferentes espacios institucionales que en la documentación, cuestionarios y voces de los y las entrevistadas se pudo analizar.

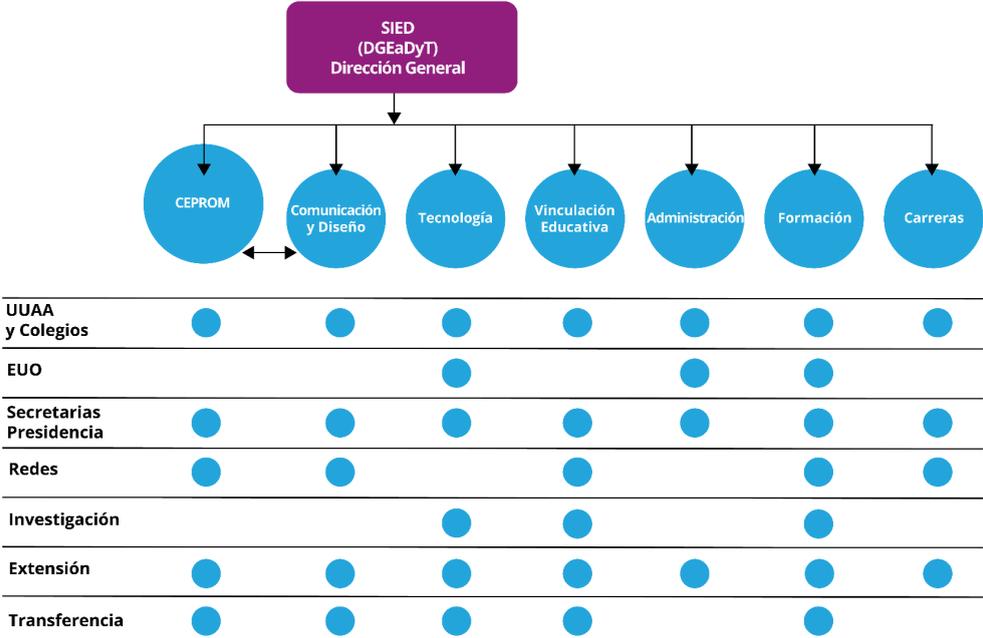


Figura 11 Organización matricial del SIED-UNLP

En el caso de las UUAAs y colegios se relacionan con todos los componentes del SIED. Al momento no se detectaron nuevos componentes o reorganización de estos. Si se obtuvieron algunas recomendaciones o agregados a la gestión, como la incorporación de la videoconferencia y de lo híbrido como nuevos desafíos a lo igual que la IAG.

Las secretarías de presidencia y extensión (desde los últimos 4 años) también reciben asesoramiento del SIED-UNLP y se interactúa con todas ellas según lo relevado en los informes técnicos.

La EUO también tiene mucha relación con el SIED-UNLP salvo el área de Carreras debido a que no hay presentaciones formales y lo resuelven con la reglamentación del SIED-UNLP. En cuanto a Vinculación educativa aún no se han desarrollado ofertas o propuestas conjuntas con organismos.

El espacio de redes hace referencia a redes nacionales e internacionales, Tiene una fuerte relación con vinculación educativa pero no así con Tecnología y/o administración.

La realización de Transferencia ha crecido en el último tiempo, sobre todo en formación y productos tecnológicos que se desarrollan desde el SIED-UNLP y se brindan a otras instituciones.

La Investigación aparece como el espacio menos explorado y brinda posibilidades para articular con institutos y laboratorios de la UNLP. Tecnología, vinculación y formación son los espacios donde más proyectos relacionados a investigación se han trabajado en la UNLP según los informes técnicos. Hay otras relaciones transversales que pueden ser exploradas. El espacio de investigación en cuanto a las prácticas docentes con las TD es central para el buen desarrollo del SIED-UNLP.

Se pueden trabajar desde diferentes perspectivas. La perspectiva desde la gestión de las TD en un contexto de hibridación puede verse en términos de Janssen (2020) en todas las gobernanzas de datos que está presente en las áreas de EaD y conviven una estructura organizacional jerárquica y una matricial que se articula en forma transversal a toda la UNLP en un esquema de evaluación y control de riesgos.

El camino de la transformación digital va acompañado de la definición de una cultura digital y en particular para el caso del SIED-UNLP está iniciado y puede caracterizarse por los 4 elementos adaptados de Quezada (2023). En la figura 12 pueden verse los elementos adaptados de Quezada (2023) y aplicados a la cultura digital del SIED UNLP.

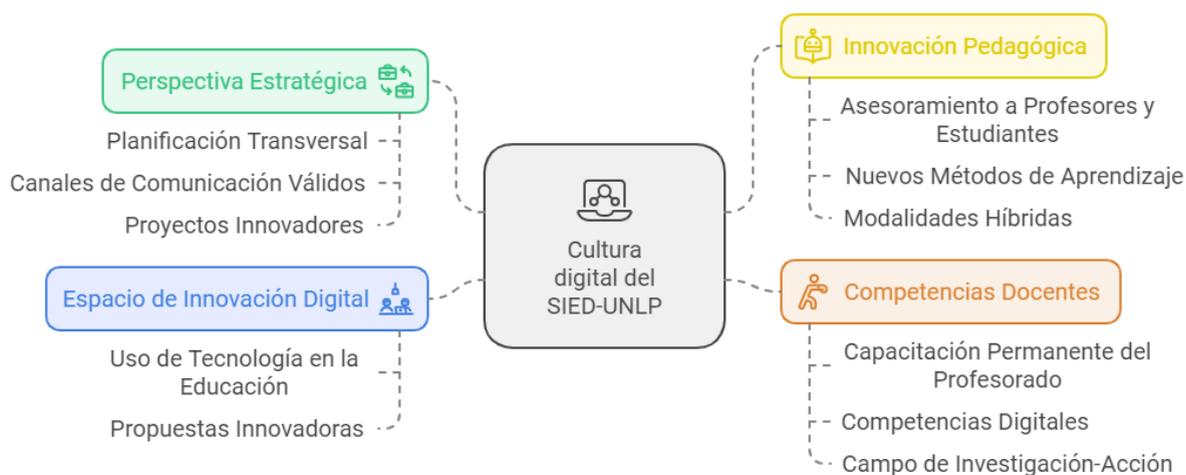


Figura 12 - Cultura digital del SIED-UNLP con adaptación de los elementos encontrados por Quezada (2023)

En la figura 12 pueden verse:

- **Un espacio de innovación digital:** que puede observarse en la variedad de propuestas de uso de las TD en el proceso educativo.
- **Perspectiva estratégica de la transformación digital:** hay transversalidad hacia todas las dependencias de la Universidad. Hay una planificación constante con búsqueda de canales de comunicación válidos y generación de proyectos innovadores
- **Innovación pedagógica:** con asesoramiento permanente al profesorado y estudiantes. Emergen nuevas formas de enseñar y de aprender, se exploran diversas modalidades educativas que van en el gradiente desde la distancia total a la presencialidad. Surgen proyectos de bimodalidad o Inter institucionalidad con modalidades híbridas, pero son de carácter incipiente.
- **Competencias docentes para la transformación digital:** formación permanente del profesorado en desarrollo de competencias digitales procurando un campo de investigación-acción.

Con referencia al objetivo específico sobre identificar estrategias de gestión en escenarios de hibridación dentro de los componentes organizacionales del SIED de la UNLP puede observarse que la relación entre la hibridación con la EaD en la UNLP y la presencialidad es emergente y falta aún plasmarse en prácticas sostenidas en el tiempo. Falta generar mayor institucionalidad en el formato de carreras o trayectos como diplomaturas, tecnicaturas o carreras de grado. El posgrado en cambio tiene mayor camino recorrido y continúa buscando alternativas superadoras incorporando estrategias educativas con apropiación de las TD a las diferentes situaciones que se plantean.

Desde la gestión de la DGEaDyT emerge la hibridación con propuestas y proyectos enfocados en la formación de tutores, desarrollo de competencias digitales para docentes y estudiantes, creación de carreras en otra modalidad educativa. Hay algunos antecedentes específicos como el programa de financiamiento de carreras a distancia de la UNLP pensado para poder obtener las primeras carreras de posgrado a distancia. Estas carreras sirvieron de impulso para los desarrollos posteriores y donde se financió la creación de aulas virtuales, y la metodología de enseñanza, dos temas centrales para su evaluación y acreditación y validación. O el PAED que aún

continua y permite generar espacios de asesoramiento y tutorías para propuestas en diversas modalidades.

El posgrado y la extensión está mostrando mayor permeabilidad al producir carreras en otras modalidades dentro de la UNLP¹⁹. Probablemente analizar diferentes situaciones que están atravesando los y las estudiantes en el contexto sociocultural (distancia geográfica, escasos recursos económicos, problemas de transporte, horas de trabajo que dificultan la presencialidad) ayude a pensar en mayores posibilidades de acceso a la educación híbrida entendida como derecho. Poder pensar en trabajar con las TD con una mirada crítica en la Universidad aporta a minimizar desigualdades digitales a futuro.

Se puede observar que la gestión del SIED-UNLP requiere de otras formas de organización que deben ser desarrolladas y que no responden a las institucionalizadas. Esta tensión puede ser una de las causas de porque no se logra avanzar con otras modalidades educativas de manera más natural y menos desarticuladas de la gestión.

La pandemia del COVID-19 ocasionó un apagón presencial y una obligatoriedad virtual impuesta. Si bien no fue una decisión construida y consensuada con los actores educativos, hubo una aceptación del fenómeno extraño, ajeno a nuestra realidad que permitió transitar desde la virtualidad el desarrollo de las actividades académicas. En la UNLP la gestión de las TD para educación estuvo centrada en el SIED y sus relaciones con las dependencias. Esto se puede notar en las entrevistas y la valoración positiva de lo desarrollado hasta la actualidad. Pensar en las TD en la Universidad es pensar en todas las estrategias que se requieren, van más allá de lo físico de la herramienta o de lo virtual del software, requiere visión, pedagogía, planificación curricular y seguimiento de los resultados.

Los y las docentes reflexionan sobre las tecnologías y esto da cuenta de la importancia y compromiso que se establece en relación con su uso e incorporación a las prácticas educativas. No se adopta la tecnología per se, aunque esté disponible, sino que se la piensa en un contexto didáctico que debe construirse, validarse y posteriormente institucionalizarse. Este proceso conlleva un tiempo distinto al avance de las TD, pero se describen puentes en las voces de los y las entrevistadas que permiten transitar la enseñanza. La mirada sociocultural está presente en cada

¹⁹ <https://sied.EaD.unlp.edu.ar/>

estrategia relatada dando cuenta de la pertenencia institucional a la universidad pública.

El objeto cultural que puede observarse como emergente es el de la videoconferencia que en 2019 era un recurso casi inexistente y su demanda era mínima. En la actualidad se disponen de licencias Webex y de un servicio local garantizando soberanía de datos con BBB. Esta conformación Carrión, (2020a) la denomina “Estética de la pandemia” y hace referencia a la forma que se produce la comunicación reproduciendo el modelo presencial más utilizado y conocido.

La utilización de la videoconferencia trae a la superficie el concepto de “aula híbrida” como recurso superador de la pandemia de manera de sostener una vuelta a la presencialidad en el mientras tanto se resuelve el distanciamiento social. Al declarar la “presencialidad plena” la videoconferencia quedó con poco uso en el grado, salvo situaciones que lo requieran. Algo que sí perdura es el uso de videoconferencia como espacio virtual híbrido entendido desde el concepto de b-learning, sobre todo en el posgrado y en reuniones de trabajo en la UNLP. A estos tipos de objetos culturales Carrión (2020b) lo denomina “objetos culturales vagamente identificados” (OCVI), que serían todos aquellos objetos culturales producidos por el hombre para algo significativo, y pueden ser de carácter estético, utilitario, o algún otro fin propuesto por el mismo hombre. El evento híbrido en la actualidad es un OCVI y nos representa tal cual somos en este contexto líquido. Ahora aceptamos y utilizamos la videoconferencia sin hacernos muchos cuestionamientos salvo los de cómo acceder. Es un OCVI poco definido, estudiado, y poco puesto en tensión o en diálogo con otros objetos culturales. Una de las tensiones más notables es con la modalidad a distancia, un objeto cultural muy conocido y definido. La EaD solo lo utilizaba en situaciones puntuales en un camino lento pero continuo hacia el b-learning, prefiriendo el encuentro físico presencial antes que el sincrónico virtual. La presencialidad lo descubrió masivamente en la pandemia del COVID-19. Forma parte ahora de la gestión de las TD del SIED-UNLP.

La hibridación dentro de la UNLP se aceleró en la pospandemia del COVID-19. La EaD concebida como modalidad asincrónica ya se encontraba interpelada por los espacios sincrónicos físicos y virtuales. El proceso de transformación de la EaD hacia el b-learning es el nuevo marco de desarrollo de las actividades de posgrado y se va permeando lentamente hacia el grado. En algunos casos como la EUO ya desarrolla un modelo propio denominado “bimodal” entendido como un b-learning.

En este trabajo se indaga sobre el concepto de hibridación, pero entendido como b-learning o enseñanza y aprendizaje mixto.

En la figura 13 se representa cómo se expande la hibridación sobre los espacios tradicionales de EaD (asincrónica) y presencialidad (física).

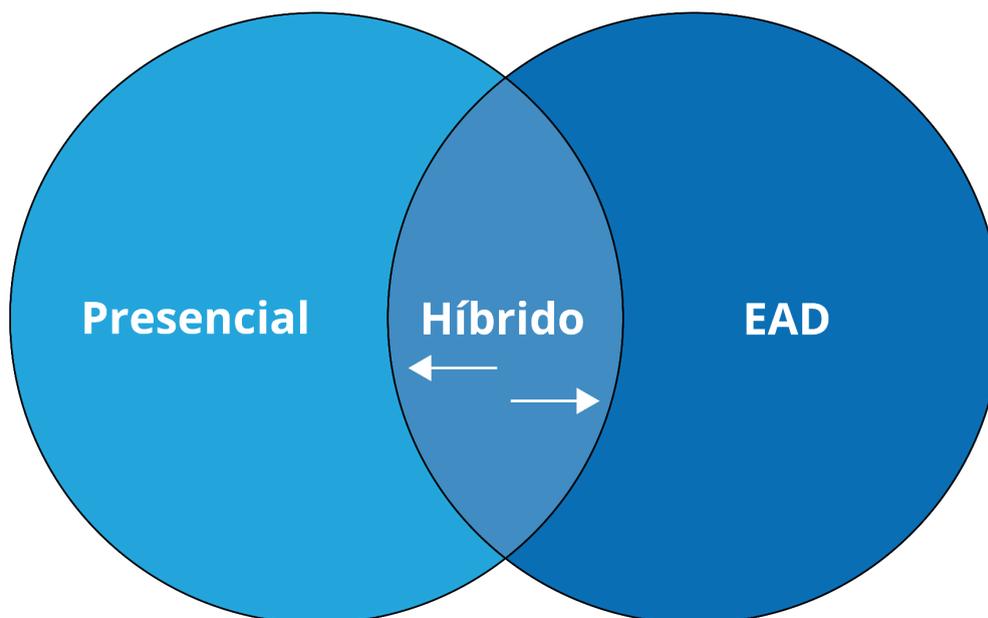


Figura 13 - Hibridación expandida en el SIED-UNLP

Estas nuevas reconfiguraciones para promover los espacios de enseñanza son parte de la transformación del aula presencial universitaria hacia otras aulas más porosas, extensas, aumentadas, virtualizadas y líquidas. La conformación física del aula se diluye en términos de Bauman (2007) y da muestra de una modernidad inacabada, donde los procesos de enseñanza y aprendizaje se encuentran en el mismo contexto.

El espacio híbrido tensiona en la UNLP las formas habituales de desarrollar las clases universitarias y se expande sobre las dos modalidades conocidas la presencial y la distancia. Esta idea de expansión de la hibridación está en proceso y conforma una **hibridación expandida**.

En las entrevistas se han relevado diferentes formas de desarrollar la enseñanza tanto en carreras como en cursos y para el caso de la UNLP se las puede categorizar en las siguientes modalidades tomando como referencia la actual resolución ministerial 2599/23:

1- A Distancia donde más del 50% de la carga horaria total del plan de estudios se desarrolla a través de medios digitales, sin requerir la presencia física de los estudiantes. Se prioriza el uso de EVEA para la interacción pedagógica y el desarrollo de actividades académicas. Predominan las actividades asincrónicas (foros, lecturas, trabajos prácticos), complementadas por encuentros sincrónicos a través de videoconferencias. Los encuentros sincrónicos mediante tecnologías de videoconferencia se consideran clases presenciales, siempre que se garantice la calidad técnica (audio y video) y accesibilidad para todos los estudiantes.

2 - Híbrida: donde se desarrollan clases a distancia con encuentros presenciales. Esta modalidad mixta (b-learning) (Rama, 2023) combina la enseñanza a distancia con encuentros presenciales obligatorios, de forma que la proporción de horas presenciales no supera el 50% de la carga horaria total del curso, materia o plan de estudios. La mayor parte del contenido y las actividades pedagógicas se desarrollan a través de medios digitales, tanto en formato sincrónico como asincrónico. Se programan reuniones presenciales periódicas para actividades clave como exámenes, prácticas de laboratorio o talleres, garantizando una interacción presencial complementaria.

3 - Presenciales con actividades a distancia. En esta modalidad, más del 50% de la carga horaria total se dicta de manera presencial física, pero se complementa con actividades a distancia. Estas actividades a distancia, sumadas a las sincrónicas virtuales, no pueden superar el 50% de las horas presenciales. La enseñanza se realiza de manera presencial física en el aula, pero puede haber actividades complementarias a asincrónicas consideradas a distancia o sincrónicas online que se consideran equivalentes a las clases presenciales. La suma de horas dictadas a distancia y las horas sincrónicas virtuales no debe exceder el 75% de la carga horaria total del curso, materia o plan de estudios.

En la figura 14 se resume esta propuesta de reorganización de los nombres de las modalidades educativas.

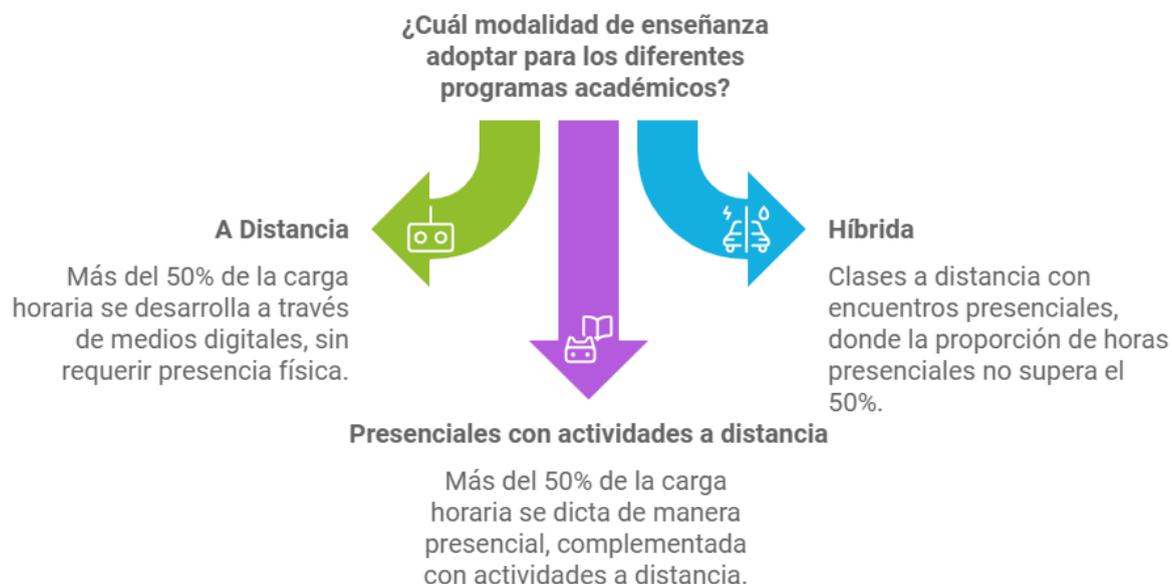


Figura 14 - Reorganización de las denominaciones de cada modalidad educativa del SIED-UNLP

En estas tres categorías genéricas podemos ubicar las carreras presenciales de grado y posgrado, así como los colegios en la categoría 3.

Los trayectos de finalización de carreras, la escuela de oficios y algunos posgrados en la categoría 2.

Las carreras, curso de posgrado a distancia, diplomaturas en la categoría 1.

Las prácticas docentes con cámaras realizando videoconferencia dentro del aula y grupos alternados de presencia física/presencia virtual entra dentro de la categoría 1, igual que el desarrollo de clases en sedes o futuras unidades de apoyo del SIED-UNLP.

Las estrategias detectadas nos brindan posibles perspectivas de la gestión del contexto de hibridación del SIED en la UNLP y las podemos reagrupar y sintetizar como se ve en la tabla 14.

Tabla 14 - Perspectivas de gestión en el contexto de hibridación del SIED-UNLP

Perspectivas	Decisiones estratégicas
Redefinición de la concepción de tarea administrativa	Reconfiguración de la atención administrativa.
	Nueva concepción de los roles administrativos.
Conformación de la ciudadanía digital	Alfabetización mediática informacional y ciudadanía digital.
	Necesidad de reconocimiento de la labor docente en entornos híbridos.
	Regulación del trabajo remoto y presencial.
Gestión de tecnología educativa	Generación de materiales educativos digitales y utilización de software libre.
	Uso intensivo de videoconferencias.
Trabajo en red con otras universidades	Ampliación de redes
Autoevaluación	Autoevaluación de las áreas EaD.
	Autoevaluación de los cursos y recursos digitales.
Diferentes modalidades educativas	Desarrollo de carreras presenciales con un enfoque híbrido.
	Trayectos de egreso en variedad de modalidades educativas.
Institucionalización de la hibridación	Definición de formas de hibridación

Esta reconfiguración del SIED-UNLP responde a las formas de gestión de cada dependencia de la UNLP ligadas a las prácticas docentes emergentes.

La hibridación aparece como espacio de debate que Carina Lion (2023) define como "...combinaciones de formatos, de estrategias didácticas, de alternancias entre la virtualidad y la presencialidad, de plataformas, de contenidos que se articulan, de equipos que trabajan cooperativamente; es decir, estas combinaciones son múltiples y variadas y no se reducen binariamente a presencialidad y virtualidad o a sincronía y asincronía" (p.5).

La UNLP transita esta frontera difusa combinada con las TD que hacen de soporte a las experiencias educativas que se van ampliando, reestructurando y propagando de diversas formas. En la medida que los y las docentes acceden a nuevas formas de enseñar se complejiza la gestión de lo académico y se producen capas que van construyendo o reconstruyendo sobre experiencias pasadas.

Las transformaciones digitales también fueron relevadas en este trabajo y se advierte cómo las nuevas estrategias de gestión educativa van apareciendo, muchas de ellas aún no institucionalizadas pero que comienzan a establecerse en el día a día.

5.1 - Propuesta de acciones a futuro

Las propuestas enunciadas a continuación surgen de las perspectivas encontradas y revisando los componentes organizacionales del SIED-UNLP.

Apuntan a desarrollar acciones y estrategias para seguir construyendo un sistema que se adapte a las necesidades actuales de la institución.

1. Redefinición del SIED UNLP.

Las perspectivas encontradas desafían la conformación actual del SIED-UNLP que, si bien responde a las demandas, su legislación requiere ser modificada. Se puede agregar en sus normativas el concepto de sincronía virtual como presencialidad, el uso adecuado de videoconferencias, incorporar las nuevas categorías de desarrollo de modalidades educativas para las carreras que está teniendo la institución

La denominación “distancia” dentro del SIED está en tensión, se mueve hacia una idea de hibridación con un elemento integrador a través de la incorporación de las TD en la enseñanza.

La normativa nacional si bien habla de “SIED”, probablemente sea necesario considerar un cambio en la denominación o ampliación de la denominación. Un dato para observar es que la DGEaDyT ya tiene en su denominación la palabra “tecnología”, pero en sí es el órgano ejecutor del denominado SIED.

2. Ampliar la formación de docentes, Nodocentes y estudiantes.

Se debe revisar los cursos de capacitación referidos a la modalidad y su transición hacia lo híbrido, generar una propuesta de alfabetización mediático informacional que trabaje los temas de ciudadanía digital para todos los actores de la institución y de IAG aplicada en los procesos académicos, ambos temas aparecen como emergentes en este trabajo. También puede revalorizarse la oferta de formación proponiendo cursos que tengan la categoría de “posgrado” de manera de facilitar la acreditación en diferentes ámbitos que se requiera.

3. Promover carreras en formato b-learning para atender demandas actuales de los y las estudiantes referidas a terminalidad, trabajo, acceso, distancia geográfica, entre otras: Se puede trabajar en encontrar formas de financiamiento de esta transformación procurando asesorar y acompañar a los y las docentes en el proceso de generación de materiales educativos digitales y el rediseño de la metodología de cada curso.

4. Construir mayor soberanía de datos.

Continuar promoviendo el desarrollo de herramientas propias con datos resguardados en servidores de la UNLP, de manera de no depender de empresas u organizaciones que pueden utilizar datos para otros fines. Proponer espacios de dicción para este tema y acompañarlo con la discusión de los desarrollos de IAG.

5- Ampliar el trabajo con nuevas redes de universidades relacionadas a la EaD, híbrida o en línea. Esto permitirá conocer y mejorar el conocimiento sobre las modalidades a través del trabajo colaborativo y cooperativo para abordar TD

emergentes como la IA generativa. Procurar generar espacios conjuntos de desarrollo de carreras interinstitucionales a distancia.

6 - Generar unidades de apoyo distantes para el dictado de carreras en diferentes modalidades educativas detectadas en este trabajo como estrategia de expansión territorial para aquellas ciudades que lo requieran. Estos espacios son diferentes a las sedes universitarias en los municipios y definen una nueva forma de acercar la universidad a los municipios y provincias.

5.2 - Limitaciones del estudio y trabajo futuro

En este apartado se recorren los límites del estudio realizado donde se muestra que es un objeto complejo e inacabado y permite seguir indagando en su construcción.

Los hallazgos encontrados dan cuenta de nuevos espacios de exploración.

En principio se puede ampliar la información de manera más detallada con entrevistas a los y las representantes del resto de las Facultades y Colegios para tener un alcance real de las estrategias de gestión; que, a pesar de haber tomado una entrevista para cada agrupamiento encontrado, se requiere armar una configuración real de cada grupo y revisar si no aparecen subclasificaciones en las modalidades educativas que requieran ser atendidas.

También es importante tener las miradas de las autoridades no solo de los agrupamientos sino de la gestión en presidencia. Estas miradas permitirán definir con exactitud algunos emergentes que aparecen en este trabajo como el concepto de EaD como satélite, el reconocimiento del trabajo docente y no docente remoto, acceso de los y las estudiantes a las carreras con modalidades no presenciales.

Los integrantes de la comisión de EaD son informantes clave para la relación SIED-UNLP central y las UUAA y colegios, es necesario indagar con mayor profundidad su conformación y formas de legitimación en cada UUAA y dependencia.

Como expansión del trabajo se deben indagar sobre las prácticas docentes en las clases híbridas para poder entender el alcance real de la hibridación. El caso de la EUO es el primer espacio institucional definido como bimodal y brinda elementos que permiten pensar la reconfiguración de las clases universitarias.

La irrupción de la IAG como emergente posterior a la pandemia también es un objeto cultural nuevo y en tensión, que debe ser revisado desde una mirada crítica que interpele su inclusión en las actividades académicas y cómo esta transformación se relaciona con el SIED-UNLP.

Surgen a la vez nuevas preguntas: ¿Cómo se modifican las aulas virtuales al tener más acceso a la IAG? ¿Qué agregados existen para Moodle que tengan IAG? ¿Como los profesores van a diseñar sus recursos educativos digitales? ¿Cómo el ecosistema educativo se transforma en digital y asistido por IAG? ¿Cómo estos nuevos ecosistemas educativos impactan y dialogan con las modalidades educativas del SIED? ¿Qué nuevas desigualdades digitales están surgiendo? ¿Como está transformándose la cultura digital ante ese nuevo desafío de la IAG?

Bibliografía

Ambrosino, M. A. (2022). La modalidad a distancia como interfaz prospectiva de la educación universitaria digital. *Hipertext. net*, (25), 31-42.

Ambrosino, M. A., & Aranciaga, I. (2017). Educación a distancia: una investigación prospectiva de contextos institucionales emergentes en Argentina. In *Investigación, innovación y tecnologías: la triada para transformar los procesos formativos* (pp. 30-38). Universidad de Santiago de Chile (USACH).

Araya Castillo, L. A. (2017). *Calidad de Servicio en Educación Superior a Distancia*. Tesis doctoral

Area-Moreira, M., & Adell-Segura, J. (2021). *Tecnologías digitales y cambio educativo. Una aproximación crítica*.

Assinnato, G. (2015). Aula extendida: dinámicas, roles y tensiones. Análisis de casos en la formación de Profesores en Comunicación de la UNLP. III Jornadas de TIC e Innovación en el Aula, 1-10.

Bañuelos A.M., Diaz A. Gonzalez G., Martinez R. Moreno A. (2007). Modelo integral de educación a distancia. En Mena Marta (Ed.) *Construyendo la nueva agencia de la educación a distancia* (pp. 357-377). Crujía ediciones.

Barrera, L. D. F., & Soto, A. E. S. (2015). Gestión del sistema tecnológico de contenidos en la modalidad de educación a distancia. *Opción*, 31(6), 261-283.

Barberá E., Badía A. (2004). "Educar con aulas virtuales. Orientaciones para la innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje". Editorial A. Machado Libros. Madrid. España

Barbero Martín, J. [1987] (1997). *De los medios a las mediaciones*. Bogotá, Colombia: Gustavo Gili.

Barletta, C. M., & González, A. H. (2024). *Informe Técnico 2023*.

Bartolomé Pina, A. (2004). *Blended learning. Conceptos básicos*.

Bates, A. T., & Sangrà, A. (2014). La gestión de la tecnología en la educación superior. Ediciones Octaedro, SL.

Bauman, Zygmunt (2007). Los retos de la educación en la modernidad líquida.

Bransford, J, Brown, a y Cocking, R (Editores) (2000). How people learn. USA: Commitee on Developments in the Science of Learning - Commission on Behavioral and Social Sciences an Education - National Research Council. Disponible en versión completa en INTERNET: <http://books.nap.edu/html/howpeople1/>

Cabero Almenara, J., & Ruiz Palmero, J. (2017). Las Tecnologías de la Información y Comunicación para la inclusión: reformulando la brecha digital. Ijери. International Journal of Educational Research and Innovation, 9, 16-30.

Cabero Almenara, J. (2014). Reflexiones sobre la brecha digital y la educación: siguiendo el debate. Inmanencia, 4 (2), 14-26.

Cabero Almenara, J. (1994). Nuevas tecnologías, comunicación y educación. Comunicar: revista científica iberoamericana de comunicación y educación.

Campi Basualdo, W. M. (2017). Organización, gestión y formación en una universidad bimodal. Un estudio de caso de e-gobierno.

Carrión, J. (2020a). La estética de la pandemia. (<https://nyti.ms/3epAuho>).

Carrión, J. (2020b). Lo viral. Barcelona: galaxia gutenber.

Castells, M. (2002). Tecnologías de la información y la comunicación y desarrollo global.

Carrasco Calvi, A. S., & Stranges, A. (2015). Educación 2.0: el empoderamiento a través de las TIC. Letras.

Castro Chans, B., & Campi, W. M. (28 de abril de 2022). El componente evaluación de los Sistema Institucional de Educación a Distancia como instrumento para la gestión de conocimiento organizacional. [archivo de video] Youtube

Chan, M. E. (2010). Educación a distancia: cultura e identidad en un mundo globalizado. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 13(1), 17-36.

Coicaud, S. (2010). Educación a distancia: tecnologías y acceso a la educación superior. Editorial Biblos.

Costa, F. (2021). Tecnoceno: Algoritmos, biohackers y nuevas formas de vida. Taurus.

Dabat Germán (2015) La construcción de las condiciones para la Bimodalidad en la Universidad Nacional de Quilmes. En Alejandro Villar. Bimodalidad (pp33-57). Colección ideas de Educación Virtual. Universidad Virtual de Quilmes.

Davenport, T. H., & Prusak, L. (1998). Working Knowledge: How Organizations Manage What They Know. Harvard Business School Press.

Tovillas, P., de Michele, D. de, Giorgini, H., & Igarza, R. (2021). Los sistemas institucionales de Educación a Distancia: Análisis de la primera experiencia de evaluación y validación (1.a ed.). CONEAU.

De Giusti, A. E. (2023). Transformación digital en educación superior: posibilidades y desafíos. TE & ET.

Della Giustina, S. (2023). Transformaciones sociotécnicas de las aulas universitarias en pandemia. El caso de las aulas de la Universidad Nacional del Sur (UNS) en 2020.

Díaz Barriga, F. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. México: McGraw-Hill.

Díaz, C., & Sampedro, J. L. (2021). Cambio institucional y movilización del conocimiento en tiempos de la covid-19: El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana, México. universidades, 72(90), 55-78.

Duart, J. M., & Lupiáñez, F. (2005). E-strategias en la introducción y uso de las TIC en la universidad. Rev. U. Soc. Conocimiento, 2, 5.

Durán, M. M. (2012). El estudio de caso en la investigación cualitativa. Revista nacional de administración, 3(1), 121-134.

Etkin, J. (2000). Poder y liderazgo en las organizaciones. Paidós.

Fainholc, B. (1999). La interactividad en la educación a distancia. Buenos Aires: Paidós.

Freidin, B. (2000). La construcción del marco teórico en la investigación cualitativa. En R. Sautu (Comp.), El método biográfico: la reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores (pp. 113-132). Buenos Aires: Belgrano.

Freire, Paulo (1980), "La concepción 'bancaria' de la educación y la deshumanización. La concepción problematizadora de la educación y la humanización", Carlos Alberto Torres (comp.), Paulo Freire. Educación y concientización, Salamanca (España), Sígueme, pp. 51-59

García Aretio, L. (2014). Bases, mediaciones y futuro de la Educación a distancia en la sociedad digital. Madrid: Síntesis.

García Aretio, L. (2001). La educación a distancia. De la Teoría a la Práctica. Barcelona, Editorial Ariel.

García, A. (1999). Historia de la educación a distancia. Revista Iberoamericana de Educación, 19, 35-64.

García Canclini, N. (2007). Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Paidós.

García Martínez, V., Hernández Chirino, M., Manuel Santos Fajardo, C., & M Fabila Echaury, A. (2009). La gestión en modalidades de programas a distancia. Estudio de caso. Apertura: Revista de Innovación Educativa, (11).

García Llamas, J.L. (1986): Un modelo de análisis para la evaluación del rendimiento académico en la enseñanza a distancia.

García-Peñalvo, F. J. (2016). En clave de innovación educativa. Construyendo el nuevo ecosistema de aprendizaje.

Giddens, A. (1984). The Constitution of Society: Outline of the Theory of Structuration. University of California Press.

Giddens, A. (1999). The Third Way: The Renewal of Social Democracy. Polity Press.

Giordano, C. J., & Morandi, G. (2023a). Memorias de las 4^o Jornadas sobre las prácticas docentes en la Universidad Pública.

Giordano, C. J., Albina Gandolfo, G. S., Marcó, M. L., Cornejo, L., Tauber, R., Massa, M., ... & Brumat, M. R. (2022). La Universidad de La Plata ante el COVID-19: la continuidad del derecho humano a la educación superior.

Giordano, C. J. (2021). en y sobre la E (ducación) S (uperior). Revista ES, 1.

Gonzalez Alejandro Héctor (2024a). Agenda y resumen de la reunión de trabajo de la comisión de EaD

Gonzalez, A. H., Martín, M. M., Barletta, C. M., & Esnaola, F. (2022a). Análisis de las acciones en educación digital desarrolladas en la Universidad Nacional de la Plata. Programa de apoyo a la educación a distancia ante la pandemia COVID19. Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología, (32), e8-e8.

Gonzalez, A. H., Pérez, M. T., Jaime, C. J., & Barletta, C. M. (2022b). Informe Técnico 2021-SIED-UNLP. Universidad Nacional de La Plata. ISBN 978-950-34-2121-5. <https://acortar.link/xNOG1c>

González, A. H., & Barletta, C. M. (2020a). Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de La Plata.

González, A. H. (2020b). Los SIED en el ámbito universitario de Argentina y el contexto Latinoamericano. Boletín SIED, 1(1), 45-51.

González, A. H., & Barletta, C. M. (2020c). Informe técnico 2020. Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías, Universidad Nacional de La Plata. <https://acortar.link/V0zt5K>

González Alejandro (2019a). Tendencias en el desarrollo de plataformas educativas en el ambiente universitario. presentación de casos. Giuliano M et al. *Las plataformas virtuales en la Educación Superior: conferencias y comunicaciones de la Jornada de Plataformas Educativas en el Nivel Superior (JoPIEd)* (pp. 15-33). DIIT Universidad Nacional de la Matanza.

González, A. H., Barletta, C. M., Romanut, L., Martín, M. M., Jaime, C. J., Esnaola, F., Gil, V., & Prudente, C. (2019b). Informe técnico 2019. Dirección General de

Educación a Distancia y Tecnologías, Universidad Nacional de La Plata. <https://acortar.link/fNCqmb>

Gonzalez Alejandro Héctor (2018a). Perspectivas de los presidentes de AULA CAVILA. En Rojas Sanabria, Héctor Amílcar. *Educación sin fronteras: diez años de Aula Cavila* (pp 17- 19)

González, A. H., Roig, H. (2018b). Normativa de educación a distancia para la universidad argentina: avances y desafíos pendientes. *Virtualidad, Educación y Ciencia*, 9.

González, A. H., Barletta, C. M., Romanut, L., Martín, M. M., Jaime, C. J., Esnaola, F., Gil, V., Prudente, C., & Rodríguez Eguren, S. (2018c). Informe técnico 2018. Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías, Universidad Nacional de La Plata. <https://acortar.link/NHkDb6>

González, A. H., Barletta, C., Esnaola, F., Romanut, L., Martín, M. M., Jaime, C. J., & Rodríguez Eguren, S. (2017a). Informe Técnico 2017. Universidad Nacional de La Plata. <https://acortar.link/rVBCqx>

González, A. H., & Martín, M. M. (2017b). 4° Jornadas de TIC e Innovación en el Aula: Más allá del aula virtual." Otros horizontes, otros desafíos". <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/65078>

Gonzalez A., Barletta C. Esnaola F. García Chicote G., Martín M.M, Jaime Rodríguez Eguren S. (2016) Informe Técnico. Dirección de educación a distancia y tecnologías. UNLP. <https://goo.su/mrIBFt2>

González, A. H., Barletta, C., Esnaola, F., García Chicote, G., Martín, M. M., Jaime, C. J., & Rodríguez Eguren, S. (2015). Informe técnico 2015: Acciones de educación a distancia en la UNLP. Universidad Nacional de La Plata, Dirección de Educación a Distancia y Tecnologías. <https://acortar.link/4H3phq>

González, A. H., García Chicote, G., Sadaba, A. I., & Romanut, L. M. (2014). Construcción de los Blogs de Cátedras de la UNLP. In IX Congreso sobre Tecnología en Educación & Educación en Tecnología (La Rioja).

González, A. H., Cassera, V., Alonso, N., & Esnaola, F. (2012). WAC-Sistema web para administrar cátedras.

González, L., & de Luca, A. (2006). Organizaciones de educación a distancia en estructuras organizativas de la presencialidad. *Revista de la Educación Superior*, XXXV (3) (139), 69-77.

Esnaola, F. (2022). Análisis de las acciones en educación digital desarrolladas en la Universidad Nacional de la Plata. Programa de apoyo a la educación a distancia ante la pandemia COVID19. *Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología*, (32).

González, M., Córdoba, S., Pino-Fan, L., Castro, W., y Llanos, V. (2019). Educación a distancia mediada por TIC: una mirada desde las experiencias desarrolladas por universidades argentinas. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(1), 39-62.

Gordillo, A. (1967). *Derecho Administrativo de la economía*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.

Hidalgo, L. B. (2020). 247. Los territorios digitales en el contexto del ciberespacio. *Ar@cne. Revista Electrónica de Recursos en Internet sobre Geografía y Ciencias Sociales*.

Huergo, J. y Fernández, M. B. (2000). *Cultura escolar y cultura mediática / Intersecciones*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.

Igarza, R. (2021). *Presencias imperfectas: el futuro virtual de lo social*. La marca editorial.

Janssen, M., Brous, P., Estevez, E., Barbosa, L. S., & Janowski, T. (2020). Data governance: Organizing data for trustworthy Artificial Intelligence. *Government information quarterly*, 37(3), 101493.

Janssen, M., & Kuk, G. (2016). The challenges and limits of big data algorithms in technocratic governance. *Government Information Quarterly*, 33(3), 371–377. <https://doi.org/10.1016/j.giq.2016.08.011>.

Llanos, V., Pino-Fan, L., Córdoba, S., Castro, W., & González M. (2020). Educación superior a distancia mediada por TIC: análisis comparativo entre universidades públicas y privadas argentinas. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10(20), 1-26.

Latour, B. (2022). *Nunca fuimos modernos: ensayos de antropología simétrica*. Siglo XXI editores.

Litwin, E., Maggio, M., & Roig, H. (1994). Educación a distancia en los 90: desarrollos, problemas y perspectivas. Facultad de Filosofía y Letras, Programa de Educación a [ie Educación a] Distancia UBA XXI, Universidad de Buenos Aires.

Lion, C., María Verónica, C., Perosi, J. J., Palladino, C., & Sordelli, O. (2023). Repensar la educación híbrida después de la pandemia.

Lion, C. (2021). La enseñanza universitaria: tablero para armar. *Trayectorias universitarias*, 7(12), 047-047.

Lion, C., Mansur, A., & Lombardo, C. (2015). Perspectivas y constructos para una educación a distanciare-concebida. *Revista del IICE*, (37), 101-118.

Marchisio Susana, Watson María Teresa (2011) Estudio panorámico de la inserción de la educación a distancia en las universidades nacionales (1970-2000). En Mabel Pacheco et al (Ed). *De legados y horizontes para el Siglo XXI. Veinte años de la RUEDA*. (pp 73-88). Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Maggio, M. (2023). *Híbrida: Enseñar en la universidad que no vimos venir*. Tilde editora.

Medina, M., De Giusti, A. E., & Sanz, C. V. (2005). Programa de Educación No Presencial Universidad Nacional de la Plata. In *I Jornadas de Educación en Informática y TICs en Argentina*.

Mena, M., & Sánchez, R. (2016). Evaluación en educación a distancia: criterios y estrategias. Buenos Aires: Editorial Universitaria.

Mena, M. (2014). La Educación a Distancia: prejuicios y desafíos de la modalidad. Virtualidad, Educación y Ciencia, 5(8), 66-73.

Mena, M., & García, A. (2012). Mediación tecnológica en educación a distancia. Revista Argentina de Educación a Distancia, 14(1), 45-60.

Mena, M. (2010). Diseño instruccional para educación a distancia. Buenos Aires: Editorial Universitaria.

Mena, M. (2007). Construyendo la nueva agenda de la Educación a Distancia. Crujía Ediciones.

Mena, M. (2006). Calidad en educación a distancia. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Markauskaite, L., Marrone, R., Poquet, O., Knight, S., Martinez-Maldonado, R., Howard, S., ... & Siemens, G. (2022). Rethinking the entwinement between artificial intelligence and human learning: What capabilities do learners need for a world with AI. Computers and Education: Artificial Intelligence, 3, 100056.

Martin, M. M., & González, A. H. (2024). Escenarios y recorridos educativos. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/165003>

Martín, M. M. (2019). Las voces de las y los profesores en la virtualidad: vínculos e interacciones pedagógicas mediadas por tecnologías digitales. In XI Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional 12 y 13 de septiembre de 2019 La Plata, Argentina. Disputas por el Estado, la democracia y las políticas públicas. Concentración de la riqueza y poder popular. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata.

Martin, M. M., González, A. H., Barletta, C. M., & Sadaba, A. I. (2012). Aulas virtuales, convergencia tecnológica y formación de profesores. In VII Congreso de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología.

Mintzberg, H. (1983). Estructuras en cinco: Diseño de organizaciones efectivas. Editorial Ariel.

Moore, M. G., & Kearsley, G. (2011). Distance education: A systems view of online learning. Cengage Learning.

Moore, M. G. (1993). Theory of transactional distance. In D. Keegan (Ed.) Theoretical Principles of Distance Education. New York: Routledge.[1]

Moreno Castañeda, M. (2001). La universidad virtual: una visión desde la educación a distancia. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Mruck K, Breuer F. (2003) Subjectivity and Reflexivity in Qualitative Research-The FQS Issues. Forum: Qualitative Social. Research ;4, Art. 23. Disponible en: <http://nbnresolving.de/urn:nbn:de:0114.fqs030223>

Novomisky, S. (2020). La marca de la convergencia.

Peralta Mónaco, M., Olaizola, E., & Romanut, L. M. (2022). Decisiones político-pedagógicas en la UNLP: acciones institucionales emergentes durante el

Prendes-Espinosa, M. P., Carvalho, M. A. G. (2023). Los retos de la competencia digital del profesorado iberoamericano de educación superior. Informe 2021.

Quezada, R. G. (2023). Retos estratégicos de transformación digital para universidades estatales. Una responsabilidad social universitaria. Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado, 27(2), 1-22.

Rama, C. (2023). Disrupción digital: universidad 4.0 e inteligencia artificial.

Rama, C. (2021). La nueva educación híbrida. UDUAL.

Rama, C., Gazzola A. L., & Sangrà A. (2020). La educación superior virtual en América Latina y el Caribe ante el COVID-19: tendencias actuales y desafíos futuros. Buenos Aires: UNESCO-IESALC.

Rama, C. (2009). La gestión de la educación virtual en América Latina. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Rivero, Maria Andrea (2020). Estrategias para la gestión de la educación a distancia en universidades públicas nacionales argentinas.

Rorty, R. (2000). Derechos humanos, racionalidad y sentimentalismo. *Verdad y progreso*, 1, 219-242. Roig, Hebe. (2020). Prácticas de evaluación interna en programas de educación a distancia de universidades nacionales en la Argentina.

Sanz, C. V., González, A. H., & Zangara, M. A. (2006). WebINFO, un ambiente virtual de enseñanza y aprendizaje. In I Congreso de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología.

Sanz Cecilia (2004). Agenda y resumen de la reunión de trabajo de la comisión de EaD

Sanz, C. V., Zangara, M. A., Gonzalez, A. H., De Giusti, A. E., & Ibañez, E. (2004). Design of distance courses in a web learning environment (WebLIDI). *Journal of Computer Science & Technology*, 4.

Salinas, J. (2011). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 8(1), 186-199.

Sangrá, A. (2007). Modelo de análisis para la implantación de los sistemas de EaD. *Educación abierta ya distancia*, editorial UOC.

Sautu, R. (2003). *Todo es teoría* (pp. 98-98). Buenos Aires: Lumiere Ediciones.

Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones: elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Editorial Gedisa.

Sibilia, P. (2006). *El hombre postorgánico*. FCE-Fondo de Cultura Económica.

Stake, R. (2005). Qualitative case studies. en N. K. Denzin y. s. Lincoln (eds.), *the Sage handbook of qualitative research* (pp. 443-466). thousand oaks, ca: sage.

Stolterman, Erik; Croon Fors, Anna (2004). «Information Technology and the Good Life». *Information systems research: relevant theory and informed practice*. p. 689. ISBN 1-4020-8094-8.

Tauber, F. (2022). *Presentación del Plan Estratégico de Gestión 2022-2026 de la UNLP*.

Tauber, F. (2020). Avances y desafíos de la educación superior en tiempos de pandemia. En *La universidad entre la crisis de la Educación y las oportunidades*. Editorial Universidad Nacional de Córdoba Argentina.

Tauber, F., & Giordano, C. J. (2018). Plan Estratégico 2018-2022.

Turnbull, D., Chugh, R., & Luck, J. (2020). Learning Management Systems, An Overview. Encyclopedia of education and information technologies, 1052-1058.

Universidad Blas Pascal (s.f.) Formas de cursado. En Universidad Blas Pascal <https://www.ubp.edu.ar/modalidades/>

UNLP: debutó la teleeducación. (2000). Diario Hoy de la Plata. 12 de septiembre de 2000 p. 21.

Universidad Nacional del Litoral (s.f.). Tecnicaturas a distancia. En Universidad Nacional del Litoral. <https://www.unlvirtual.edu.ar/?portfolio=tecnicaturas>

Universidad Siglo 21. (s.f.). Modalidades de cursado. En Universidad Siglo 21 21. <https://contenidos.21.edu.ar/microsites/reglamento/index.php?put=3-1-modalidades-de-cursado>

Zangara, M. A. (2018). Interacción e interactividad en el trabajo colaborativo mediado por tecnología informática (Doctoral disertación, Universidad Nacional de La Plata).

Zangara, a., Sanz, c., Moralejo, l., Barranquero, f., & Naiouf, m. (2016). Production of Learning Objects for University Teaching. Call for Educators of the School of Computer Science of the UNLP. Computer Science & Technology Series, 289.

Zangara, A. (2014). Apostillas sobre los conceptos básicos de educación a distancia o... una brújula en el mundo de la virtualidad. Material didáctico del Seminario de Educación a Distancia, Maestría en "Tecnología Informática aplicada en Educación Facultad de Informática, UNLP, 61.

Zangara, M. A. (2015). E-learning. Entornos educativos virtuales: análisis desde la perspectiva de la tecnología educativa.

Zangara, M. A., Russo, C. C., González, A. H., Martin, M. M., Esnaola, F., & Sánchez Salvioli, A. P. (2009). La formación de docentes como un pilar en la inclusión de tecnologías digitales en las prácticas de enseñanza. In IV Congreso de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología.

Zapata-Ros, M. (2018). La universidad inteligente. Revista de Educación a Distancia (RED), (57).

Normativas consultadas

Congreso de la Nación Argentina (2006) Ley 26.206 de Educación Nacional

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Congreso de la Nación Argentina. (1995) Ley 24.521 de Educación Superior.

<https://acortar.link/riHw4H>

Congreso de la Nación Argentina (1994) Ley Federal de Educación

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24856-45629/texto>

Constitución Nacional de Argentina [Const]. Art. 6. 7 22 de agosto de 1994 (Argentina). <https://www.congreso.gob.ar/constitucionNacional.php>

Presidencia de la República Argentina (1998). Decreto 81/1998 de Educación Superior (27 de enero de 1998).

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-81-1998-48776/texto>

Decreto 297 de 2020. [Presidencia de la Nación] Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Ciudad de Buenos Aires. Gobierno de Argentina.

Disposición 421 de 2018 [Universidad Nacional de la Plata]. Programa de Formación Docente: Gestión de Proyectos de Educación a Distancia. Documento completo

Liceo Víctor Mercante (2020). Universidad Nacional de la Plata. Plan de continuidad educativa en entornos digitales. Informe de gestión.

Resolución 2599 de 202 3. [Ministerio de educación] Modalidad de Educación a Distancia. Ciudad de Buenos Aires: Ministerio de Educación. 15-nov-2023

Programa de formación docente EduDigital. (2024) Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNLP. <https://sied.EaD.unlp.edu.ar/EduDigital.html> contexto de pandemia. In IX Seminario Internacional de Educación a Distancia de

RAADH, R. (2018). Manual pedagógico sobre el uso del lenguaje inclusivo y no sexista. Breviario en Relaciones Internacionales, (44).

Sistema de Información Universitaria (2024). Ecosistema SIU. <https://www.siu.edu.ar/ecosistema>

Resolución 149 de 1999. [Universidad Nacional de la Plata]. Creación del programa de educación a distancia. 18 de marzo de 1999

Resolución 1717 de 2004 [Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología]. Establece disposiciones para EaD: definición, lineamientos para la presentación y evaluación de programas y carreras bajo la modalidad. 12 de enero de 2004.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=102861>

Resolución E 2641 de 2017. [Ministerio de educación y deportes]. Opción pedagógica y didáctica de educación a distancia propuesto por el consejo de universidades. 13-jun-2017

Anexo 1

Cuestionario para REPRESENTANTES EAD

Puede verse la versión final digital desde: <https://forms.gle/VLkuWJU9g9dt9C8t6>

Estimada/o integrante de la Comisión de Educación a Distancia de la UNLP:

En esta oportunidad me dirijo a Ud. como estudiante del Doctorado en Ciencias de la Educación - Cohorte Gestión de la Educación Superior de la UNLP. Me encuentro realizando mi investigación doctoral sobre la "Construcción de propuestas y perspectivas para la gestión de tecnología digital del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de la Plata", bajo la dirección del Profesor Dr. Carlos Giordano (Facultad de Periodismo y Comunicación Social - UNLP) y la codirección de la Profesora Dra. Alejandra Zangara (Facultad de Informática y Facultad de Ciencias de la Educación UNLP).

En la siguiente etapa del estudio, el objetivo es relevar información sobre la gestión de la tecnología digital en las UUAA de la UNLP y su relación con el SIED - UNLP (Sistema Institucional de Educación a Distancia UNLP)

El motivo de este contacto es solicitar su colaboración para responder una serie de preguntas en relación con la temática informada mediante una encuesta de forma escrita y en línea.

Se le solicita participar en un cuestionario. Responder la misma tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. Su participación es completamente voluntaria y puede decidir interrumpirla en cualquier momento sin ningún perjuicio.

Se preservará su identidad y su información será analizada junto con las respuestas de otros participantes. Los resultados servirán para la elaboración de artículos y presentaciones académicas y serán conservados por cinco años en la computadora personal del investigador responsable.

Al final de la encuesta encontrarán la declaración de consentimiento para registrar su voluntad de participación.

Al finalizar la investigación, los resultados obtenidos serán divulgados entre todos los participantes.

Por cualquier duda o consulta, puede contactarme a

alejandro.gonzalez@presi.unlp.edu.ar

Teléfono móvil: 221-5767486

1. Datos del Área

1.1 Unidad Académica (UUAA)

1.2 Nombre del Área en la UUAA

1.3 ¿Cuál es su dependencia funcional según la estructura de la UUAA?

1.4 ¿Cuántas personas forman parte del área?

1.5 ¿Qué formación cuentan las personas del área relacionada a Educación a distancia, tecnología y educación?

2. Servicios basados en tecnología del SIED:

2.1 Indique qué servicios del SIED de la UNLP se utilizan en forma habitual en su UUAA para el desarrollo de las clases y actividades de enseñanza y aprendizaje. (puede elegir más de una)

- **EVEAS propios de la UUAA (Entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje)** (Tipo Moodle o similar que se encuentra mantenido por la UUAA).
- AulasWebGrado
- AulasWebPosgrado
- AulaWebFormacion
- AulasWebOficios
- AulasWebColegios
- **Videos y guías escritas sobre herramientas para crear contenido** (interactivo, cursos y módulos de aprendizaje en línea)
- **Plataformas de Videoconferencia** (Para realizar clases virtuales, conferencias, tutorías y reuniones en línea)
- **Webmaster de AulasWeb**
- **Correo electrónico de la dirección de EAD**
- **REA (Recursos educativos abiertos)**
- **Observatorio de prácticas con simuladores educativos**
- **Blogs de cátedra**
- **Otros que no están incluidos entre las opciones:** describa cuales
- **Ninguna**

3. Entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (EVEA)

Si respondió por algún AulasWeb

3.a.1 ¿Cómo considera el servicio de apertura de aulas virtuales desde la Dirección General de EADyT?

Excelente, muy bueno, bueno, regular, malo

¿Por qué?

3.a.2 ¿Cómo considera el servicio de atención a consultas técnicas a través del Webmaster?

Excelente, muy bueno, bueno, regular, malo

¿Por qué?

Entornos propios

3.b.1 ¿Cómo se realiza el mantenimiento de los servidores de EVEA de su UUA?

3.b.2 ¿Conecta con SIU guaraní para generar cursos y cargar alumnos en el grado?
SI/NO

3.b.3 ¿Conecta con SIU guaraní para generar cursos y cargar alumnos en el posgrado?
SI/NO

3.b.4 Indique que tipo de soporte técnico proporcionan a los profesores y estudiantes para resolver problemas relacionados con el uso de tecnologías educativa

Email

Redes sociales

Celular/WhatsApp

Asistente virtual

Teléfono

Página de reclamos tipo Webmaster

Ninguna

Otras

3.b.5 ¿Qué desafíos tienen al implementar y mantener entornos virtuales de aprendizaje en su UUA?

4. Video conferencias

4.1 ¿Cuáles plataformas de videoconferencia utilizan para sesiones de enseñanza sincrónica en su UUA? (puede elegir más de una)

- A) Zoom

- B) Google Meet

- C) Microsoft Teams

- D) Webex

- E) BBB

-D) Otra (especificar)

-F) Ninguna

4.2 ¿Adquirieron licencias propias? SI No

Si la respuesta es SI cuantas y cuales

Si la rta. es no sigue en 4

4.3 ¿Qué características considera importantes al seleccionar una plataforma de videoconferencia para fines educativos?

5. Integración de Tecnologías Específicas en el SIED UNLP

5.1 ¿Cómo perciben el impacto de la integración de tecnologías específicas en la educación a distancia en términos de accesibilidad para todos los estudiantes?

- A) Muy positivo
- B) Positivo
- C) Neutro
- D) Negativo
- E) Muy negativo

5.2 ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan en su UUAA al integrar tecnologías específicas en la educación a distancia?

- A) Falta de infraestructura tecnológica adecuada
- B) Resistencia al cambio por parte de los profesores
- C) Falta de recursos para capacitación y soporte
- D) Problemas de accesibilidad para estudiantes con necesidades especiales
- E) Otro (especificar)

5.3 ¿Cuál es la tendencia emergente más importante en el uso de tecnologías específicas para la educación a distancia que considera se puede implementar en el futuro desde el SIED UNLP?

- A) Realidad aumentada/virtual
- B) Inteligencia artificial y aprendizaje automático
- C) Gamificación
- D) Personalización adaptativa
- E) Otra (especificar)

6. Capacitación

6.1 Ofrecen capacitación específica en tecnología y educación

6.2 ¿Qué tipo de capacitación ofrecen a los profesores para el uso efectivo de tecnologías específicas en la educación a distancia?

- A) Talleres presenciales
- B) Cursos en línea
- C) Tutoriales grabados
- D) Sesiones individuales de capacitación
- E) Otro

¿Cuales?

6.2 ¿Que contenidos abordan en las capacitaciones específicas de su UUAA? (puedo poner cosas a tildar)

Manejo de herramientas de Moodle

Creación de materiales interactivos

Manejo específico de software para las asignaturas

Tutorías virtuales

Creación de aulas virtuales

Tecnología y educación

Educación a distancia

Ninguno

Otros:

¿Cuales?

7. Perspectivas a futuro

7.1 ¿Qué otras estrategias de incorporación de tecnología digital para ampliar el SIED piensa que pueden desarrollarse?

8. Consentimiento informado

Nombre y apellido de la persona que responde la encuesta

e-mail de contacto

Casilla de verificación para He leído y acepto los términos del consentimiento informado al comienzo de esta encuesta"

Anexo 2

Guión de entrevista gestión de tecnología digital - TD en la UUAA

Datos generales

Fecha	
Nombre	Charis Guiller
Formación	
Cargo ocupado	
Antigüedad en el cargo	

id	Pregunta
1	Gestión de la TD en relación con la EaD en la UUAA
1.1	¿Cómo podría describir el funcionamiento del área de EaD en general en su UUAA?
2	Área administrativa de EaD
2.1	¿Tienen un área administrativa relacionada a EaD? ¿Es exclusiva para EaD o también involucra otros usos de la TD como mediadora?
2.2	¿Qué TD utilizan en el área?
2.3	¿Se utiliza software libre en su UUAA aparte de los del SIED central? cual?
2.4	¿Cómo se maneja la atención a problemas técnicos de alumnos y docentes?
3	Gestión de la TD con referencia a las carreras
	Sabemos que cuentan con carreras a distancia:
3.1	¿Cómo es el proceso general de creación de Carreras a distancia en su UUAA?

3.2	¿Siempre utilizaron el mismo proceso de carreras(postpandemia)? Explicar
3.3	¿Cómo se relacionan ustedes con las áreas que generan las carreras (académica, posgrado, extensión) en forma interna?
3.4	¿Cómo resuelven los problemas relacionados a TD, por ejemplo, sincronía?
3.5	¿Cuáles son los tipos de problemas más comunes que se presentan?
3.6	¿Tienen normativas propias sobre EAD? ¿Cuáles?
4	Sabemos que tienen carreras a distancia, pero desconocemos el total de carreras presenciales que incorporaron horas sincrónicas y/o asincrónicas y en ese sentido:
4.1	¿Cómo se realizan las gestiones de TD en las carreras presenciales?
4.2	¿Son-Carreras que ya estaban presentadas ante CONEAU declarando el uso de esas TD? si no es así, ¿Piensan hacerlo? ¿cómo?
5	Gestión de la TD en diferentes componentes de la EaD en su UUAA
	Materiales educativos digitales
5.1	¿Cómo abordan la gestión del desarrollo de materiales educativos digitales para las carreras a distancia?
5.2	¿Qué TD utilizan habitualmente para los materiales digitales?
6	Dado que una de las dimensiones que se solicita en la presentación de toda carrera incluye la autoevaluación
6.1	¿Cómo se monitorea y evalúa la calidad de los procesos administrativos y de los servicios ofrecidos? ¿Hay algo específico para TD?
6.2	En caso de realizarlo: ¿Qué estrategias se usan? ¿Qué instrumentos? Nota: como entrevistas, encuestas, observaciones.
7	Gestión de la EaD entre UUAA y nivel central del SIED
	Relación con áreas del SIED central (Tecnología, Formación, Administración, Materiales y comunicación + CEPROM, Planes de estudio a distancia, vinculación educativa)
7.1	¿Con cuáles áreas del SIED interactúa habitualmente en relación con las propuestas de EAD?
7.2	¿Desde su punto de vista considera que se realizó alguna transformación postpandemia en el proceso educativo?
7.3	En relación con la gestión de la TD ¿Qué aspectos y/o procedimientos piensa que se pueden mejorar a nivel central del SIED?

Guión de entrevista gestión de tecnología digital - TD en la UUA

Datos generales

Nombre	Fernanda Esnaola
Formación	
Cargo ocupado	
Antigüedad en el cargo en la UUA	

id	Pregunta
1	Gestión de la TD en relación con la EaD en la UUA
1	¿Cómo podría describir en general el funcionamiento del área de EaD en su UUA en la actualidad?
2	Área administrativa de EaD
2.1	¿Tienen un área administrativa relacionada a EaD? ¿Es exclusiva para EaD o también involucra otros usos de la TD como mediadora?
2.2	¿Qué TD utilizan en el área?
2.3	¿Se utiliza software libre en su UUA aparte de los del SIED central? cual?
2.4	¿Cómo se maneja la atención a problemas técnicos de alumnos y docentes?
	¿Cómo se relacionan ustedes con las áreas que generan las carreras (académica, posgrado, extensión) en forma interna?
3	Gestión de la TD con referencia a las carreras
3	Sabemos que cuentan con carreras a distancia de posgrado:
3.1	¿Cómo es el proceso general de creación de Carreras a distancia en su UUA?
3.2	¿Siempre utilizaron el mismo proceso de carreras? ¿cambió algo en la postpandemia? Explicar

3.3	¿Cómo resuelven los problemas relacionados a TD, por ejemplo, sincronía?
3.4	¿Cuáles son los tipos de problemas más comunes que se presentan?
3.5	¿Tienen normativas propias sobre EAD? ¿Cuáles?
4	Sabemos que tienen carreras a distancia, pero desconocemos el total de carreras presenciales que incorporaron horas sincrónicas y/o asincrónicas y en ese sentido (procesos de hibridación):
4.1	¿Cómo se realizan las gestiones de TD en las carreras presenciales? (Aulas, videoconferencias, TD en general, relaciones con otras áreas de la UUAA)
4.2	¿Son-Carreras que ya estaban presentadas ante CONEAU declarando el uso de esas TD? si no es así, ¿Piensan hacerlo? ¿cómo?
5	Gestión de la TD en diferentes componentes de la EaD en su UUAA
	Materiales educativos digitales
5.1	¿Cómo abordan la gestión del desarrollo de materiales educativos digitales para las carreras a distancia?
5.2	¿Qué TD utilizan habitualmente para los materiales digitales?
6	Dado que una de las dimensiones que se solicita en la presentación de toda carrera incluye la autoevaluación
6.1	¿Cómo se monitorea y evalúa la calidad de los procesos administrativos y de los servicios ofrecidos? ¿Hay algo específico para TD?
6.2	En caso de realizarlo: ¿Qué estrategias se usan? ¿Qué instrumentos? Nota: como entrevistas, encuestas, observaciones.
7	Gestión de la EaD entre UUAA y nivel central del SIED
7.1	Relación con áreas del SIED central (Tecnología, Formación, Administración, Materiales y comunicación + CEPROM, Planes de estudio a distancia, Vinculación educativa)
7.2	¿Con cuáles áreas del SIED interactúa habitualmente en relación con la gestión y las propuestas educativas de EAD?
7.3	¿Desde su punto de vista considera que se realizó alguna transformación postpandemia en la gestión educativa en general y con impacto en EaD en particular?
7.4	En relación con la gestión de la TD ¿Qué aspectos y/o procedimientos piensa que se pueden mejorar a nivel central del SIED y la UUAA?

Guión de Entrevista Tecnología Digital y SIED

Datos generales

Fecha	
Nombre	Leandro Romanut
Cargo ocupado	
Formación	
Antigüedad	

id	Pregunta
1	Gestión de la TD en relación con el SIED
1.1	¿Cuántas personas están asignadas a su área de tecnología?
1.2	¿Qué TD tiene en su área?
1.3	¿Cómo se gestiona esa TD?
2	Gestión de la TD con otros componentes del SIED
2.1	¿Cómo se relaciona su área con cada uno de los componentes a nivel central? Formación, Comunicación y diseño de materiales, CEPROM, administración, vinculación educativa, Carreras y planes de estudio
2.2	¿Hay algún área del SIED con la cual se trabaja de forma más permanente? ¿Por qué?
3	Gestión de la TD del área de T del SIED y las Carreras
3.1	¿Cómo interviene su área en el proceso de creación de carreras a distancia?
3.2	¿Cómo interviene su área en el proceso de carreras presenciales?
3.3	¿Tienen otro tipo de pedidos que no son carreras? ¿Cuáles y cómo se gestionan?
3.4	¿Cómo se realiza el seguimiento de las propuestas? ¿Qué TD utilizan?
4	Gestión de servicios de TD del SIED y las UUA
4.1	Entendiendo la importancia de los servicios de TD que ofrece el SIED ¿Cómo se

	relaciona su área con las UUAA?
4.2	¿Con qué otras dependencias de la UNLP trabajan habitualmente?
4.3	¿Qué tareas realiza con esas otras dependencias?
4.4	¿Cómo se monitorea y evalúa la calidad de los procesos administrativos y de los servicios ofrecidos de su área?
4.5	¿Cómo se proyectan las necesidades de recursos necesarios para el funcionamiento del sistema de EaD?
6	Gestión del área de tecnología en el SIED
6.1	¿Cada cuanto se actualizan los servicios?
6.2	¿Se utiliza software libre? cual?
6.3	¿Cómo se maneja la atención a problemas técnicos de alumnos y docentes?
6.4	¿Qué cosas piensa que se pueden mejorar (referido a su área de gestión) en la relación a nivel central y cada UUAA?
6.5	En relación con su área ¿Qué propuestas de mejora y/o crecimiento del SIED a nivel central puede sugerir?

Preguntas específicas para el área que se requieren para completar información descriptiva

7	En la información obtenida de los informes técnicos aparece AulasWeb Oficios ¿Por qué se crea AulasWeb Oficios?

Guión de entrevista gestión de tecnología digital - TD en la dependencia

Datos generales

Fecha	
Nombre	María Bonicatto
Formación académica	
Cargo ocupado	
Antigüedad en el cargo en la dependencia	

id	Pregunta
1	Gestión de la TD en relación con la EaD en la dependencia
1	¿Cómo podría describir en general la organización de la EaD en su dependencia?
2	Área administrativa de EaD
2.1	¿Tienen un área administrativa relacionada a EaD? ¿Es exclusiva para EaD o también involucra otros usos de la TD como mediadora?
2.3	¿Se utiliza algún software en la Escuela aparte de los del SIED central? cual?
2.4	¿Cómo se maneja la atención a problemas técnicos de alumnos y docentes?
3	Gestión de la TD con referencia a los trayectos a distancia
3	Referido a los cursos
3.1	¿Cuántos cursos/trayectos tienen a distancia?
3.2	¿Cómo es el proceso general de creación de trayectos a distancia en su dependencia?
3.2	¿Siempre utilizaron el mismo proceso de carreras? ¿cambió algo en la postpandemia? Explicar
3.4	¿Cómo resuelven los problemas relacionados a TD, por ejemplo, sincronía?

3.7	¿Qué tipo de formación consideran que debe realizarse para la incorporación de TD en las aulas?
4	Gestión referida a los trayectos híbridos (BIMODALES)
4.1	¿Cuántos cursos/trayectos híbridos tienen? Hay alguno totalmente presencial o físico ¿Cómo es su metodología?
4.2	¿Tienen una única metodología para los cursos híbridos? ¿Cómo es?
4.3	¿Qué ventajas encuentran en el uso de la hibridación?
4.4	¿Qué inconvenientes encuentran en la hibridación?
5	Gestión de la TD en diferentes componentes de la EaD en su UUAA
	Materiales educativos digitales
5.1	¿Cómo abordan la gestión del desarrollo de materiales educativos digitales para las clases? (Videos, presentaciones, muros, lecturas, otros)
5.2	¿Qué TD utilizan habitualmente para los materiales digitales?
6	Autoevaluación
6.1	¿Cómo se monitorea y evalúa la calidad de los procesos administrativos y actividades? ¿Hay algo específico para TD?
6.2	En caso de realizarlo: ¿Qué estrategias se usan? ¿Qué instrumentos? Nota: como entrevistas, encuestas, observaciones.
7	Gestión de la EaD entre UUAA y nivel central del SIED
	Relación con áreas del SIED central (Tecnología, Formación, Administración, Materiales y comunicación + CEPROM, Planes de estudio a distancia, vinculación educativa)
7.1	¿Con cuáles áreas del SIED interactúa habitualmente en relación con las propuestas de EAD?
7.2	¿Desde su punto de vista considera que deben realizar modificaciones en las estrategias actuales de virtualización en la EUO?
7.3	En relación con la gestión de la TD ¿Qué aspectos y/o procedimientos piensa que se pueden mejorar a nivel central del SIED?

Guión de entrevista gestión de tecnología digital - TD en la UUA

Datos generales

Fecha	
Nombre	María Soledad Tarquini
Formación	
Cargo ocupado	
Antigüedad en el cargo en la UUA	

id	Pregunta
1	Gestión de la TD en relación en la UUA
1	¿Cómo podría describir en general qué tipo de TD utilizan en su establecimiento?
2	Área administrativa y relacionada a la TD
2.1	¿Sabemos que no cuentan con un área específicamente relacionada a EaD, pero han tenido tramos a distancia? ¿En caso de haberlos tenido como se gestionaron?
2.2	¿Qué TD utilizan habitualmente en el desarrollo de actividades académicas?
2.3	¿Se utiliza software libre en su UUA aparte de los del SIED central? cual?
2.4	¿Cómo se maneja la atención a problemas técnicos de alumnos y docentes?
3	Gestión de la TD con referencia a los trayectos a distancia
3	Sabemos que no tienen diseño curricular a distancia, pero nos focalizaremos en el ASPO
3.1	¿Cómo se desarrollaron las actividades en el ASPO? Explicar
3.2	¿Cómo se están desarrollando ahora las actividades? ¿Utilizan TD?
3.3	¿Cuáles son los tipos de problemas más comunes que se presentan en el uso de TD?
3.4	¿Qué tipo de formación consideran que debe realizarse para la incorporación

	de TD en las aulas?
4	Gestión de la TD en diferentes componentes de la EaD en su UUAA
	Materiales educativos digitales
4.1	¿Cómo abordan la gestión del desarrollo de materiales educativos digitales para las clases? (Videos, presentaciones, muros, lecturas, otros)
4.2	¿Qué TD utilizan habitualmente para los materiales digitales?
5	Autoevaluación
5.1	¿Hay algún monitoreo específico para TD desde su UUAA?
5.2	En caso de realizarlo: ¿Qué estrategias se usan? ¿Qué instrumentos? Nota: como entrevistas, encuestas, observaciones.
6	Gestión de la EaD entre UUAA y nivel central del SIED
	Relación con áreas del SIED central (Tecnología, Formación, Administración, Materiales y comunicación + CEPROM, Planes de estudio a distancia, vinculación educativa)
6.1	¿Con cuáles áreas del SIED interactúa habitualmente en relación con las propuestas educativas?
6.2	¿Desde su punto de vista considera que se realizó alguna transformación postpandemia en el proceso educativo?
6.3	En relación con la gestión de la TD ¿Qué aspectos y/o procedimientos piensa que se pueden mejorar a nivel central del SIED?